

REVISTA CONSERVADORA

DICIEMBRE 1963

HOMENAJE A REVISTA CONSERVADORA

WILLIAM RAYMOND SMITH

EL ARGUMENTO CONSERVADOR EN NORTEAMERICA

XAVIER ZAVALA, S.J.

PROBLEMAS SOCIOECONOMICOS Y EL ESPIRITU DE SOLUCION

JULIO ICAZA TIGERINO

TEORIA ECONOMICA Y TEORIA SOCIOLOGICA DEL DESARROLLO

VALENTIN HORVILLEUR

NUUESTRA BARBETA MANDO DE OURA ES CARA

ENRIQUE GUZMAN BERMUDEZ

COMO PERDIO GRANADA SU PRIMER OBISPO

ALEJANDRO BARBERENA PEREZ

EL FUSILAMIENTO DEL GENERAL CORRAL

NICOLAS BUITRAGO MATUS

LEON: LA SOMBRRA DE PEDRARIAS

ENRIQUE GUZMAN

DIARIO INTIMO

CARLOS CUADRA PASOS

CABOS SUELTOS EN MI MEMORIA

CARL BOVALLIUS

VIAJE POR CENTROAMERICA

39

NICARAGUA: 5 Córdobas
EXTERIOR: 1 Dólar

Revista Conservadora

VOL. 7 - No. 39

DICIEMBRE, 1963

SUMARIO

Página

- 1 Revista Conservadora se honra...
- 3 Comentarios de la Prensa Nacional
- 4 Lista de asistentes
- 5 Gráficas del homenaje
- 12 El argumento conservador en Norteamérica
- 16 Problemas socioeconómicos y el espíritu de solución
- 20 Teoría económica y teoría sociológica del desarrollo
- 24 Nuestra barata mano de obra es cara
- 25 Cómo perdió Granada su Primer Obispo
- 31 El fusilamiento del General Corral
- 38 Kennedy
- 39 En desagravio de España

SUPLEMENTOS

- 1 León: la sombra de Pedrarias - Nicolás Buitrago Matus
- 2 Diario Intimo de Don Enrique Guzmán
- 3 Cabos Suelto en mi memoria - Carlos Cuadra Pasos
- 4 Viaje por Centroamérica - Carl Bovallius

DIRECTOR

JOAQUIN ZAVALA URTECHO

REDACTOR

ORLANDO CUADRA DOWNING

COLABORADORES

DE

ESTE

NUMERO

William Raymond Smith

Xavier Zavala, S.J.

Julio Icaza Tigerino

Valentín Horvilleur

Enrique Guzmán Bermúdez

Alejandro Barberena Pérez

Enrique Porras

CREDITOS FOTOGRAFICOS:

Homenaje: Fotos Castillo y Archivo de Revista Conservadora, La Prensa, La Noticia. Primer Obispo de Granada: Archivo de don Enrique Guzmán Bermúdez.

Prohibida la reproducción total o parcial sin previa autorización por escrito del Director.

EDITADA

por

Publicidad de Nicaragua
APTO 2108 TEL.: 5049

en

EDITORIAL ALEMANA
Managua

YNTS
RADIOMIL
VOZ DE INFORMACION Y CULTURA
 1000 KLCS. ONDA LARGA
 Tel. 7-10-38 — 6o. Piso Edificio Mil
 MANAGUA, NICARAGUA, C. A.



PROGRAMACION ESPECIAL DE RADIOMIL

- 6:30 a 7:15 A.M. Diario Matutino. — Lunes a Sábado.
- 7:15 a 8:00 A.M. HOY.—Lunes a Viernes, programa de información, noticias, comentarios, entrevistas, curiosidades, etc., a cargo de JULIO VIVAS BENARD.
- 8:00 a 10:00 A.M. NEW WINGS.—A cargo de Antonio Amaya.
- 11:30 a 12:00 M. Informativo de Tránsito.—A cargo de Edgardo Jiménez.
- 12:05 a 12:35 P.M. LA VOZ.—Radioperiódico a cargo de GABRY RIVAS.
- 12:45 a 1:00 P.M. TEMAS Y MOTIVOS DE LA VIDA SOCIAL.—A cargo de LILLIAM MOLIERI.
- 1:05 a 1:15 P.M. LA OPINION.—Noticiero a cargo de ARIEL LUNA BRENES.
- 1:15 a 2:00 P.M. MOMENTO NACIONAL.—Lunes a Viernes, programa en mesa redonda, a cargo de HUMBERTO TORRES MOLINA, GABRY RIVAS, JULIO VIVAS BENARD, BUENAVENTURA SELVA TORRES Y UN INVITADO.
- 3:00 a 4:00 P.M. BAILABLES de 3 a 4.
- 5:45 a 6:00 P.M. MARAVILLAS DEL UNIVERSO.—Lunes a Viernes, programa a cargo de JULIO VIVAS BENARD.
- 6:05 a 6:30 P.M. LA TARDE.—Noticiero a cargo de EDWIN ACEVEDO URCUYO Y FRANCISCO RIVAS.
- 6:45 a 7:00 P.M. CUENTOS Y OCURRENCIAS INFANTILES, programa a cargo de LILLIAM MOLIERI.
- 9:05 a 9:30 P.M. LA NOCHE.—Noticiero a cargo de ARIEL LUNA BRENES.
- 9:30 a 10:00 P.M. COMENTARIOS INTERNACIONALES, programa a cargo de JULIO VIVAS BENARD.

NOTA:—En las horas intermedias: programas musicales con los últimos éxitos.

NO DIGA GRACIAS...
DIGA: GRACIAS MIL.

YN SC



700 Kcs.

**Una voz de la cultura
 Nicaragüense.**

**AHORA CON DOBLE
 POTENCIA Y
 PROGRAMACION
 SIEMPRE EXCELENTE.**

**Busque programas diarios
 en "La Prensa"**

SALVADOR GARDENAL A.

Director.

Managua, D. N., Nicaragua

Aptdo. 1929 — Tel. 45-43

Sólo ventajas con *Novedades*

Novedades es el aliado del hombre de negocios, al proporcionarle la mejor información antes que los otros diarios, sobre los adelantos más importantes en los campos de la agricultura, la industria, la banca y el comercio.



MEJOR INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA:
POLITICA, COMERCIAL y DEPORTIVA

MODERNO EQUIPO DE TELETIPO Y TELEFOTO
SERVICIO DE UNITED PRESS INTERNATIONAL

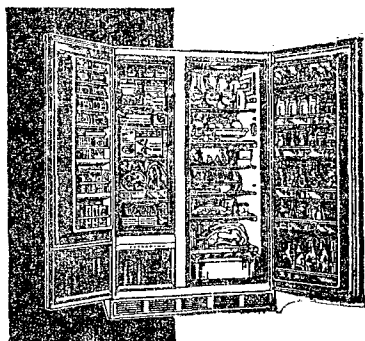
TIRAS COMICAS, CRUCIGRAMAS
Y SERVICIOS ILUSTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
¡A SUS ORDENES!

Novedades le ilustra

«DE LO MEJOR DE LO ANTIGUO VIENE
LO MEJOR DE LO NUEVO.»

REFRIGERADORAS LEONARD
DESDE 1881

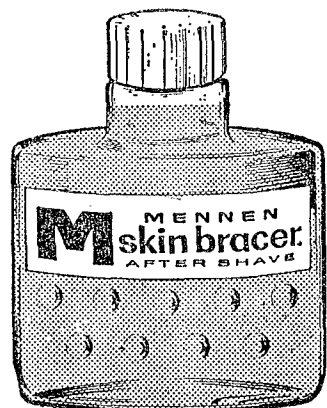


SALA DE ARTES

TEL. 22-81

MANAGUA

MENNEN SKIN BRACER

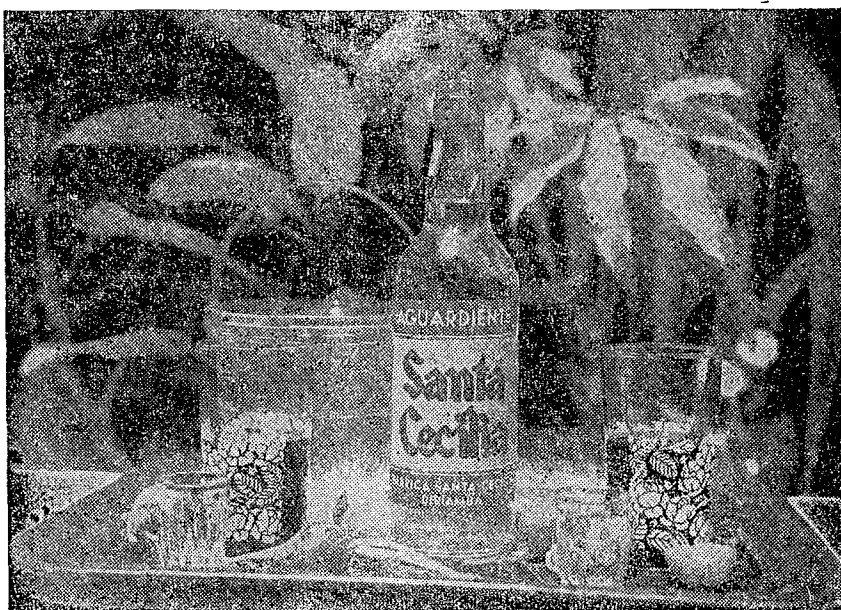


LA LOCION FACIAL
DE LOS HOMBRES.
USTED ES HOMBRE...
USTED NECESITA MENNEN

Alegre su Mesa y deleite su Paladar

CON

**Santa
Cecilia**



DE CALIDAD INALTERABLE!

El Chic Parisien

CHILA CH. DE SOLORZANO
MANAGUA, NIC.

TEL. 5037 APT. 1969

PARA REGALOS
ATRATIVOS
CON
ATRATIVOS
EMPAQUES

EMBOTELLADORA

MILCA

FABRICANTES DE:

- Coca Cola
- Soda Canada Dry
- Uva Fanta
- Ginger Ale Canada Dry
- Milca Roja
- Quinac Canada Dry
- Milca Chocoa
- Agua Purificada
- Milca Naranja
- Agua Destilada

Managua,

Tels. 4803 y 4873

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO SALVAT

12 TOMOS — EDICION 1962

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA NICARAGUA

LIBRERIA CULTURAL NICARAGÜENSE

Mejores Trajes

Gómez
T. 30-50

Managua, Nic.

Vístase elegante

bajo

la dirección de un técnico
graduado

en Habana, Cuba.

Nuestro lema:

«Ofrecer lo mejor»

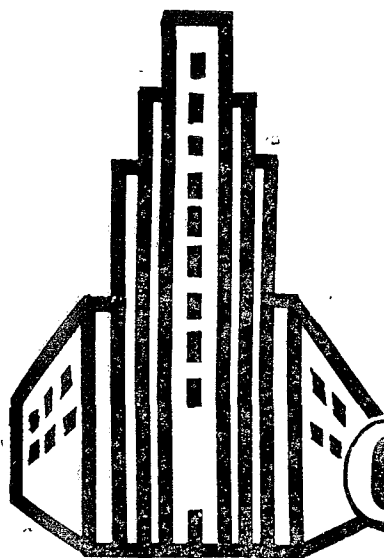
Av. Bolívar

Tels. 3050 — 5588

SIEMPRE

EXIJA

REPUESTOS



LEGITIMOS

CASA PELLAS

PUBLICIDAD DE NICARAGUA

**MUCHOS LO HAN LOGRADO,
POR QUE NO USTED?**



**SUSCRIBA
HOY MISMO**

**Un Contrato de Ahorro
y Préstamo con**

LA Inmobiliaria.

y sea dueño de

SU CASA PROPIA



Un aspecto parcial de la concurrencia al banquete con que fue homenajeado en el Club Terraza, el Sr. Joaquín Zavala Urtecho, Director de "Revista Conservadora" en ocasión de cumplir ésta su tercer aniversario. De izquierda a derecha: Mr. Kennedon P. Steins, Dr. Horacio Argüello Bolaños, Gral. Emiliano Chamorro, Mr. Aaron S. Brown, Don Joaquín Zavala Urtecho, Don Julio Vivas Benárd, Dr. Pedro Joaquín Chamorro, Don Mario Rappacioli, Don Emilio Baltodano y Don Orlando Cuadra Downing.

REVISTA CONSERVADORA se honra en aludir al homenaje que un centenar de las más distinguidas personalidades del Conseratismo de Nicaragua le tributaron en el Club Terraza, la noche del 26 de Diciembre, en la persona de su Director.

Esta recepción, sin precedentes en su género, respalda la labor en que nos hemos empeñado desde hace más de tres años, de conservar la historia, y exponer el pensamiento, la filosofía y las aspiraciones conservadores que son las mismas de esas personalidades que allí se congregaron, lo que nos llena de orgullo porque, precisamente, son ellos los más altos exponentes de la banca, el comercio, la industria, la agricultura y la intelectualidad conservadores, con sus normas de honradez, superación y grandes logros del pasado y los grandes empeños del futuro en las principales ramas del quehacer y del saber humanos.

Las páginas de **REVISTA CONSERVADORA**, —más que nuestras, de nuestros colaboradores— para la realización de una labor de altura de nivel nacional al que tendemos con espíritu patriótico, no podrán, en el futuro, estar cerradas partidariamente bajo un criterio estrecho de dirección, ni aun bajo el nuestro, porque estamos convencidos de que el haber del Conservatismo nicaragüense no estriba en el acervo de uno sino en el caudal de todos. Mucho menos ahora que el pensamiento conservador ha influenciado las mentalidades liberales y aun las del propio Gobierno en ciertos aspectos, al punto que aquella ideología romántica del Liberalismo ha pasado a la historia, concediendo al Conservatismo el triun-

fo abrumador de sus ideas aun cuando nos haya escatimado, viciadamente, el derecho que por ende nos correspondería en el ejercicio del Poder como Partido.

Por consiguiente, como intelectuales conservadores invitamos también a los intelectuales liberales a colaborar con nosotros ya que el pensamiento conservador de nuestro tiempo —lo mismo que el liberal— se encuentra ante la necesidad de enfrentarse al dogmatismo tiránico de la izquierda totalitaria.

La presencia del Embajador de los Estados Unidos de América y de sus más destacados colaboradores, como invitados de honor en esta recepción con que se nos ha distinguido, da fe a la tradicional política de amistad con el Gobierno y Pueblo de los Estados Unidos que siempre ha sustentado nuestro viejo Partido Conservador.

Con legítimo orgullo e inmensa satisfacción por la calidad de los elementos que aparecen en este convivio, REVISTA CONSERVADORA publica a continuación las gráficas de la gran diversidad de personajes directores cuyo caudal de fuerza tendrá que guiar, necesariamente, aquel otro caudal de fuerzas colectivas, cuyas gráficas en números anteriores también presentó nuestra Revista con legítimo orgullo e inmensa satisfacción cuando tuvieron lugar las concentraciones de sus masas populares. Masas populares tradicionalmente apegadas a las costumbres y conducta conservadoras, heredadas por generaciones, a las que les ha tocado desde hace tantos años, sufrir las privaciones y desventajas de estar, en el decir nicara-güense, “caídos”.

Finalmente, publicamos también, en página aparte, el comentario que mereció a la Prensa nacional el homenaje a REVISTA CONSERVADORA y la lista de los caballeros que lo tributaron.



Aparecen en la gráfica, de izquierda a derecha: Don Humberto Chamorro, Dr. Alejandro Carrión Montoya, Don Joaquín Zavala Urtecho, Dr. Pedro Joaquín Chamorro, Don José Joaquín Quadra, Dr. Alejandro Martínez Urtecho y Dr. Eduardo Conrado Vado.

COMENTARIOS DE LA PRENSA NACIONAL

LA PRENSA

UNA RECEPCION MAGNIFICA A DON JOAQUIN ZAVALA

Una recepción espléndida en todo sentido fué la que se dió la noche del Jueves en el Club Terraza al Director de "Revista Conservadora" Don Joaquín Zavala Urtecho.

Personalidades de toda la República se hicieron presentes en la fiesta, que fué muy cordial y animada.

Asistieron personajes representativos del Partido Conservador, y miembros de la prensa y la radio nacionales.

EL CENTROAMERICANO

AGASAJO EN RECONOCIMIENTO AL MERITO RECIBE PUBLICISTA DON JOAQUIN ZAVALA URTECHO

MANAGUA. — Merecido homenaje fue ofrecido la noche del Jueves, al señor Joaquín Zavala Urtecho, director de la "Revista Conservadora", en ocasión de celebrar, la mencionada publicación, tres años de existencia.

El ágape tuvo lugar en el Club Terraza y reunió alrededor del conocido publicista, elementos de las distintas tendencias políticas y estratos sociales, donde él es muy apreciado.

Concurrieron entre otros, el Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica Mr. Aaron Brown y otros funcionarios de la Embajada.

El agasajo ofrecido al señor Zavala Urtecho es altamente meritorio, por su esfuerzo personal de mantener viva una publicación, que representa calidad literaria e ideológica en cualquier parte del mundo. El Director de la Revista Conservadora, fue cordialmente felicitado, lo mismo que el cuerpo de redacción, habiéndose elogiado especialmente el último número de la publicación, que es un magnífico ejemplar, dedicado por entero a la memoria del Presidente Mártir, John F. Kennedy.

LA NOTICIA

Tercer Aniversario de "Revista Conservadora" celebrado con elegante cena a su Director

Un elegante banquete fue ofrecido anoche al Sr. Joaquín Zavala Urtecho, Director de "Revista Conservadora", en ocasión de cumplir tres años la mencionada publicación.

El homenaje fue ofrecido por destacadas personalidades del Partido Conservador de Nicaragua, los numerosos colaboradores de "Revista Conservadora" y sus admiradores, como un reconocimiento a la ingente labor realizada por su Director y Cuerpo de Redacción. El salón de Tertulias del Club Terraza, albergó al homenajeado y a los numerosos invitados al significativo ágape.

Esta elegante reunión tuvo como invitados de honor al Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica en Managua, Mr. Aaron Brown, y los funcionarios de esa Embajada, Mr. Kennedon P. Steins, Segundo Secretario, Mr. James Johnston, Consejero Político y Mr. James McDonald.

Además de haber concurrido estos funcionarios co-

mo invitados de honor, se aprovechó la ocasión para ofrecer a los señores Steins y Johnston una cálida despedida, con motivo de su viaje próximo hacia su patria.

Steins va a ocupar un alto cargo en el Departamento de Estado y Johnston fue llamado por el señor Thomas Mann, Secretario Adjunto de Estado para asuntos latinoamericanos, para ocupar el cargo de Consejero. También se dió la bienvenida al señor James Engle, quien repondrá en Managua al señor Johnston en el cargo de Consejero Político de la Embajada de Estados Unidos en esta ciudad.

El convivio, revistió gran importancia, por tratarse de un homenaje de admiración y cariño a una revista que durante sus tres años de vida no solamente ha mostrado sus deseos de superación, sino que los ha logrado en gran medida, gracias a la brillante actuación de su Director y Cuerpo de Redacción, que anoche recibieron las felicitaciones de todos los asistentes.

LA NACION

GOTERA

BANQUETE

Gran éxito constituyó el banquete que un grupo de amigos le dieron al doctor Joaquín Zavala Urtecho. Según los asistentes, llegaron como ochenta, entre los que se confundían zancudos, somocistas y de todo.

Entre los más importantes zancudos estaban presentes el Jefe Zancudo doctor Diego Manuel Chamorro, don Pedro Vivas Benard (Piferón), y su hermanito Julio, el Consejero del Dr. René Schick, quienes elogiaron la formidable labor de "Revista Conservadora" en pro del progreso social, político y económico de los nicaragüenses.

PARA PRESIDENTE

En la reunión —según al-

guien de los que asistió— se habló a "sotto voce" de lanzar a la arena candidatura del Partido al doctor Joaquín Zavala Urtecho, quien es hombre extraordinario y de positivos valores para dirigir los destinos del Partido Conservador.

La moción la hizo un diputado zancudo quien agregó que había que luchar contra el doctor Agüero, porque era un estorbo para el país.

Aunque el acto no revistió color político, ya que se trataba de homenajear al doctor Zavala Urtecho, la mezcolanza de zancudos y somocistas provocó ciertas críticas, de parte de algunos conservadores de avanzada que no esperaron semejante ensalada de frutas.

LISTA DE ASISTENTES A LA RECEPCION

COMITE ORGANIZADOR:

Don Emilio Baltodano

Don Humberto Chamorro

Dr. Alejandro Carrión Montoya

Dr. Alejandro Martínez Urtecho Dr. Emilio Alvarez Montalván

Don Buenaventura Rappaccioli

Don Vicente Rappaccioli

Don Alejandro Chamorro S.

Dr. Emilio Chamorro Benard

Dr. Manuel Sandino Ramírez

Don Horacio Guzmán Benard

Dr. Gabriel Pasos Wolff

Don Nicolás Morales Gómez

Don Camilo Mejía

Don José Joaquín Quadra

Don Fred Busche

Don Barney Chamorro

Dr. Pedro Joaquín Chamorro C.

Ing. Xavier Chamorro C.

Don Julio Chamorro Benard

Don Julio Chamorro C.

Ing. Eduardo Chamorro C.

Ing. Filadelfo Chamorro C.

Don Mario Rappaccioli

Don Pedro Pablo Vivas

Don Julio Vivas Benard

Dr. Luis Pasos Argüello

Dr. Horacio Arguello Bolaños

Don Edgard Solórzano T.

Gral. Emiliano Chamorro

Lic. Reynaldo Antonio Tefel

Ing. Alfredo Pellas

Ing. Carlos Gómez Argüello

Don Sandro Palazio

Dr. Raúl Arana Montalván

Don Fernando Horvilleur

Ing. Enrique Pereira

Dr. Armando Benard

Dr. Gonzalo Solórzano Belli

Dr. Joaquín Vigil Tardón

Don William Vargas Guzmán

Don Edgar Vargas Guzmán

Don Carlos Argüello

Dr. Diego Manuel Chamorro

Don Adolfo Benard

Don Fernando Argüello S.

Don Fabio Gallo

Ing. Julio Cardenal h.

Don Julio Cardenal

Don Enrique Cardenal

Ing. Alberto Chamorro h.

Dr. Manuel Cordero Sanhueza

Don José F. Sáenz

Dr. Antonio Lacayo Fiallos

Dr. Joaquín Cuadra Chamorro

Ing. Emilio Cuadra Chamorro

Dr. Carlos José Solórzano

Don Enrique Chamorro Carazo

Dr. Alvaro Chamorro Mora

Don Jerónimo Parodi Bassett

Don Pablo Antonio Cuadra

Dr. Julio Icaza Tigerino

Don Eduardo Solórzano

Don Benjamín Gallo

Don Adolfo Calero Orozco

Lic. Mario Cajina Vega

Don Luciano Cuadra

Don Juan Manuel Siero

Don Charles Pierson

Don Enrique Dreyfus

Gral. Camilo Barberena

Don Pedro Belli

Don Humberto Belli

Don Luis F. Venerio

Don Abelardo Enríquez

Don Miguel Gómez Argüello

Dr. Rodolfo Argüello Vivas

Ing. Martín Benard

Dr. Rafael Córdoba Rivas

Don Pedro José Solórzano

Don Felipe Mántica hijo

Ing. José Cuadra Argüello

Dr. Angel Navarro

Dr. Eduardo Conrado Vado

Don Manuel Torres Hurtado

Dr. Edgardo Buitrago

Don Manuel Arana Valle

Don Frank Arana Valle

Don José Castillo Balladares

Dr. Jorge A. Montealegre

Dr. Roberto Gutiérrez Silva

Don Franco Chamorro

Don Miguel Castillo M.

Don Alvaro Córdoba Rivas

Dr. Joaquín Cuadra Zavala

Mr. Aaron S. Brown

Mr. James Johnston

Mr. Kennendon B. Steins

Mr. James McDonald

Mr. James B. Engle

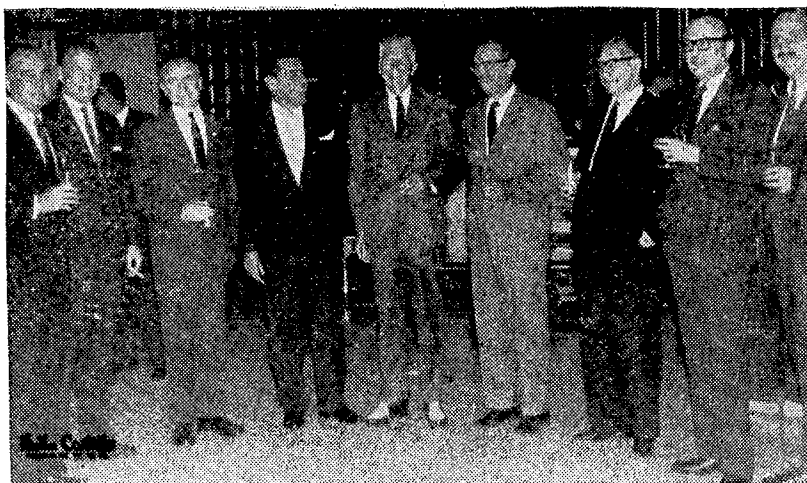
Col. John J. Morgan

Don Duilio Baltodano

Un centenar de personalidades conservadoras se reúnen en los salones del Club Terraza, la noche del 26 de Diciembre en homenaje a "Revista Conservadora" en la persona de su Director Don Joaquín Zavala Urtecho.



De izquierda a derecha: Ing. Alfredo Pellas, Cnel. John Morgan, Agregado Militar de la Embajada Americana; Mr. James B. Engle, Nuevo Consejero de la Embajada Americana; Don Joaquín Zavala Urtecho, Mr. Aaron S. Brown, Embajador de los EE. UU.; Ing. Julio Cardenal, Dr. Diego Manuel Chamorro; Ing. Carlos Gómez Argüello y Mr. James McDonald, Director del Servicio Cultural e informativo de la Embajada Americana.



De izquierda a derecha: James McDonald, Gral. Emiliano Chamorro, Mr. James Johnston, Nuevo Asistente al Secretario de Estado para la América Latina; Ing. Carlos Gómez Argüello e Ing. Alfredo Pellas.



De izquierda a derecha: Don Humberto Chamorro, Dr. Alejandro Carrión Montoya, Don Joaquín Zavala Urtecho, Dr. Pedro Joaquín Chamorro, Don José Joaquín Quadra, Dr. Alejandro Martínez Urtecho, Dr. Eduardo Conrado Vado. (Al fondo): Don Alejandro Chamorro, Don Manuel Arana Valle, Don Humberto Chamorro y Don Carlos Gómez.





De izquierda a derecha, sentados: Gral. Emiliano Chamorro, Don Emilio Chamorro Benard. De izquierda a derecha, de pies: Don José F. Sáenz, Don Manuel Torres, Dr. Pedro J. Chamorro, Don Nicolás Morales.



De izquierda a derecha: Dr. Gabriel Pasos Wolff, Mr. Kennendon P. Steins, Agregado Político y recién nombrado Jefe del Nicaraguan Desk en el Departamento de Estado; Ing. Enrique Pereira, Dr. Luis Pasos Argüello, Don Nicolás Morales Gómez. Al fondo: Dn. Julio Vivas Benard y Don Luciano Cuadra.



De izquierda a derecha: Don Horacio Guzmán, Dr. Joaquín Cuadra Chamorro, Don José Joaquín Quadra; Don Manuel Arana Valle; Dr. Alejandro Martínez Urtecho. Al fondo: Ing. Carlos Gómez Argüello y Cnel. John Morgan.



De izquierda a derecha: Ing. Enrique Pereira, Don Miguel Gómez Argüello, Dr. Pedro Joaquín Chamorro, Don Julio Vivas Benard y Dr. Gabriel Pasos Wolff.

De izquierda a derecha: Dr. Edgardo Buitrago, Dr. Angel Navarro, Don Joaquín Zavala Urtecho, Don Emilio Baldodano, Dr. Rafael Paniagua Rivas. Al fondo: Ing. Alfredo Pellas, Dr. Raúl Arana Montalván, Dr. Luis Pasos Argüello, Don Vicente Rappaccioli.



De izquierda a derecha: Dr. Alejandro Carrión Montoya, Don Horacio Guzmán, Don Joaquín Zavala Urtecho, Don Pedro Solórzano, Ing. José Cuadra Argüello, Ing. Julio Cardenal.



De izquierda a derecha: Mr. James Johnston, Don Julio Vivas Benard, Dr. Luis Pasos Argüello, Don Joaquín Zavala Urtecho, Ing. Carlos Gómez Argüello.



De izquierda a derecha: Don Charles Pierson, Don Sandro Palazzo, Don Barney Chamorro, Don Manuel Torres, Don Eduardo Solórzano T., Don Camilo Mejía, Dr. Antonio Lacayo Fiallos.

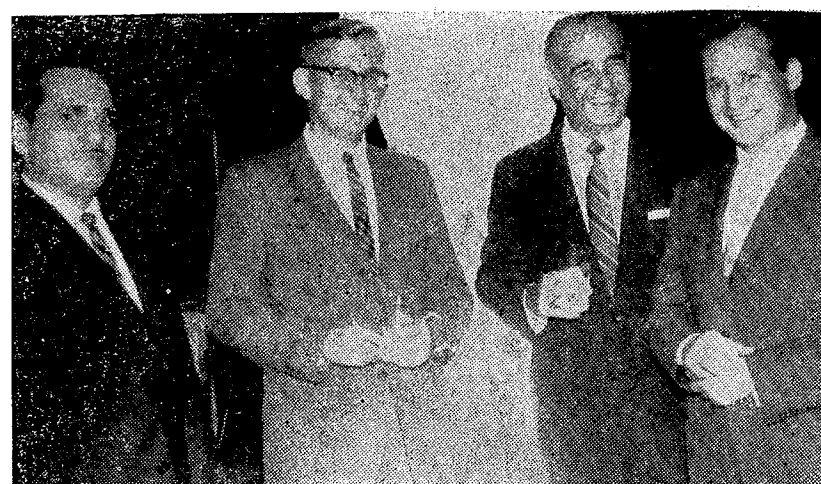




De izquierda a derecha: Don Luis Venerio, Dr. Luis Pasos Argüello, Dr. Rafael Paniagua Rivas. Al fondo: Dr. Manuel Sandino Ramírez, Ing. Martín Benard, Dr. Joaquín Vigil Tardón.



De izquierda a derecha: Don Humberto Chamorro, Dr. Edgardo Buitrago, Don Camilo Mejía, Don Manuel Torres, Don Felipe Mántica h. Don Mario Rappaccioli. Al fondo: Don Julio Chamorro Coronel, Dr. Horacio Argüello Bolaños, Don Pedro Belli, Don William Vargas.



De izquierda a derecha: Dr. Gonzalo Solórzano Belli, Mr. James Johnston, Ing. Alfredo Pellas, Don Franco Chamorro Coronel.



De izquierda a derecha: Dr. Carlos José Solórzano, Dr. Raúl Arana Montalván, Mr. Kennendon P. Steins.

De izquierda a derecha: Don José Joaquín Quadra, Mr. Aaron S. Brown, Dr. Pedro J. Chamorro. Al fondo: Don Emilio Baltodano, Ing. José Cuadra Argüello, Don Manuel Arana Valle.



De izquierda a derecha: Don Alvaro Córdoba Rivas, Don Miguel Castillo M. y Don Alejandro Chamorro.



De izquierda a derecha: Don Julio Chamorro Coronel, Don Julio Chamorro Bernard, Don Joaquín Zavala Urtecho, Don Miguel Gómez Argüello, Don Enrique Chamorro Carazo.



De izquierda a derecha: Don Edgard Vargas G., Don William Vargas, Don Enrique Chamorro Carazo.

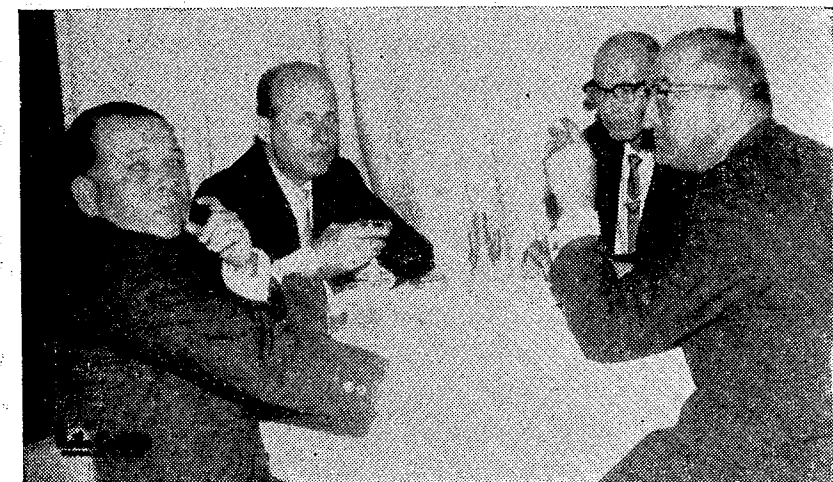




De izquierda a derecha: Dr. Luis Pasos Argüello, Mr. Aaron S. Brown, Mr. James B. Engle. Al fondo: Ing. Julio Cardenal A., Ing. Carlos Gómez A., Dr. Rodolfo Argüello Vivas, Ing. Alfredo Pellas.



De izquierda a derecha: Don Joaquín Zavala Urtecho, Mr. James Johnston. Al fondo, izquierda: Don Humberto Chamorro, a la derecha: Don Julio Chamorro Benard.



De izquierda a derecha: Don Fernando Horvilleur, Don Fernando Argüello S., Dr. Rodolfo Argüello Vivas, Dr. Antonio Lacayo Fiallos.



De izquierda a derecha: Dr. Rafael Córdoba Rivas, Dr. Raúl Arana Montalván, Mr. Kennendon P. Steins, Dr. Carlos José Solórzano.

De izquierda a derecha: Don Mario Rappaccioli, Don Sandro Palazzo, Don Barney Chamorro, Ing. Martín Benard. Al fondo: Dr. Alejandro Martínez Urtecho, Dr. Luis Pasos Argüello.



De izquierda a derecha: Mr. James B. Engle, Don Joaquín Zavala Urtecho, Dr. Roberto Gutiérrez Silva.



De izquierda a derecha: Dr. Roberto Gutiérrez Silva, Don Vicente Rappaccioli, Don Luis Venerio, Lic. Mario Cajina Vega, Don Abelardo Henríquez, Don Alvaro Chamorro.



De izquierda a derecha: Mr. Aaron S. Brown, Don Joaquín Zavala Urtecho y Don Orlando Cuadra Downing.



EL ARGUMENTO CONSERVADOR EN NORTEAMERICA

WILLIAM RAYMOND SMITH

Un conservador puede apoyar la permanente suspensión de las pruebas nucleares, un programa de beneficios por medio del seguro social en vez de la caridad pública; la desobediencia civil; un cierto grado de ayuda extranjera, crecientes gastos federales en ciertos proyectos, aun tractores por prisioneros, sin ser definitivamente confinado al país de las maravillas de Lewis Carroll.

Cómo es posible esta aparente contradicción entre posiciones sobre temas específicos y puntos de vista generales? Para los liberales el conservatismo parece ser un movimiento incongruente. Recientemente la Revista TIME encontró increíble que William F. Buckley pudiera afirmar, mientras apoyaba las demostraciones de los estudiantes negros, que no había nada inherentemente in-moral acerca de la segregación. La explicación es que ningún movimiento intelectual puede ser comprendido simplemente en términos de las posiciones específicas que algunos de sus representantes toman, de vez en cuando, individualmente. La característica distintiva de un movimiento intelectual es el método que sus miembros usan para llegar a conclusiones. Consistencia, aun cordura, debe buscarse en lo que constituyen las premisas presentadas en forma de argumentos.

Todo movimiento intelectual aparece, tanto a partidarios como opositores, como una extraña mezcla de posiciones, cuando carecen de una comprensión del trasfondo y de las características distintivas del movimiento. Aunque no son, necesariamente, aquellos que mejor han expresado el punto de vista conservador, los hombres señalados por los liberales como representativos del nuevo conservatismo han sido, con frecuencia, los historiadores Daniel Boorstin, Clinton Rossiter y Russell Kirk. Estos historiadores se han distinguido por su visión de la sociedad como una unidad orgánica. En sus trabajos esa visión de la sociedad toma su forma en lo que Richard Weaver llama "el argumento de circunstancias". El antecedente más inmediato en la cultura de los Estados Unidos de un movimiento intelectual que considerara a la sociedad como una unidad orgánica fue el grupo llamado indistintamente, "Los Fugitivos", "Nuevos Críticos" y "Agraristas Sureños".

LOS FUGITIVOS Y EL PLANEAMIENTO ORGANICO

Después de la guerra entre los Estados, el Sur fue aniquilado como entidad política. No sólo fue destruido políticamente, el Sur llegó a ser "El Sahara del Bozart". Como resultado de la Guerra Civil, afirmaba H. L. Mencken, el área de los Estados Unidos al sur del Potomac perdió la aristocracia de principio del siglo diecinueve,

"en las zanjas rojas de la guerra; la pobre basura blanca está ahora en la silla". El Sur, que había producido algo de lo más selecto del pensamiento en los primeros años de la república, era ahora la tierra de lo vulgar y lo prosaico.

En el mismo año en que aparecieron las segundas series de los "Prejuicios" de Mencken, se publicó la primera colección de ensayos de Frederick Jackson Turner. Aunque existe una nota de pesimismo en el pensamiento de Turner, el énfasis estaba en el desarrollo de la democracia. En 1926, J. Franklin Jameson comenzó a hacer hincapié en los "revolucionarios" aspectos sociales de la Revolución Americana. Y cerca del fin de la década, Parrington comenzó a publicar sus "Corrientes Principales en el Pensamiento Americano" en las que saca paralelos de los puntos de oposición entre conservadores y liberales del pasado americano. Parrington tomó lo que él creía ser el punto de vista de Jefferson en vez del de Hamilton. y así se lo advirtió al lector en el prefacio de su libro. El tono de las declaraciones populares en los Estados Unidos en la década de 1920 fue optimísticamente "liberal", a pesar de que, —o quizás por razón de que—, el Partido Republicano dominaba la política nacional. La vida en los Estados Unidos se estaba haciendo más grande y mejor, y los críticos sociales creyeron que para que pudieran haber dos ejemplares de cada cosa para todos, y no menos, era necesario que hubiese "democracia social".

Dado este tono de criticismo social y el extenuamiento de los Estados del Sur, es sorprendente que una revista literaria haya salido de Nashville, Tennessee en Abril de 1922. Editada, y en su mayor parte escrita, por un grupo de profesores y alumnos de la Universidad Vanderbilt, EL FUGITIVO tomó muy pronto su puesto al lado de POESIA, LA REVISTA PEQUEÑA y otras dominantes "revistitas" de la época. Aunque la revista EL FUGITIVO duró apenas cuatro años, la excitación que produjo ayudó a animar el crecimiento del Renacimiento Literario Sureño, y las actitudes expresadas por sus colaboradores han ganado terreno hasta el punto que hoy algunas de esas actitudes son las bases de los escritos de los nuevos conservadores. Al principio, los Fugitivos dirigieron su atención a cuestiones de estética. Muy pronto, sin embargo, comenzaron a tratar cuestiones más amplias de cultura. En su apreciación de "EL FUGITIVO, 1922-1925" Allen Tate nos cuenta haber escrito a John Crowe Ransom: "Le dije que deberíamos hacer algo acerca de la historia y de la cultura del Sur. John me había escrito el mismo día, el mismo mensaje".

Allen Tate escribió las biografías de Stonewall Jackson y Jefferson Davis, en las que intentó evaluar la experiencia de la Guerra Civil en el Sur. Warren publicó una biografía de John Brown, en la que lo retrataba como

un personaje que vivía de una idea abstracta sin consideración alguna al ámbito vital y la tradición. Enseguida Ransom escribió: "Dios sin trueno: Una defensa heterodoxa de la Ortodoxia" (New York, 1930). Estos libros, en formas diversas, ponían de relieve lo malo en la naturaleza del hombre, el pecado original, y la consecuente necesidad de una tradición viva que frene al hombre y le provea el marco para sus logros.

Esta visión de la naturaleza del hombre llegó a ser dominante en el pensamiento del grupo. Su tradicionalismo, con el énfasis en el pecado original, ha continuado, especialmente en los ensayos de Tate y en las novelas de Warren, y es la razón de sus influencias en el crecimiento del conservatismo en los Estados Unidos. Su influencia se debe más, sin embargo, al hecho de que ellos llegaron a dominar la crítica literaria después que LA REVISTA SUREÑA (THE SOUTHERN REVIEW) fue fundada por Brooks y Warren en 1935.

Durante la segunda parte de la década de 1930, LA REVISTA SUREÑA era la más interesante publicación de crítica literaria en los Estados Unidos. Brooks y Warren hicieron las mejores y más cortas declaraciones de principios de la "nueva crítica" en sus "Carta al Maestro" que prologaba el libro. En relación a la Poesía, escribieron:

"Los editores del presente libro sostienen que un método satisfactorio de enseñar poesía debe abarcar los siguientes principios:

- 1.—El énfasis debe mantenerse en el poema como poema.
- 2.—El tratamiento debe ser concreto e inductivo.
- 3.—Un poema debe ser siempre considerado como un sistema orgánico de relaciones, y su cualidad poética nunca debe ser considerada como emanación de uno o más factores tomados aisladamente".

El más importante de estos principios en la crítica práctica y en el desarrollo de la nueva crítica es el tercero. Este tercer principio responde por los otros dos; además, responde por el énfasis de los Fugitivos en la tradición, y su influencia en el desarrollo del nuevo conservatismo.

La frase más importante en el tercer principio es, "un sistema orgánico de relaciones". En años recientes hemos oído mucho acerca de "pensamiento orgánico" y el marbete llega a no tener sentido si no se aclara la definición. El pensamiento orgánico ve las producciones humanas como algo semejante al crecimiento de una flor, en vez de como la caída de una piedra que aumenta de velocidad a tantos pies por segundo. La imagen, en el tratamiento orgánico de la experiencia, puede considerarse como la rosa; no solamente la flor, sino las zarzas también deben ser examinadas en el acercamiento orgánico a la rosa. En el tratamiento orgánico estamos interesados en razones más que en causas, puesto que reconocemos que las acciones humanas no pueden analizarse como reacciones mecánicas, sino que deben ser descritas como lo sería la maravilla, flor que se vuelve hacia el lado del sol.

El tratamiento orgánico al estudio de un poema rechaza los métodos que ven la excelencia de un poema

como la causa de una reacción fisiológica en el lector (como lo hacía A. E. Housman), o que ven la excelencia de un poema como el portador de un pensamiento que produce un fin deseado o un estado de ánimo en el lector (como hicieron los críticos Marxistas Americanos en la década de 1930). En el método orgánico de pensar, la tarea de la crítica, antes que todo, es la de descubrir las íntimas relaciones recíprocas entre las partes de un poema y la estructura del poema en su totalidad. Después que se ha comprendido la relación parte-todo, el crítico puede pasar a considerar el poema como una parte de toda la obra del poeta, de toda la historia de la literatura, de toda la sociedad en la que el poema fue escrito, y así en adelante.

Si uno se compromete a un método de investigación en un área determinada de la experiencia, ese mismo lo lleva a la investigación de toda experiencia. Los Fugitivos hacían hincapié en la necesidad de comprender la experiencia por medio de la búsqueda de una relación entre las partes y el todo. Su éxito en darle sentido a las Letras Americanas es obvio a cualquier lector de publicaciones trimestrales literarias. Su influencia en el modo de pensar Norteamericano, fuera del literario, es menos patente. John Bradbury, al fin de su libro LOS FUGITIVOS, afirma que aunque ellos han ganado la batalla por lo que él llama "formalismo estético", "dado el dinamismo de la sociedad Americana como un todo" es inconcebible que sus nociones de tradicionalismo puedan haber tenido mucho éxito.

Puesto que trimestrales literarios tienen poca circulación, puede parecer que la preponderancia de las ideas y métodos de los Fugitivos en tales revistas es de poca consecuencia, sin embargo, esas revistas son leídas por escritores que escriben para revistas populares. Una vez en la corriente de la cultura popular, las ideas tienen su modo de encauzarla; pues en la experiencia humana las ideas chorrean así como la riqueza chorrea según la teoría de la economía del "laissez-faire". Nuestras premisas, sin examen, se derivan de fuentes que no podemos rastrear. Presunciones que sostenemos con empeño se originan en planos de experiencia que nunca alcanzamos y nos llegan por medios que nunca conocemos.

Durante los últimos años, los Estados Unidos se han obsesionado con dar a casi todo el mundo alguna preparación colegial, y esta preparación incluye, al menos, Inglés colegial. Desde su publicación, los libros de texto editados por Brooks y Warren han estado en uso universal en los cursos de Inglés de los colegios. El efecto de esta preparación se nota en los 21,000 miembros de la organización, Jóvenes Americanos por la Libertad, y en los 12,000 suscriptores a la carta informativa de la Sociedad Intercolegial de Individualistas, y además, en el entusiasmo con que los estudiantes le dieron la bienvenida a Barry Goldwater en la Convención Republicana de Chicago en el verano de 1960.

Como maestros de individuos que ahora son profesores y escritores, los Fugitivos son influyentes. Richard M. Weaver, —cuyo libro LAS IDEAS TIENEN CONSECUENCIAS, (Chicago, 1948), señaló el comienzo del nuevo conservatismo—, ha publicado recientemente una auto-sincero y franco, Weaver rastrea su propia trayectoria desbiografía intelectual en la que afirma el efecto de las enseñanzas de John Crowe Ransom. En este trabajo,

de la secretaría de una oficina local del Partido Socialista a su actual posición como prominente colaborador de las más influyentes revistas del nuevo conservatismo. Si guiendo una educación secundaria en la Universidad de Kentucky, donde fue "completamente persuadido que el futuro pertenecía a la ciencia, al liberalismo y al igualitarismo, y que todos los que se oponían a estas tendencias eran gentes ignorantes o malévolas", Weaver hace ver claramente que su actual posición fue cimentada durante sus estudios de graduación en la Universidad Vanderbilt. Después de afirmar que había encontrado a los representantes de la escuela de filosofía y crítica de los Agraristas Sureños más atrayentes, como personas, que los miembros de la oficina local del Partido Socialista, Weaver describe la influencia de Ransom:

"Además, durante mi residencia en la Universidad Vanderbilt tuve la gran dicha de estudiar bajo John Crowe Ransom, un raro profesor de literatura y, además de esto y por derecho propio, un profundo psicólogo. Del gran número de estudiantes que han sentido su influencia, yo dudo que alguno de ellos pudiera decir cómo él ejercía su influencia. Si uno habría de juzgar sólo a base de mociones externas y resultados inmediatos, parecía que ni trabajaba con mucho empeño en la enseñanza ni alcanzaba mucho éxito. Pero poseía el don de sembrar semillas vivientes en las mentes. Mucho tiempo después de la fecha de una conferencia, —una semana, un mes, un año—, uno se encontraba que una frase suya le inquietaba por su gravidez, y uno comenzaba a hacerse sus propias reflexiones sobre ella, a menudo deseando tener al maestro a mano para que le diera otro poco de su percepción interna. La idea de Ransom que principalmente tomó posesión de mi mente por este tiempo fue esa de la "defensa heterodoxa de la ortodoxia" que él ha desarrollado en su brillante libro: DIOS SIN TRUENO. Comencé a darme cuenta de que muchas de las posiciones tradicionales en nuestro mundo, habían sufrido, no tanto por razón de defectos inherentes, sino por razón de la estupidez, ineptitud, y pereza intelectual de aquellos que, por una u otra razón, se presumía que estuviesen a cargo de su defensa.

Uno sospecha que un buen número de los antiguos discípulos de Weaver pueden muy bien decir las mismas cosas acerca de sus enseñanzas".

LOS HISTORIADORES Y EL ARGUMENTO DE CIRCUNSTANCIAS

El primer libro de Russell Kirk fue un análisis de la mentalidad de Randolph de Roanoke (Chicago, 1951). En este libro, Kirk hace un "estudio del pensamiento conservador" en el contexto de la estructura de la mentalidad de un hombre. Es significativo que el método de Kirk para el desarrollo de la mentalidad de John Randolph no sea presentado en forma narrativa, más bien, el tema está dividido en una variedad de aspectos presentados bajo una variedad de encabezamientos: "La Base de la Autoridad", "La División de Poderes", "El Agricultor-Estadista",

y así en adelante. Kirk coloca las piezas del pensamiento de Randolph en un molde que forja al hombre entero.

En su primer libro, además de analizar formas en vez de causas, aparecen acentos en el pensamiento de Kirk que más tarde llegarán a ser dominantes en sus libros como LA MENTALIDAD CONSERVADORA y UN PROGRAMA PARA CONSERVADORES. Primero, hay una marcada seguridad en la influencia de Edmund Burke. En su capítulo sobre "La Educación de un Republicano", Kirk afirma que "los primeros entusiasmos generosos de Randolph por las visiones Francesas dieron paso a su conversión al solemnemente noble conservatismo de Burke". Las frases, "como Burke", o "Burke y Randolph" amojonan las páginas de Kirk, y uno termina la lectura del libro con el claro pensamiento de que John Randolph era un Edmund Burke de Roanoke, Virginia, U.S.A.

La segunda nota que sobresale en RANDOLPH DE ROANOKE es que para Kirk, uno no necesita ser un demócrata, un nacionalista, o un liberal para ser un buen ciudadano de los Estados Unidos; en realidad, los mejores Americanos no fueron ninguna de estas cosas en la corriente acepción de las palabras. John Randolph, Virginiano y Americano, "no fue un demócrata, ni un nacionalista, ni un liberal", aun cuando "él creía ardientemente en la igualdad de los derechos civiles en su patria, y en la libertad..." De los tres principios en el credo democrático contemporáneo, —que Kirk toma de R. H. Gabriel—, como la creencia en la teoría de los derechos naturales, en la libertad individual, y en la "misión de América", Randolph estaba "de acuerdo en sólo uno... el campeonato de los derechos del individuo". Libertad individual, marca la obra, es el único principio de nuestra tradición política; las nociones actuales de una cruda igualdad y democracia social, son interpretaciones erradas de las intenciones de los fundadores.

El libro de mayor influencia de Kirk, LA MENTALIDAD CONSERVADORA: DESDE BURKE A SANTAYANA (Chicago, 1953), explora la trama del pensamiento Americano y Británico "en la línea de Burke" desde el siglo dieciocho. Aunque los individuos son analizados en términos de la relación parte-todo de la estructura de sus pensamientos, el libro procede en orden cronológico. Al creer que los seguidores de Burke representan "la verdadera escuela de principios conservadores", Kirk no analiza a pensadores que son anti-democráticos, anarquistas, o anti-parlamentarios. Presenta seis cánones del pensamiento conservador por los que Kirk juzga a las personas más o menos conservadoras. Esos cánones son extractados de los escritos de Burke. LA MENTALIDAD CONSERVADORA, por lo tanto, procede en una forma inductiva en vez que deductiva que era la que revelaba el conservatismo de John Randolph, midiendo así el pensamiento conservador con la medida de la mentalidad de Burke. y puesto que la mentalidad de Burke es el patrón, muy pocos se ajustan a él. De este modo, la primera nota evidente en Randolph de Roanoke viene a ser la tesis que sostiene LA MENTALIDAD CONSERVADORA: el conservatismo debe ser lo que era en el pensamiento de Burke.

Que los conservadores son "buenos Americanos" es la segunda nota que suena en el último capítulo del libro de Kirk. En "La Promesa del Conservatismo", Kirk encuentra que "el conservatismo y la democracia han caminado juntos el trayecto desde 1789, riñendo la mayor

parte del camino". En nuestros días, sin embargo, esta ríña ha llegado a ser menos significativa. Los conservadores han descubierto que la democracia constitucional es "la depositaria de la tradición y del orden". "Demócratas inteligentes" han descubierto que el conservatismo es la única base sobre la que pueden preservar un sistema democrático contra los asaltos del comunismo. Consecuentemente, el gobierno federal en los Estados Unidos representa las tradiciones que Kirk desea conservar, pues, como él mismo dice:

"La Constitución Federal ha durado como el más sagaz documento conservador en la historia de la civilización Occidental; el equilibrio de intereses y poderes que John Adams y los estadistas sureños defendieron, está aún en operación, a pesar de las innumerables abusos que se amparan tras las constituciones estatales y federales".

Clinton Rossiter, otro de los historiadores, también desea preservar "el más antiguo documento conservador en la historia de la civilización Occidental". En su libro, *LA SIEMBRA DE LA REPUBLICA* (New York, 1953) la investigación de "los orígenes de la tradición Americana de la libertad política", tal como aparece en la mente y el corazón de los Americanos antes de la Revolución, procede de dos conjeturas sobre la historia Americana y dos sobre historiografía. Los Americanos, conjetura Rossiter, aprecian hoy la misma "filosofía de libertad ética y ordenada" que la generación de la Revolución sostenía. La filosofía de la Revolución emanó de la experiencia colonial de los Americanos y no fue una mera justificación de la revuelta. Sobre historiografía, Rossiter asume que el historiador de ideas, naturalmente se apoya en la biografía, y que necesita describir el ámbito en el que "los creadores y portadores de ideas" han vivido.

Dadas estas conjeturas, el libro de Rossiter se divide en tres partes que forman la trama de la siembra de nuestra república:

"Las Circunstancias" en las que analiza el gobierno, religión, organización social y educación en las Colonias alrededor de 1765; "Los Hombres", tales como Thomas Hooker, Róger Williams, Jonathan Mayhew, Benjamín Franklin, los que contribuyeron a las nascentes ideas de libertad en la historia colonial; y "La Herencia", en la que analiza el pensamiento político durante los diez años anteriores a la Revolución.

Como Kirk, Rossiter arguye que los Americanos son conservadores. Nuestro conservatismo emana de la teoría política que subrayaba lo que era reacción contra la opresión en vez de revolución de la sociedad. . .

Después de la presentación de la "teoría", Rossiter sumariza "las principales características del pensamiento político revolucionario" como "individualismo", "optimismo", "tenacidad", "idealismo", "pragmatismo" y "moralidad". La revolución fue idealista, dice Rossiter, "puesto que fija metas para toda la humanidad".

Veamos ahora a otro historiador, Daniel Boorstin. *EL MUNDO PERDIDO DE TOMAS JEFFERSON* (New York, 1948), *EL GENIO DE LA POLITICA AMERICANA* (Chicago, 1953) y *LOS AMERICANOS: LA EXPERIENCIA COLONIAL* (New York, 1958) son sus libros durante cuya lectura uno

se encuentra en atmósfera distinta, quizás un poco rara, más sin embargo, libre de polémicas.

En el primero, Boorstin investiga el pensamiento del pasado en un grado más alto de lo que lo ha hecho desde entonces. En el segundo, analiza las instituciones como "organismos que crecen del suelo en los que están enraizados y de las tradiciones de las que brotan" en una exposición del "pensamiento orgánico". Y en el tercero, presenta el argumento de circunstancias tomado de las REFLEXIONES de Burke. Esto es, que lo que "está" establecido "debe" existir.

Debemos, sin embargo, sentirnos orgullosos y esperanzados de creer que, como nación, poseemos fe con ausencia de idolatría.

LA PARADOJA DE LO QUE "ES" IGUAL A LO QUE "DEBE" SER

Es peligrosamente fácil notar similitud entre esos dos fenómenos culturales y llegar a la conclusión de que el uno ha producido el otro en el sentido de que un cuerpo permanece en reposo o en estado de moción uniforme en una sola dirección, al menos que una fuerza externa actúe sobre él". Después de la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos han estado colocados en una posición análoga a la posición de Inglaterra después de la Revolución Francesa. Ha sido quizás inevitable que el tono conservador en los Estados Unidos haya crecido en respuesta a la amenaza de la expansión Soviética. Sin embargo, hay muchas direcciones posibles que el conservatismo pudiera haber tomado. La dirección tomada depende de las ideas directoras y de los métodos que se deben seguir llegado el momento crítico.

De cómo valoramos el pasado depende nuestro aprecio del presente. En el análisis de las relaciones de la parte con el todo de la estructura que emplean los nuevos críticos y los nuevos conservadores, existe una tendencia a usar las circunstancias como la más importante premisa del argumento. El argumento de circunstancias iguala lo que existe con lo que debe existir, mas ese argumento aunque tiene fuerza no deja de ser falaz.

La solución de este dilema depende del reconocimiento de la verdad en la metáfora del pecado original —la realización de nuestra limitada habilidad para captar la completa unidad de la experiencia. Es, esencialmente, lo que dice San Pablo con estas palabras en su carta a los Corintios: "Porque ahora nuestro conocimiento es imperfecto, e imperfecta la profecía. Mas llegado que sea lo perfecto, desaparecerá lo imperfecto".

Conociendo algunas de las partes, presumimos de conocer el todo, y que el todo es bueno. Con todo, si nos damos cuenta que no conocemos ese todo, debemos evitar el escoger entre el entusiasta idealismo o el complaciente materialismo. Nuestra búsqueda por la fórmula debe ser llevada con humildad mientras tratamos de fijar lo que "debe ser" ante nuestros propios ojos.

(NOTA: William Raymond Smith es miembro del Departamento de Inglés del Colegio del Estado de Pennsylvania y colaborador de la revista MODERN AGE).

PROBLEMAS SOCIO-ECONOMICOS Y EL ESPIRITU DE LA SOLUCION

XAVIER ZAVALA, S.J.

Los grandes poetas presienten lo que todavía apenas es o lo que, siendo ya, aún no es sentido por los hombres corrientes. Rubén Darío se conmovió con el gran problema mundial y, sobre todo, latinoamericano. Dice en su "Salutación del optimista":

"Siéntense sordos ímpetus en las entrañas del mundo,
la inminencia de algo fatal hoy conmueve a la tierra...
y algo se inicia como vasto social cataclismo".

Es muy probable que los latinoamericanos contemporáneos de Rubén no entendieran esos solemnes versos,

como los entendemos los latinoamericanos de hoy. Hoy, por poco que nos asomemos a la plaza de los hechos latinoamericanos y a la plaza de las ideas latinoamericanas, y por poco que reflexionemos sobre ello, sentimos "sordos ímpetus en las entrañas del mundo", "la inminencia de un vasto social cataclismo".

América Latina y Nicaragua entre ella, está mal. Está muy mal. La vida económica, social y política de América Latina son edificios en llamas. Este rato, mientras hablo a Uds., América Latina y Nicaragua entre ella, se está quemando. No exagero. Un breve análisis de la realidad me dará la razón.

I. LOS PROBLEMAS SOCIO-ECONOMICOS

Las circunstancias demográficas

Según cálculos de las Naciones Unidas la población de América Latina en el año 1900 era de 63 millones. En 1950 fuimos 163 millones. En sólo cincuenta años América Latina aumentó en 100 millones.

Y lo que es más interesante, nuestro aumento de población ha sido una carrera en la que hemos acelerado cada vez más. Si en 1900, por cada 100 latinoamericanos, aumentábamos anualmente en razón de 1.8, en 1935 aumentábamos en razón de 2, y en 1950 nuestra tasa de crecimiento alcanzaba ya los 2.4%.

Esta carrera pobladora en que aceleramos más cuando más corremos, no ha terminado. Se calcula que, de los años que ahora vivimos al 1970, aumentaremos anualmente en razón de 2.6%. Ningún continente crece en el mundo como el nuestro. Así, para 1975, seremos 293 millones de habitantes.

Si nos admiró ver que en cincuenta años crecimos en 100 millones, asustémonos ahora al calcular que, en veinticinco años (del 50 al 75), aumentaremos 94 millones. (1)

Nicaragua participa de esta explosión demográfica. Bástenos saber que nuestra velocidad de crecimiento es mayor que la velocidad media de América Latina. Esta está llegando ahora a una tasa de crecimiento de 2.6%, en cambio Nicaragua, ya en los años 51-60, había alcanzado la tasa de 3.3%. Crecemos, pues, vertiginosamente. Tanto que a partir de 1961, duplicaremos nuestra población en el reducido tiempo de 23 años. (2)

Tal crecimiento de población es un gozo y una esperanza para el futuro. Pero para el presente, —dadas nuestras circunstancias, nuestros problemas, las llamas en que nos quemamos—, es más una tragedia. No hay casas para los que existen y cada año vienen millones más; no hay alimentación suficiente para los que existen y cada año vienen millones más; no hay escuelas y maestros suficientes para los que existen y cada año vienen millones más.

Tal vez algunos de Uds. estén pensando que los hombres nuevos que nos vienen no son únicamente bocas que

alimentar, cuerpos que vestir, espíritus que educar; sino también brazos y entendimientos para trabajar y producir más. Tienen razón. Pero la tienen en parte, nada más. Porque, si el ritmo de crecimiento es cada vez mayor, también se va haciendo cada vez mayor el número de los habitantes (niños y jóvenes) que no producen y sí reciben. Además, nuestras malas organizaciones sociales y económicas no dan trabajo para todos ni el trabajo de los que producen es suficientemente productivo, no rinde lo que debería rendir. No tengo tiempo para examinar despacio estas tristes realidades y me ciñeré solamente a algún detalle del caso nicaragüense.

En 1950 había en Nicaragua 1,060.000 habitantes. De todos ellos, sólo 330.000 estaban activos económicamente. Es decir, nuestra población económicamente activa es el 31.1% de la población total. (3)

Hay aún otro problema de importancia, nacido del rápido crecimiento demográfico. Nuestra población es predominantemente joven. Utilizaré como ejemplo el caso de Guatemala: la edad media de la población guatemalteca es 22 años 2 meses (4). Somos, pues, pueblos de gente joven, lo que tiene mucho de bueno, pero también mucho de malo. Nuestra historia y nuestro presente nos señalan como pueblos difíciles de disciplinar, pueblos que viven de la imprevisión, pueblos con tendencia anarquizante en la conducta pública; ¿no será la causa de este proceder inmaduro nuestra edad media nacional veinteañera?

La vivienda

¿Hay viviendas suficientes para todos los latinoamericanos? ¿Construimos viviendas a un ritmo correspondiente a nuestro rápido crecer de población?

No. En el mundo entero no hay viviendas suficientes para todos los hombres. En América Latina, en Nicaragua, no hay casas suficientes para todos. La pregunta es mucho menos exigente. Pregunto si hay viviendas, que más o menos merezcan el nombre de viviendas humanas, sean ricas o pobres.

Para dar vivienda a los nuevos latinoamericanos que anualmente aparecen, habría que construir, anualmente, medio millón de viviendas. Con ese medio millón anual nuestra construcción de viviendas estaría de acuerdo con nuestro crecer demográfico. Pero, ¿vamos a dejar sin casa a los muchos latinoamericanos que, de antes, no tienen vivienda? Para darles casa a todos ellos, en un plazo de 30 años, debería construirse, anualmente, otro medio millón. Por consiguiente, América Latina necesita un ritmo de construcción de más de un millón de viviendas por año.

¿Las construimos? Construimos solamente 165.000 viviendas anuales (5). Cada año se nos van quedando sin construir 850.000 viviendas. A las 850.000 que no se construyeron en el 60 debemos sumar las 850.000 que no se construyeron en el 61, y luego las del 62 y las 63 y las del 64... No sé si pronto va a llegar el día —si antes no ponemos un remedio vigoroso— en que los sin casa invadan las casas de los que las tienen, e invadan las iglesias, los teatros, los edificios públicos, en busca de techo donde refugiarse.

Habría mucho aún que añadir al problema de la vivienda. Se nos quedan los detalles de la calidad y de la sanidad de las casas, de las pocas casas, existentes. Porque no todas tienen grandes ventanas de vidrio, elegantes cortinas, espacio en abundancia. En Honduras, por ejemplo, tienen piso de tierra el 90% de las casas rurales existentes; en El Salvador no tiene baño el 89% de las casas urbanas existentes. Pero vayamos ya a otro problema.

La alimentación

El Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP), ha realizado unos estudios muy interesantes sobre las cantidades mínimas necesarias de calorías, proteínas, vitaminas, etc. para los centroamericanos. Si comparamos esas cantidades mínimas necesarias con las cantidades que realmente se ingieren, éstas se quedan siempre por lo bajo. Dos ejemplos, nada más.

Los técnicos en alimentación consideran necesario para el hombre el que ingiera 30 gr. diarios de proteínas animales. Muchos de los que me oyen es muy probable que llenen y sobrepasen ese mínimo; son gente que come bien; pero su alimentación es una excepción dentro de la alimentación nicaragüense. En Nicaragua se ingieren diariamente 17.05 gr. en el campo, y 27 gr. en las ciudades. (6)

La cantidad mínima necesaria de Vitamina A es, para los centroamericanos, 3.900 Unidades Internacionales. Pero la alimentación del campo nicaragüense de sólo 1.337 U.I. (le faltan 2.563). (7)

Deficiencias semejantes hay en las demás estadísticas de las sustancias nutrientes. América Latina y Nicaragua entre ella, es subalimentada. A las llamas de la no vivienda se agregan las llamas del hambre. Los hombres latinoamericanos y nicaragüenses están en un problema muy serio.

La educación

Tal vez la educación sea nuestro consuelo: ya que no tenemos viviendas suficientes, ya que nuestros hombres padecen hambre y son hombres físicamente débiles y desnutridos, tal vez, —¡sería consolador!— seamos pueblos cultos.

De cada 100 nicaragüenses mayores de 15 años, saben leer sólo 38. De cada 100 nicaragüenses mayores de 15 años, 62 no saben leer, no entienden lo que dicen los grandes rótulos de los cines y de los almacenes, si encuentran una tablita con la inscripción "no pise el césped", es muy probable que sigan sobre el césped, con la misma despreocupación con que siguen los perros, porque no entendieron nada de la tablita. Saber leer es la primera grada de la cultura y la mayoría de los nicaragüenses no la han subido. En cambio, en Estados Unidos sabe leer el 97.5% de la población; en Alemania Occidental el 99%. Incluso nos superan en alfabetismo naciones que tal vez nosotros, ligeramente, hubiéramos considerado inferiores: en el Congo Belga y en Corea del Sur la tasa de alfabetos es de 40%. (8)

Saltamos, ahora, al extremo opuesto de la escala ordinaria de la cultura. Saltemos del alfabetismo al nivel universitario. Tal vez aquí nos espere el consuelo, tal vez encontremos que casi todos los nicaragüenses que saben leer han seguido culturizándose hasta inscribirse en la universidad. El porcentaje de matriculados en la universidad (1958) con la relación al número de nicaragüenses de 19 a 22 años (edad universitaria) es de 0.9. (9) En el realista y duro mundo de los números, de cada 100 nicaragüenses en edad universitaria, ni siquiera uno se matricula, sino nueve décimas de uno. Ante esta realidad, es incomprensible cierta oposición que existió y existe con respecto a la fundación de la Universidad Centroamericana: el que exista una no es razón para que no exista otra, cuando es tan miserable el nivel numérico de nuestros universitarios.

Nos queman, pues, las llamas de la no vivienda, las llamas del hambre, las llamas de la deseducación, y aún habría que añadir las llamas de las enfermedades, del mal repartimiento de las tierras, de la poca productividad de la agricultura, de la escasísima industria, del poco rendimiento del trabajo de cada hombre porque está mal alimentado, enfermo y deseducado; las llamas de la mentira en los negocios y en la política, etc. Y a este estado nuestro, tan distinto del que debía ser, entran cada año millones y más millones de hombres nuevos. Entran a padecer, a sufrir, a no vivir como hombres.

Esto no puede seguir así. No podemos seguir así. El modo de vida de nuestras naciones es criminal. Estamos cometiendo crímenes masivos. Nos escandalizan las matanzas en masa realizadas por los nazis. ¿Por qué no nos escandalizan nuestras estructuras de vida social, económica y política, con las que estamos matando a miles de nuestros hermanos, o con las que estamos obligándoles a vivir como animales?

Desgraciadamente muchos no experimentan la necesidad de solucionar estos problemas porque no llegan hasta ellos las llamas. Están bien amurallados en sus comodidades. Hay una frase de León Bloy, dura, hiriente, pero veraz: "Nos olvidamos de los pobres porque estamos cebados, porque no sabemos lo que es el hambre ni la sed". Estos, los de la vida cómoda, están especialmente obligados a reaccionar contra su burguesía, contra esa asqueante inconsciencia social. Todos estamos obligados a actuar, seamos ricos o seamos pobres, estemos bien o estemos mal. Todos.

Pero ¿qué hacer? Hay mucho que hacer. Hay mu-

cho que reformar en nuestra vida social, económica y política. Yo, esta vez, sólo voy a presentarles lo que

considero la reforma fundamental, la reforma que debe ser el espíritu impulsor de las otras reformas.

II. EL ESPIRITU DE LA SOLUCION

Nosotros vivimos en sociedades, pero no tenemos espíritu social. Las sociedades son reunión estable de personas para colaborar todas en la adquisición de los bienes de todas. Vivimos en sociedades, pero solo materialmente; nos falta el espíritu de las sociedades: la preocupación por los bienes de todos, no sólo la preocupación por mis bienes. Nosotros casi siempre vivimos encerrados en el mundo estrecho del yo, a lo más ensanchamos nuestras preocupaciones al espacio de nuestra familia. ¿Los demás? Ellos verán. Que ellos hagan su vida, como yo la mía.

Este espíritu individualista lo hemos heredado de la filosofía liberal. Para ella el hombre era un individuo aislado de los demás, que tenía que hacer su propia vida y despreocuparse de los demás. Esta idea estúpida, que ya nadie sigue como principio filosófico recto, ha quedado en el ambiente. La respiramos por todas partes, en el hogar, en las amistades, en los colegios. Por todas partes oímos frases como ésta: "¿Qué tengo que ver yo con el problema del otro? ¿Desde cuándo soy yo remedador de su miseria?"

Este espíritu individualista es la raíz fundamental de los problemas anteriores. Casi todos hemos vivido egoísticamente, despreocupados de los demás. "Mis haciendas, mi capital, mis casas, mi descanso, mis lujos, mis viajes a Europa o Estados Unidos. . . ,La miseria de los demás, ¡No es cosa mía sino de ellos!"

Urge, pues, crear el espíritu social, el espíritu de nuestra vinculación con los demás. Urge crear en cada uno de nosotros la preocupación por los problemas de todos, no sólo por los propios. Hace falta que nos convenzamos de que el individuo no alcanza la perfección de su ser de hombres si prescinde de los demás. Hace falta que nos convenzamos de que el hombre es **POR NATURALEZA UN SER SOCIAL**, y que por tanto **ESTAMOS OBLIGADOS A VIVIR SOCIALMENTE**. Esto es lo que quisiera hacer hoy, convencerles de que tenemos una naturaleza social y que, por tanto, no somos hombres si vivimos prescindiendo de los demás.

La naturaleza del hombre manifiesta la ley de Dios

Dios es el arquitecto del Universo. El lo hizo, El lo organizó según su gusto. El dispuso el tamaño, la distancia y la velocidad de las estrellas, el orden del ojo humano, la estructura del árbol y de la piedra. Pero Dios no quiso concluir su obra. Dejó ciertas cosas por hacer, y nos las encomendó a los hombres, a los seres inteligentes y libres que había creado. Nosotros, pues, tenemos que acabar la construcción del Universo, tenemos que concluir la obra de Dios. Tal es nuestra misión central: servir a Dios en la conclusión de su obra, cada uno según la medida de sus posibilidades. Todos debemos discurrir con nuestra inteligencia lo que debemos hacer para concluir la obra de Dios, y luego debemos ponerlo en obras con nuestra voluntad libre.

¿Pero cómo sabemos lo que Dios quiere que hagamos? ¿Dónde está el plano del Arquitecto Dios, para

que nosotros, sus colaboradores, terminemos su obra? El plano de Dios está en la naturaleza del hombre y de las cosas. Dios quiere que acabemos su obra construyendo todo conforme a nuestra naturaleza.

Esto es obvio. Cuando un pintor pinta de verde una pared, lo hace porque quiere que la pared sea verde. Cuando una señora coloca un jarrón en la sala de su casa, lo hace porque quiere que ese jarrón adorne allí su casa. De igual forma, cuando Dios nos hizo con esta naturaleza nuestra, cuando nos hizo así como somos, lo hizo para que fuésemos siempre así y procediésemos siempre conforme a este ser.

La naturaleza nuestra es, pues, plano del Arquitecto Dios. Es ley de Dios que todos debemos obedecer en la construcción de nuestra vida. Por eso Juan XXIII afirma en su última gran Encíclica, *Pacem in terris*: "el Creador ha impreso el orden aún en lo más íntimo de la naturaleza del hombre: orden que la conciencia descubre y manda perentoriamente seguir". (10)

Tal es, pues, nuestra misión central: ser lo que somos, cumplir nuestra naturaleza, vivir conforme a ella.

La naturaleza del hombre es social

¿Puede el hombre cumplir esa misión central prescindiendo de los demás, haciendo caso omiso de la vida y de los problemas de los demás? Si la naturaleza nuestra es naturaleza puramente individual, totalmente aislada y solitaria, sí puede. Pero si la naturaleza nuestra es social, es decir, que necesita de otros para recibir de ellos y para darles, entonces el hombre no puede cumplir su misión central prescindiendo de los demás.

Y este es el caso de nuestro ser. Tenemos una naturaleza social. Tenemos una naturaleza que exige la convivencia, el recibir y el dar, el ayudarse y el ayudar. Los hombres somos como las islas, que a primera vista están separadas unas de otras, pero si profundizamos en su ser las encontramos íntimamente unidas, pegadas por dentro unas a otras. Así somos los hombres, amarrados estrechamente los unos a los otros.

Profundicemos en nuestra naturaleza para encontrar esa vinculación a los demás.

Nuestra naturaleza tiene una serie grande de necesidades, es decir una serie grande de exigencias de cosas que no tiene y que debería tener. Por ejemplo, la necesidad de alimentos para rehacer las fuerzas; la necesidad de medicinas para recobrar la salud; la necesidad de defensas para defender la vida; la necesidad de libros para instruirnos. Y estamos obligados a satisfacer tales necesidades; son ellas parte de ese sector del Universo que Dios no quiso acabar y nos lo encomendó a los hombres. Ir llenando esos vacíos, ir satisfaciendo esas necesidades, es uno de los servicios a Dios que debemos realizar, es una de las formas de ir cumpliendo con nuestra naturaleza.

Pero muchas de estas necesidades no pueden ser satisfechas por cada uno solitariamente, sino que requieren la ayuda de otros, la vida social. Por ejemplo, un padre de familia está obligado a satisfacer las necesidades

todas de él, de su esposa y de sus hijos; ¿podrá él solo darles alimentos convenientes, tela necesaria, medicinas oportunas, luz eléctrica, agua corriente, libros y clases de todas las materias... sin recibir en todo ello ninguna ayuda de los demás? Imposible. Muchas de nuestras necesidades sólo pueden satisfacerse mediante la vida social, mediante la colaboración de otros.

Luego nuestra naturaleza es social, nos obliga a vivir socialmente.

También nuestra naturaleza tiene una serie grande de capacidades, de riquezas humanas para dar. Por ejemplo, somos capaces de hacer el bien; somos capaces de consolar al triste; somos capaces de juzgar y ser árbitros en los problemas de otros; somos capaces de ser amigos, de amar; somos capaces de pasar largas horas consagrados a la investigación científica o a la creación artística. Y estamos obligados a desarrollar, a actuar, tales capacidades. ¿Nos habrá dado Dios estas riquezas, estas potencias, para que nosotros las desperdiciemos, para que las dejemos estériles? Dios le dio alas al pájaro no para que se muera con ellas apretadas tristemente sino para que vuele. De igual forma nos dio a nosotros la capacidad de ser amigo para que seamos amigos, la capacidad de amar para que amemos, la de ayudar para que ayudemos.

Pero muchas de esas capacidades no pueden ser desarrolladas sino viviendo con otros, en vida social. Si quitamos las relaciones con los demás ¿cómo puedo ser amigo, cómo puedo amar, cómo puede ayudar? Sin una vida social, ¿cómo podrá un hombre dedicarse a la investigación científica o a la creación artística?

Luego nuestra naturaleza es social. Al obligarnos a desarrollar sus capacidades y no poder desarrollarlas sino en vida social, nos obliga a vivir socialmente.

Ahondando en nuestra naturaleza, en sus necesidades y capacidades, encontramos que —como las islas por dentro— los hombres estamos vinculados los unos con los otros. No podemos cumplir nuestra misión central “ser hombres” si prescindimos de los demás. No somos hombres cabales si prescindimos de los demás. Ser individualistas, cerrado cada uno en cada uno, es no ser hombres y es desobedecer la orden de Dios manifiesta en nuestra naturaleza.

Somos, pues, seres sociales. Lo dijo León XIII en su Encíclica sobre la Libertad: “Es Dios quien ha hecho al hombre sociable y quien le ha colocado en medio de sus semejantes, para que las exigencias naturales que él por sí solo no puede colmar, las vea satisfechas dentro de la sociedad” (11). Y lo acaba de repetir Juan XXIII en su

Pacem in terris: “Al ser los hombres por naturaleza sociales, deben vivir los unos con los otros y procurar los unos el bien de los demás” (12).

Esta conciencia de que somos sociales, de que no somos hombres si no tenemos en cuenta los problemas y las necesidades de los otros, es lo que considero la reforma fundamental que todos los nicaragüenses y todos los latinoamericanos y todos los hombres debemos hacer para vivir más nuestra verdad y para solucionar los terribles problemas de que hablamos al principio.

Esta conciencia de ser sociales será el espíritu que anime y empuje todas las demás reformas. Esta conciencia de nuestro ser social será la vida de las reformas sociales. Con esta vida ahondada en el pecho, la muchacha dejará de tener como preocupación central de su existencia sus peinados, sus zapatos, sus vestidos, y se interesará por los grandes problemas de la nación y tratará de solucionarlos; conozco muchachas que al terminar sus años de colegio se han decidido a ir a un pueblo apartado para educar a esos niños por uno o dos años. Con esta vida social en el pecho, los muchachos dejarán de elegir carrera teniendo en cuenta únicamente su provecho, y la elegirán conjugando su provecho y el provecho de la nación, e irán a la Universidad y estarán dispuestos a perder su tiempo (su tiempo de cines, de bailes, incluso su tiempo de estudio) si ello es necesario para impedir que los comunistas dominen o influyan demasiado en la Universidad. Con esa conciencia de su ser social en el pecho, el agricultor pagará salarios más altos, porque ya no mirará sólo por él, sino los demás; el político intervendrá en la política, no como tantas veces que hablan mucho de la patria pero sólo ellos están en su corazón, sino queriendo sinceramente el bien de todos.

No pretendo que esta conciencia de ser sociales sea todo lo que hay que hacer; ella sola quedaría estéril en muchísimos casos. Hay que cambiar nuestras mismas estructuras sociales, económicas, políticas; pero el esfuerzo cambiador de estructuras lo harán hombres llenos de este espíritu social.

Una gran empresa espera a los hombres y mujeres nicaragüenses, latinoamericanos. Una gran empresa de salvación de las patrias, impulsados por la conciencia de que ni se es mujer ni varón cabal si no se vive preocupado por los demás. Sobran palabras y faltan hechos. Unos hechos gloriosos nos esperan a todos. Dicen que los nicaragüenses somos poetas; pues bien, esta es la ocasión de crear un magnífico canto heroico, un poema heroico, no con palabras sino con obras: el poema de nuestra vida sinceramente entregada al bien de todos.

NOTAS

- (1) Todos estos datos son extraídos por la Sra Betty Cabezas de González, egresada de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile. Los tomó de la “Situación demográfica, económica, social y educativa de América Latina”, informe presentado en conjunto por la UNESCO, la CEPAL, la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas, y el CELADE; presentado a la conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social en América Latina. (Santiago de Chile 5-19 marzo, 62). Presentados en Mensaje n. 115, número especial, 3 ed pp 53-55.
- (2) CEPAL, Boletín Económico de América Latina, vol V, Suplemento estadístico, Nov 1960, cuadro 2. Presentado en Mensaje n. 115, número especial, 3 ed, p. 154.
- (3) Datos presentados por Mensaje n. 775, p. 157; tomados de CEPAL (idem cita 2, cuadros 2 y 7), y de la Oficina Internacional del Trabajo, Anuario de Estadísticas del trabajo, 1950, cuadro 1.
- (4) Monteforte Toledo, “Guatemala”, monografía sociológica, p. 632, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959.
- (5) Datos dados por Santiago Tapia, en su ponencia “El problema de la

- vivienda en América Latina”, Tercer curso de Capacitación de Trabajadores y Comprensión Internacional, organizado por las CLASC en colaboración con la CISC, UNESCO, OIT.
- (6) Estudio de Marina Flores: “Patrones dietéticos en Centro América y Panamá”. INCAP. Son datos recogidos con técnicos de muestreo entre gente pobre; los datos finales dan ciertamente —al decir de la misma autora—, la media de la alimentación de la gran mayoría de la población Centroamericana.
- (7) INCAP, AN-12, Alimentos fuentes de Vitamina A, pp 3-4; y Patrones dietéticos en Centro América y Panamá, cfr. nota 6.
- (8) ONU, Rapport sur la situation sociale dans le monde, New York, 1957, p. 87-94.
- (9) CEPAL, Situación demográfica, social, educativa de América Latina, 1962. Presentado por Mensaje, n. 115, número especial, 3 ed, p. 163.
- (10) Juan XXIII, Encíclica Pacem in terris, n. 5.
- (11) León XIII, “Libertas praestantissimum”, encíclica a todo el mundo católico sobre la libertad humana AAS 02 (1887) 593-613. Documentos Políticos Pontificios, p. 244, BAC., Madrid 1958.
- (12) Juan XXIII, Pacem in terris, n. 13.

TEORIA ECONOMICA Y TEORIA SOCIOLOGICA DEL DESARROLLO

JULIO YCAZA TIGERINO

(Comunicación al XX Congreso del
Instituto Internacional de Sociología).

Como señala el Profesor Jan Barents "el término **subdesarrollado** fué originariamente un término económico indicador del relativo desarrollo del sistema económico, que gradualmente se ha extendido a otros sectores sociales y políticos". (1) Este origen económico del término, y más que de ciencia económica de política económica, a lo que hay que agregar que fué elaborado en los países industrializados sobre la base del patrón de desarrollo económico de esos países, hacen que dicho término tenga un significado sumamente impreciso y que la teoría montada sobre él para intentar una explicación y un remedio del problema socioeconómico y político de determinadas áreas de la población mundial resulta confusa e inadecuada a tal intento, siendo necesaria una revisión de dicha teoría por la Ciencia sociológica.

En el ensayo citado observa el Profesor Barents que el término "**subdesarrollado**" "se usa de una manera abstracta para indicar el estado de desarrollo de la economía nacional en la mayoría de los países de Asia y Africa, y algunas veces de América Latina. En el sentido literal de la palabra podría decirse acertadamente que el sistema económico de países tales como Irán y Egipto está supradesarrollado más que subdesarrollado, e incluso, si se toma este término solamente como una guía imprecisa que hace referencia a la fase de desarrollo económico, se hace innecesario para llegar a afirmar que existe una diferencia enorme entre Israel y Libia o entre Uruguay y Angola, pongamos por ejemplo".

Los técnicos de los Organismos Internacionales han llegado incluso a establecer una frontera exacta entre países subdesarrollados y países que han superado el subdesarrollo, fijando la cifra de 450 dólares de renta por habitante como la cifra que marca el límite del subdesarrollo. Tales evaluaciones, aun desde el punto de vista puramente económico, son demasiado arbitrarias para ser valederas ya que una cifra en dólares representa valores muy diferentes según el poder adquisitivo del dinero en cada región o país y las condiciones de vida tan variables de un lugar a otro de la tierra. Las exigencias vitales de habitación y vestido en los países fríos son indudablemente mayores y más costosas que en los países tropicales. En las regiones agrícolas el costo de alimentos es ciertamente muy inferior al de regiones puramente industriales. Así la renta que en determinado país permite a un individuo vivir decentemente puede ser insuficiente en otro país para adquirir los más necesarios artículos de consumo.

Por otra parte, el ingreso per-cápita es un promedio que se obtiene de la división del ingreso nacional por el número de habitantes, y este resultado puede ser falso o engañoso porque no toma en cuenta la distribución real del ingreso nacional, el cual puede ser muy grande pero estar concentrado en pocas manos.

El planteamiento puramente económico del problema es inadecuado. La economía es sólo un aspecto del desarrollo social. La concepción marxista del hombre como un **ser económico** es una concepción

nómica no es una actividad aislada ni paralela a las demás actividades humanas sino que se desarrolla con ellas en forma conjunta y de interdependencia.

El punto de partida, pues, para un concepto del subdesarrollo y para una teoría del desarrollo es la consideración de que no podemos ni debemos hablar aisladamente del subdesarrollo económico y del desarrollo económico ni hablar de desarrollo y subdesarrollo implicando en ellos un sentido puramente económico sino que debemos hablar del desarrollo social y del subdesarrollo social con todas las implicancias económicas, políticas, culturales, etc., que **lo social** supone. El concepto y la teoría del desarrollo deben ser un concepto y una teoría sociológicas y no puramente económicos. No se trata, por consiguiente, de estudiar un fenómeno económico desde el punto de vista sociológico, sino de tener una concepción integral del fenómeno del subdesarrollo como un fenómeno social, total y general y no como un fenómeno puramente económico. Con base en esta concepción integral vendríamos luego a estudiar los aspectos económicos del fenómeno, así como sus aspectos culturales y sus aspectos políticos.

Si aplicamos este concepto integral del desarrollo y del subdesarrollo podremos eliminar contradicciones tan evidentes como la de quienes consideran el superdesarrollo demográfico como expresión de subdesarrollo en países con escasa concentración de población. Estos estudiosos y planificadores del desarrollo de los pueblos pareciera que comienzan por decretar a priori que determinados pueblos son subdesarrollados y luego estudian las características de vida de tales pueblos y las señalan como características del subdesarrollo. Es curioso constatar cómo los economistas que se ocupan del subdesarrollo sacan toda su teoría del postulado de que ciertos pueblos de gran desarrollo industrial son el paradigma mundial y que sus condiciones sociales son la meta a que deben aspirar los otros pueblos que no han conseguido ese desarrollo industrial. Por ejemplo, para el Profesor Bert. F. Hoselitz de la Universidad de Chicago en su trabajo sobre **Desarrollo Económico de la América Latina** presentado a la primera Conferencia Internacional de Historia Económica celebrada en Estocolmo en 1960, el hecho de que en América Latina, según estadísticas de 1955, el 35% de la población reside en zonas urbanas y el resto en el campo es un signo de atraso y subdesarrollo, pues en Estados Unidos el porcentaje de población urbana es de 64%. Para la ciencia sociológica no puede ser postulado dogmático que la sociedad industrial moderna es la mejor forma del desarrollo social humano y que la aglomeración de masas en las grandes urbes modernas sea la mejor forma de vida social. La Sociología tiene muchos reparos que hacer a este tipo de sociedad industrial.

El estudio del Profesor Hoselitz, por otra parte, es una muestra de la inconveniencia de partir de un concepto puramente económico del subdesarrollo y examinarlo desde un punto de vista sociológico. Por este camino el Profesor Hoselitz, como tantos otros, llega a la tesis simplista de que el atraso económico de Hispanoamérica se debe a la estructuración de su sociedad en dos clases: los ricos aristócratas de origen europeo y los pobres proletarios de origen fundamentalmente indígena, los amos y los esclavos. Pero como señala el Profesor Conrado Gini, la esclavitud y el trabajo forzado son la fuente de la acumulación económica, la cual es a su vez la primera condición para el desarrollo de la técnica y para el progreso. "En tal forma —dice— la esclavitud ha representado un pasaje obligado para conseguir la civilización". (2)

(1) "La democracia y los países subdesarrollados" por J. Barents - Revista de Estudios Políticos No. 115 - Madrid. Evidentemente falsa y unilateral. Sin negar la influencia decisiva que la Economía ejerce en el desarrollo social es necesario aceptar que la actividad eco-

El desarrollo industrial de los países capitalistas se consiguió también sobre la estructuración social de dos clases: los ricos industriales y los obreros explotados con jornadas intensivas y salarios de hambre. Siempre los amos y los esclavos. Como también el desarrollo en el Estado socialista de hoy es a base de un Estado explotador y de una clase proletaria explotada. Porque dentro del capitalismo ha existido el dilema que señalaba el Ministro de Comercio español D. Alberto Ullastres en la X Reunión del Centro Europeo de Documentación e Información de 1961, entre producción y distribución: "Si se distribuye mejor no se ahorra, y entonces no se capitaliza y no se progresa; y si no se distribuye se capitaliza, pero la riqueza se concentra en determinados grupos y crece el descontento social y político".

Ahora se ha puesto de moda la tesis de que para sacar a los pueblos del subdesarrollo debe distribuirse la riqueza y aumentar las clases medias económicas. Pero esta tesis es contraria a la dialéctica del desarrollo capitalista y no resuelve el dilema entre producción y distribución, a menos que se busque eliminar la clase rica de los países subdesarrollados para sustituirla con capitalistas extranjeros que se encarguen de realizar el desarrollo industrial de esos países subdesarrollados.

Es evidente que el atraso económico actual que el Profesor Hoselitz ve en Hispanoamérica no se debe a su estructuración social original en la época del dominio español en las dos clases señaladas de aristócratas ricos y proletarios pobres. También en los Estados Unidos existió una estructuración semejante. El propio Washington era un rico terrateniente dueño de esclavos, y antes de la Guerra de Secesión así estaba estructurado el Sur de los Estados Unidos con sus grandes plantaciones de algodón trabajadas por esclavos en beneficio de aristócratas de horca y cuchillo. Pero después de 1840 se inicia en los Estados Unidos una transición económica de la agricultura al comercio y a las manufacturas, se inicia una revolución industrial. Para esa misma época nuestras naciones hispanoamericanas ya independientes permanecen en su estado de sociedades agrícolas, y no es sino hasta muy entrado el siglo XX que algunas de estas naciones inician dicha transición, mientras la mayor parte de ellas todavía no han comenzado a desarrollar lo que el conocido historiador de la Economía Profesor W. W. Rostow del Instituto Tecnológico de Massachusetts, llama las "condiciones previas para el impulso inicial" como segunda etapa del crecimiento económico. (3)

¿Por qué la transición operada a partir de 1840 en los Estados Unidos no se operó en las naciones hispanoamericanas? No es esta la oportunidad para dilucidar esta compleja cuestión, pero indudablemente en ella intervienen factores de toda índole, sociales, políticos, económicos, culturales, étnicos, religiosos, geográficos, demográficos, etc. Estos factores intervienen para determinar una diferente realidad y deben servir de base no sólo para un diagnóstico del pasado sino para una teoría o planificación del futuro. La teoría del desarrollo no debe basarse tanto en la semejanza de las metas a conseguir cuanto en las diferencias fundamentales que existen entre los factores determinantes del desarrollo de unos países y los factores determinantes de lo que ahora llamamos **subdesarrollo** de otros países.

Aunque no es posible eludir las comparaciones entre unos países y otros, entre unos pueblos y otros; y aunque no es posible olvidar la creciente universalidad y universalización de la Economía, de la Técnica y de los problemas sociales ni negar la posibilidad de experiencias semejantes y de soluciones comunes en muchos aspectos, esto no quiere decir que sea forzoso, como se ha hecho hasta ahora, concebir un tipo único y paradigmático de desarrollo. Por el contrario, es preciso y conveniente aceptar la posibilidad de di-

versos tipos de desarrollo, lo que nos lleva a hablar no de una teoría mundial del desarrollo sino de teorías regionales y aun nacionales de desarrollo. Esto es así porque aun realizando experiencias semejantes y llegando a soluciones comunes en muchos aspectos, para estudiar el desarrollo y el subdesarrollo de los diversos pueblos partimos de realidades y presupuestos no sólo diversos sino en muchos casos fundamentalmente diferentes. No es posible elaborar panaceas comunes y universales para aplicarlas a realidades constitutivamente distintas, sacando tales panaceas de las experiencias históricas de otros pueblos, vividas también en otras épocas diferentes.

La imposibilidad o ineficacia de una teoría uniforme del desarrollo, de una teoría aplicable a todos los pueblos, la pone en evidencia el mismo Profesor Rostow en su obra citada, "**Las etapas del crecimiento económico**", cuando al tratar de la segunda etapa, o sea de las condiciones previas para el impulso inicial del desarrollo, se ve precisado a distinguir dos casos: el de un pequeño grupo de naciones, entre las que pone a Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda, que según Rostow no se vieron envueltas por las estructuras políticas y valores de la sociedad tradicional y que por lo mismo tuvieron un proceso de transición hacia el desarrollo de índole técnica y económica solamente, y el caso de la mayor parte de las naciones que para esa transición tuvieron necesidad de modificaciones fundamentales en la estructura social de una sociedad tradicional bien establecida. Y aún estos dos casos le resultan al Profesor Rostow no bastante definidos, "sus fronteras —dice— no parecen ser muy precisas", pues dentro de los Estados Unidos encuentra que el proceso de crecimiento de los Estados sureños es diferente del de los otros Estados, un proceso más lento y prolongado y originado en una sociedad de tipo tradicional. Igual sucede con Quebec en el Canadá. Para los países latinoamericanos encuentra Rostow que "los casos varían entre sí".

Anotemos nosotros que esta complejidad y diferencias las encuentra un economista como Rostow dentro de una concepción económica del desarrollo. Si entendemos que el desarrollo no es un fenómeno puramente económico con orígenes y consecuencias sociales sino un fenómeno social general del cual lo económico no es sino uno de sus aspectos, la complejidad y las diferencias se acentúan y multiplican al extremo. Entonces encontraremos pueblos subdesarrollados en su economía que muestran sin embargo un alto nivel de cultura, y viceversa, pueblos con un alto desarrollo económico y un bajo nivel cultural de sus masas, o con un alto nivel cultural y un grave desnivel moral y político.

Es tesis aceptada por los más serios economistas de hoy que el cambio económico es resultado de fuerzas políticas, sociales y económicas y no de fuerzas puramente económicas como sostiene Marx. En otras palabras, que el desarrollo económico en un país depende del estado de las ciencias y de las artes. Desde un punto de vista económico el problema del crecimiento se resuelve haciendo que la tasa de inversión suba a un punto en que el aumento de producción sea mayor que el aumento de población. Pero esta elevación de la tasa de inversión no puede darse sin el elemento humano capacitado para manejar el mecanismo científico y técnico de la economía, sin los directores políticos e industriales, y sin una población preparada para desear, aceptar y hacer funcionar los cambios económicos y sociales necesarios. El desarrollo viene a ser así el producto de un cambio de mentalidad y de actitud sociales frente a la ciencia y su aplicación.

"El tamaño y aumento de la producción per cápita no dependen sólo de factores colocados dentro del plano estrictamente económico —señala el economista Paul A. M. van Philips—. También y en gran medida, los factores no económicos determinan la calidad de los agentes productivos, el grado de eficiencia de su empleo y la forma en que se distribuyen entre las diversas ramas de la actividad". Herbert Frankel observa que la portentosa capitalización europea durante los siglos XVIII y XIX "no se debió a fuerzas

(2) Las manías del mundo contemporáneo - por Conrado Gini - Revista de Estudios Políticos - No. 122 - Madrid 1962.

(3) Las etapas del crecimiento económico - por W. W. Rostow - Fondo de Cultura Económica.

mecánicas sino a la evolución de las nuevas formas de relaciones sociales, a la emergencia de nuevos tipos de actividad social y a nuevas aptitudes de acción y responsabilidad, penosamente conformadas". Y Hans W. Singer en su estudio sobre **"Los proyectos de desarrollo como parte de los programas nacionales de desarrollo"** afirma la primacía de los valores intelectuales cuando dice: "La riqueza material del mundo, si quedase destruida, sería pronto reemplazada, mientras subsistieran las ideas que la formaron. En cambio, si éstas se perdiesen en lugar de la riqueza material, ésta decaería y el mundo volvería a la pobreza". Comentando a estos diversos autores el chileno Alberto Baltra Cortés en su interesante obra **"Crecimiento económico de América Latina"** resume las opiniones de los economistas diciendo que "la capitalización, en su esencia más íntima, es un proceso de índole sociológica condicionado, en amplia medida, por la estructura social y cultural del país en que se realiza".

Pero el sociólogo no puede detenerse allí, sino que en su concepción y teoría del desarrollo va más allá y estudia las fuerzas sociales capaces de generar ese cambio de mentalidad y de actitud de la sociedad nacional de que nace el crecimiento económico, las posibilidades y alcances de dicho cambio, los otros cambios de mentalidad y de actitud que junto con él se generan sobre los demás aspectos no económicos de la vida social y los diversos problemas sociales que todos estos cambios plantean.

Una teoría sociológica del desarrollo no tiene la rigidez que los economistas imprimen a su teoría económica. Los economistas reconocen los orígenes sociales del desarrollo y la influencia de los factores sociales generales en el mismo, pero al darle al fenómeno un carácter esencialmente económico le desconocen su carácter plural, olvidan la interdependencia de las fuerzas económicas con las otras fuerzas sociales, y encontrando una cierta unidad y semejanza de carácter matemático y científico entre los planteamientos y procesos económicos de los diversos pueblos ignoran la variedad y disimilitud producidas por los planteamientos y procesos no económicos ajenos a cualquier numeración o relación matemáticas y elaboran una explicación o teoría del desarrollo a base de ciclos, curvas o etapas de evolución económica sobre datos numéricos que sólo pueden darlos las experiencias históricas conocidas. Los imponderables humanos del desarrollo social, aun los conocidos y previsibles, quedan marginados en esta teoría. La elaboración económica exige exactitud, y aunque reconoce la influencia de factores no susceptibles de control y medición, le es preciso prescindir de la variabilidad social producida por la influencia de dichos factores. La teoría económica del desarrollo se basa en la Historia económica de los pueblos que han alcanzado un desarrollo máximo al presente. Estos pueblos han pasado por diversas etapas de crecimiento, como señala el Profesor Rostow en su obra citada atrás, y los demás pueblos se hallan en alguna de las etapas y no han alcanzado la etapa última a la cual deberán llegar para poder considerarse como pueblos desarrollados al igual de los que ahora se consideran los paradigmas de la Humanidad. El Profesor Rostow nos dice incluso lo que debe ocurrir y ocurrirá en cada una de estas cinco etapas. Así en la etapa de transición, por ejemplo, debe bajar el índice de natalidad y realizarse una valorización individualista del hombre por encima de la familia y de la clase social. Y todo esto porque así ha sucedido en el desarrollo histórico de los países actualmente desarrollados como Estados Unidos, Canadá, Australia, etc.

Para la Sociología esta podría ser una teoría del desarrollo válida para explicar el desarrollo de Estados Unidos, Canadá, Australia, etc., es decir en los países en que se cumplieron todas esas etapas y transformaciones. Pero no puede aceptarse a priori que lo mismo deba suceder en otros países. Puede suceder que estos otros países tengan otro tipo de desarrollo o lleguen a obtener su desarrollo sin pasar por todas esas cinco etapas, quemando etapas, o pasar por algunas de ellas sin que, por ejemplo, baje el in-

dice de natalidad o se desvalorice la familia frente al individuo, etc. etc. Dentro del actual ritmo de la Historia y de adelanto de la Ciencia y de la Técnica no es imprevisible que pueda acelerarse en pocos años el proceso de desarrollo social y económico de los pueblos llamados subdesarrollados. La Historia y la prehistoria nos hablan de la evolución de la Humanidad pasando de la llamada edad de piedra a la edad de bronce y de otros metales. El bárbaro en la actualidad pasa directamente de la Edad de Piedra a la Edad de Hierro, del caballo y la carreta al avión a chorro, de la lanza a la bomba atómica. Los **nambikwaras** del Brasil usaban en 1907, fecha en que fueron descubiertos, hachas de piedra, y tres años después todos estaban provistos de instrumentos de hierro modernos.

Por otra parte toda teoría del desarrollo futuro entra en el campo de la planeación política. El proceso de desarrollo no es un proceso fatal y predeterminado por las fuerzas ciegas de la Economía. De manera que cuando los economistas lanzan su teoría general del desarrollo de los pueblos subdesarrollados ya están embanderados en una tendencia política, en una planificación política. Para la elaboración de una teoría del desarrollo es preciso determinar de previo el tipo de desarrollo conveniente y posible, y las transformaciones sociales, culturales y políticas que para dicho tipo de desarrollo se requieren en el país o región a desarrollar, así como valores que van a sacrificarse en estos cambios.

En el caso concreto de los países hispanoamericanos, los economistas planificadores del desarrollo, tanto en el campo marxista como en el capitalista, han decretado que es necesaria la industrialización, la transformación de nuestras sociedades en sociedades industriales, ya sea por los métodos y el patrón ruso o por los métodos y el patrón norteamericano. Raúl Prebisch, Director de la CEPAL y Coordinador del Grupo de Expertos de la Organización de Estados Americanos, en una conferencia pronunciada en la Unión Panamericana bajo los auspicios de la Escuela de Estudios Superiores Internacionales de la Universidad de Johns Hopkins, afirmó que "la industrialización constituye la expresión más potente de las transformaciones que se requieren en la estructura económica latinoamericana". La razón económica de esta exigencia de industrialización es muy simple: los países hispanoamericanos no pueden pagar con sus exportaciones de materias primas y productos agrícolas sus importaciones crecientes de productos industriales. Deben, pues, crear industrias propias para satisfacer aquella parte de la demanda de productos industriales que no pueden satisfacer con importaciones. Otra razón es que se hace necesario que la industria absorba la mano de obra proveniente de la agricultura cuando el progreso técnico penetra en ella.

De esto resulta, en primer término, que la exigencia de industrialización de nuestros países es fruto fundamentalmente de una injusta organización del comercio internacional y de su funcionamiento irregular sujeto tan sólo a la inicua ley capitalista de la oferta y la demanda. Si los países exportadores de productos agrícolas y de materias primas obtuvieran precios justos en el mercado internacional podrían compensar con sus exportaciones las importaciones de productos industriales y ensanchar su desarrollo agrícola, ya que hay regiones extensas del mundo insuficientemente provistas de productos agrícolas para su alimentación. Cabría entonces propiciar un desarrollo de estos países que no contemplara precisamente su transformación en países industriales. Esta sería una teoría del desarrollo muy diferente a la que ahora se elabora o se trata de elaborar. Esta otra teoría podría estar más acorde con las tendencias y realidades sociales, culturales, geográficas, espirituales y políticas de Hispanoamérica y más acorde también con una organización justa y pacífica de la convivencia internacional.

Incluso dentro del mundo hispanoamericano podría propiciarse un diferente desarrollo de los países y regiones, convirtiéndose unos en sociedades industriales y conservando otros su carácter predominan-

fementemente agrícola, y estableciendo entre todos un comercio justo a base de justos precios en el intercambio de productos industriales con productos agrícolas y materias primas.

Sería ésta una integración económica hispanoamericana que eliminara la posibilidad y el temor de que los países poco industrializados fueran víctimas de los más industrializados y quedaran estancados con un standard de vida inferior, posibilidad y temor que se hallan implícitos en el planeamiento del Mercado Común Latinoamericano hecho por la CEPAL.

A base de precios justos y de una adecuada organización del mercado internacional (mundial o regional) no hay razón para que un país fundamentalmente exportador de materias primas y de productos agropecuarios no pueda gozar de un alto nivel de vida. La situación actual de inferioridad de los países agrícolas frente a los industriales se debe a la injusta organización del Comercio internacional, y de ahí también se derivan el concepto y la teoría actuales del desarrollo y subdesarrollo económicos que, basados en esta injusta realidad, consideran la industrialización como el único medio de que un pueblo pueda enriquecerse y elevar su nivel de vida.

El hecho de que el trabajo industrial y el producto industrial tengan un mayor valor que el trabajo y el producto de la agricultura proviene del desarrollo capitalista de la industria y del concepto capitalista de la economía con su libertad de comercio y su ley de la oferta y la demanda.

Desde un concepto sociológico integral del desarrollo, esto es espiritual, cultural, político y social general, la constitución y las formas de vida de la sociedad industrial: grandes masas obreras, fuertes concentraciones urbanas, conflictos laborales, producción orientada al lucro y no al consumo, y masificación de la política y de la cultura, tecnocracia y maquinismo, etc. etc., no ofrecen en definitiva al hombre ventajas absolutas apreciables sobre la constitución y las formas de vida de la sociedad agrícola. Tampoco puede concluirse sociológicamente que la supervivencia histórica de sociedades agrícolas sea causa de que la Humanidad entera no pueda alcanzar un alto nivel de vida y de convivencia de las naciones.

El progreso moderno es indudablemente obra de la sociedad industrial, de los países industriales, pero esto no implica que las sociedades agrícolas deban desaparecer o sobrevivir al margen de todo progreso como canteras humanas de explotación comercial para provecho de las sociedades industriales. Dentro de un mundo armónico y equilibrado, y aun dentro de un mismo país, pueden subsistir ambos tipos de sociedad y progresar conjuntamente.

Una sociología del desarrollo debe contemplar no sólo la evolución o transformación de la sociedad agrícola en sociedad industrial sino el desarrollo y progreso de la sociedad agrícola como tal en armonía con la sociedad industrial y apoyándose una en otra. La destrucción de todo tipo de sociedad agrícola implicaría una peligrosa total desvinculación del hombre de la tierra, de la naturaleza, y la pérdida de una serie de fundamentales valores culturales, sociales y políticos que nacen de esa vinculación telúrica y natural.

Las masas urbanas del proletariado industrial, por su desarraigo telúrico, carecen de los valores sociales estables que caracterizan a la clase de pequeños propietarios y proletarios rurales.

Por otra parte las condiciones naturales de Hispanoamérica difieren fundamentalmente de las condiciones naturales que en Estados Unidos y Europa favorecieron el desarrollo industrial y el crecimiento económico. Samuel Flag Bernis en su obra *"La diplomacia de Estados Unidos en América"* ha puesto de manifiesto estas diferencias fundamentales: "La parte más ancha de Norteamérica —observa— se encuentra en el Ártico y en el Subártico; la parte más estrecha en los trópicos y subtrópicos. La parte más ancha de Sudamérica está en los trópicos; la parte que comienza a estrecharse cae en los subtrópicos; sólo las partes más estrecha de Argentina y Chile quedan dentro de la zona templada, y de estas partes las

extremidades más australes son estériles y desoladas. Esta diferencia fundamental es tanto más notable cuando se comparan los interiores de los continentes Norte y Sur como morada para el hombre civilizado. En Sudamérica el corazón del continente es el valle del Amazonas, la menos favorable para el hombre de todas las grandes extensiones de tierra no árida ni ártica del globo. El corazón de Norteamérica es el valle superior del Misisipi y la región de los Grandes Lagos, que es la extensión más favorable del globo para habitación del hombre y para sostener una civilización". Otras diferencias importantes son la cantidad de áreas cultivables, la distribución de la lluvia inapropiada para las cosechas más importantes etc. etc.

El economista español Profesor Román Perpiñá estudia la realidad infraestructural iberoamericana: escasez de carbón, potencia hidroeléctrica muy costosa de explotar, la carencia de grandes puertos naturales y sus grandes distancias entre ellos así como la inutilidad proporcional de los grandes ríos como el Amazonas y el Orinoco. Señala también el Profesor Perpiñá los inmensos espacios con rala población. En 20 millones de kilómetros cuadrados sólo existen unas 20 zonas muy distantes entre sí que suman unos 500.000 kms. cuadrados con cincuenta millones de habitantes. Sólo existen catorce urbes de más de medio millón de habitantes a una distancia media de 1.500 kms. cuadrados entre sí. En Estados Unidos la distancia media entre sus 20 urbes de más de medio millón de habitantes es de 700 kms. cuadrados y en el centro-noroeste es de 300. Concluye el Profesor Perpiñá señalando esta dura realidad infraestructural de Hispanoamérica "como determinante básico explicativo de sus economías y de sus niveles de vida, frente a la creencia dogmática de que sólo la voluntad y la inteligencia y el espíritu de empresa, o las ideas político-económicas, o las cualidades de raza, son las que han desarrollado a los pueblos, complejos explicables si sólo se discurre con las razones, las medidas y los tópicos de otras radicalmente heterogéneas infraestructuras y en contradicción con el sereno examen del por qué de los hechos y los ritmos ajenos, esforzándose en verlos en sus peculiares condiciones, tales como son". (4)

Esta tremendamente desfavorable ecuación de espacio-población en Hispanoamérica representa un formidable obstáculo para el desarrollo industrial y para la organización efectiva de un Mercado Común hispanoamericano y predispone lógicamente a diferentes teorías y tipos de desarrollo económico. Es evidente que ella también representa un factor desfavorable determinante del subdesarrollo cultural. La teoría económica del subdesarrollo suele señalar el atraso cultural y político como factor del subdesarrollo económico. En realidad este atraso cultural y político no es sino un aspecto del subdesarrollo social. La teoría sociológica del desarrollo y subdesarrollo debe comenzar por establecer claramente la distinción entre factores o causas del desarrollo y subdesarrollo y aspectos de los mismos.

A través de este trabajo nos hemos referido al aspecto económico del desarrollo y subdesarrollo porque la teoría respectiva ha nacido como una teoría económica y referida al fenómeno económico y porque hemos querido analizar esta teoría y confrontarla con las bases de lo que podría y debería ser una teoría sociológica del desarrollo y del subdesarrollo. El estudio de los aspectos no económicos del subdesarrollo es objeto de temas especiales cada uno de los cuales supone una extensa comunicación.

Cualesquiera que sea la validez que en el orden puramente económico tenga la teoría económica del desarrollo, es evidente sin embargo que para la Sociología resulta inadecuada y que para esta disciplina científica el desarrollo y el subdesarrollo no pueden concebirse como fenómenos puramente económicos sino como fenómenos sociales generales para los cuales es preciso elaborar una teoría sociológica.

(4) Determinantes económicos del desarrollo iberoamericano. Revista de Política Internacional - 56-57 - Madrid.

Nuestra barata mano de obra, es cara

VALENTIN HORVILLEUR

Es una opinión popular corriente que la mano de obra, en el área centroamericana, y en general, en los países subdesarrollados, es barata. Y de esta premisa sacan en conclusión, que los productos elaborados por esta mano de obra, en cuanto a ella se refiere, tienen un bajo costo.

Por lo tanto, aquellos productos en los que considerando su costo total, la mano de obra es determinante, deberían resultar a un costo inferior a los productos similares de otros países en donde la mano de obra es cara.

Aunque lo anterior es cierto para una serie de artículos, no lo es para la mayoría. Consecuentemente surge la pregunta: ¿Dónde radica el mal?

Será porque los gastos generales son excesivos? O porque las materias primas no son adecuadas en calidad y precio? O porque las máquinas no son eficientes? Estas y otras preguntas similares pueden formularse, pero como antes se dijo, considerando como factor determinante del costo la mano de obra y no los otros gastos, el mal radica en una mala interpretación de la palabra "barata" aplicada a la mano de obra.

La mano de obra, específicamente, la nicaragüense, es "barata" en cuanto al salario o sueldo que se paga por ella, pero no es "económica" en cuanto a su rendimiento. Es decir, el obrero recibe poco al finalizar la jornada, pero en cambio recibe mucho en relación al trabajo realizado en esa misma jornada.

Cierto es que en países desarrollados industrialmente el obrero gana mucho más que el nuestro. También es cierto que debido a su alto grado de entrenamiento, mejor alimentación y excelentes condiciones de trabajo, ejecuta una labor varias veces mayor que la ejecutada por nuestro obrero.

Usando términos técnicos podemos decir, que el obrero especializado que labora en los países desarrollados industrialmente tiene una mayor "productividad". Entendiéndose por esta, la relación que existe entre la producción y el esfuerzo.

Sólomente conociendo la baja productividad de nuestro obrero es como se explica que la mano de obra no sea económica, cuando se la compara con la de países desarrollados.

Si una demanda de alza de salarios no viene acompañada por una alza en la productividad de la empresa, se tendrá, como consecuencia, una de estas dos alternativas: a) O se reducen las utilidades de la empresa —lo que no es muy probable que se decida;— b) O se suben los precios.

El alza de precios en una serie de artículos de primera necesidad como consecuencia del alza de salarios, hace que el aumento de salario no sea suficiente y entonces el obrero, a quien aquel pretendía favorecer, se verá en una situación igual, si no peor.

Cada vez que el ciclo anterior se repite, el valor adquisitivo de la moneda, baja, y de nuevo caemos en el

sofisma de que la mano de obra es "barata". Sin embargo, debemos señalar de nuevo que no es "económica".

Estamos, entonces, ante un círculo vicioso. El alza de salarios crea un alza de precios, lo que a su vez es motivo para demandar una nueva alza de salarios.

La ruptura de este círculo vicioso, sólomente se puede llevar a cabo mediante un aumento en la "productividad" de la empresa. Así no se tendrán que subir los precios, como consecuencia del alza de salarios, ni se tendrán que disminuir las utilidades.

Para llevar a cabo el aumento en la "productividad" de la empresa en donde el costo de la mano de obra es determinante, es necesario hacer que la mano de obra se vuelva "económica", tenga un alto rendimiento, ejecute el máximo de labor con el mínimo de esfuerzo. Y son el entrenamiento, las buenas condiciones de trabajo y de salud, las que aunadas a las técnicas modernas de producción, las que serán causa de aquel efecto.

El entrenamiento no debe ser confundido con la simple práctica, así como el hábito no hace al monje. El entrenamiento es una técnica específica que enseña al obrero a ejecutar su labor de una manera ordenada, planeada, rápida y con el mínimo esfuerzo posible.

Las condiciones de trabajo, aunque a simple vista no tienen tanta incidencia como el entrenamiento, son un factor de gran importancia para que el obrero entrenado pueda ejecutar una buena labor. La buena luz, el aire, la humedad y temperatura adecuadas, son las condiciones que motivan, inconscientemente, al obrero a desarrollar una labor más eficiente, esto es, a hacer mejor uso de su entrenamiento.

Mas aun cuando el obrero esté bien entrenado y trabaje en las óptimas condiciones, si su salud es deficiente —por mala alimentación u otras causas— tampoco podrá ser eficiente.

Cuidar de la salud de los obreros, desde el punto de vista de producción es, más que conveniente, necesario. Si uno de los requisitos de las máquinas para un buen funcionamiento es el cuidado, la máquina que es el cuerpo humano con mayor razón tiene derecho a un cuidado adecuado. El mantener obreros enfermos, o el dejar que se enfermen, es para una empresa un derroche de potencial de trabajo, inconcebible en empresas que desean trabajar económicamente.

En resumen, si bien aceptamos que se diga que nuestra mano de obra es "barata", de ninguna manera podemos aceptar que se diga que es "económica" para la empresa, si el obrero no aumenta su "productividad" y su eficiencia en colaboración íntima con los dirigentes de la misma empresa.

Nuestros obreros deberán ser eficientes para lograr mejores niveles de vida a través de mejores salarios y más bajos precios.

Como perdió Granada su 1er. Obispo

ENRIQUE GUZMAN BERMUDEZ

En el recuento que hice en "El Monitor" del mes de Septiembre de los reveses que la suerte ha deparado a Granada, incluí, entre esos infortunios, la renuncia que de su elevado cargo presentó a la Santa Sede nuestro primer Obispo Piñol y Batres lo que privó a Granada de tener un guía espiritual de altas cualidades morales para conducir el rebaño y edificar, sobre sólidas bases, la estructura material de la nueva diócesis en la que todo estaba por hacerse.

Dije entonces a este respecto que se desconocían las causas que motivaron su renuncia; pero algo ha podido colarse entre las entretelas de la intimidad que proporcionan elementos de juicio que explican los motivos que le indujeron a presentar su dimisión.

Antecedentes

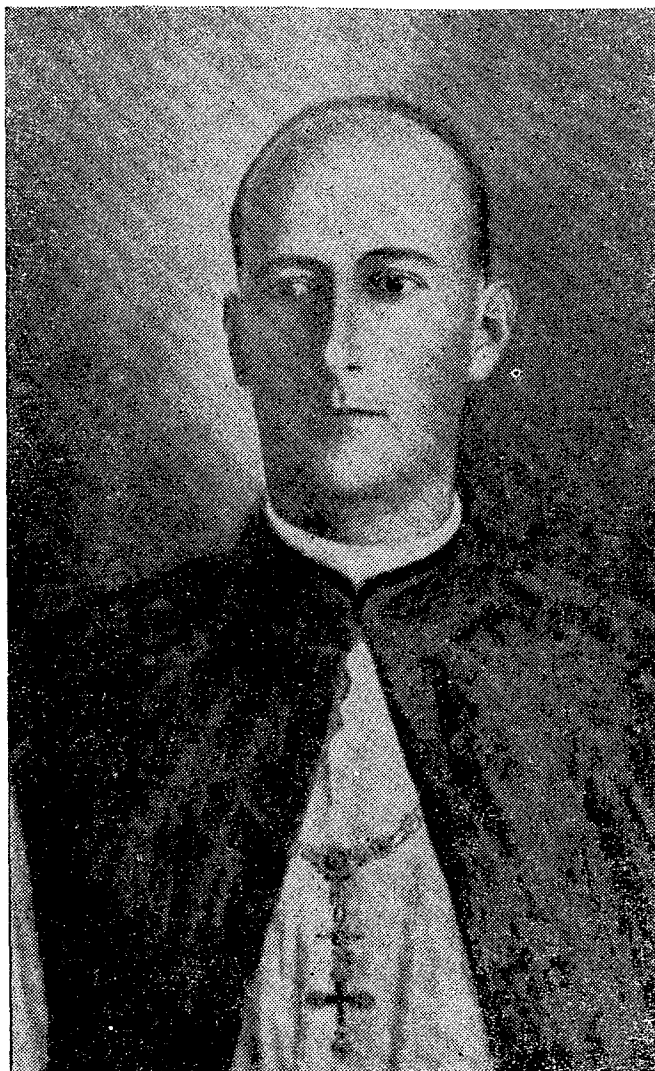
La sede metropolitana de Guatemala estaba vacante por muerte de su Arzobispo el Señor Licenciado Don Ricardo Casanova y Estrada, y el Licenciado don Manuel Estrada Cabrera, a la razón Presidente de aquella república, no permitía el nombramiento de un nuevo prelado que no recayera en el sujeto por él señalado según uso y costumbre de todos los dictadores que se proponen abarcarlo todo, y tenerlo bajo su dominio, incluso a los pastores supremos de la Iglesia.

Cuando el Delegado Apostólico Monseñor Cagliero visitó Guatemala, hizo sondeos en orden a reponer la vacante y sus ojos se fijaron en el Padre José Piñol, egresado del Colegio Pío Latino, perteneciente a familia de antiguo abolengo, ilustrado y de buenas costumbres; pero sus gestiones en ese sentido no tuvieron éxito por las dificultades que oponía el poder civil que no admitía otro jefe de la grey católica que no fuera el escogido por Estrada Cabrera.

Monseñor Cagliero vino a Nicaragua en el mes de Enero de 1909, pero poco o nada pudo hacer en ese viaje debido a las condiciones desfavorables para la Iglesia bajo el gobierno del Presidente Zelaya; y se fue, como había venido, sin haber podido iniciar siquiera pláticas sobre la proyectada creación de nuevas diócesis en Nicaragua, objeto primordial de su llegada.

Fue en el año de 1913 cuando el Delegado Pontificio Monseñor Cagliero hizo un segundo viaje a Nicaragua estando ya en la Presidencia don Adolfo Díaz formando parte de su gabinete don Diego Manuel Chamorro, como Ministro de RR. EE. y don Pedro Rafael Cuadra, de Hacienda, personalidades conspicuas del Partido Conservador que abundaban en buenos deseos de moralizar el país por medio de la instrucción religiosa favoreciendo el establecimiento de colegios católicos para educar cristianamente a la juventud.

El Señor Cagliero encontró el terreno abonado para sembrar en él, y que diera abundantes frutos la semilla del bien, y no tardó en ponerse de acuerdo con el Presidente y sus Ministros en orden a secundar los deseos de Su Santidad Pío X de multiplicar las diócesis de la Cristian-



DOCTOR JOSE PIÑOL Y BATRES

Obispo dimisionario de Granada y primero de la diócesis. —Copia— Foto tomada de un cuadro al óleo existente en la sacristía de la Catedral de Granada.

dad a fin de facilitar y hacer ligera la carga de los pastores de almas en el mundo.

El Señor Cagliero había tratado ya este asunto, en su primera venida, con el Señor Obispo Pereira y Castellón, quien se mostró poco anuente a auspiciar y dar su aprobación al plan propuesto de dividir la diócesis en parcelas para su mejor administración y mayor gloria de Dios.

En lo más que había convenido el Señor Pereira fue en el nombramiento de delegados suyos, revestidos de ciertas facultades, como la de poder administrar el Sacramento de la Confirmación, para enviarlos, como Visitadores Apostólicos, a las Segovias, la Costa Atlántica, y demás regiones alejadas de nuestro territorio.

Debido a esta negativa fue por lo que León perdió el derecho de ser la sede arzobispal, y su iglesia catedral, el rango de ser la Catedral Metropolitana de la Provincia Eclesiástica de Nicaragua, como en rigor le correspondía, porque al entenderse el Señor Cagliero con el gobierno de Díaz, puso éste por condición que el Arzobispado debía quedar en Managua.

Revelaciones íntimas - Se escoje a los Candidatos a ocupar las Sedes

Me refería don Pedro Rafael Cuadra que un día de tantos en que se daban los últimos lineamientos al proyecto de la creación de nuevas diócesis, el Señor Cagliero, tomándolo a él y a don Diego Manuel de cada una de sus manos, los llevó a la capilla que se había improvisado en la casa que le servía de alojamiento, y que una vez postrosados ante el Santísimo Sacramento, e invocado las luces del Espíritu Santo, les mandó sentarse, ocupando asiento él en medio de ellos, y comenzó a hablarles de los candidatos que debían ocupar las sillas episcopales por crearse. El Padre José A. Lezcano figuraba en primer término para Arzobispo, y en ello convinieron todos; parece que al Señor Carrillo y Salazar lo indicó el mismo Señor Lezcano, cuando fue consultado. Habían sido compañeros el uno como Rector y el otro como Prefecto y Maestro de Estudios en el Seminario de León. Faltaba el tercer mirado destinado a venir a Granada, y el Señor Cagliero les dijo: "Para Granada tengo una perla en la persona del Padre José Piñol, de Guatemala".

Al oír don Diego Manuel el apellido Piñol, ya conocido por haberlo llevado el Obispo Bernardo Piñol y Aycinena, de procedencia guatemalteca, y perteneciente al conservatismo "chapín", mostróse complacido, y dándose una palmada en la pierna derecha, exclamó: "Aceptado; basta con que Su Excelencia lo proponga". —Y eufóricos, radiantes de alegría y gozo espiritual, abandonaron el recinto sagrado.

El señor Piñol viene a Granada No le asienta el clima, y regresa a Guatemala seis meses después

El Señor Piñol acababa de ser escogido primer Obispo de Granada. Su elección por la Santa Sede se produjo en el mes de Diciembre de ese mismo año de 1913. La Bula de erección de la Provincia Eclesiástica lleva fecha 2 de dicho mes y año y en ella misma se daban a conocer los dignatarios destinados a regir las distintas diócesis. El Señor Piñol, hizo viaje de Guatemala a Costa Rica para recibir su consagración episcopal de manos del Señor Cagliero, que había establecido su residencia en San José. El Señor Piñol hizo su entrada a Granada el 24 de Abril de 1914 entre palmas y vítores, y en medio de un calor sofocante precursor de un aguacero formidable que se desató sobre la ciudad, poco después de su llegada.

Su permanencia en Granada fue de pocos meses, pues pasó dos largas temporadas, una de ellas en El Diriá, en busca de un clima más benigno, y la otra, más larga, en Rivas, donde fue huésped de la familia Maliaño. En ambas localidades recibió ofertas de proporcionarle casa

y mesa si trasladaba su residencia a esos lugares. Los del Diriá levantaron una casa cural de dos pisos para él; y las señoritas Maliaños le ofrecieron donar la quinta llamada Guadalupe si aceptaba pedir a la Santa Sede el cambio de residencia, trasladando a Rivas la ciudad sede de la diócesis.

Pero ninguna de estas propuestas, por halagadoras que ellas fueran, como la de la familia Maliaño que eran dueñas de una inmensa fortuna, despertaron interés alguno en el Señor Piñol que ya tenía resuelto su regreso a Guatemala definitivamente haciendo dimisión del Obispado a su cargo.

Cuándo formó este propósito y el por qué de su Resolución

Pero antes examinemos cuál era su estado de ánimo que le hacía mantenerse alicaído, desanimado y displaciente. He dicho que el Señor Cagliero al llegar a Guatemala conoció al Padre Piñol y puso en él sus ojos para proponerlo como Arzobispo lo que no pudo lograr; pero algo al respecto debe haber llegado a oídos del preconizado para darse cuenta de que había sido postulado para el cargo. Cuando supo su elección para Obispo de Granada, aceptó la nominación en la creencia de que aquel puesto era una manera de elevarlo a la plenitud sacerdotal, para que estuviera ya consagrado mientras duraba la viudedad o el interregno de la Arquidiócesis guatemalteca.

Pocos días antes de su viaje a Rivas, los miembros que componíamos la Junta de Beneficencia —lo que hoy se llama de Asistencia Social— que éramos los doctores Evaristo Carazo Morales, Nicasio Rosales, Manuel Ubago —todos ya difuntos— y el autor de estas memorias, hicimos una visita al Señor Piñol para presentarle nuestros respetos y ponernos a sus órdenes. Durante la audiencia, recayó la conversación sobre el futuro pastor de la grey católica guatemalteca, y el Señor Piñol nos mostró un telegrama que acababa de recibir y tenía en sus manos cuando nosotros llegamos, en el que se le participaba el nombramiento hecho por la Santa Sede para Arzobispo de Guatemala recaído en Frai Raimundo Riveiro y Jacinto, sacerdote exclaustro de la Orden de Santo Domingo.

Sus aspiraciones se habían visto truncadas y no pensó más que en regresar a Guatemala a trabajar por la caída de Estrada Cabrera que tan mala partida le había jugado, y a conquistar lo que según él tenía ya por seguro, y le pertenecía por la voluntad unánime del pueblo católico guatemalteco: el palio arzobispal sobre sus hombros.

El Señor Piñol salió de Granada en el mes de Septiembre del mismo año en que había venido de 1914, diciendo que iba a predicar a León en la fiesta de Mercedes, llevando ya escrita en sus valijas la Carta Pastoral de Despedida al retirarse del gobierno y administración de la diócesis que en el sosiego y quietud, durante su estancia en Rivas, había redactado con sumo cuidado, usando en cada frase, en cada período de su escrito, de reticencias como ésta, por ejemplo:

"Hago votos al Dador de todo Bien, que os conceda un pastor como lo merecéis y lo necesitáis". A nadie se escapa, por poca penetración que se tenga, lo que quiso decir en tan cortas palabras.

El señor Piñol hace Dimisión de su Cargo

Lo primero que hizo el Señor Piñol al llegar a Guatemala fue enviar su renuncia, por intermedio del Señor Cagliero, a la Sagrada Congregación Consistorial, el organismo encargado de comunicarse con los obispos; pero el Señor Cagliero, comprendiendo la gravedad de aquella resolución, se abstuvo de darle curso, en espera, sin duda, de que el Señor Piñol meditase seriamente el paso que iba a dar con el que se cerraba las puertas a futuros ascensos en su carrera, y esterilizaba su ministerio pastoral en el que, con su virtud y ciencia, podía hacer mucho bien en las almas confiadas a su cuidado.

El Señor Piñol, no alcanzó a comprender, no obstante sus capacidades, que al hacer dimisión de su cargo, se colocaba en situación difícil, embarazosa, ante la Santa Sede la que no hallaría qué hacer con él que había demostrado insuficiencia episcopal para el gobierno y administración de la diócesis confiada a su solicitud pastoral, dando muestras, a la vez, de falta de espíritu de sacrificio, al fundar su renuncia en "la inclemencia del clima de la región incompatible con su salud, la que se había visto afectada" "no bien mudó la zona y cambió la altura" —se refiere a la diferencia de temperatura entre Guatemala y Granada.

El Acta del Clero Granadino fue decisivo para la aceptación de la Renuncia

El tiempo transcurría y la renuncia del Señor Piñol permanecía encarpetada en la Delegación Apostólica de San José, cuando llegó a manos del Señor Cagliero una acta firmada por el clero de la diócesis de Granada en la que se le pedía que la elección del Pastor de la Grey que se iba a elegir, recayese en un sacerdote nicaragüense entre los que había muchos idóneos para el cargo. El clero granadino, que se había sentido postergado con la venida del Señor Piñol, quiso de manera velada expresar su descontento, y evitar que se repitiera el caso de nombrar a un extranjero.

Así lo interpretó el Señor Cagliero, quien, al recibir la anterior solicitud, atribuyó la renuncia del Señor Piñol como resultado de que no había caído bien su elección entre el clero nativo, y envió a Roma la renuncia presentada por el Señor Piñol a la que no había querido prestarle atención, reteniéndola en su poder.

Influyó mucho a la actitud que asumió el clero granadino el Padre Víctor Manuel Pérez quien por haber sido durante muchos años Cura de Granada, no se sentía satisfecho con el cambio que se había operado de que hubiera un Obispo en Granada que vijilabá más de cerca la actuación del Cura, y le relegaba a segundo plano.

Cuando un obispo queda sin diócesis propia va a la "casual"; es un militar retirado que permanece en la reserva a que salvo raros casos se le llama a filas. Tal sucede en la Iglesia Romana; existen muchos obispos en el mundo, que lo son sólo de nombre, que por diversos motivos han quedado fuera del servicio activo de sus cargos. Siguen siendo obispos, porque la consagración imprime en ellos carácter indeleble, pero no tienen rebaño que apacentar, son obispos a quienes la Santa Sede les confiere el título de alguna de las diócesis antiguas, hoy

ocupadas por infieles, y por eso se les llama obispos titulares "in partibus infidelium". Al Señor Piñol se le dio uno de estos títulos después que hubo renunciado de ser obispo en propiedad de Granada.

A qué se dedicó el señor Piñol ya como Obispo sin Sede

El Señor Piñol, por su parte, libre ya de la responsabilidad que sobre él pesaba por haber sido exonerado en su carácter de Padre y Pastor de la Diócesis de Granada, no halló cosa mejor que hacer que dar una serie de conferencias en uno de los templos de Guatemala en las que hacía alusiones muy marcadas en contra de Estrada Cabrera, conferencias que dieron por resultado que el predicador fuera a dar a la cárcel con la consiguiente alarma de la catolicidad guatemalteca, alboroto del que se aprovechó la oposición al régimen, y que fue el comienzo de la protesta cívica que por medio de un golpe militar dio en tierra con la dictadura del Lcdo. Estrada Cabrera. Recuerdo haber tenido en mis manos una fotografía, —a la caída de Estrada Cabrera— en la que aparece el Señor Piñol tras unos barrotes en la celda que le servía de prisión.

El señor Piñol sufre nueva decepción

A la caída de Estrada Cabrera, el pueblo, sediento de venganza, tomó represalias, haciéndose justicia por sí mismo, y linchó; en las calles, a los seides de la dictadura; su enojo se hizo extensivo a todos aquellos que de una u otra manera había contribuido a prolongar tan larga y ominosa servidumbre. Todo el que había sido amigo de Estrada Cabrera, o disfrutado de sus favores, fue alcanzado por la furia del populacho. Tal excitación popular comprendió al Arzobispo Riveiro y Jacinto quien se vio obligado a salir precipitadamente embarcándose en Puerto Barrios para trasladarse a New Orleans, donde, según entiendo, terminó sus días.

Uno de los motivos graves que existen para que un obispo sea retirado de su diócesis, es el "odium plebis" (odio, o mala voluntad de su pueblo), y la Santa Sede accedió a los deseos del nuevo gobierno de Guatemala de retirar de su cargo al Arzobispo y elegir otro en su lugar. Se le presentaba una nueva oportunidad al Señor Piñol de ver coronadas sus aspiraciones; pero una nueva decepción se le esperaba. Había un impedimento que dificultaba, mejor dicho, que hacía imposible su nominación: existía el antecedente de su renuncia.

Los amigos del Señor Piñol estaban en el poder; la clase aristocrática de Guatemala, después de 50 años, volvía a ejercer el mando supremo; don Carlos Herrera, exponente de esa nobleza "chapina" a la que pertenecía el Señor Piñol, estaba en la presidencia, y vanos fueron sus esfuerzos por hacer que el Señor Piñol ocupase el solio arzobispal.

El nombre del Señor Piñol estaba encasillado en los archivos de la Curia Romana como el de un candidato imposible de poder salir a flote para confiarle una diócesis, y su nombre fue soslayado para elegir al Rdo. Padre Luis Javier Muñoz y Capurón, sacerdote jesuita, perteneciente a las familias guatemaltecas de más rancio abolengo, contemporáneo de los hombres que estaban

mandando, y al que fue necesario dispensarle los votos que hacen estos religiosos de no aceptar dignidades sino en virtud de santa obediencia. El Señor Muñoz y Capurón residía en Colombia y había sido de los expulsados por Rufino Barrios el año de 1871, y en su calidad de Novicio había seguido a los Superiores de esa Orden al destierro.

El golpe de estado que los militares de baja estofa dieron contra el Presidente don Carlos Herrera, hizo cambiar el panorama político de Guatemala haciendo que el poder recayera en elementos "panteristas" que no toleraban nada que oliera a jesuitismo, por lo que Monseñor Muñoz y Capurón fue declarado "non grato" por la reacción liberal que se había apoderado nuevamente del poder, y, sin dejarle llevar consigo nada de sus pertenencias, fue puesto a bordo de un vapor que lo condujo a Nicaragua, a estilo "panterista chapín".

En la Semana Santa de 1923, dio Monseñor Muñoz los Ejercicios Espirituales en el Colegio Centro América —los mejores que se han dado— a un numeroso número de ejercitantes de los cuales apenas están vivos— según mis recuerdos los señores Julio, Rodolfo y Carlos Cardenal, y el autor de estos apuntes.

A qué se debía el favor que Estrada Cabrera dispensaba a Frai Raimundo

No quiero terminar estos regojos sin referirme al interés que había demostrado Estrada Cabrera por hacer Arzobispo a Frai Raimundo, lo que se debía a que este sacerdote era el confesor y el que llevaba la comunión a la madre de Estrada Cabrera que tenía la cualidad de ser buen hijo, y cuentan que en tales ocasiones el Presidente, puesto de rodillas y con un cirio ardiendo, asistía al piadoso acto, e invitaba al sacerdote a su desayuno. Así fue cómo Frai Raimundo se ganó el favor de Estrada Cabrera quien, según me contaba don Adolfo Vivas, había gastado veinte mil quezales para hacer Arzobispo a Frai Raimundo contra quien pesaba la animadversión general por la prianza de que gozaba.

Las protestas contra la postulación de Frai Raimundo llegaron hasta el Vaticano, y la Santa Sede le llamó a Roma donde se seguía una información sobre su vida y costumbres. Oído en audiencia, y examinado en su doctrina, y hecha de su parte la protestación de fe requerida en estos casos, fue consagrado en una de las iglesias de Roma como Arzobispo de Guatemala, habida cuenta de que su amistad con Estrada Cabrera favorecía la causa de la Iglesia, circunstancia tomada muy en cuenta para ser consagrado.

Me contaba el Padre Alejandro Almanza haber conocido a este prelado quien le invitó a su mesa en uno de sus viajes por aquella república, y que como acostumbraba rociar con vino sus comidas por haber vivido muchos años en España, le dijo: "Por este vino que tomo me llaman borracho".

Don Adolfo Vivas, que había sido compañero de viaje de Frai Raimundo de New Orleans a Puerto Barrios, me refería haber sido invitado por él para su toma de posesión de la arquidiócesis, e imposición del "palio" arzobispal, a las 12 en punto del día, en la Catedral Metropolitana; ceremonia a la que habían asistido los elementos

del oficialismo, y gran parte de la buena sociedad "chapina" de miedo a Estrada Cabrera, unos y otros por quedar bien con él; pero que en estos últimos se notaba su inconformidad por la escogencia del arzobispo electo.

Los resultados obtenidos prueban que la política seguida por la Santa Sede de complacer a los poderes civiles en el nombramiento de Obispos, a fin de evitar mayores males a la Religión, no compensa el daño que recibe la Iglesia con la elección de pastores que por su adhesión a determinada causa política, se han enajenado la voluntad de los pueblos.

El Vaticano ha modificado en estos últimos tiempos sus métodos a seguir en cuanto a mantener a los gobiernos civiles alejados lo más que se pueda, "manos afuera", en lo que a la elección de Obispos se refiere, terminando con lo que se ha llamado las postulaciones; y el actual Concordato celebrado con el Estado Español, no obstante la religiosidad del Generalísimo Franco, estipula lo siguiente:

"La Santa Sede al nombrar Obispos para España y sus posesiones, tan sólo se compromete a una consulta previa con las autoridades civiles para comprobar si existe alguna dificultad política que obstaculice el nombramiento de alguno de los candidatos propuestos por esta Silla Apostólica".

Y en aquellos lugares donde no existe Concordato, compete a los Nuncios Apostólicos la escogencia, entre lo más sobresaliente del clero, de los que han de ser elegidos como sucesores de los Apóstoles, de acuerdo con los informes de los Ordinarios del lugar.

Decires infundados

Se dijo entonces, y aún sigue repitiéndose, que don Ramón Cuadra tuvo que ver en la ida del Señor Piñol por haberse negado a complacerle entregándole el edificio del Convento de San Francisco. La verdadera versión de tal suceso, es la siguiente: Don Ramón Cuadra era, en ese entonces, Jefe Político con facultades omnímodas que le hacían un Delegado del Ejecutivo en Granada. Su afán de servicio, su competencia en muchas materias, su carácter sagaz y dinámico, le hacían la persona aparente para secundar la política de apaciguamiento del Presidente Don Adolfo Díaz, que tenía en él suma confianza.

Desde luego, don Ramón se puso por entero a las órdenes del Señor Piñol, ayudándole en todo aquello en que su autoridad (la de don Ramón), podía y debía servirle. Uno de esos servicios que podía prestarle era el de proporcionarle alojamiento decoroso y permanente, que no había para él, lo que se hubiera logrado con un poco de paciencia. Andando el tiempo, Dios ha depurado a la diócesis dos edificios, de buena planta, para residencia episcopal, lo que prueba la verdad de que había que esperar, ya que Dios no hizo el mundo en un día.

El Señor Piñol, en una visita que hizo al Instituto Nacional de Oriente, quedó encantado de la amplitud del local, y formó el proyecto de pedirselo al gobierno para establecer en él el seminario y a la vez, dedicar una de sus dependencias para sus habitaciones, e instalar en otra de sus alas las oficinas de la curia, en la creencia de que ese inmueble pertenecía a la Iglesia.

La idea era buena tanto por el fin a que se destinaba, como porque venía a solucionar el problema pendiente de encontrar morada apropiada para el diocesano; pero aquel

pedimento no podía prosperar por el hecho de que el Convento en cuestión había pasado a ser propiedad del Estado en virtud del Concordato celebrado con la Santa Sede el año de 1862, el que disponía ese traspaso siempre que los edificios que habían sido propiedades de los religiosos, estuvieran o no anexas a las iglesias, se destinaran a centros de enseñanza, y se estaba cumpliendo en el caso de San Francisco, con esa cláusula del Concordato.

Así se lo hizo saber don Ramón Cuadra al interesado; y le dijo más: que él, (Piñol) en su calidad de administrador de los bienes temporales de la diócesis, podía reclamar las casas comprendidas en la manzana de la Merced, porque esos terrenos habían sido vendidos por el gobierno sin el consentimiento de la autoridad eclesiástica, a que pertenecían, y bien podía entablar un juicio de reivindicación sobre esas propiedades, si él así lo estimaba conveniente.

No hubo más, después de estas pláticas, a las que siguieron otras, entre el Jefe Político y el Señor Piñol, siempre encaminadas a buscarle solución adecuada a los problemas que a diario se presentaban inherentes en toda empresa nueva en la que todo está hecho a medias.

Si esta negativa hubiera sido la causa de su renuncia, lo hubiera expresado así en su Carta Pastoral de despedida en la que sólo habla, como causa de su renuncia, "del rigor de la zona tórrida incompatible con su salud la que había visto de tal modo afectada, que su presencia, a ninguno sería de provecho, y a todos serviría de carga" (palabras textuales).

Su permanencia en París

Nada conozco referente al Señor Piñol después de sus prédicas en las que concitaba a la resistencia cívica contra Estrada Cabrera, y de su consiguiente encarcelamiento de parte de las fuerzas represivas de la Guatemala de entonces, de ahora y siempre. Ignoro, asimismo, el motivo de su salida de Guatemala, si obedeció a causas políticas, o sería para no encontrarse a la llegada del nuevo Arzobispo Monseñor Muñoz y Capurón cuya presencia le iba a crear una situación penosa, y optó por salir antes que él llegara.

Por la misma falta de datos no se puede conjeturar a que se haya debido su determinación de fijar su residencia en París, donde los encantos de la Ciudad Luz, su juventud, su figura apolínea, y el tedio que por las cosas referentes a su ministerio sacerdotal debe haberle producido sus aspiraciones insatisfechas, le hicieron caer en la tibieza espiritual y permanecer alejado de las ocupaciones propias de su estado eclesiástico.

Poco o nada se conoce de esta época de su vida pasada en París; lo que sí parece ser cierto es que llevó vida aseglarada, lo que no quiere decir que su conducta haya sido libre y desenvuelta, como algunos así lo aseguran por haberlo visto salir de la Opera, vestido de seglar. No existe, empero, ningún hecho fehaciente que corrobore esas afirmaciones, ni que su fe haya naufragado cayendo en la duda o la incredulidad, por lo que tales informaciones deben considerarse como simples rumores malévolos, carentes de veracidad.

Le llaman de Roma

La Santa Sede le llamó varias veces a venir a Roma

para confiarle uno de tantos cargos como existen en la Curia Romana que por lo general son desempeñados por obispos "in partibus"; pero él declinó otras tantas ocasiones, la oportunidad que se le presentaba de servir a la Iglesia en esos cargos.

Me contaba Monseñor Borge y Castrillo que en uno de sus viajes a Roma acompañando al Señor Arzobispo de San José, Monseñor Rafael Othón Castro y Jiménez, trató este prelado de entrevistarse con el Señor Piñol de quien había sido su Vicario General en Granada, y compañero suyo de estudios en el Colegio Pío Latino, y que lo buscó en París, habiendo dado con su dirección; pero no se dejó ver de ellos, no obstante de haber recibido, firmado por él, el aviso de retorno de la cita que por carta certificada, le había sido solicitada por el Señor Arzobispo Castro y Jiménez.

Su renuncia a establecer contacto con sus hermanos en el sacerdocio, parecía indicar su firme determinación de permanecer en el estado laico que había adoptado como método de vida, y temía que al acercarse a ellos le convencieran a volver al ejercicio de su vocación sacerdotal. También pudiera ser, que le diera pena presentarse ante ellos de quienes había sido su superior jerárquico, y prefirió no recibirlos.

Vuelve sobre sus pasos y entra a un Convento

Pero llegó un día en que oyó la voz de su conciencia, y obediente a los impulsos de la gracia que le solicitaba, tomó la resolución de que, así como había imitado al hijo pródigo disipando su herencia, le imitaría en su arrepentimiento y mudanza de vida. Me levantaré —dijo— e iré a casa de mi padre, y postrándome a sus pies, le pediré perdón diciéndole: padre mío, he pecado contra el cielo y contra ti: no merezco llamarme hijo tuyo.

Cuentan que el Señor Piñol hizo viaje a Roma a recabar su admisión al sacerdocio, el cual había abandonado y que, sea que le haya sido dado en penitencia, sea de su propia voluntad, solicitó y obtuvo el ser admitido en la orden de frailes menores franciscanos la que tiene un Convento en Montevideo al cual fue destinado Frai José Piñol para que en él pasase el resto de su vida.

Su expiación

Cuando el doctor Cuadra Pasos fue a Montevideo en 1933 para asistir a una Conferencia Internacional como delegado de Nicaragua, estuvo a visitarle, y le encontró vistiendo el burdo sayal y cubierta la cabeza con la capucha franciscana; acariciando el rosario entre las manos, y teniendo por toda insignia de su elevada investidura, una humilde cruz de madera, sujeta a un cordón, que le colgaba al cuello.

Hicieron recuerdos de su venida a Nicaragua, de su apoteósico recibimiento, de la negativa de don Ramón a cederle el Instituto, y los motivos que mediaban que impedían esa concesión; de sus días pasados en Granada. de su renuncia, que él reconoció como uno de sus más grandes errores, todo esto recordado por él sin amarguras, como quien pasa revista en apolillados y amarillentos folios cuyo contenido no despiertan interés ninguno.

Su mirada vaga, abstraída, daba a entender que su pensamiento estaba fijo en el más allá; y que todo lo mundano y terrenal lo había pisoteado y dejado atrás, como cosas inútiles y despreciables. Y al salir de aquel monasterio el doctor Cuadra Pasos, acudió a su memoria la Oda 4ª de Fray Luis de León:

Qué descansada vida
La del que huye el mundanal ruido
Y sigue la escondida
Senda, por donde han ido,
Los pocos sabios que en el mundo han sido.

EPILOGO

Rehabilitado por el arrepentimiento, y purificado por la penitencia, el noble mitrado purgaba sus faltas pasando sus últimos días entre plegarias y mortificaciones; desempeñando los más bajos oficios en la comunidad, en santa unión con su Dios y Señor, llorando, como David, sus culpas, y como el profeta rey, recitando a menudo el Salmo 50 de los Penitenciales; "Miserere mei, Deus, secundum magnam misericordiam tuam", y así lo encontró la muerte,

sereno y confiado, con la esperanza puesta en el Gran Misericordioso, que vino a buscar no a los justos, sino a los pecadores, por los cuales derramó su sangre a fin de que todos se salven y nadie se pierda. Y al despedirse de este mundo, sus ojos se fueron apagando lentamente, hasta quedar fijos en el Crucificado que tenía a su diestra, siendo amortajado no con mitra preciosa y báculo, sino con cogulla; no luciendo anillo de esmeralda, zafiro y rubí, en el anular, sino con las cuentas del rosario entre sus dedos; no calzando pantuflas de oro y seda, sino llevando rústicas sandalias; no en medio de hachones y blandones, sino rodeado de cuatro cirios de pabilo.

Sin boato, sin ostentación, sin tocar a vacante, sin ser despedido con discursos y loas, sino con el rezo del Salterio, coreado por los frailes, sus hermanos, como un simple mortal, el que fuera primer Obispo de Granada y recibido bajo arcos triunfales y repiques de todas las iglesias, y aclamado con salvas y aplausos, bajó a la tumba sobre la cual, por todo epitafio, hay escrita esta escueta y lacónica inscripción:

FRAI JOSEPH DE GUATEMALA
—Episcopus—
R. I. P.

MEMORIA DE RELACIONES EXTERIORES E INSTRUCCION PUBLICA

NOTA

Managua, Diciembre 31 de 1912

Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor:

Refiriéndome a la nota del 29 del mes próximo pasado que tuve el honor de dirigir a V.E. sobre la circunscripción diocesana en Nicaragua, pensamiento que V.E. acogió con entero beneplácito y para la cual auguraba la sabia sanción de Su Santidad, cábeme ahora la satisfacción de ampliar, con instrucciones del señor Presidente, aquella comunicación manifestándole que serían gratos a mi Gobierno los siguientes candidatos para regir en calidad de Obispos las varias diócesis enumeradas en mi referido despacho.

Para el Arzobispado de Nicaragua, el Canónigo Arcediano José Antonio Lezcano.

Para el Obispado de Granada, el Presbítero doctor José Piñol, de Guatemala.

Para el Obispado auxiliar de Matagalpa, el Presbítero Isidoro Carrillo.

Con respecto a la persona que deba ser nombrada para el Vicariato Apostólico de la Costa Atlántica, séame permitido sugerir a V.E. que el candidato para ejercer un cargo de tan grande responsabilidad debe reunir las condiciones de la mayor idoneidad, pertenecer a una comunidad religiosa determinada, y poseer los idiomas allá generalmente usados, el español, el inglés y el francés, a fin de que sea pronta, eficaz y fructífera su meritoria labor apostólica.

Válgome de esta ocasión para renovar a V.E. los homenajes de mi más alta y distinguida consideración, con que me suscribo de V.E. muy obsecuente y S.S.,

(f) DIEGO MANUEL CHAMORRO

Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor
Juan Cagliero, Delegado Apostólico de
Su Santidad — San José — Costa Rica.

EL FUSILAMIENTO DEL GRAL. CORRAL

ALEJANDRO BARBERENA PEREZ

Algunos Antecedentes

Un ensayo sobre los orígenes del Gral. Ponciano Corral, nos lleva a tientas y a ciegas. Las muchas veces que Granada ha sido incendiada y saqueada, nos ha costado además de la pérdida material, la más desastrosa y la más sentida pérdida de importantes documentos y la destrucción de valiosas fuentes informativas. Por otra parte nuestros antepasados se descuidaron mucho, al no dejarnos mayores detalles sobre los hechos ocurridos hace poco más de un siglo, acontecimientos dolorosos presenciados por ellos mismos, porque familiarizados como estaban, con tan aciagos sucesos los estimaron harfo conocidos para transmitirlos a la posteridad.

Al inquirir sobre los orígenes del Gral. Ponciano Corral, me he encontrado un vacío completo. Mientras Jerónimo Pérez refiere que vino procedente de Costa Rica (Liberia), he visto otras referencias que hacen ver que era de Colombia. Se coincide sí, que su madre era negra, descendiente de esclavos de las Antillas. En la casa de Corral se vieron siempre a dos negritas de esas islas que hacían los servicios domésticos, no se sabe si eran parientas o nó de la madre de Corral.

Su Casamiento

No obstante que vino a Granada de pocos años se pudo relacionar bien con la gente de sociedad. Frequentaba salones importantes y por sus cumplidos sociales se hizo de amistad con las principales familias granadinas de tal manera que bastante joven se casó con la señorita Ricarda Argüello Chamorro, hija del Vice-Jefe del Estado de Nicaragua don Juan Argüello y de su esposa doña Tomasa Chamorro de Argüello. Tan blanca era ésta que se le veía el rostro de un color encarnado. Corral por el contrario era moreno, pelo "murruco", alto, con un físico bastante agradable. Su presencia era simpática, atrayente, de influencia fácil para ganarse la buena voluntad. Inteligente, decididor, fanfarrón, muy popular, amigo del juego y frecuentaba los barrios de la ciudad de Granada haciendo visitas a las más garridas mozas de esos lugares. En aquellos tiempos en que todo se hacía a mano las cuestiones de Oficina, tener una letra como él la tenía, hermosa, corrida, ligera y con una tenacidad sin rendirse para pasar horas enteras sobre un escritorio, le abrió con facilidad las puertas de las más delicadas funciones públicas.

Tuvo 2 hijas: Carmen y Sofía. Casó ésta con el Coronel Pedro Rojas hermano de Carpóforo. Ricarda fue la única hija de esta unión matrimonial y se unió en matrimonio con el Licenciado Francisco Barberena Díaz, habiendo procreado dos hijos: María y el Jurisconsulto Francisco Barberena Rojas, de grata memoria. De manera que el Dr. Francisco Barberena Bendaña mi compañero de estudio de derecho, es biznieta del Gral. Corral.

A la muerte de Sofía, el Coronel Pedro Rojas se casó con Carmen, la otra hija de Corral y tuvieron los siguientes hijos: Sofía, Ponciano, y Carpóforo. La señora María Lourdes Torre, hija de mi amigo don Félix David Torre y de su esposa María Barberena de Torre, ya difunta es otra biznieta sobreviviente.

Actuación Pública

Su talento, vivacidad y estimación general le per-

mitieron un ascenso rápido a Ponciano Corral. De simple escribiente de Oficina, llegó a Alcalde de Granada, Diputado en 1837, Gobernador Militar, Capitán de Marina, Prefecto de Granada en 1846 y Ministro del Gabinete de don Laureano Pineda. El aura popular lo subyugaba hasta el extremo de alimentar dentro de su pecho una ambición desenfrenada por la Primera Magistratura de Nicaragua.

La Constitución que regía de 1852 a 1853, era la de 1838. Esta daba a la Nación el nombre de Estado y al Jefe del Ejecutivo el de Director Supremo, limitando a dos años de Gobierno el periodo de éste. La elección se verificaba en dos tantos. Primeramente en comicios populares se votaba en cada Cantón por un número de Electores, regularmente por aquellos que simpatizaban por el Candidato escogido por un Partido Político de aquellos en que estaba dividida la opinión pública. Otro día se reunían los Electores y escogían al Director Supremo. La cuestión está en que la campaña política se hacía con la escogencia de los partidos políticos sobre tal o cual candidato. Ellos eran los que movían a las masas populares. Fácilmente era saber desde la escogencia de los Electores por el pueblo, cuál sería la persona que habrían de elegir para Director, ya que los Electores por su afiliación política, por la exteriorización previa de sus sentimientos no tenían más que darle el voto a ese personaje. El Candidato escogido por mayoría absoluta de votos era confirmado por el Poder Legislativo. En la fecha fijada por la ley en 1852 se practicó la Elección Primaria de Autoridades Supremas.

Discutidos Comicios

Los Partidos Políticos de Nicaragua en esta época de la Historia no tenían nombres determinados como en anteriores ocasiones. Fue durante la Guerra Civil de 1854, cuando las dos facciones en lucha bélica cargaron con las denominaciones de "Legitimistas", los conservadores de hoy, y "Democráticos", los liberales de la actualidad. Los afectos al Director Supremo Pineda, postularon de acuerdo con los señores de Oriente, al Gral. Ponciano Corral, y los contrarios o sean los de Occidente escogieron al Licdo. Francisco Castellón. Corral era el hombre de simpatía popular arrolladora y su magníficas ejecutorias y versación en los negocios públicos hacían esperar de él, una actuación beneficiosa. Castellón era de vasta ilustración, con espléndida hoja de servicio, como Diplomático, Ministro, Diputado.

Dos honrosos ciudadanos se estaban disputando la Jefatura del Ejecutivo de Nicaragua, pero el General Corral con lucidas ejecutorias partidaristas tenía cierto reparo en la dirigencia de su partido porque en gran parte de la popularidad de que gozaba en las masas le costaba dinero que es indispensable para atenciones imprescindibles entre líderes y prosélitos. Practicadas las Elecciones Primarias, mientras los de Occidente mantuvieron a su Candidato Castellón los políticos de oriente, cambiaron a Corral y en su lugar pusieron a don Fruto Chamorro, lo que constituyó además de una injusticia una medida impolítica. Pretextaron que Corral al quedar muy comprometido con su menguado Capital personal un nuevo desembolso en las segundas elecciones iba ser motivo de crítica en el país. No se tuvo ninguna equidad con el ilustre personaje político porque su nombre, su actividad y esfuerzos empeñosos habían servido de bandera para la propaganda y para la lucha electio-

naria. No tenía sentido político porque don Frutos no era hombre de arrestos populares. Además maltratado Corral, tenía que aislarse en cierto modo de los trabajos políticos con lo que su partido quedaba en desventaja ante los adversarios que se alentaban con el espíritu de unidad en todas sus filas.

Los dirigentes políticos patrocinadores de la candidatura de don Fruto para poder triunfar tuvieron que echar mano a todo, sin omitir fraudes, malabarismo y juegos de diversa índole para ganarse la voluntad de los electores.

De consiguiente el triunfo de don Fruto mediante una elección amañada provocó el enojo de los partidarios del candidato derrotado y a la vez el disgusto de Corral que era el hombre fuerte de su partido. Esa victoria política a las claras constituía un mal presagio y una amenaza segura a la paz y la tranquilidad nacional.

Corral devoró en secreto la pena de verse pospuesto y aunque no alteró sus relaciones con don Fruto, su viejo amigo y tácito rival manifestó su descontento al retirarse del Ministerio en el Gabinete de don Laureano Pineda, antes de concluir éste su período y hasta se supo lo que había manifestado a algunos amigos que su retiro obedecía no a choque alguno con Pineda, sino más bien para que no lo encontrara en la cartera el nuevo Director Supremo. Así lo hace ver Jerónimo Pérez en sus Memorias e indudablemente estaba en lo cierto. Efectivamente la amistad y las consideraciones que tenía Corral eran muy especiales.

LA POLITICA

Corral y don Fruto

Los personajes salientes de la política de Oriente eran Ponciano Corral y don Fruto Chamorro. Generalmente actuaban de consuno. Amistad personal y solidaridad política eran una sola cosa para ellos. Los dos combinaban una especie de fuerza llamativa en las actividades partidaristas y en las relaciones sociales.

El 25 de Enero de 1837 ocurrió en León el asesinato del Jefe de Estado don José Zepeda. La zozobra y la intranquilidad reinaron por varias horas porque la turba criminal encabezada por Braulio Mendiola, maleante de pésimos antecedentes, se habían diseminado por la población. Ponciano Corral muy joven se encontraba en esa ciudad en momentos del crimen porque como Diputado asistía a las Sesiones de la Asamblea Legislativa. Animoso y valiente ante el desborde y el atropello que se realizaba en las calles, buscó al Alcalde de León don Vicente Jerez, y los dos hicieron llamamiento a los vecinos para sofocar el desorden. Audazmente restablecieron la calma y lograron capturar a los malhechores. Así aparece en la vida pública Ponciano Corral dejando constancia de su valor a toda prueba.

Con esa experiencia cuando se rompió la Federación Centroamericana, al tratarse de la Constitución de 1838, le dieron al ejército cierta preponderancia con lo que crearon un pugilato entre el **Civilismo** y **Militarismo**, causa de las intranquilidades que afligieron a Nicaragua de 1838 a 1845, los Comandantes Bernardo Méndez y Casto Fonseca.

Alegando los granadinos vejámenes y ultrajes de parte de las autoridades militares, recurrieron al nefasto expediente de la revuelta. Por aquellos tiempos se puso de moda el restablecimiento de la Federación. Honduras, Nicaragua y El Salvador consumaron el arreglo que se dió en llamar: La Dieta de Chinandega. Era Director Supremo el Coronel Manuel Pérez y nombró entre los Delegados Nicaragüenses a don Fruto Chamorro, que salió escogido por las tres naciones Centroamericanas como Supremo Delegado que presidiría el Gobierno de la Unión Nacional.

Fue aquí cuando revivió con caracteres perjudiciales la cuestión regional y Granadinos y Leoneses se pusieron frente a frente. Los Orientales creyeron que era el momento de derrocar al Gobierno y aprovechándose de malentendidos internacionales y de

abusos y de arbitrariedades de Casto Fonseca entre ellos el arresto del Licenciado Juan J. Zavala, la dirigencia Granadina, con Ponciano Corral, Fulgencio Vega, Fernando Guzmán, dieron apoyo a la Invasión a Nicaragua de fuerzas salvadoreñas del Gral. Malespín que pusieron sitio a la ciudad de León, el 26 de Noviembre de 1844. Se derramó la sangre, se destruyó la propiedad y se originó un empobrecimiento. Entre las víctimas de esta guerra figuró Casto Fonseca.

Ponciano Corral tuvo larga actuación militar con el grado de Coronel en esta agitada época de nuestra historia y colaboró con el Gral. J. Trinidad Muñoz en las operaciones Militares luego que se retiró Malespín a El Salvador.

Otros Movimientos

En 1848 se convocó a una Constituyente para reformar la Constitución Política de 1838. Don Fruto Chamorro de acuerdo con su copartidario Ponciano Corral asistió a ese Cuerpo Legislativo y ambos se empeñaron decididamente para que se limitara la influencia militarista en la vida del país.

El Gral. J. Trinidad Muñoz, Comandante Gral. de Armas asistía a la misma Asamblea en concepto de Diputado y como viera lo que se tramaba contra lo que él consideraba sus pretensiones e intereses, quiso darle un golpe a la Constituyente pero conocida a tiempo su maniobra, Corral con don Fruto y otros valientes legisladores echaron manos de sus pistolas y en un entreacto de las Sesiones Legislativas amenazaron seriamente a Muñoz manifestándole que él caería primero si daba un paso adelante en lo que ellos conceptuaban como malos propósitos de la Comandancia de Armas. De esta manera se evitó un acto más de violencia de parte de la Autoridad Militar. La Asamblea se disolvió posteriormente pero por otras causas.

El país vivía en una intranquilidad general. Los Partidos Políticos de la época se llamaban "TIMBUCOS" y "CALANDRACAS", nombres que equivalen en los tiempos actuales a conservadores y liberales respectivamente. Decían que los Timbucos constituían los adinerados y aristocráticos y que los Calandracas eran los pobres y democráticos. Los habían en todas las ciudades pero más Timbucos en Granada y más Calandracas en León.

Sucedió un incidente muy serio en el Barrio de Jalleva y Timbucos y Calandracas chocaron seriamente. Como José María Valle alias El Chelón, valiente militar leonés perteneciente a los calandracas, había combinado con el guerrillero Bernabé Somoza, ciertos movimientos para hacer triunfar las pretensiones políticas y revanchistas de los que habían sufrido vejámenes en León, amagaron Managua y considerando Muñoz que el levantamiento de Jalleva tenía conexiones militares con esas operaciones se vino a Granada a prestar su concurso para darle batalla a Somoza.

El ataque contra los Calandracas fue intenso y no pudiendo resistir el empuje, se dispersaron tomando unos para Rivas y otros para Masaya, lugares que estimaban de mayoría calandraca. Corral y don Fruto siguieron a los de Rivas, entre los que iba Bernabé Somoza, al que capturaron, habiéndole ultimado más tarde.

El 4 de Agosto de 1851 el Comandante de Armas Gral. Muñoz, le dió un Cuartelazo al Jefe del Ejecutivo Laureano Pineda. El militar golpista echó al derrocado Director Supremo a Honduras. Corral se puso al frente con don Fruto en un movimiento tendiente a contrarrestar el golpe de Estado realizado por Muñoz. Lo hicieron con eficacia, valor y tacto. En Granada organizaron otro Gobierno y cuando tuvieron el apoyo necesario y demás efectivos militares, marcharon a León con un ejército, pero dichosamente no hubo derramamiento de sangre porque Muñoz se rindió sin pelear. Se llamó a Pineda para que continuara su mandato y la tranquilidad volvió a reinar. Es el único caso que un Jefe de Estado derrocado vuelva al Poder. Realmente la máquina de los golpes de Estado no tiene retroceso.

Aprobada por la Asamblea Legislativa la Elección del señor Gral. don Frutos Chamorro, éste tomó posesión como Director Supremo el 1º de Abril de 1853 prestando el juramento de ley ante el señor Presidente de la Asamblea Senador don José Antonio Mejía. Corral rechazó todo ofrecimiento de parte del Gobierno en relación con el hecho de figurar en las Altas Funciones Ejecutivas. Se apartó totalmente de la actividad política quedándose en su casa.

Pasaron varios meses de actuación del nuevo Gobierno y Corral siempre alejado. No fué sino hasta que don Fruto siguiendo el mismo expediente de gobiernos anteriores de querer reformar la Constitución Política de 1838, dió un paso efectivo. Realmente convocó a una elección de Constituyentes y Ponciano Corral formó parte de ella como Representante por Rivas.

Vida Social de Managua en 1853

Generalmente las personas de uno y otro sexo de todas las categorías era descreída y por consiguiente irreligiosa. Las familias principales y del pueblo no iban a misa los domingos y menos los días de trabajo. Las Iglesias se mantenían cerradas por la inasistencia de los fieles; la prostitución era extremada y las casas de juego y de corrupción abundaban y era muy común que en las casas de hospedaje, ver hombres y mujeres, haciendo ofertas ilícitas. El señor Director Chamorro, su digna señora la distinguida Matrona doña Mercedes Avilés y sus apreciables hijas Mercedes Jacinta, Carmita, Chepita, Adelita y Carlota, lo mismo que las familias de los señores Ministros y empleados eran las que concurrían los domingos a misa. Don Fruto trabajó por colocar de Cura de Managua a un Sacerdote virtuoso y dedicado a su Ministerio el señor Presbítero don José Antonio Lezcano, fío Carnal del Ilustrísimo señor Arzobispo del mismo nombre y apellido muerto hace unos pocos años. Aún en medio de lo horroroso del cólera en Managua en 1855, no abandonó el Curato y menos a los enfermos y moribundos que morían a centenares pero todos preparados con los Auxilios Divinos del Cura Lezcano. Su sacrificio sirvió para que los fieles de Managua viendo a un verdadero Apóstol fueron transformando su irreligiosidad. Desde ese momento mejoraron las costumbres y la moralidad de Managua por la relevante actuación del Pastor del rebaño eclesiástico.

Dolor familiar de don Fruto

En el mes de Febrero de 1854 cayó enferma de gravedad Carmita Chamorro hija del señor Director Supremo. Este, su señora doña Mercedes y las otras hermanas asistieron a la enferma. Los médicos existentes en Managua la vieron con esmero y como la enfermedad no cedía la esposa de don Fruto quiso que la viera un curandero por recomendaciones de personas amigas y el Gral. Chamorro aunque no creía en eso atendió los deseos de su señora y fué en persona a buscar al curandero en poder del cual exhaló su último suspiro la infortunada Carmita. Los funerales fueron tan suntuosos que llegaron a la crítica del público siendo notorio la presencia del Gral. Ponciano Corral que acompañó a don Fruto en su dolor familiar. El poeta granadino Juan Iribarren improvisó una elegía que más tarde se repartió impresa, concluía así:

Pero Señor si a esta virgen
La iba a corromper el mundo,
Con su aire fétido e inmundo,
Mejor está junto a Vos;
Libre allí de devaneo
Y de pasiones ruines,
Rodeada de serafines
Se halla alabando a su Dios.

Tan pronto supo don Fruto la invasión de Jerez el 5 de Mayo de 1854, organizó dos batallones poniéndose él a la cabeza del primero y pensando en el Gral. Ponciano Corral para que se hiciera cargo del otro se lo mandó a proponer por medio de un amigo, pero Corral se negó. No conforme con eso, don Fruto se dirigió a la Asamblea Constituyente para que se le permitiera ocupar a alguno de los Diputados en los posiciones militares. La Asamblea le contestó: "que el Gobierno podía llamar al servicio Civil o Militar al Diputado que voluntariamente quisiese prestarlo" contestación que el Gobierno comprendió que se le había dado por influencia del mismo Gral. Corral, de acuerdo con los opositores, como efectivamente había sido. Don Fruto se fué a enfrentar a Jerez sin la cooperación de la espléndida espada del Gral. Corral.

Síño a Granada

Después de la derrota del POZO (13 de Mayo de 1854) don Fruto regresó a Granada a organizar la resistencia y al llamado urgente del Caudillo Militar el vecindario granadino corespondió rodeándolo con decisión y valentía. El Gral. Corral hizo a un lado su enojo y se puso al lado de don Fruto peleando a la par de éste con bravura sin igual. En las encrucijadas de barrio, en la costa del lago y después de las victorias alcanzadas en el Castillo del Río San Juan, Corral entró triunfante a Granada a fines de Diciembre de 1854.

Borrón Nacional

Oscurecida la mente por la pasión política y banderillera el país fue de tumbo en tumbo al caos y a la anarquía. Enfrascados en una lucha a muerte no admitían los dirigentes de uno y otro grupo términos medios. Nada de renunciaciones de ambas partes. Toda proposición de paz era a base de imponerse un partido político sobre el otro, importándole poco que la patria languideciera y se extenuara. La arrogancia había sido elevada a principio de honor. Los Legitimistas no podían cordializar con los democráticos porque decían que eran unos facciosos y a la vez éstos, no podían llegar a un arreglo sino a base que se aceptaran sus puntos de vista. Era una hostilidad como dicen de piedra y coyol, de manera que el tiempo que pasaba, semanas y meses eran cuartas más de tierra que le echaban al crédito de la nación.

Hubo un momento que los Democráticos se moderaran hasta el punto de reclamar solamente una Amnistía General que la desoyeron los Legitimistas porque no tenían confianza en lo que dijeran los contrarios y en esa situación para desgracia nuestra apareció en el escenario político de Nicaragua un tercero: EL FILIBUSTERO que nos humilló a todos. Cuatro fueron las intervenciones pacíficas para ponerle fin a la contienda armada. La primera fue la del 8 de Agosto de 1854. Los Gobiernos de Guatemala y El Salvador por medio de sus representantes Tomás Mannin y Norberto Ramírez. La segunda fue la del 22 de Septiembre del mismo año del Presbítero Remigio Salazar, en su carácter privado. La tercera la hizo Muñoz como Gral. en Jefe del Ejército Democrático. Y la cuarta fue la del Presbítero Español Manuel Alcaine en representación del Gobierno de El Salvador, la que a mi juicio es la más significativa porque habían desaparecido elementos sobresalientes como el Gral. Fruto Chamorro. Los legitimistas creyendo que ya tenían dominada la situación rechazaron la intervención del Padre Alcaine. Las palabras del Presbítero Agustín Vijil en la memorable Junta de Notables granadinos, resultaron lapidarias. Dirigiéndose al Licenciado José María Estrada que fungía como Jefe del Ejecutivo en la parte controlada por los Legitimistas le dijo: "las palabras que con asombro acabo de escuchar no se justificarían, pero se explicarían en los labios de Fruto Chamorro que llevaba al cinto una espada poderosa. Y la tuya ¡Oh Estrada!

¿En dónde está? Estrada, Estrada, visto está que Dios ciega a aquellos a quienes quiere perder".

A Corral se le vuelve a esfumar la Presidencia

Días antes de morir don Fruto lo trasladaron a su Hacienda Quismapa en las faldas del Mombacho y su última disposición fue al alejarse de Granada, que Corral se hiciera cargo de la dirección de la guerra. Muerto don Fruto a la una de la madrugada del 12 de Marzo de 1855, el paso hacia la Suprema aspiración de su vida, le quedaba libre a Corral. Pensó que no había más que reunir los restos de la Asamblea Nacional Constituyente para que lo eligieran Presidente de la República.

NUEVOS DESENGAÑOS

Proceder Impolítico

Llenan de tristeza estos recuerdos. Los dirigentes de nuestra política peleándose por la Presidencia, escandalizando internacionalmente, mientras los esclavistas del Sur de los Estados Unidos buscaban la oportunidad para anexarse tierras de México y de Centro América en su pretendido idealismo de extender la esclavitud más allá de sus fronteras.

Hay quienes suponen que si Corral hubiera levantado sus ejércitos hasta León con honrosas proposiciones de paz, la suerte de Nicaragua hubiera sido otra, pero lejos de eso, los hombres del Partido Legitimista presentaron un nuevo problema. Al reunirse la Asamblea Nacional Constituyente en Granada, designaron para Presidente, no a Corral sino al Diputado José María Estrada, que lógicamente no era el hombre del momento. El ejército que era el que tenía que sacrificarse y derramar su sangre para el restablecimiento de la paz, se había hecho uno solo en la comprensión y en el afecto con la persona de su Jefe Supremo, Gral. Ponciano Corral. La resolución descabellada del Cuerpo Constituyente paralizó por completo las operaciones militares en momentos sumamente difíciles puesto que ya, William Walker operaba militarmente en Nicaragua, en francos entendidos con el Licenciado Francisco Castellón, jefe del Gobierno provisorio de León, tratos y arreglos a espaldas del Comandante Militar del Bando Democrático, Gral. J. Trinidad Muñoz.

Muñoz como ya se ha observado en la relación de los capítulos anteriores era un militar inquieto, con experiencia en cuartelazo y metido entre ceja y ceja como Corral, que un día llegaría a la Jefatura Suprema de los poderes públicos. Comprendió que Castellón no era el hombre para sortear airoosamente las serias dificultades que afrontaba el país, y pensó apartarlo en la primera oportunidad. Corral por otra parte amargado por lo que no solamente era una inconsecuencia sino un error de sus correligionarios, fincó en el éxito de las armas la reparación de tamaña injusticia. Demás está decir que la posición de los dos Jefes Provisionales de Nicaragua, Estrada y Castellón era puramente artificial.

La astucia de la Guerra agudiza los sentidos y Corral y Muñoz, buenos militares comprendieron de pronto que tenían un propósito semejante y que podían entenderse a base de la Presidencia para los dos o turnarse en el ejercicio de ella. Nada más terrible que las pasiones insatisfechas. La cosa pública obsesiona más.

Siguiendo este hilo Corral y Muñoz se cambiaron emisarios y los frentes de batalla permanecieron inactivos. Dos factores alteraron esta situación: la llegada de Walker (16 de Junio de 1855) contratado por los democráticos de León y la intervención del Gral. Hondureño José Santos Guardiola a favor de los Legitimistas de Granada. Este problema espinoso había que resolverlo prontamente.

Walker

Cuando los filibusteros plantearon en León la necesidad de atacar a los Legitimistas por el lado de

Rivas, Muñoz aceptó rápidamente la idea, pero con el pensamiento puesto en la segura derrota que él esperaba iba a sufrir en esa Plaza, Walker. Corral, de acuerdo con Muñoz enviaría a Guardiola a la frontera de Honduras con un pequeño ejército para llamar la atención a Cabañas que amenazaba a los Legitimistas con una invasión Hondureña. Muñoz atacaría por sorpresa a Guardiola y lo desbarataría. La estrategia tal como lo habían planteado los dos Grales, amigos, era la siguiente: un Walker derrotado y quizás muerto desde la primera acción militar y un Muñoz victorioso en el Norte, mientras por otra parte Corral a la cabeza de un flamante ejército de refresco en Managua, presentaban un cuadro en el cual los Jefes Civiles, los Licenciados Francisco Castellón y José María Estrada resultaban sobrando.

El objetivo de Walker al elegir el Departamento de Rivas como centro de sus operaciones no era una simple llamada de atención a la tropa Legitimista sino que un propósito bien marcado y preconcebido. Posesionarse de la línea del tránsito en donde recibiría abastos, pertrechos y soldados contratados en California. Desembarcó en el Gigante, pasó por Tola y el 29 de Junio de 1855, atacó la ciudad de Rivas. Anticipadamente este movimiento militar había sido puesto en conocimiento de Corral por medio de un correo enviado por el Gral. Muñoz.

El heroísmo de Mongalo

Tengo el ejemplar No. 56, correspondiente al 10 de Julio de 1855, del Periódico Legitimista EL DEFENSOR DEL ORDEN que alude a los detalles del encuentro librado entre Walker que comandaba una tropa del mando democrático y los soldados Legitimistas. Refiere este periódico que la noche del 28 llovió en Rivas torrencialmente y continuó en la mañana del 29. A la una de la tarde asomó el enemigo en la ronda de la ciudad. El choque fue terrible hasta las seis de la tarde. El parte de guerra hace ver que en el campo de batalla quedaron 14 americanos muertos y 12 del país, muchos rifles y pistolas. El Cívico Enmanuel Mongalo en compañía de Nery Fajardo clavaron un mechón encendido en la casa de Máximo Espinosa último reducto de los filibusteros originándose de esta manera las llamaradas que hicieron correr a los invasores. En un documento firmado por el Licenciado Mateo Mayorga como Ministro de Relaciones y Gobernación al referirse a la acción de Mongalo explica: que se hizo aún más digno de admiración pública porque el precio de cincuenta pesos que se había ofrecido al que realizara esa empresa lo rehusó aceptar.

La derrota de Rivas indignó a Walker porque la tropa Legitimista estaba lista a rechazarlo habiendo deducido en su astucia que Muñoz había advertido a Corral poniéndolo en guardia. Mientras tanto el Jefe Militar de los Legitimistas Gral. Ponciano Corral desde Managua se quedó a la expectativa de los acontecimientos. Muñoz destruyó los efectivos de Guardiola en El Sauce y cuando presenciaba el desbande de sus contrarios una bala de la misma tropa democrática hirió por la espalda a Muñoz. El Gral. victorioso perdió la vida.

Exitosas operaciones militares de Walker

Walker llegó hecho una furia ante Castellón y amenazó con irse de Nicaragua si Muñoz seguía como Comandante General de las tropas democráticas. Cuando se dio cuenta de la muerte del que lógicamente presumía que era su más poderoso rival desistió y volvió con su idea de atacar el Departamento de Rivas. Salió nuevamente para ese lugar y después de parapetarse en San Juan del Sur esperó el movimiento de Guardiola y Corral. Este se quedó en la ciudad de Rivas mientras Guardiola chocó con Walker en La Virgen. Los resultados fueron favorables para los filibusteros. Guardiola se desbandó y esta derrota bajó la moral de la tropa Legitimista. Corral mismo se desconcertó. Frizaba más o menos en los 50 años, cansado por las fatigas de la guerra, preferido en sus

ambiciones Presidenciales, con la pena de la muerte de Muñoz, era natural que su espada no tuviera los brillos de antaño. Así se explica por qué del 3 de Septiembre que se libró el combate de La Virgen al 13 de Octubre, fecha fatídica de la toma de Granada por Walker, Corral no realizara ningún movimiento militar en contra de los filibusteros. Se dedicó más bien a marchas y contramarchas estériles, sin sentido alguno.

En lugar de dirigir un ataque frontal contra la Plaza de Granada que hubiera levantado el ánimo de los Legitimistas, hizo una larga cruzada hasta aparecer en Masaya, a donde se habían refugiado los líderes de ese Partido. Después de la fusilación de Mayorga (22 de Octubre de 1855) y las prisiones de importantes Granadinos, la dirigencia del Partido Legitimista no sabía qué decisión tomar. Finalmente con una resolución vacilante instruyeron a Corral para que se trasladase a Granada, con el objeto de arreglar con Walker un tratado de paz.

El desastroso teatro en que estaba Granada los había llevado a esa terrible conclusión. Esta ciudad tantas veces conmovida, avasallada por piratas, con sus bienes arrebatados en más de una ocasión, incendiada en parte, pero siempre resurgida con mayor altivez, en esta ocasión parecía sumida en una absoluta amargura.

SE INICIA LA DESGRACIA

Malogrados arreglos de Paz

De esta misma pena participaban los generales y políticos del partido legitimista. Quebrantada la moral de sus jefes el Gral. Ponciano Corral salió de Masaya muy temprano del 23 de Octubre. El Coronel Fry al mando de una patrulla de americanos salió a los alrededores de Granada a encontrar al Jefe Legitimista Ponciano Corral en la finca El Carmen (hoy de la Suc. del Dr. Mateo M. Guillén). Al llegar a la Pólvora ambas compañías se juntaron cordialmente formando un solo ejército. Refiere Walker en sus memorias que después de saludarse, los comandantes de las dos fuerzas entraron por la Calle Real que conduce a la Plaza Mayor. Al pasar veían las puertas y ventanas afestadas de mujeres y niños vestidos con los trajes de colores vivos y sonriendo con lágrimas en los ojos ante la perspectiva de la paz. Toda la fuerza democrática estaba formada en la plaza para impresionar a Corral con el número de soldados americanos de que disponía el ejército democrático.

Después, en la casa de Vega, (actual Casa Pellas) Walker y Corral platicaron todo lo referente a los términos de paz. Las observaciones de Corral fueron aceptadas por Walker, de manera que el tratado resultó ser obra de Corral, con la excepción de la vigencia de los artículos de la Constitución Política de 1838, que hablan de la naturalización.

Espejismos de Corral

Trágicamente Granada subía de peldaño en peldaño la escala de las sorpresas. El día anterior al tratado de paz, el Licenciado Mayorga había sido asesinado y su cadáver tirado en charcas de sangre en el afrio de la Parroquia. Ese mismo día fue enterrado en el cementerio de esta ciudad. Sin embargo, el día siguiente 23 se ponía fin a la guerra, mediante un arreglo firmado por Corral, en representación del Gobierno del Licenciado José María Estrada, y Walker, sin ninguna representación ni mandato del gobierno provisorio, únicamente en su carácter personal. ¿Qué pensar de todo esto? ¿Qué juicio emitir de un tratado de paz, redactado privativamente por Corral, y de cuya paternidad él mismo hizo lengua? Los hilos todos del nuevo gobierno los creía tener en su mano, con Don Patricio Rivas, Jefe del Ejecutivo, que había sido propuesto por él. Ejercería su mandato por catorce meses.

Tristeza Legitimista

Corral llevó a Masaya los pliegos del tratado de paz, y el desencanto de Estrada, sus ministros y el ejército fue muy grande. La ola de tristeza se convirtió al momento en protesta firme y enérgica. Los soldados trataron de desconocer a Corral y entregarle el mando a Martínez, para que éste atacara inmediatamente a Walker, pero tuvieron que ser sometidos. 17 meses de lucha para nada. Tanta sangre y sacrificio y al final un arreglo, que no era más que el preludio de la dominación extranjera. ¿Quién gana en una guerra? Nadie, pero aquí resultó un caso especial. Los dos partidos políticos en lucha abierta lo perdieron todo, y en su derrota arrastraron también los derechos inalienables y soberanos de su propia Patria. Con mucha razón se ha dicho que la guerra es una mentira trágica.

Preponderancia de Walker

Brillante era la situación de Walker, pero a costa de la vergüenza de nuestros connacionales. Los principales Legitimistas le habían ofrecido la Presidencia de la República según lo consignaron en Acta Municipal un día después de la Toma de Granada, y para que nadie quedara exento de tanto oprobio, los Jefes y oficiales Democráticos acantonados en Granada, en otra acta nombraron a Walker Director Provisional del Estado el 23 de Octubre de 1855.

Corral le niega la mano a Jerez

Cuenta la tradición que Jerez y los democráticos fueron recibidos por el filibustero y los granadinos en el salón principal de la casa Pellas de ahora, que en aquellos tiempos era de don Fulgencio Vega, por supuesto con una edificación distinta. Los saludos de palabras se fueron cambiando con efusivos apretones de manos. Cuando le faltaba poco a Jerez para encontrarse con Corral, éste se desentendió de las demostraciones de cortesía, alejándose de los de allí congregados, negándole así la mano a Jerez y a Buena Ventura Selva por quienes sentía profundo desagrado. Walker, con la agilidad diabólica de su inteligencia, se aprovechó de este manifiesto distanciamiento personal y al momento pensó en cómo debía organizarse el gabinete dándole figuración a los irreconciliables enemigos regionales. A Corral le dio la cartera de Guerra. Relaciones a Jerez. Crédito Público a Fermín Ferrer que tenía la animadversión granadina desde que "desvalijó" a doña Juliana Molina viuda del que llamaban "el ciego Marengo". Con ésta se casó para venderle en ochenta mil dólares a un señor Maliaño de Rivas, la Hacienda Hato Grande que era uno de los mejores bienes de esa Sucesión. En vida "el ciego Marengo" no la había querido vender por 250 mil dólares. A Parker French un americano de pésimos antecedentes en su país, lo nombró Ministro de Hacienda. Corral con la Cartera de Guerra era prácticamente una figura decorativa teniendo Walker las armas y siendo el filibusterismo la única fuerza armada en la República.

Provecho de los odios lugareños

En menos tiempo del que canta un gallo, los extranjeros "le habían dado vuelta a la tortilla" comprometiendo materialmente al país. Desoída la voz de la cordura, no le quedaba a los nicaragüenses más que dar coces contra el aguijón.

El nuevo sol del filibustero se levantó odiosamente en nuestro cielo azul. Cayeron al suelo las divisas partidistas de legitimistas y democráticos y las cosas cambiaron de aspecto, y de modo de ser. A trabajar todos, olvidándose de politiquerías, que habían engendrado tanto odio y tanta guerra. A servirle al blanco del Norte. El indio de Nicaragua, decía Walker, se le parecía mucho al negro de los Estados Unidos, en lo fiel y dócil, así como en su aptitud para el trabajo y pronto asimilarían los usos y costumbres nuevos.

Jerez y los suyos comprendieron inmediatamente,

lo mismo que Corral y los granadinos, y ambos por separado llevaron para su propio pecho las amarguras nacidas de tan terribles observaciones.

Las famosas cartas de Corral

Al día siguiente 1° de Noviembre, Corral, antes de ir a su despacho, escribió en su casa, tres cartas de su puño y letra que labraron su propia ruina. Al Gral. Tomás Martínez que estaba en Managua, le decía que alistara el ejército. Que todo estaba perdido y que viera cómo podía salvar al país. En el mismo sobre agregó las otras dos, una a don Pedro Xatruch, residente en Tegucigalpa. La otra a doña Ana Arbizú, también de Tegucigalpa, amiga de confianza del Gral. Santos Guardiola. Tenía el sobre la palabra "Reservada". El soldado Benito Lagos encargado por Martínez para llevar la correspondencia de Corral, se la entregó al Presbítero Manuel Loredo y éste, amigo de Walker, la puso en sus manos. Redobló el filibustero la vigilancia y muy temprano del cinco de Noviembre, cuando Corral llegó a su oficina en compañía de Don Faustino Arellano y de José Luis Osorno, Walker bajó la escalera del segundo piso y sin decirle una sola palabra se le acercó por detrás. Le mostró las cartas y en perfecto español le dijo: "Son tuyas éstas firmas"? Corral, que era moreno, instantáneamente se puso pálido. No dijo una sola palabra, pero con la cabeza repentinamente hizo varios gestos en demostración afirmativa.

Se había descorrido el velo. El filibustero fiero inmediatamente mandó a traer con una escolta, a Manuel Cerda, Narciso Espinosa, Dionisio Ramírez, Liberato Cisne, Juan Francisco Silva, Agustín Benard, Dolores Munguía, Domingo Murillo, José Bonilla, Fernando Chamorro y José Ubau. Ante todos estos señores, con palabras subidas de tono, calificó de traidor a Corral. Y poniendo las cartas en manos de los detenidos, les dijo: "Aquí tienen el cuerpo del delito".

Mudos de asombro fueron pasando las famosas cartas de mano en mano. Nadie hablaba.

En medio de aquel silencio Corral, con voz pausada, dijo: "No soy traidor, pues trato de salvar a mi patria. Que no se culpe a ninguno de estos señores. Yo soy el único responsable".

Esta escena fue relatada por el anciano José Luis Osorno a su ahijado Salvador Bravo, padre del Profesor Carlos A. Bravo, hace muchos años.

Los principales granadinos fueron metidos en calabozos de la casa cabildo. A Corral le tocó la celda donde actualmente está la Gerencia de la Compañía Aguadora, junto con don Narciso Espinosa.

MONSTRUOSO PROCESO

Fallas legales y humanas

La Constitución Política del 12 de Noviembre de 1838, prescribía entre las facultades exclusivas de la Cámara del Senado, la Declaración con lugar a formación de causa contra los Secretarios de Estado en toda clase de delitos, y la de 1854, llamada Constitución de don Fruto, establecía entre los deberes del Congreso la declaratoria por dos tercios de votos de la formación de causa, cuando delinquieren los Ministros de Despacho. De consiguiente, para poder procesar al Ministro de la Guerra, Gral. Ponciano Corral, había que convocar al Congreso. Contrariando las Leyes Fundamentales de la República, Walker, so pretexto de que el país estaba bajo condiciones extraordinarias, por sí y ante sí, mandó a formar un Consejo de Guerra que juzgara a Corral: "Granada, Noviembre 5 de 1855. Un Consejo de Guerra se formará a las 11 del día de mañana con el objeto de juzgar al General don Ponciano Corral sobre los cargos y especificaciones anexas. El Consejo será formado del Coronel C. C. Hornby, Presidente, Teniente Coronel C. T. Gilman, Mayor E. J. Sander, Capitán Jorge R. Savidon, Capitán S. A. Astin, Capitán C. J. Turnbull y Teniente Jorge R. Caston. Considerando que el asunto es de importancia pública, el Coronel B. D. Fry obrará co-

mo Juez consejero. El Coronel don Carlos Thomas servirá de intérprete para el Consejo. William Walker". Tremenda fue la ansiedad de Granada, ante la prisión de Corral. Era queridísimo del pueblo. Los soldados en general lo seguían con fé ciega en el combate y todos civiles y militares, eran grandemente correspondidos por su ídolo.

Si alguien gemía en su vecindad, Corral se hacía presente; si había alegría, Corral reía. El soldado rendido arrastraba el rifle, y Corral le ayudaba a llevarlo; el de más allá se agotaba por lo recio de la jornada a pie, Corral se apeaba de su caballo y se lo cedía. Era la medida del verdadero caudillo en la guerra y en la paz.

Declaración de culpabilidad

Corral pidió que lo juzgaran militares extranjeros y éstos le insinuaron la idea de que se declarara culpable y pidiera clemencia al Tribunal. Hay presunciones que hacen creer que así haya sido. La resolución expedida en el mismo día fue la siguiente: "La Corte Marcial, en la ciudad de Granada, el día 6 de Noviembre de 1855 en el juicio de don Ponciano Corral, General y Ministro de la Guerra de la República de Nicaragua.

"El Consejo declara al prisionero culpable de los cargos y especificaciones referidas y lo sentencia a ser fusilado".

B. D. FRY, Coronel y Juez Abogado. C. C. HORNSBY, Coronel y Presidente.

Dos delitos imputados: Traición y Sedición

Desde el punto de vista legal esta resolución era más que escandalosa. Arbitraria por la flagrante violación a las leyes del país. Un verdadero asesinato, Walker fue la autoridad convocadora, testigo principal en el proceso y al mismo tiempo, alto juez que confirmó la sentencia en segunda instancia. Además en un proceso contra un General de División del Ejército de Nicaragua, el Consejo de Guerra debía de estar integrado por militares de la misma graduación de Corral.

Aún a la ligera que se haga reflexión alguna sobre los delitos imputados, jurídicamente resultan irrisorios por no decir bochornosos. Los delitos se distinguen y califican por sus respectivas características. El engaño, la astucia en unos, la violencia en otros, etc. De esta manera la traición se distingue por la inducción, concertamiento, o en provocar, persuadir, promover o procurar que una nación tome las armas contra la nuestra. Pero cambia de aspecto radicalmente desde el momento que lo que se persigue es una intervención armada de un país hermano en los asuntos internos de nuestra nación, en las discordias intestinas como fuerza aliada de uno de los bandos políticos en pugna por el Poder Público. La traición envuelve la guerra de un país contra otro. En cambio tratar de derrocar por la fuerza a un gobierno que no ha sido electo por el pueblo, con el auxilio de una nación hermana, nunca puede ser traición, aunque sí pudiera calificarse de falta de lealtad a ese gobierno.

Se requiere un acto material y esto lo constituye, auxiliando o asistiendo en manera alguna al enemigo, para que tome por la fuerza un cuartel de nuestro país, o una posición imprescindible para que pueda penetrar por allí el enemigo extranjero. Con esas cartas de Corral, no se estaba persiguiendo más que un requerimiento de auxilio de Honduras, para que interviniera no solo por el restablecimiento de la paz de Nicaragua, sino también para que el fuego que había en nuestro país, no se pasara a los otros países de Centroamérica.

Por lo que hace al delito de Sedición, ésta se caracteriza por el alzamiento público tumultuoso, tratándose de conseguir por la fuerza y no por los medios legales, determinadas medidas o providencias de parte de las autoridades locales o departamentales. De manera que ese delito estaba muy lejos de haberlo cometido Corral. Qué delito pues, cometió Corral?... Ninguno.

No hemos podido obtener todos los detalles acerca de las impresiones de Corral. El Licenciado don José María Noguera, Jefe de Sección del General Corral llegó al despacho a las dos y media de la tarde y encontró a su jefe paseándose con Walker y discutiendo pero sin alteración en los voces. Corral llamó a Noguera y le dio orden que se retirara porque no habría despacho. Los escribientes se fueron y cuando se disponía a salir Noguera, Bruno Natzmer, Jefe de Día y un centinela le dijeron que no podía salir porque él y Corral estaban presos. Esta fue la primera notificación que tuvo de la prisión de su jefe. Poco después le llamó Walker y le preguntó a Noguera: conoce letra y firma de estas cartas?... ¿No es verdad que esta letra y firma son del Gral. Corral?... Esta pregunta le hizo comprender que Corral la había negado y le dijo: "Señor, he sabido que Ud. es abogado y sabe muy bien que en la calificación caligráfica es muy fácil equivocarse, habiendo muchos que con notable destreza imitan la letra y firma de cualquier individuo. Encuentro que la letra y firma son muy parecidas a las del Gral. Corral, pero no me atrevería a jurar que son de él".

Cuando Corral dio a Noguera orden de retirarse, le había dicho en voz baja que procurara arrancar del libro copiador la nota en que se decía al Gral. Martínez, que no diera de baja a la tropa y que tuviera mucha vigilancia, porque ese documento lo comprometería más. Noguera se valió del escribiente primero Juan Lacayo, que ejecutó hábilmente la maniobra.

Viendo Corral muy preocupado a Noguera, le manifestó: "Noguera, no se aflija. Todo esto no es más que "micos" que hacen para fusilarme, yo solo seré el pato de la fiesta, a Ud. no le pasará nada".

Escena sentimental

El 7 de Noviembre en la noche hubo en la casa de Walker un hecho que vamos a indicarlo. Las dos hijas de Corral, Carmen y Sofía y doña Tomasa Chamorro suegra del infortunado Corral, acompañadas del Padre Vijil se le acercaron a pedirle clemencia. A lo más que accedió el filibustero fue a conceder que en vez de fusilarlo a las doce meridianas, se realizara la ejecución a las dos de la tarde. Un filibustero entre carcajadas sarcásticas en la esquina de Vega, que era la Casa de Gobierno de Walker, exclamó: ¡Dod! How generous! (Dios mío, qué generoso). La generosidad de Walker consistía en prolongar la agonía de sus víctimas.

Corral guardó prisión donde actualmente está en Granada, la Oficina de la Empresa Aguadora. Por relatos de testigos se sabe que como a las nueve de la noche de la víspera del fusilamiento se adueñó de su ánimo un nerviosismo terrible. Un ir y venir incesantemente dentro de la pieza que manifestaba exteriormente la angustia tremenda de aquella alma desesperada. Toda la noche se paseó y cuentan que después de la fusilación las suelas de sus zapatos, estaban impregnadas del polvo rojo amarillento de los ladrillos de barro del piso de la celda.

EJECUCION DEL CRIMEN Y OTROS DETALLES

8 de Noviembre — 2 p.m. —
Sale para el patíbulo

Al medio día Walker puso retenes en diferentes partes de la ciudad. Cerca de las dos de la tarde un pelotón comandado por el Coronel Gilman se apostó frente a la prisión. El Padre Agustín Vijil salió del brazo de Corral. En voz alta entonaba sus plegarias, conmovido por la intensa emoción. De pronto empujó Corral, de sus ojos salieron abundantes lágrimas y al sacar el pañuelo para limpiarse el rostro, la gente allí aglomerada, lo acompañó en el llanto. Al pasar frente a la puerta principal de la Parroquia (hoy Catedral de Granada) distinguió a don Enrique Guzmán, que era entonces un adolescente, y pidió

permiso para saludarlo. Le abrazó tiernamente y le dijo al oído: "Salúdeme a su mamita".

Anillo con signo Masónico

Según manifestación hecha por Sofía Rojas Corral al doctor Miguel Alvarez Lejarza, Corral estaba sentado en el patíbulo esperando la descarga fatal, y como uno de los filibusteros le viera un anillo con signo masónico, corrió donde Walker, que estaba en los altos de la casa de Vega en compañía de Jerez y Buenaventura Selva, y al oído le dijo que iban a fusilar a un hermano (dicen que Walker era masón). Algo le contestó Walker y el filibustero llegó donde Corral preguntándole si era Masón. El patibulario lo negó con voz firme, agregando que era un cristiano verdadero, haciendo ver que el anillo constituía un encargo que le había dado un amigo para que lo entregara a su madre, cometido que no había podido cumplir. Seguidamente pidió un lápiz y papel, se lo puso sobre la pierna y escribió lo siguiente:

"Madre e hijas queridas;
"muero cristianamente y amándolas.
"Perdonen a mi enemigo".

P. CORRAL.

Don Faustino Arellano, que en esa época tenía unos dieciocho años era muy amigo de la familia Corral y conservó este papel. De tal manera que hará unos cuantos años don Narciso Arellano se lo enseñó a don José de la Rosa Sandino. El lo tuvo por un tiempo y observó que como la letra estaba borrosa, un miembro de la familia Arellano lo había pintado con lápiz tinta.

Sorpresivamente hija de Corral recupera la razón

El muro Norte de la actual Capilla del Santísimo de la Parroquia sirvió de cadalso al desventurado Corral. Gilman, Comandante de la patrulla, en inglés preguntó a la víctima, si estaba listo y Corral después de signarse: En el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo, contestó con voz firme: "Disparen", se ordenó la descarga. Los disparos parece que hicieron blanco en el pecho, porque inmediatamente la camisa se tornó roja por la sangre abundante que salía.

Aquí voy a hacer una relación muy curiosa. La niña Carmen Corral padecía de enajenación mental. Al oírse los disparos en Granada, doña Tomasa Chamorro viuda de Argüello, abuela de la menor, lanzó un grito aterrador. "Carmita acaban de matar a tu padre". La impresión fue tan severa, que inmediatamente le volvió la razón.

Le cortan el pelo al cadáver

Corral caído sobre el reducto del patíbulo consternó a la muchedumbre. El Padre Vijil no quería dejarlo un solo momento. Sus facciones se contraían y dentro de una severidad muy singular, a fuerza de apretarse los labios, se le hicieron sangre, y por poco lo hieren las balas de los soldados.

Las inditas del tiangué estaban entristecidas. La gente en general no hallaba qué hacer. De pronto doña Fernanda Selva, esposa del General Fernando Guzmán, a la cabeza de unas mujeres se echaron sobre el cadáver de Corral, y con unas tijeras comenzaron a cortar los gajos de pelo. En pocos momentos quedó sin el pelo de la cabeza. Los pañuelos de los admiradores de Corral se enrojecieron con la sangre. La familia pidió el cadáver y se lo entregaron.

Muchas mujeres del pueblo se congregaron después de la ejecución, en la casa de doña Fernanda (actual Colegio de señoritas María Auxiliadora) y lamentándose a grandes voces por la muerte de Corral se hizo una gran aglomeración de gente, en actitud de protesta, hasta que llegó una escolta de americanos y la disolvió.

Tristeza general

Don Faustino Arellano contaba que la vela de Corral había sido muy triste. Los granadinos con las puertas cerradas rezaban por el alma del tristemente ejecutado. Al día siguiente por la tarde fue el entierro: el Padre Vijil con sus ornamentos sagrados, lo fue cantando por todo el trayecto. Le temblaba en la mano el hisopo del agua bendita con que rociaba el féretro. Con voz emocionada cantaba: Miserere mei, Deus, secundum magnam misericordiam tuam. El secundum multitudinem miserationum tuarum dele iniquitatem meam. Amplius lava me ab iniquitate meam; et a peccato meo munda me.

Y entonaba lo siguiente: "Lávame todavía más de mi iniquidad y límpiame de mi pecado, porque yo reconozco mi maldad, y delante de tus ojos a fin de que perdonándome, aparezca justo en cuanto hables, quede victorioso en los juicios que de Tí se formen. Rociarásme, Señor, con el hisopo y será purificado, me lavarás, y quedaré más blanco que la nieve".

Estos salmos cantados por el Rey David después de haber pecado con la mujer de Urias, que se entonan en las honras fúnebres, impresionantemente eran cantados por el Padre Vijil.

Murió como un valiente

Después del enterramiento, el Padre Vijil al regresar a su casa encontró a su hijo Miguel, con el alma acicateada por el desgraciado final de su amigo, el Gral. Corral y le dijo:

"Le asistí hasta el último momento. Murió como un espartano. Me encargó que te saludara. Principia para tu Partido una era de sufrimiento. Ahí en esa cómoda hay mil pesos; tómalos, y andá a buscar a los tuyos. Cumple con tu deber".

Olvido hasta de su tumba

Así terminó sus días el malogrado Corral. No se sabe ni dónde reposa el polvo, resto de lo que fue aquél ser excepcional tan discutido. Hace unos cuantos años cuando todavía vivía el jurisconsulto doctor Barberena Rojas, nieto de Corral, su bufete de abogado que lo tenía en su misma casa de habitación contigua al actual Supermercado Mejía, un incendio consumió su biblioteca y entre las llamas desaparecieron también, los pocos papeles que habían del Gral. Corral, cartas, grados militares, honrosos documentos. Quedan si agradables relaciones de tradición, que ofrecen el perfume para saturar su memoria, para refrescar su nombre con el entretenimiento deleitable de una gloria que brilló en el cielo de Nicaragua con rutilante inquietud, con tonalidades relampagueantes, con ambiciones y aspiraciones, con aciertos y errores, que se entretajeron en la trama de importantes capítulos de la vida nacional, llenando de sangre y epopeya las páginas de la Historia Patria.

Granada sintió en carne viva esta variabilidad de situaciones emocionales y contradictorias. Se honró con el hijo adoptivo que en temprana edad vino a convivir con nuestros antepasados. Gozó con sus éxitos, la ciudad se encariñó con sus hechos de valor y sintió también el peso de sus grandes equivocaciones.

Estos juicios emitidos a la ligera necesitan complementarse con los reflexivos y serios planteados con estimativa lógica de lo que pudo ser la vida de Corral si el destino lo hubiera llevado por otros caminos.

¿Qué hubiera sido de Nicaragua y de Granada, si los Legitimistas lo hubieran electo Presidente a la muerte de don Fruto?...

¿Qué hubiera sido si Corral ataca a Walker en Rivas impidiéndole llegar a La Virgen, lugar desde donde pudo sorprender a Granada la mañana del 13 de Octubre de 1855?...

¿Qué suerte hubiera tenido el país si Corral ataca a Granada cuando cayó en las garras de Walker?...

¿Qué habría resultado de haber llegado a su destino las cartas de Corral?...

Kennedy

El tono de las oraciones fúnebres pronunciadas por la mayor parte de importantes hombres públicos norteamericanos es eminentemente estadounidense. Sus ecos no pretenden resonar más allá de las fronteras, su dolor es familiar y su visión es nacional. Su preocupación es limitada.

Hace veintiocho días apenas que el plomo pretendió destruir la fuente inagotable del pensamiento haciendo estallar una cabeza con visiones infinitas de acción y de bondad. Y el cerebro estalló como un planeta en sucesión violenta de relámpagos que estremeció el corazón mismo de la tierra e iluminó el pensamiento de la humanidad entera llenándolo de ilusiones de fraternidad, de sueños de paz, y un inmenso anhelo de nobleza.

Tenía este ilustre amigo de los hombres, este querido ciudadano del mundo: "el coraje, que es la elocuencia del carácter"; un insaciable y urgente afán de superación que es, la elocuencia del espíritu; y la capacidad, a través de la claridad de su intención y lo propio de sus conceptos de transmitir a los demás su esperanza de realizaciones, gracias a la fé que la animaba, y que es la que dá esa irresistible elocuencia que Dios ha puesto en el alma de aquellos que tienen la dicha de encontrarla.

Por eso, en veintiocho días, ya no lloramos al conocido de todos, buen hijo, leal amigo, amante dichoso y padre afortunado; ya es tarde para honrarlo dando su nombre a distintos pedazos de la tierra; ya el inmenso vacío se ha colmado de agradecimiento por su meteórica carrera en servicio de la fraternidad humana, y se ha ensanchado de esperanza en el triunfo del cristianismo y en la salvación de la dignidad del hombre a través de la libertad de conciencia, de la libertad de pensamiento y de la libre elección. La Sangre de Cristo mantendrá la fuerza de su doctrina hasta la consumación de los siglos, la sangre de César multiplicó su nombre y extendió afianzándolo al imperio del derecho, la sangre de Kennedy ha hecho vislumbrar fertilizándolo el triunfo de la democracia internacional.

Ya no lloramos al hombre, ya no honramos al héroe, ya no admiramos al estadista norteamericano.

Abrazamos la causa de este gran paladín que supo arrendar con mano firme el carro de la victoria de la paz universal y señalarnos el camino, adelantándose al pensamiento político de su propio pueblo y de otros pueblos de la tierra, que debe conducirnos, empeñosa pero seguramente, al: "Amaos los unos a los otros".

Palabras del Dr. Enrique Porras G., Vice-Presidente de la Comisión Nacional de la Alianza para el Progreso, en la Velada Fúnebre organizada por esta Comisión el día 20 de Diciembre de 1963.

**“EN DESAGRAVIO A ESPAÑA, A LA VERDAD HISTORICA,
AL CONSERVATISMO DE NUESTRA REVISTA, Y A
NUESTROS LECTORES QUE BUSCAN EN ELLA UNA
ORIENTACION CRISTIANA Y NO PROPAGANDA MARXISTA”**

NOTA DE LA DIRECCION: REVISTA CONSERVADORA mantiene los ideales de la Hispanidad entre los altos valores de la cultura occidental con el mismo ardor y entusiasmo que el Doctor Julio Icaza Tigerino. No es culpa de la Revista que el escritor Pedro Gringoire al tratar el tema de la “No Intervención” en su artículo que publicamos en el No. 37, correspondiente al mes de Octubre, haya usado falsas ilustraciones para probar su tesis. Reconocemos, sin embargo, el haber cometido un pecado de omisión, en aquella oportunidad que es cuando debimos haber hecho las salvedades a que esta nota se refiere. Por ética periodística no podíamos mutilar el trabajo del referido escritor, aunque estuviésemos en total desacuerdo con él. Agradecemos al Doctor Icaza Tigerino el envío de su carta que gustosamente publicamos a continuación y alabamos entusiastamente su brillante defensa de la Guerra de Liberación española la que nosotros también admiramos como una verdadera Cruzada.

Matagalpa, 10 de Noviembre de 1963.

Sr. Director de la REVISTA CONSERVADORA
Managua

Estimado Sr. Director:

En el N° 37 de REVISTA CONSERVADORA correspondiente al mes de Octubre próximo pasado, he leído con sorpresa ciertas afirmaciones del seudonimista que se oculta bajo el nombre de Pedro Gringoire en el artículo titulado “NO INTERVENCION”.

Las afirmaciones a que me refiero son las siguientes: “Veamos una que otra ilustración. La principal, memorable y que no debería jamás olvidarse, por increíble y por admonitoria, es la del caso de España en 1937. Fue en rígida adhesión al principio de la no intervención como Inglaterra, Francia y los Estados Unidos dejaron que se hundiera la República Española, negándose a auxiliar con pertrechos y otros recursos a su gobierno legítimo y constitucional. En cambio era público y notorio que Hitler y Mussolini metían ahí la mano hasta el codo, inclusive in-

vadiendo España con tropas, para hacer triunfar la militarada subversiva de Franco y socios. Militarada que iba claramente contra la autodeterminación del pueblo español, que se había expresado fuera de dudas en las urnas electorales libres de 1931, y en las funciones democráticas subsecuentes”.

Si estas afirmaciones las hubiera leído en “Orientación Popular” o en otro periódico o revista de similares tendencias, no me habrían causado la menor sorpresa, puesto que ellas corresponden a la versión interesada de la Guerra española que ha divulgado en el mundo la propaganda del marxismo internacional y que encontró eco propicio en circunstancias en que las potencias occidentales eran las fieles aliadas de la Rusia comunista contra la Alemania de Hitler. Resulta realmente increíble cómo la propaganda de comunismo internacional ha logrado infiltrarse hasta en los órganos de prensa conservadores a través de débiles mentalidades liberaloides mal informadas. Indudablemente Ud., Sr. Director, ha sido sorprendido por Pedro Gringoire, o ambos, Ud. y él, han sido sorprendidos por esta propaganda eficaz.

Resulta bochornoso e insultante para el pueblo es-

pañol que, en flagrante burla y ofensa a la verdad histórica, se quiera calificar de "militarada subversiva" una tremenda Guerra Civil que envolvió a España entera porque en ella estaban en juego no sólo los más caros valores culturales, espirituales y religiosos de la Nación española y su porvenir histórico sino el destino mismo de Europa y de la Civilización Cristiana Occidental.

Y es insultante y bochornoso para los españoles de uno y otro bando, porque unos y otros sabían que estaban luchando no por el destino de un republicanismo liberal burgués sin raíces históricas en España sino que la lucha estaba planteada en el terreno verdaderamente dramático y vital de dos concepciones contrapuestas de la Historia, de la Nación, de la Patria y del Hombre: "la cristiana" y la "marxista". Lo que en España se debatía entonces es precisamente lo que ahora está debatiéndose en el mundo entero. No el derecho de ir a depositar un voto en una urna electoral, no la democracia liberal ni la república, formas convencionales y circunstanciales de gobierno, sino el destino mismo de la Civilización Cristiana Occidental contra la cual ha pecado y conspirado la propia democracia liberal.

Bastaría ésto, Sr. Director, como protesta por la torpeza de las afirmaciones que sobre la Guerra española hace Pedro Gringoire. Pero no está demás agregar, en beneficio de la verdad histórica, lo siguiente:

1º—La República española en manos del Frente Popular estaba "intervenida" por la Rusia comunista, como lo prueba el hecho de la inmediata intervención directa de Rusia en la Guerra Española: la participación de todos los líderes actuales del comunismo internacional en la Brigada Internacional que luchó a favor de la República, el envío a Rusia de todo el oro del Banco de España (cuya devolución se está ahora negociando), el envío de armas rusas a España, el control por los comunistas del gabinete Alvarez del Vayo, el envío de consejeros militares y agentes políticos rusos, etc. (Sobre todo ésto ver el libro del corresponsal de la U.P. Burnett Bolloten: "El gran engaño")

2º—Las elecciones de Febrero de 1936 que llevaron al Poder al Frente Popular y que dieron motivo al Alzamiento Nacional del 18 de Julio fueron un perfecto fraude como lo señaló el ex-Presidente Don Niceto Alcalá Zamora en su artículo: "Los comienzos del Frente Popular" publicado en el "Journal de Geneve" del 17 de Enero de 1937. "El Frente Popular —escribe Alcalá Zamora— se adueñó del Poder el 16 de Febrero gracias a un método electoral tan absurdo como injusto, y que concedió a la mayoría relativa, aunque sea una minoría absoluta, una prima extraordinaria. De este modo hubo circunscripción en que el Frente Popular, con treinta mil votos de menos que la oposición, pudo, sin embargo, conseguir diez puestos más en cada trece, sin que ningún sitio hubiese rebasado en un dos por ciento al adversario más cercano. Este caso paradójico fue bastante frecuente". A pesar de ésto, continúa explicando Alcalá Zamora— la mayoría absoluta se le escapaba. Entonces "desde la noche del día 16, el Frente Popular, sin esperar el fin del recuento del escrutinio y la proclamación de los resultados, la que debería haber tenido lugar ante las Juntas Provinciales del Censo

en el jueves 20, desencadenó en la calle la ofensiva del desorden: reclamó el Poder por medio de la violencia. Crisis; algunos Gobernadores Civiles dimitieron. A instigación de dirigentes responsables la muchedumbre se apoderó de los documentos electorales: en muchas localidades los resultados pudieron ser falsificados". Después, continúa Alcalá Zamora, "Reforzada con una extraña alianza con los reaccionarios vascos, el Frente Popular eligió la Comisión de validez de las actas parlamentarias, la que procedió de un manera arbitraria. Se anularon todas las actas de ciertas provincias donde la oposición resultó victoriosa; se proclamó Diputados a candidatos amigos vencidos. Se expulsó de las Cortes a varios Diputados de las minorías. No se trataba solamente de una ciega pasión sectaria, se trataba de la ejecución de un plan deliberado y de gran envergadura. Se perseguían dos fines: hacer de la Cámara una Convención, aplastar a la oposición y asegurar al grupo menos exaltado del Frente Popular. Desde el momento en que la mayoría de izquierdas pudieran prescindir de él, este grupo no era sino el juguete de las peores locuras". Esto es lo que Pedro Gringoire llama: "la autodeterminación del pueblo español, que se había expresado fuera de dudas en las urnas electorales libres de 1931 y en las funciones democráticas subsiguientes".

3º—Al apoderarse del Gobierno el Frente Popular el 16 de Febrero de 1936 desató una ola espantosa de crímenes y anarquía, incendios de iglesias y conventos, persecuciones políticas, asesinatos etc., que culminaron con el asesinato del Diputado y Jefe de la Oposición Don José Calvo Sotelo en la madrugada del 13 de Julio de 1936, crimen perpetrado por Guardias del Cuerpo de Asalto del Gobierno del Frente Popular mientras era conducido prisionero en un autocar del mismo Cuerpo de Asalto. Esto hacía el "gobierno legítimo y constitucional".

4º—No voy a traer a cuento aquí, porque se ha repetido hasta la saciedad, la estadística de crímenes, incendios, despojos, violencias, asaltos, cometidos por los marxistas durante la República, antes y en medio de la Guerra en que funcionaron las famosas "checas" y las "brigadas del amanecer" bajo control comunista. Sólo en la revolución de Asturias de 1934, y como una muestra de lo que Pedro Gringoire llama la "autodeterminación del pueblo español" y el régimen "legítimo y constitucional" de la República, fueron asesinados 34 religiosos y se incendiaron 58 iglesias.

5º—En cuanto al "no reconocimiento" de México al Gobierno de Franco todo el mundo sabe que anda de por medio el problema de los millones sacados de España y llevados a México por Indalecio Prieto y comparsas del Gobierno republicano fantasma.

Ruégole, Sr. Director, publicar la presente en desagravio a España, a la verdad histórica, al conservatismo de su Revista y a sus lectores que buscan en ella una orientación cristiana y no propaganda marxista.

De Ud. con toda consideración muy atentamente,

JULIO YCAZA TIGERINO

LEON: La Sombra de Pedrarias

Nicolás Buitrago Matus

(Continuación)

Diego Pérez - Pedro Vicente - Antonio de Alvarado - Juan de Alvarado - Jerónimo Gutiérrez - Juan Díaz - Antonio Matamoros - Andrés Matamoros - Juan de León - Mateo de León - Pedro de los Reyes - Martín de León - Domingo López - Alonso Juárez - Diego de Mendoza - Jerónimo García - Domingo Gómez - Martín Vanegas - Mateo Fletes - Miguel Baltodano - Melchor de los Reyes - Juan Pascual - Diego López - Pedro Jirón - Antonio Albañil - Bernabé García - Diego Mercado - Juan de los Reyes - Diego de los Reyes - Francisco de los Reyes - Jerónimo García - Florián López - Joseph Jirón - Marcos García - Juan García - Felipe García - Luis Escobar - ''.

Treinta y tres años más tarde, o sea, el año de 1684, ya esta reducción de mulatos constituía un barrio de León, "conocido como el barrio de los mulatos y poseía la ermita con la advocación del Santo".

La Iglesia de San Felipe.

Debido quizás a no haber tenido una buena construcción la Iglesia primitiva dedicada al patrono San Felipe apóstol, al formarse el pueblo de SAN FELIPE, en honor del Monarca imperante en esa época, pero más que todo a causa de los grandes terremotos, incendios y demás estragos que ha sufrido la ciudad de León, la Iglesia primera cayó completamente, o fue derribada por su mal estado, pues sobre sus cimientos se levantó la actual por la dinamia y celo por el culto de su sagrada religión que mantenía el cura de esa Iglesia Monseñor Gordiano Carranza.

El Presidente Gral. Don Tomás Martínez, dictó acerca de la construcción de esa Iglesia, el Acuerdo que literalmente dice:

LEY 10.

"Acuerdo ejecutivo de 11 de Enero de 1859, concediendo exención del servicio de guarnición a los que se ocupen del trabajo de la Iglesia de SAN FELIPE de León.

"El Gobierno":

"Vista la solicitud del señor cura Don Gordiano Carranza, relativa a pedir que los trabajadores en la edificación de la iglesia de SAN FELIPE de la ciudad de León, no sean tomados para el servicio de armas en guarnición; en uso de sus facultades.

ACUERDA:

1º.—Todos los que se ocupen en el

trabajo de la Iglesia de SAN FELIPE, estarán mientras tanto, exentos del servicio de guarnición, i por un tiempo doble los que lo hicieren gratis.

2º.—Para gozar esta gracia los operarios deberán estar inscritos en una lista que llevará el señor cura, en que conste las altas i bajas de los trabajadores, i de lo cual dará conocimiento al Gobernador Militar del departamento.

Comuníquese a quienes corresponde. Managua, enero 11 de 1859.

—

La Iglesia en sus tres lados a la calle tenía las estatuas de los doce apóstoles y una torre en medio, que cayó con el terremoto de 1926.

Casa cural primitiva. Casa consistorial.

La primitiva casa cural y en la que habitó siempre el Rvdo. Padre Monseñor Gordiano Carranza, era la que fue de doña Petrona Chacón, frente al costado Sur de la Iglesia. En ella hacía los casamientos el señor cura Carranza.

La Casa del Municipio del pueblo de SAN FELIPE, en donde despachaba el Alcalde y el Juez de Agricultura, y celebraba sus sesiones el Ayuntamiento, era la que está situada contigua a la actual casa cural en dirección al Poniente.

(Datos del inteligente y activo hombre de negocios don Francisco Reyes, legítimo felipeño).

Monseñor Gordiano Carranza.

La figura de Monseñor Gordiano Carranza no se puede reducir al común denominador de muchos otros Sacerdotes sobresalientes en la Iglesia nuestra, porque él representaba la gestación de una época, en la que, si suficiente era, la luz del día y la obscuridad de la noche; la contienda de hermanos, el odio y la muerte, convertía a Nicaragua toda, en horno im placable de trágico incendio.

Era un Sacerdote según las relaciones de quienes guardan el recuerdo de su persona, de austero carácter dedicado al servicio de Dios; y en todo lo que no fuese en ese sólo y único sentido, aplicaba el filo de su tajante palabra y el peso severo de su acción.

La gloria de Dios estaba siempre dentro de sus cálculos optimistas, y sin reflexiones ni razonamientos, compenetrándose únicamente con la divina omnipotencia, era imperativamente sentimental.

Hijo puro de SAN FELIPE, nació en

casa de sus padres, casa que existe aún, casi cual era; de piso muy alto, con una puerta y una ventana a la calle, a media cuadra al Oeste de la esquina Nor-Oeste de la plaza de la Iglesia, hoy un moderno parque. Indudablemente su vida de niño la llevaba dominada por la disciplina del bronce de las campanas vecinas, a cuyos ecos lanzados al viento, empezaba y concluía el trasiego diario de su humilde morada. Ya Sacerdote, fue implacable, fuerte e intransigente con lo que no se ajustaba a los preceptos sagrados de la Iglesia, y lo hacía con fé ciega, recta e inflexible.

Aparece el flagelo terrible del cólera en León; por cienes morían a diario las personas, y solo el llanto y el dolor se miraba en los hogares. El Padre Carranza eleva al cielo sus ojos implorando clemencia, ruega y pide piedad para su pueblo; y como impulsado por una fuerza irresistible saca al Nazareno de su iglesia, aquel Jesús que con la cruz a cuestas, nos reseña objetivamente su paso de amargura al suplicio del Calvario, y lo pasea en procesión por las calles de su barrio entre cantos de misericordia y de perdón.

El cólera cesa, y la procesión "Reseña de San Felipe" el Lunes de cada Semana Santa, quedó por siempre establecida en cumplimiento de la solemne promesa del Padre Carranza.

*

La guerra del 54 había destruido y asolado a Nicaragua entera, y la gran devoción mariana del pueblo todo de León mantenida con pompa y alegría general desde 1700, se había silenciado, y apenas talvez se rezaba en la triste soledad de los aposentos. El "Pues Concebida" a María no alegraba las noches del mes de Diciembre, ni en la del 7 se oyó en las calles el grito de voces en coro, del ¿quién causa tanta alegría? — Todo era miseria, destrucción y ruina, en el grito de guerra que llenaba de odios, de terror y de muerte.

Pero el Padre Gordiano, sobre las ruinas de su iglesia en el año de 1857 "apenas restaurada la paz", levanta enramada con ramos vistosos de griegos trigales, con la palma de coco, y la flor del sardino; y en ella coloca a la Reina del Cielo, a la Virgen María. Las tradiciones del barrio de SAN FELIPE lo recuerdan visitando de casa en casa para pedir que en todas ellas se rezara la novena de la Virgen, y cómo la noche del siete recorría en alegres grupos las calles todas del barrio.

Con su celo al culto jubiloso de la Virgen María, revivió y levantó nuevamente esta antigua devoción leonesa.

La Ermita de San José.

En la propia esquina Nor-Oeste que forman las hoy 5ª Calle Norte y 1ª Avenida Oeste se encuentra la Ermita de San José dentro del barrio de San Felipe, pequeña Iglesia, levantada por el santo Fray José Ramón Rojas de Jesús María.

En años pasados se hallaba en verdadera ruina, sin atrio y toda ella rodeada de monte, y en su costado Norte sobre gruesos soportes, se mantenía al servicio del público, una tétrica y espeluznante, "ANDA" de caridad. Sobre esta "Anda" solitaria, Lino Argüello, el dulce Lino de Luna, lírico y romántico, "de la generación modernista del 900", que nació en León en 1889 y murió en esta misma ciudad en 1937, escribió el bello poema, que dice:

"ANDAS DE CARIDAD.

"ANDAS solitarias, andas temerosas ataúd partido que siempre en las fosas con un gesto malo quizá os volcarán, lleváis a los pobres de triste mortaja, a los que en su lecho, pues no tienen caja, con su misma sábana los enterrarán!

Andas solitarias llenas de experiencia, que vuestros colores de muerte y de ciencia al costado en ruinas de la iglesia dan yo no sé que horrible, fúnebre alegría, con las trepadoras no sé qué poesía... oh, tétrica, torva poesía de Allán!

Del muro a la fosa, de la fosa al muro, del rincón doliente al rincón oscuro dos días acaso nunca pasarán sin que vuestras quejas oigan por la senda cuantos pajarillos leen la leyenda de las cruces negras, como con afán...

Cuando a media noche cruzo el cementerio de la iglesia en ruinas, luces de misterio hay en las crecidas "colas de alacrán", el buho en la sombra parece que llama, y vuesira madera rechinando clama; dos días acaso nunca pasarán!

Y a todas horas, siempre que os encuentro, siempre me parece que va un cuerpo (dentro

de las cinco tablas que juntó Satán... oh, caja de espanto, siendo tan sencilla... tocada de noche, negra y amarilla... por qué tales formas de tristeza os dan?

Los asesinados, los suicidas turbios, y el que en el arroyo o en los suburbios las extramaunciones recibió de un can... todos en vosotras tocaron sus sonos, esos que conturban a los corazones; traca, traca, traca, traca, traca, tran!

Andas solitarias, andas malandantes,
que a veces en hombros de hombres tam-
(baleantes
váis con el anónimo... traca, traca, tran...
a mí, que del mundo casi nada espero,
tendréis de llevarme por aquel sendero...
lo mismo que a Pedro, lo mismo que a
(Juan!

A la hora breve que el Angelus llena,
cuando el barrio todo es como una pena
que tartamudea triste alcaraván,
iréis con el mustio, cara a las nacientes
pálidas estrellas, y las buenas gentes,
"¡Quién será el difunto!" se preguntarán.

Uno dice —alguien—: no lo sé, lo infiero:
es algún borracho, loco, pordiosero
que de puerta en puerta mendigó su pan,
alguna muchacha de la vida inquieta,
tal vez un bohemio, tal vez un Poeta...
que si no lo saben lo adivinarán.

"Andas solitarias, andas temerosas,
ataúd partido que siempre en las fosas
con un gesto malo quizá os volcarán,
lleváis a los pobres de triste mortaja,
a los que en su lecho, pues no tiene caja,
con su misma sábana los enterrarán!"

1871

Los Jesuitas en León

El 15 de Septiembre de 1871, un vapor de línea llega al puerto de Corinto, con setenta Padres "JESUITAS", que habían sido expulsados de la República de Guatemala.

Nicaragua se presenta ante ellos con toda la hermosura de su grandiosa naturaleza, y les hace que sientan la confianza de haber arribado a tierra noble y hospitalaria.

Los vecinos del puerto los reciben con cariño, y lo primero que hace con actitud de diplomático el Padre San Román, jefe de los desterrados, es enviar a León sede del episcopado, la promesa de sumisión jerárquica al Ilmo. Sr. Obispo, y presentar el saludo de respeto al Sr. Presidente de la República por medio del Prefecto del Departamento. El Presidente lo era Don Vicente Cuadra, aquel hombre puro y limpio de la satánica ambición del oro, del que dejó llenas las arcas de Estado al terminar su período.

El Ilmo. Señor Obispo Dr. Don Manuel Ulloa y Calvo, con la cortesía y bondad que le caracterizaba, acogió con entusiasmo y regocijo a los apreciables Sacerdotes y les envió una carta, abriéndoles las puertas de la Diócesis, y concediéndoles de inmediato el ejercicio de su sagrado ministerio; carta que envió con los mismos comisionados los PP. Ignacio Taboada y Dionisio Sierra.

La noticia de la llegada a León de los Jesuitas, corre por sus cuatro rumbos y en un momento el entusiasmo general llena la ciudad. Todos los leoneses se preparan a darles la más sincera y expresiva acogida.

¡Son los Padres arrojados de una tierra hermana por el sólo hecho de ser Jesuitas, que buscan asilo en tierra nuestra! ¡Bien venidos sean!; era el grito unánime de toda la ciudad.

El 18, a las tres de la mañana las barcas cruzaban ligeramente la bahía. Reinaba en ellas el más profundo silencio, pero al asomar por el horizonte, el lucero del alba, brotó espontáneamente en todos los jóvenes el himno "Ave Maris stela"; y así llegaron al Barquito que da la entrada a tierra firme. En este lugar estaban ya las comisiones de notables personas, entusiastas por los huéspedes sagrados, como el Dr. y Gral. don Ramón J. Sarria que hizo con ellos a pié el camino hasta llegar a León; los vehículos de transporte de la época estaban listos en espera de los Jesuitas, eran las sólidas y pesadas carretas, con toldo de cuero crudo en arcos de bejucos, con sus lados forrados de hojas de palma sujetas a fuertes estacas, con su cama tapizada de huate seco, con ruedas de una sola pieza de madera, tiradas por yuntas de bueyes que guiaba o conducía por aquellos caminos polvorientos, que en invierno se convertían en inmensos lodazales, un humilde hijo del campo.

Así llegaron a Subtiava; la población leonesa estaba en grupos en la plaza de la Iglesia parroquial, y entre alegre repique de campanas, de nutridos aplausos, de vítores y reventar de bombas y cohetes son recibidos los Jesuitas. Antes había circulado una hoja suelta que decía: "Salud Reverendos PP. de la Compañía de Jesús: Vosotros, cuya enseña es la caridad y la virtud de la humildad, seréis acogi-

dos por este pueblo con todas las muestras de amor y veneración. Estamos seguros de que hallaréis hermanos en nuestros sacerdotes, protectores en nuestros dignos funcionarios, amigos en nuestros conciudadanos, e hijos muy sumisos como cristianos, en todos los habitantes del país. No os, creáis, pues, desterrados, ni perseguidos, el Señor está con vosotros y habéis llegado a León que os recibe con satisfacción, y que cuenta con vuestras luces y cuidados, para ser alabado y bendecido por el Señor en los senderos del bien y de la virtud".

En León.

Empieza el desfile, la piedad cristiana, la caridad de los buenos corazones; el mandato nazareno de dar posada al peregrino, van tomando eco y mayores proporciones en aquella muchedumbre que acompaña con alegría inusitada la entrada a León de los Jesuitas. Iban a pie, nos dicen viejos relatos y a su paso por entre el cálido viento, se acortaba y se reducía el panorama de las calles; y como una apoteosis de triunfo: a la llegada de los PP. Jesuitas a la plaza central de Catedral, la ciudad revestida de siglos irradió el esplendor de la epopeya de San Ignacio de Loyola.

La imponente y majestuosa Basílica abre sus puertas a los PP. exilados y una dignidad catedralicia los saluda desde la cátedra del Espíritu Santo.

Se les aloja en la casa de Don Ramón J. Sarria, pero por no ser suficiente los conduce el Señor Obispo al Palacio Episcopal. El calor propio de la ciudad los enferma, aunque muy ligeramente; y de todas las casas de la ciudad reciben los alimentos que necesitan, y la medicación necesaria. Incansables en su labor espiritual, organizan una MISIÓN en la Iglesia Catedral, en la que la oratoria sagrada estaba a cargo de los elocuentes padres Taboada y Posada, y la instrucción catequística a los profesores de Teología moral los PP. Cardella y Crispolti. La misión en los niños estaba a cargo de los PP. Azurmendi y Gamero que la hacían en la Iglesia de la Merced, haciéndola concluir con una imponente procesión de la Virgen de Mercedes.

Después los pueblos vecinos o aledaños a la ciudad como los de San Felipe y Subtiava, santamente envidiosos de la fecunda obra de los Padres Jesuitas en el centro de la ciudad pidieron por medio de sus respectivas municipalidades se diera en ellos también otra misión.

La Casa en León.

Concluídas las misiones organizaron

las clases para los jóvenes que estaban en el Magisterio; de Teología dogmática y moral, Sagrada Escritura y Cánones, para lo cual el Señor Obispo les cedió el antiguo Convento de Frailes Recoletos, que lo formaba la Iglesia de la Recolectión con tres casas pequeñas, algunas piezas más y un espacioso solar.

Los PP. tenían en León mucho en qué ocuparse, "porque reanimado el espíritu religioso por medio de las misiones, la frecuencia de sacramentos aumentaba por cada día en cada clase de personas lo mismo en el centro que en los barrios".

En la Casa de León residían diez y seis sacerdotes ocupados parte en los ministerios, parte en la enseñanza, "de los diez y seis jóvenes entre teólogos, filósofos y humanistas, a los cuales se añadían nueve jovencitos, parte de Guatemala y parte de Nicaragua, que enamorados de la vida que llevaban los Jesuitas, deseaban imitarles. El Padre Superior no tuvo ningún reparo en admitirles, puesto que nadie podía con derecho coartar aquella loable resolución de los jóvenes, cuando no la coartaban sus propios padres; sin embargo, no tardó en verse a los liberales empeñados en violar la libertad de padres e hijos, como lo tienen de costumbre, siempre que se trata de dirigirla hacia el bien. Sesenta y dos sujetos mantenía Dios de los tesoros de su providencia, sin renta de ninguna clase, sólo con el estipendio de los ministerios y las limosnas espontáneas de los fieles, y esto no por pocos meses, sino por diez largos años, sin que jamás haya faltado nada, sin alterar el trato ordinario según la costumbre de la misión, sin contraer deudas, sin ser gravoso a nadie. El que da alimento a las avechillas y viste de riquísimas galas los lirios de los campos, ¿cómo desamparará a los que se sacrifican por la propagación de su gloria?"

Ya en el año de 1874, es decir, en tres años de labor en lo que hace a la Casa de León, ocho teólogos recibieron las sagradas órdenes, esperando presto, engrosar las filas de los misioneros. Los novicios se aumentaron y fue ampliado el edificio. En ausencia del P. Superior quedó encargado de su educación el P. Tornero.

En la misma Casa residencia de León, establecieron también los PP. Jesuitas un Colegio independiente de ella, que lo dirigía el P. Vice-Rector León Tornero, que tenía bajo su jurisdicción tres PP. Profesores de Humanidades y Gramática que enseñaban a 21 jóvenes.

Rubén Darío niño, con los Jesuitas en la Recolectión.

"Por influencia de mi tía Rita, comen-

cé a frecuentar la casa de los Padres Jesuitas, en la Iglesia de la Recolección. Debo decir que desde niño se me infundió una gran religiosidad que llegaba hasta la superstición...

"Los Jesuitas me halagaron; pero nunca me sugestionaron para entrar en la Compañía, seguramente, viendo que yo no tenía vocación para ello. Había entre ellos hombres eminentes, un padre Koenig, austriaco, famoso como astrónomo; un padre Arubla, bello e insinuante orador; un padre Valenzuela, célebre en Colombia como poeta y otros cuantos. Entré en lo que se llamaba la Congregación de Jesús, y usé en las ceremonias la cinta azul y la medalla de los congregantes. Por aquel entonces hubo un grave escándalo. Los Jesuitas ponían en el altar mayor de la Iglesia, en la fiesta de San Luis Gonzaga, un buzón, en el cual podían echar sus cartas todos los que quisieran pedir algo o tener correspondencia con San Luis y con la Virgen Santísima. Sacaban las cartas y las quemaban delante del público; pero se decía que no sin haberlas visto antes. Así eran dueños de muchos secretos de familia, y aumentaban su influjo por estas y otras razones. El Gobierno decretó su expulsión, no sin que antes hubiese yo asistido con ellos a los ejercicios de San Ignacio de Loyola, ejercicios que me encantaban y que por mí hubieran podido prolongarse indefinidamente por las sabrosas vituallas y el exquisito chocolate que los reverendos nos daban".

(De la "Vida de Rubén Darío", escrita por él mismo).

El Dr. Don Arturo Aguilar nos dice: "Nosotros los católicos nicaragüenses no podemos olvidar a los Padres Junguito que fue después Obispo de Panamá: Arubla, Pérez, Manzano, Candela, Valenzuela, Parronda, quienes con potentes y grandes dotes oratorias, atraían inmensos públicos a las iglesias donde ellos predicaban, y el Padre Domingo Tortolini, aquel sublime y paciente viejecito que se dedicaba a confesar a los niños. A todos ellos les somos acreedores de agradecimiento y respeto, pues ellos sin duda alguna, han contribuido de manera eficaz, para afianzar más en nuestra alma la religión de nuestros mayores".

La Amenaza de expulsión de los PP. Jesuitas de Nicaragua.

Diez años justos y cabales: 1871 la entrada triunfal a León de los PP. Jesuitas; 1881, su expulsión de Nicaragua de orden del Gobierno de la República.

La obra religiosa, cultural e instructiva de los PP. Jesuitas era bien aceptada

con gratitud y entusiasmo en todo Nicaragua, en donde ejercían su obra misional.

Bien sabido es, que contra la sacudida y conmoción que produjo en los pueblos de Europa la apostasía protestante, proclamando la libertad del pensamiento, la independencia del sentimiento privado, degenerada en la negación de toda fé, fueron las órdenes religiosas de los Capuchinos y Jesuitas, las que provocaron la más viva reacción y el resurgimiento del espíritu católico. De aquí, que cuando esta Compañía, "vigorosamente organizada, con su disciplina severa y su flexibilidad de adaptación, se presenta con amplitud de miras y universalidad de espíritu, en toda obra que se dirige a Dios, se levanta en su contra siempre, la persecución".

Los efectos que causan en León, la expulsión de los Jesuitas.

Dentro de la obra general que los PP. Jesuitas estaban haciendo en toda Nicaragua, se contaba como de mucha importancia de cultura espiritual la que venían desarrollando en Matagalpa. En esta ciudad tenían establecido un magnífico Colegio llamado "San Ignacio", y además, atendían a los indios de las cañadas, con sus lecciones de alfabetización y de enseñanza religiosa, tan necesarias para aquellos hijos de la montaña. Sin embargo, "inesperadamente se presenta el Ministro de la Guerra Don Joaquín Elizondo con alguna tropa bien equipada, en la ciudad, y el 4 de Mayo a las nueve y media de la mañana, una compañía de 40 soldados rodea la casa de los PP. con mucho lujo de maniobras. Preguntando a ellos qué novedad era aquello, se les confesó, que un grupo de indígenas llegaban a la ciudad y que estaban allí para guardar el orden. A poco rato un ayudante del Ministro presenta al Superior de la Casa, un pliego, que dice:

"Al R.P.S. de la Compañía de Jesús.

"Por disposición del Supremo Gobierno cumplo con el deber de notificar a V.R. que los individuos de la Compañía de Jesús, residentes en este departamento, deben evacuarlo dentro del término perentorio de cuatro horas yéndose directamente a Granada.

"En cuanto a los Nicaragüenses asociados a los RR. PP. Jesuitas en calidad de Novicios, Hermanos, etc., permanecerán en esta ciudad, mientras se les comunican nuevas órdenes por esta autoridad.

"No omito manifestar a V.R. que este mando se halla dispuesto a proporcionarles todos los medios de conducción y demás auxilios que por el momento necesi-

ten para dar a la presente orden el debido cumplimiento.

"Soy de V.R. con toda consideración muy atento y servidor. — ELIZONDO".

Cumplidas las cuatro horas señaladas en la nota presentada, "quince Jesuitas extranjeros caminaban a Granada, y treinta jóvenes nicaragüenses quedaban en espera de órdenes superiores, bajo el cuidado del Superior que se les designó, el H. Juan Carlos Lezcano. Después de una semana, de éstos jóvenes, los que no eran de Matagalpa se les envió a Managua, haciéndolos permanecer un tiempo en la plaza pública, hechos el espectáculo del pueblo".

"Los Jesuitas conducidos a Granada, llegaron a esa ciudad al cabo de cuatro días de camino, ciudad en la cual fueron recibidos por la sociedad entera en una apoteósica manifestación de cariño".

Entre tanto en León, en la Casa de la Recolección, en donde se editaba por los jesuitas el semanario "El Mensajero", no se sabía nada de la expulsión que de ellos se había hecho en Matagalpa; pero la llegada a Granada, les hizo conocer tan ingrata noticia, lo mismo que una carta llegada de Matagalpa a una familia leonesa. Pero más que éstos conocimientos, más o menos fundados de expulsión de la República de los jesuitas se leyó en León, un telegrama de "El Porvenir", concebido en éstos términos:

"Viva la Patria! Los Jesuitas serán expulsados de Nicaragua". — "Esta voz corrió por todo León y sus más remotos barrios como chispa eléctrica; y era precisamente la fecha de la llegada del vapor al puerto de Corinto". El pueblo todo entero se llegó a la Iglesia de la Recolección en que se hacían los ejercicios del mes de María, pues era el 8 de Mayo.

"Los PP. Jesuitas se preocupan al ver el lleno de la iglesia, de su atrio y calles adyacentes y tratan de persuadir a los reunidos, que no había tal expulsión, pues no había motivos para que se tomara por el Gobierno tal determinación; pero el pueblo no queda satisfecho y rodeando la Casa de los padres, velan en cuidado de ellos toda la noche.

"La ciudad de León presentaba aquella noche un espectáculo imponente: las puertas y ventanas abiertas mientras la muchedumbre de hombres se paseaba pacíficamente a la luz de una brillante luna. La autoridad prudentemente no tomaba medidas de reprimir estas manifestaciones de afecto hondo por los Jesuitas. No obstante, al pasar los grupos por algunas casas de reconocidos enemigos de los Jesuitas, lanzaban mueras en su contra, lo que hizo que algunos pidiendo auxilio a la au-

toridad, se presentó una escolta a disolver un numeroso grupo que se hallaba frente a una casa, resultando un choque entre los soldados y el pueblo, que los hizo huir. Hubo también amagos de incendiar el Instituto Nacional por la presencia en él, de algunos profesores que se decía que eran libres pensadores; más, convencido el pueblo al rayar el día que no se había llevado a efecto lo que se temía en contra de los jesuitas, se retiraron a sus casas.

La "Gaceta Oficial" del 21 de Mayo, dijo: "El 19 del corriente a las 5 p.m. entró a esta ciudad el señor Ministro de la Guerra Coronel Don Joaquín Elizondo, de regreso de Matagalpa a donde fué como saben nuestros lectores, en comisión del Gobierno, con motivo del levantamiento de indígenas ocurrido el 30 de Marzo próximo pasado. Al día siguiente en la mañana, regresó la fuerza que había ido a dicha ciudad, al mando del Teniente Coronel Don Nicolás Méndez. Para inspirar más confianza a aquel vecindario, quedó todavía una parte de esta tropa al mando del Capitán Don José María Cuaresma, la que, unida al resguardo de dicha plaza, forma un cuerpo respetable suficiente para prevenir un nuevo desorden.

"La insurrección queda completamente debelada, sin haber sido necesario el uso de medidas violentas y sin que haya costado sacrificios de vidas, después de lo ocurrido el 30 de Marzo citado; pues sabedores los indígenas de la actitud del Gobierno, disolvieron sus cantones y se sometieron a la autoridad sin condición alguna. Unos pocos que vagaban en las montañas sin querer presentarse, ocurrieron, hace poco, directamente al Presidente de la República solicitando el perdón".

En la misma columna "Actualidad" sigue diciendo la referida "Gaceta":

"El día de ayer a las 3 p.m. ingresó a esta ciudad la mayor parte de los jóvenes nicaragüenses que componían el Noviciado establecido en Matagalpa, por los RR. PP. Jesuitas, habiendo quedado ya en el seno de sus respectivas familias, los novicios que pertenecían a aquel departamento y al de Nueva Segovia.

"Catorce jóvenes oriundos de León, se despacharon en dirección a dicho departamento".

La "Gaceta Oficial" N.º. 24 del día Jueves 20 de Mayo, dice: "Según los informes que hemos recibido, la tranquilidad y la calma van restableciéndose en León.

"Las autoridades han concluido ya las informaciones sumarias seguidas para averiguar los promotores y cabecillas de la asonada que en aquella ciudad tuvo lugar el 8 del corriente, y han proveído auto

motivado de prisión contra algunos de los que aparecen culpables.

"El Gobierno por su parte, ha recibido copia de esas informaciones, y se ocupa de estudiarlas a fin de conocer a fondo los hechos a que se refieren y los móviles y tendencias de la asonada".

Estado de sitio en León.

"El 6 de Junio, el Departamento de León fue declarado en estado de sitio estando ya de antemano reforzada la guarnición con 500 hombres venidos de Managua, fuera de los que, un mes antes habían llegado con el Ministro Navas".

Antes de seguir adelante en el curso de los hechos, conviene hacer saber que la descomposición política del país, se había venido sintiendo con más rigor en León y en Matagalpa; pero en Mayo por los motivos que hemos dicho habían tomado mayores proporciones.

"En la segunda mitad del mes de Mayo habían ido reuniéndose en León la mayor parte de los jóvenes que el Gobierno dispersara, enviándolos a sus respectivas familias y este fue uno de los cuidados de los PP. en aquellos días azarosos. Distribuyéronlos entre ellos mismos los profesores; reunieron en una casa los novicios sirviéndoles de manuductor uno de los HH. Filósofos; los organizaron al fin de la mejor manera posible en tan excepcionales circunstancias, no sin dejarles como particular protector, con quien debían entenderse, al Sr. Don Manuel Ignacio Terán, y quien había de quedar como apoderado de todo lo perteneciente a la Compañía.

Expulsión de los Jesuitas.

"Amaneció el día 7 de Junio de 1881, la ciudadanía leonesa exitada y nerviosa sale a las calles apenas apunta el alba, y cual andaban en sus trajes mañaneros como se acostumbraba en esos tiempos, se dirigieron todos a la Recolectión. Allí están los PP. Jesuitas, celebrando el santo sacrificio de la Misa, y muchos de ellos en el tribunal de la penitencia, sin que se les viera ni aflicción ante la desgracia ni miedo ante el ultraje.

"Un cuerpo de infantería de 200 hombres rodeaba la manzana de la Casa y otro no menos numeroso cerraba el frente de la Iglesia y las bocas calles que conducían a ella. "El Gobernador militar de la plaza Gral. Xatruch y el Gral. Talavera que había llegado con las fuerzas de Managua, penetran por la iglesia por estar cerrada la portería y conducidos por los PP. que estaban en los confesionarios a la sala de recibo, llaman al P. Superior y lo intiman verbalmente, la orden de marchar en el término de dos horas.

"En aquel corio tiempo se hizo la entrega de la casa al Sr. Don Fernando Icaza, y de los muebles, biblioteca y demás enseres al Sr. Don Manuel Ignacio Terán, y a las doce del día se emprendió la marcha. Precedía un cuerpo de cien hombres de infantería, seguían los catorce jesuitas, diez de ellos distribuidos en dos coches y cuatro a caballo proporcionado todo por personas amigas. Cerraban la marcha otros cien hombres y todos caminaban en medio de la guardia cívica tendida en dos alas a uno y otro lado de la calle. Reinaba un profundo silencio, sólo interrumpido por los sollozos de la gente de todas las clases de aquella sociedad, que agrupadas a las puertas y ventanas lloraban amargamente. Muy bien cuadrada a la escena aquel silencio de consternación y amargura, pero al cabo de un rato fue interrumpido por cierto personaje de alta posición que mandaba uno de los cuerpos de la guardia cívica, y rompió en vítores al Gobierno por herir a sus víctimas con cruel sarcasmo. Poco eco hizo, si no fué entre algunos soldados a quienes el jefe obligaba a corresponder; pero en cambio un grupo de señoras distinguidas, como para resarcir la injuria, vitoreaban a la Religión y a la Compañía de Jesús con todas sus fuerzas, lo cual visto por aquel hombre, disparó contra ellas un tiro que por suerte a nadie hirió. Bellísimo rasgo de delicadeza y caballería, en una persona que acababa de ocupar un alto puesto en el Gobierno de la República. Otro incidente entre temeroso y ridículo tuvo lugar más adelante. De repente se suspende la marcha, una gruesa escolta se destaca, corren los jefes, hay gritos, órdenes... qué causaba tanta turbación? El temor les hizo ver un grupo de hombres armados, en dos o tres que pasaban a bastante distancia. Así salieron de la ciudad de León que quedaba sumida en verdadera desolación, y hasta aquí llegaron también los fidelísimos amigos, el Señor Canónigo D. Apolonio Orozco y el Sr. Presbítero Don Fernando Icaza, Párroco de la Catedral, quienes con el sol abrasador del medio día, y en medio de la turba de soldados, no se separaron del lado de los religiosos desterrados, honrándoles con su presencia en medio de la ignominia.

"Al llegar a Corinto, ya tarde de la noche, el Capitán de la escolta presentó al Comandante un oficio que decía: "De orden suprema, el Capitán Don Hipólito Saballos hijo, al mando de una escolta de cincuenta hombres, conduce para que sean expulsados de la República en el próximo vapor que salga de ese puerto, con destino a Panamá a los PP. Jesuitas y HH. contenidos en la lista adjunta....".

"Apenas fondeó el vapor el día 9, innumerables telegramas comenzaron a llegar, llevando todos ellos afectuosas despedidas y manifestaciones de dolor; ni faltaron generosos donativos entre los cuales no fue el menor el de una persona que suplió de su peculio la cantidad que faltaba para que los ocho HH. Coadjutores tuvieran pasaje de primera clase, como los Sacerdotes, pues el Gobierno solo costeara de segunda.

"En fin, el buque zarpó del puerto hacia el medio día y los PP. marcharon sin haber obtenido la orden por escrito, que el Ministro había ofrecido enviar a Corinto, a pesar de habersele urgido por el telégrafo.

"Embarcados ya los Jesuitas de León, el Gobierno se sintió descargado de un gran peso y pudo activar la salida de los demás".

Catálogo de los PP. y HH. expulsados de Nicaragua.

MATAGALPA. — R.P. José Hernández. Superior de la Misión: PP. Mario Valenzuela, Alejandro Cáceres, Antonio Briceño, Rufino del Castillo, Zoilo Arjona.

ESTUDIANTES. — H. Benjamín Ruíz: Eudoro Reyes, Félix Pereira, Juan Carlos Lezcano, Juan Ocampo, Teófilo Rodríguez, Adolfo Ugarte, Francisco López, Justo Villar, Francisco Santelices, Guilebaldo Aráuz, Enrique Montiel, Juan Pereira, Ramón Arnesto, Ramón Matus, Rafael Tenorio, Abraham Bermúdez, Macario Mairena, Marcelino Leal, Mariano Dubón, Celestino Gonzáles, Misael Nevares, Julio Escoto, Simeón Pereira, Antonio Blandón, David Vega, Ramón Gallegos.

COADJUTORES. — Juan Minera, Juan Montenegro, José Estrada, José Mugusuna, Rafael Fortun, Ulpiano Prado.

RESIDENCIA DE LEON. — Padres: Santiago Senarrusa, Javier Junguito, Domingo Tortolini, Rafael Pérez, Manuel Manzano, José Castro. — Hermanos: Angel Chacón, Gabriel Trobat, Joaquín Ugalde, José Guarín, Felipe Cabrera, Estanislao Cárdenas, Rosalío Aragón.

GRANADA. — PP. Felipe Cardella, Francisco Crispolti.

MASAYA. — PP. Benito Moral, Luis Borda, Francisco Urdaneta.

RIVAS. — PP. Matías Cáceres, Gervasio Lora.

OCOTAL. — PP. José Valenzuela, Joaquín Vargas".

(Noticias de la Vice-Provincia de C.A. Padres Jesuitas en Nicaragua).

Acontecimientos ocurridos después de la salida de los PP. Jesuitas.

De Matagalpa.

"Matagalpa, Agosto 11 de 1881.

"Honorable Señor Ministro:

"Después del 7 del corriente que di cuenta al Gobierno de que los indios sublevados con auxilio de algunos ladinos de la jurisdicción, habían sitiado la ciudad, colocando sus posiciones bien fortificadas como a un cuarto de legua, y que en uno de sus acantonamientos acometieron a la caballería en ocasión de que exploraba por el lado del Oriente; en la mañana del 8 se presentaron grupos considerables cubriendo las alturas que coronan la población, provocando un combate fuera de la línea más fuerte que pudiéramos ocupar, pero conocida la intención de los sitiadores, ordené de acuerdo con el Capitán Fisher, el Comandante Don Alejandro Fajardo, el Teniente Don Gregorio Arana y otros Jefes y Oficiales que no se hiciese un solo tiro. Ellos se reconcentraron hasta que a las seis y media a.m. del 9, comenzaron a desfilar por la plaza del Laborio; a esta hora se empezó un combate reñido en todas direcciones, especialmente en la parte baja de la ciudad, que siendo la más rica, ofrecía más cebo a la codicia de los invasores, mejores puntos para tomar posiciones; porque las muchas casas de construcción sólida les daban seguridad para escapar de los tiros de las fuerzas del Gobierno. A medida que se internaban, saqueaban o robaban todo cuanto había en las casas que tomaban. Los defensores del orden con mucho denuedo conservaron la línea trazada que el enemigo quiso asaltar con cargas repetidas; sin embargo, el poco número de tropa con que contábamos que apenas ascendía a 170 individuos, no permitió desalojar al enemigo de los puntos principales que ocupó hasta que a las 12 del día 10, el Capitán Don Inocente Moreira a la cabeza de su columna entró por el lado del cementerio batiendo en toda regla a los sitiadores. El número de estos, ha sido de 5 a 7.000 armados de rifles nacionales, de Allard, fusiles venaderos, flechas y tafistes; pero a las cuatro horas de fuego vivo empeñado por la tropa del Capitán Moreira quien vino combatiendo desde una legua fuera de esta ciudad, y la mayor parte de nuestra fuerza que salió de la línea, se despejó el campo y los sublevados huyeron en grupos con dirección a las montañas, habiendo dejado no menos de 50 muertos en el primer día y 60 en el segundo.

Sus bajas se calculan entre muertos y

heridos en más de 400. De los nuestros tuvimos las bajas siguientes: el día 9 el Sargento Benjamín Tinoco y el siguiente los soldados Telésforo Delgado, Miguel Balmaceda, Mariano Vallecillo y Eleodoro García; heridos Capitán don Nicolás Grijalva, Teniente don Francisco J. Bonilla; Sargentos, Carmen Peña y Bruno Guzmán; Cabo, Miguel Silva; el patriota don Moisés López; y los soldados Jesús Rivera, José María Arana, Salomé Vásquez, Seferino y Timoteo Picado, Justiniano Navarrete, Basilio Sosa, Leocadio López y Gregorio Morales; y de la Compañía del Capitán Moreira fueron heridos el Cabo Pedro López y los soldados Vicente Ramírez, Silvestre Sotelo, Hipólito Solís, Isidro Olivares y Faustino Lezama, habiendo recibido un golpe de bala el Teniente don Agapito Rodríguez.

"Cumple a mi deber decir que la escuadra de Managua que al mando del Oficial don Gregorio Arana había dejado el Ministro Elizondo, lo mismo que todos los otros que me acompañaron en esta acción se han mostrado muy dignos y han sabido ponerse a la altura de la circunstancia.

"Por separado enviaré a U.S. una lista nominal de los militares y paisanos que tomaron parte en la acción.

"Así me doy el honor de informar a U.S. firmándome con la mejor consideración atento servidor.

J. GREGORIO CUADRA

"Honorable Señor Ministro de la Guerra del Supremo Gobierno de la República — Managua".

(Gaceta Oficial - Núm. 39 - del Sábado 30 de Agosto de 1881).

La "Gaceta Oficial" N°. 41, del Lunes 3 de Septiembre de 1881, nos dice:

"Tenemos noticias de Matagalpa hasta el 11.

"El 3. El Teniente Coronel encontró a los indios fuertemente atrincherados en una altura denominada "Guasmure". Viéndose en la necesidad de desalojarlo, después de 3/4 de hora de combate, cargó a la bayoneta sobre él, tomando al asalto las posiciones. Los indios huyeron desparvoridos por entre los precipicios de que se haya rodeado aquel punto, dejando huellas numerosas de sangre.

Pero por nuestra parte tuvimos la desgracia de perder a los Oficiales don Francisco Moreira L. y don Carmen Blanco, valientes militares que en el asalto murieron a la cabeza de sus soldados. Tuvimos heridos al Capitán Cósme Pineda, Luis Flores, Miguel Chávez y Tomás Delgado.

"A esta hora el Coronel Moreira, con su fuerza, la que operaba por el lado de

Chontales y un considerable número de patriotas que se han agregado a ésta, debe continuar la persecución de los indígenas rebeldes, hasta reducirlos a la última extremidad.

"Mientras tanto se han enviado de Matagalpa otras columnas de tropa a operar por diferentes puntos, recorriendo las cañadas donde se decía había indígenas acantonados. El Capitán don Marcelino Vilchez batió el 7 las cañadas de "Yaule", "El Cacao" y "San Nicolás". En las primera había como 20 indios al mando de Urbano Escobar, uno de los principales autores del asesinato de los jóvenes Velez y Vega. Huyeron y no fue posible darles alcance. En "Yaule" estaba un tal García, cabecilla importante de los indios, que al aproximarse las fuerzas del Gobierno, huyó despeñándose en una profunda barranca, de donde le extrajo muerto a consecuencia de la caída".

"Han sido juzgados en Matagalpa, conforme a la ley, los señores Eliseo R. Macy, Ambrosio Benítez y Florencio Salgado. El primero fue condenado a diez años de presidio y los dos últimos a la pena capital, habiendo sido ejecutados el 11 del corriente.

"Benítez y Salgado, eran cabecillas de indios y actores principales en los asesinatos y robos que éstos han ejecutado. Macy era uno de los promotores y auxiliares de la rebelión".

Sucesos de León.

"En la noche del 17 del corriente, un grupo de hombres desconocidos entró al pueblo de Telica, asaltó varias casas ultrajando a sus moradores y se llevó las armas y municiones de caza que encontró en ellas.

"Tan escandaloso atentado produjo bastante alarma en el vecindario de León, donde se temía hacía algunos días un desorden de parte de algunas gentes del pueblo, cuyas malas pasiones se han venido sublevando en aquella ciudad, bajo el pretexto de asuntos de religión.

"Así es que el día 18 la intranquilidad de aquella población fué bastante grande a pesar de la actitud enérgica de sus autoridades y de la fuerza militar y de policía que en número respetable la guardan.

"El Prefecto del Departamento dispuso que el señor Gobernador de Policía Capitán don Ramón Méndez, con 50 hombres fuese al pueblo de Telica, para seguir las informaciones del caso y castigar a los malhechores. El Gobernador llegó al pueblo a las 9 de la mañana del 19.

"Pero una hora después de estar allí

se vió atacado por ellos, en número de 200 hombres armados de fusiles y de escopetas.

"El Gobernador dispuso inmediatamente la defensa y él mismo se lanzó al combate con verdadero denuedo; más, desgraciadamente, fué muerto a los primeros tiros.

"Entonces el Oficial don Rosendo Pineda tomó el mando de la fuerza y después de cerca de una hora de combate, puso en fuga a los agresores haciéndoles dos muertos y varios heridos.

"Después de concluída la acción, la fuerza regresó a León, con el cadáver del infortunado Gobernador. Sus restos fueron inhumados el día de hoy por cuenta del Estado y con los honores correspondientes a ese digno empleado y valiente militar que ha sucumbido en defensa del orden.

"La conducta del Oficial Pineda, salvando la fuerza de un desbandamiento por muerte de su jefe, y continuando la acción con la serenidad y el valor que correspondían en aquel trance, es digna de particular encomio.

"También es digna de elogio la del Oficial don Vicente Fonseca que hizo de segundo de Pineda y que también peleó con el valor debido.

"En fin, según el parte del Gobernador Militar de León, Oficiales, Clases, y soldados, todos han cumplido su deber, dando una prueba más de su valor, de su lealtad y de su patriotismo.

"Aunque parece haber pasado el peligro que amenazaba a la gente honrada de León, hoy mismo se ha enviado por el vapor "Amelia", fuerzas de esta ciudad y de Granada, al mando del Teniente Coronel don Domingo Silva, para continuar enérgicamente la persecución de los malhechores.

"Empezamos a publicar las manifestaciones dirigidas al Gobierno con motivo de los sucesos de León y que revelan el ningún apoyo que esos disturbios tienen en la opinión pública del país, así como la decisión de éste a prestar su cooperación para debelarlos".

("Gaceta Oficial" N°. 43 del Martes 20 de Septiembre de 1881).

"Decreto declarando en estado de sitio el departamento de León.

"EL GOBIERNO — Considerando: que con motivo de los acontecimientos que tuvieron lugar el 19 del corriente en la villa de Telica, y el día de ayer en el pueblo de Subtiava, se ha subvertido el orden público en el departamento de León.

"Siendo el deber primordial del Ejecutivo velar por la conservación del orden y la seguridad pública; y en el propósito de hacer más expedita la acción de las autoridades para obtener el pronto restablecimiento de la tranquilidad.

"En uso de sus facultades, y oído el Consejo de Ministros. — DECRETA:

Art. 1°.—Se declara en estado de sitio el departamento de León, y suspenso en consecuencia, el régimen constitucional.

Art. 2°.—El presente Decreto empezará a regir desde su publicación.

"Dado en Managua, a los 22 días del mes de Septiembre de 1881.

JOAQUIN ZAVALA.

VICENTE NAVAS,
Ministro de la Gobernación, Justicia
y Negocios Eclesiásticos".

("Gaceta Oficial" N°. 44 del Domingo 25 de Septiembre de 1881).

—
"Acuerdo disponiendo que el Señor Ministro, Lic. don Vivente Navas, pase a León con el carácter de Comisionado del Gobierno.

"EL GOBIERNO. — Creyendo que la presencia en León del Señor Ministro de la Gobernación Lic. don Vicente Navas, contribuirá eficazmente al pronto restablecimiento de la tranquilidad pública en aquel departamento. — ACUERDA:

UNICO. — El Señor Ministro de la Gobernación, Lic. don Vicente Navas, se trasladará al departamento de León con el carácter de Comisionado del Gobierno e investido de todas sus facultades.

"Comuníquese — Managua 22 de Septiembre de 1881 — ZAVALA — El Sub-Secretario de Estado en el Departamento de la Gobernación — García".

("Gaceta Oficial" N°. 44 del Domingo 25 de Septiembre de 1881).

—
Sucesos de León.

"Desde hacía algún tiempo se sussurraba que habría un trastorno político en León.

"La prensa arroja allí casi diariamente, hojas volantes exifando el fanatismo de las masas y su odio contra el Gobierno y las personas notables amigas de la Administración en aquella ciudad.

"Con tales manifestaciones coincidían reuniones sospechosas que allí se formaban, gritos sediciosos, en algunos suburbios de la población y amenazas de palabra y por escrito de estar próximo el día de una gran conflagración.

Pero, ¿podía el Gobierno estar temeroso?.....

"Hombres sin ninguna importancia social y al parecer hasta ahora sin ningún apoyo de personas respetables, se han lanzado en el camino del desorden, y al grito de viva la religión, sangre hermana se ha derramado ya en Telica y en Subtiava. . . .

"Antes de la expulsión de los Jesuitas, sólo por el simple rumor de que serían expulsados, fórmase en León una asonada, se vocifera, se insulta a la autoridad y al Gobierno, y hasta se ataca la fuerza de la policía.

"Al verificarse la expulsión de los dichos Padres, se forman alborotos, se pretende resistir a las providencias del Gobierno y aún se tira sobre la fuerza pública.

"Después de la expulsión, de los Padres Jesuitas, la prensa en León daba a luz publicaciones incendiarias, concitando al trastorno.

"Pero el Gobierno respetuoso a la libertad de la prensa, se mostró indiferente ante esas manifestaciones.

(Párrafos entresacados de un artículo de la "Gaceta Oficial").

Actualidad.

"Parece que después del triste desengaño que los insurrectos sufrieron en Subtiava, el 21 del corriente, se han disuelto completamente y los cabecillas de ese insensato movimiento, así como algunos de los instigadores, huyen medrosos de la acción de la justicia que airada les pide cuenta de la sangre inocente que han derramado.

"La autoridad militar de León no ha descansado en la persecución de los revoltosos.

"El 23 salió de aquella ciudad el Señor Gral. don Manuel Rivas, a la cabeza de 200 hombres y un escuadrón de caballería al mando del Capitán don Anastasio J. Ortiz, a buscar a los insurgentes en los puntos donde según informes se encontraban.

Recorrió Telica, Quezalguaque, el "Pozo", el monte San Juan y otros puntos, sin encontrar siquiera huellas de la facción. En Posoltega, se les incorporaron dos compañías de la fuerza de Chinandega que al mando del Coronel don Félix Alfaro, habían sido enviadas por el Prefecto de aquel departamento con el mismo fin de perseguir a los facciosos.

El General Rivas regresó a León el 25, sin haber tenido ninguna novedad.

("Gaceta Oficial" N°. 45 del Sábado 1º de Octubre de 1881).

"Decreto, extrañando de la República a don Pedro Balladares y otros sujetos y confinando a don Liberato Dubón.

EL GOBIERNO — Considerando: que después de las asonadas que tuvieron lugar en la ciudad de León en las noches del 8 de Mayo y del 5 de Junio últimos, y no obstante la amnistía decretada en 25 del mismo Junio encaminada a producir la pacificación del país, los trastornadores del orden público han continuado en su ingrata tarea, como lo demuestran los lamentables sucesos de Telica y de Subtiava.

"Atendiendo a que la política de tolerancia seguida por el Gobierno y su respeto manifiesto a las garantías individuales, no han sido bastantes para hacerlos desistir de sus maquinaciones.

Considerando: que de las informaciones instruidas por las autoridades de León, resulta plenamente comprobado que los principales responsables de esos movimientos revolucionarios son los Señores don Pedro Balladares, Dr. don Nicolás Valle, Canónigo don Apolonio Orozco, José Monterrey y don Liberato Dubón.

"Constituido en el sagrado deber de conservar el orden y la tranquilidad pública, y haciendo uso de las facultades que le confiere el Art. 56 de la Constitución. — DECRETA:

Art. Unico — Extráñase de la República, a los expresados Señores Balladares, Valle, Orozco y Monterrey, y confínase a esta capital al señor don Liberato Dubón.

"Dado en Managua, a 22 de Octubre de 1881.

JOAQUIN ZAVALA.

El Sub-Secretario encargado del Ministerio de la Gobernación.

AG. GARCIA".

"Documentos relativos al extrañamiento del Canónigo Don Apolonio Orozco".

"Ministerio de Negocios Eclesiásticos. República de Nicaragua.

N°. 75.

"Managua, Octubre 23 de 1881.

"Ilustrísimo Señor:

"No había aún V.S. Ilma. efectuado su ingreso a esa ciudad, a hacerse cargo del Gobierno de esta Diócesis que tan dignamente rige, cuando ya el Señor Canónigo don Apolonio Orozco, recogiendo ciertas palabras pronunciadas por el Sr. Lic. don José Leonard en el acto de la inauguración del "Instituto de Occidente", había

comenzado sus ataques contra este plantel de enseñanza, para cuyo establecimiento el Gobierno tuvo que erogar cantidades de consideración.

"Varias publicaciones salieron a luz bajo su firma en aquella época, en las que no solo se hacía cruda guerra al Instituto, sino que también se exaltaba hasta lo sumo el sentimiento religioso de las masas, predisponiéndolas así para lanzarse al reprobado campo de los hechos.

"Lamentable es que el Señor Canónigo Orozco se haya colocado en tan ingrato terreno, en vez de evitar al Jefe de la Iglesia para dirigirse al Ejecutivo o de hacer él, directamente, con el fin de que se pudiese remedio a ese mal, ya que el Establecimiento había sido costado y fundado por el Gobierno, bajo cuyo patrocinio se encuentra aún en la actualidad.

"Pero en lugar de valerse de este medio, que era el que la prudencia aconsejaba, el Señor Canónigo Orozco combatió sin tregua al "Instituto de Occidente", esforzándose por conseguir su desaparecimiento, como si este plantel, destinado a difundir luz en las inteligencias, debiera ser condenado a su extinción por la inconveniencia de uno de sus Profesores.

"Días después, con motivo de la cuestión Jesuitas, el Señor Canónigo Orozco redobló sus ataques contra el Instituto de Occidente, y aún contra el Gobierno mismo que había acordado la expulsión de aquellos Religiosos; contribuyendo en mucho con sus escritos subversivos, a los movimientos revolucionarios que por entonces se verificaron.

"A fines de Julio último, el "Consejo Diocesano del Apostolado" de que el Sr. Canónigo Orozco era Presidente, compró por la suma de quinientos pesos, tomada de los fondos pertenecientes a esta institución, el establecimiento tipográfico anteriormente conocido con el nombre de "Minerva", y ahora con el de "La Opinión Nacional", con el objeto ostensible de que en él se dieran a luz las publicaciones religiosas de la asociación.

"Pero es el hecho que dicha imprenta pasó seguidamente a manos del Sr. Dr. don Nicolás Valle, y que es en ella donde no solo se han tirado los escritos más subversivos, sino también reimpresso cuántos de la misma índole se publicaban en otros puntos de la República.

"Ya de antemano el mismo Consejo del Apostolado, que debiera ser una institución enteramente piadosa, como destinada a promover los intereses del sagrado Corazón de Jesús, se había permitido consignar en sus actas apreciaciones ofensivas a la dignidad del Gobierno; y como una muestra de ellas tengo el honor de

acompañar a V.S. Ilma. entre otras, copia autorizada de la que celebró en 26 de Junio del presente año, cuyos originales se conservan en la Secretaría de mi cargo.

"Tal conducta Ilmo. Señor, muy agra por cierto a la que debe caracterizar a un dignatario de la Iglesia, ha puesto al Gobierno en la necesidad de dictar el decreto de ayer, del que V.S. Ilma. se servirá encontrar adjunto cinco ejemplares impresos, por el cual se extraña de la República al mencionado Señor Canónigo don Apolonio Orozco.

"Al poner todo lo expuesto en el alto conocimiento de V.S. Ilma. en virtud de especiales instrucciones de S.E. el señor Presidente, el Gobierno espera del ilustrado discernimiento de V.S. Ilma., que no verá en esta medida, sino el cumplimiento de un sagrado deber constitucional.

"Con esta ocasión, me es honroso ofrecer a V.S. Ilma. una vez más, el testimonio de mis respetos y de mi consideración más distinguida.

(F) — AG. GARCIA.

"Al Ilmo. y Rvmo. Sr. Dn. Francisco Ulloa y Larios. Dignísimo Obispo de la Diócesis. — León".

(De la Gaceta Oficial N.º 49, del Sábado 29 de Octubre de 1881).

Copia.

"Sesión del 26 de Junio de 1881 — Concurrieron los señores Presidente Orozco, Alaniz, Dubón, Terán y Secretario Monterrey. — 1.º. Se acordó evitar al Ilmo. Señor Obispo para que tome bajo su patrocinio la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, dándole el primer lugar en este Consejo, y que represente y haga los oficios de los R.R. P.P. de la Compañía de Jesús que han salido expulsados de esta República de la misma manera que lo han sido de todas las partes del mundo, que invaden las ideas y principios anticristianos, es decir, sin fórmula ninguna de juicio, y omitiendo para ellos todo lo que no se niega al último de los criminales; los hijos de San Ignacio nos han hecho ver reproducidas las escenas de Jerusalén en tiempo de Pilatos, y hemos visto en ellos víctimas para los que ha habido verdugos, jueces no. A esta Asociación consta plenamente que los Padres de la Compañía eran imitadores fieles de nuestro Señor Jesucristo en los oficios de su Ministerio apostólico; era preciso que también presenciáramos las escenas del Pretorio, para que nada faltara a la copia. Este Consejo no borrará de su memoria, los bienes espirituales, morales y aún materiales de que Nicaragua es deudora a los Padres de la

Compañía, y no era posible que no manifestara el pesar que le causa la especie de orfandad en que ha quedado a consecuencia de haber sido arrebatados de entre nosotros los Padres que le dieron ser, animación y vida. Sin embargo, la Providencia, que todo lo remedia, nos ha dado en el Pastor de la Diócesis un segundo Padre, y con su dirección este Consejo, procurará la mayor gloria posible a Dios, promoviendo los intereses del Sagrado Corazón de Jesús. — 2º. Se acordó interesarse en el ensanche de la publicación del "Amigo del Pueblo", en la parte religiosa; y esta Secretaría queda encargada de redactarla, para lo cual el señor Tesorero se hará cargo de suscribirse al "Mensajero de Tolosa" y a la Revista popular de Barcelona. — 3º. Se acordó hacer el corte de caja al señor Tesorero y para esto se nombró en comisión al Sr. Dubón. — 4º. Se nombró una comisión compuesta de los señores Presidente Orozco, Terán y Dubón, para que pasasen a manifestar al Ilmo. Señor Obispo la disposición que hoy se acuerda, poniendo bajo su protección y dándole un lugar preferente en este Consejo. No habiendo más de qué tratar, se levantó la sesión — Apolonio Orozco — Gil Reyes — José Monterrey — Liberato Dubón — Anastasio Alaniz.

"Es conforme — Managua 23 de Octubre de 1881. — GARCIA".

Súplica del Ilmo. Señor Obispo y Clero de la Diócesis, pidiendo la revocación del decreto de extrañamiento del país, del Canónigo Don Apolonio Orozco.

Exlmo. Señor Presidente de la República.

Los suscritos creemos de nuestro deber presentar nuestras humildes súplicas al Exlmo. Señor Presidente de la República, en cuyas manos se encuentra la suerte de los asociados.

"Anoche fue reducido a prisión el Señor Canónigo Maestrescuela, Presbítero don Apolonio Orozco, y según algunos datos, el Supremo Gobierno ha resuelto expulsarlo de la República.

"Este acontecimiento nos ha sido en extremo sensible; y aunque no podemos contrariar las razones que existan para esta determinación, porque como súbditos no debemos interpelar al Superior, nos queda sin embargo el recurso de presentar nuestros ruegos en favor del señor Canónigo Orozco, para atenuar en cuanto sea posible la disposición del Ejecutivo.

"En tal concepto, y dado el supuesto de que sea cierto de que se ha decretado

la expulsión; sin obligar al Supremo Gobierno a separarse de la órbita de sus atribuciones, nos permitimos suplicarle que se digne revocar aquella providencia, y disponer que el referido señor Canónigo Orozco se traslade a un punto de la República que se le designe, como Rivas, Granada, Masaya o esa capital, en cuyo caso las autoridades respectivas presenciarán su conducta y los actos todos que estén en relación con la sociedad.

León 22 de Octubre de 1881 — Excelentísimo Sr. Presidente.

Francisco, Obispo de Nicaragua — Albino de la Llana — J. F. Villamí — Rafael Jerez — José A. Lezcano — Pascacio Suazo — J. Cruz de la Llana — José Suazo — Francisco Jerez — Mateo Sáenz — Timoteo Zepeda — José María Ortiz — Coronado Cabrera — Estéban Torrez — Antonio Duarte — Juan E. Valle — Elías Delgado — Fernando Icaza — Jacinto Meléndez — Eusebio R. Zelaya".

Contestación del Presidente.

En nota N.º 76, fecha 23 de Octubre de 1881, el Sr. Presidente de la República contestó la anterior súplica, diciendo entre otras cosas, por medio del Sr. Secretario Privado, García, lo siguiente:

"Cuando el señor Presidente recibió la exposición en referencia, había sido emitido y comunicado ya a las autoridades respectivas, el decreto por el cual se extraña de la República al Señor Canónigo Orozco".

(Gaceta Oficial, N.º 49 del Sábado 29 de Octubre de 1881).

La situación.

Hallábase la República a fines de Marzo del año corriente en completa paz.

"El Gobierno en tanto se ocupaba exclusivamente de continuar las obras de progreso iniciadas, y en las que con justicia se ha visto la base de la prosperidad y del engrandecimiento nacional.

"Pero tan bonancible situación, repentinamente vino a ser alterada por la insurrección de indígenas de Matagalpa, que en 30 del mismo Marzo atacaron a aquella ciudad sin tener para ello ninguna causa justa, y con sorpresa del país y del Gobierno a cuyos oídos no habían llegado ni siquiera rumores de que se preparaba semejante atentado.

Rechazada la injustificable agresión de aquellas hordas por el valor y la decisión de un puñado de soldados y de patriotas que en la hora suprema de conflicto y de angustia supieron defender serenos sus hogares y con ellos los fueros de

la civilización, los indígenas se retiraron al fondo de sus montañas; mas el Gobierno sabedor de la noticia dispuso enviar fuerzas para debelar por completo la insurrección y con ellas al señor Ministro de la Guerra para que informándose allá bien de los acontecimientos y sus causas, dictara las providencias convenientes al restablecimiento de la tranquilidad en aquel departamento.

A los pocos días, la insurrección parecía terminada.

Casi todos los indígenas se habían presentado a la autoridad, manifestando sus sentimientos e implorando la clemencia del Gobierno.

Este en vista de los informes recibidos, juzgó sin embargo, indispensable para asegurar de un modo permanente la tranquilidad de Matagalpa, hacer salir de allí a los Padres Jesuitas que no parecían ajenos al movimiento insurreccional, y re-concentrarlos a Granada.

Pero a la sola noticia de esta providencia, se forma en León, en la noche del 8 de Mayo una asonada; y a pesar de las repetidas amonestaciones y súplicas de la autoridad a los revoltosos para que se retirasen a sus casas, se acantonan en el atrio del Convento de la Recolectión, donde residían los mismos Padres Jesuitas, alzan espantosa vocería de mueras contra el Gobierno y contra algunos particulares, pretenden incendiar el Instituto de Occidente, Colegio fundado por el Gobierno, y llegan hasta cometer el crimen de atacar a la fuerza pública.

Al día siguiente la asonada había terminado.

Mas no obstante de haber enviado el Gobierno fuerzas para asegurar el orden, se continuó en los días subsiguientes intranquilizando al vecindario con reuniones tumultuarias so pretexto de la cuestión de los Jesuitas.

Como creemos haberlo demostrado ya en este periódico, estos sucesos pusieron al Gobierno en el imprescindible deber de ordenar la expulsión de los dichos Padres, alejando así una causa consciente o inconsciente de trastorno, si no quería ver rebajada su dignidad y su autoridad nulificada, dejándose imponer la voluntad y el capricho de turbas sediciosas y sentándose así un triste y funesto precedente para el porvenir.

Verificada la expulsión de los Padres, la prensa revolucionaria continuó lanzando publicaciones subversivas, preparando de todos modos los ánimos para la rebelión, tocando en una palabra, a somatén contra el Gobierno; en tanto que a la sombra se afilaba el puñal y se preparaba el

fusil para herir traidoramente a los defensores de la autoridad.

Los sucesos de Telica y de Subtiava, que oportunamente hemos relacionado, demostraron de un modo evidente el serio intento de lanzar al país a los horrores de una guerra injustificable a todas luces, enarbolando impiamente sus autores la bandera de la religión para engañar a las masas y así satisfacer sus deseos de venganza, derrocar a la autoridad constituida y alzarse en medio de la sangre, ruinas y escombros que deja en pos el furor de un pueblo fanatizado, árbitros y señores de los destinos de la nación.

Ahogada en su cuna la rebelión, no, desgraciadamente, sin que hubiese costado lágrimas y sangre y dejado viudas, huérfanas y madres desoladas, el Gobierno ha hecho seguir por la autoridad competente informaciones sobre los culpables de esos sucesos, y en vista de las pruebas recibidas, ha dictado el decreto de expulsión y confinamiento que registra la sección correspondiente de este número, sometiendo a los demás culpables al procedimiento criminal ordinario.

Figura entre los expulsos un dignatario de la Iglesia nicaragüense, el señor Canónigo don Apolonio Orozco.

El Gobierno con tal motivo y queriendo dar una prueba más al Señor Obispo de la Diócesis, de su propósito de guardar la mejor armonía con la autoridad eclesiástica, le ha explicado en comunicación que publicamos en este número, las poderosas razones que tuvo para comprender al señor Canónigo en el decreto mencionado.

Como se ve de dicha comunicación, el señor Orozco fue el primero en hacer guerra abierta y tenaz al Instituto de Occidente, acusándolo de impío y exitando así, naturalmente el odio de las masas contra el Gobierno que lo fundó y sostiene.

El mismo día de la inauguración del Instituto, por las palabras que en aquel pronunció uno de los Profesores, se presenta ante la Curia eclesiástica pidiendo se proceda contra el establecimiento. Va en seguida de casa en casa, desacreditando la obra del Gobierno, y no contento con esto, publica folletos en el mismo sentido exacerbando el sentimiento religioso del pueblo. Más tarde insiste nuevamente ante la Curia para que se de curso a su solicitud, y por fin ¡coincidencia singular!, el mismo día que en Telica se atacaba la fuerza del Gobierno se presenta ante la misma Curia una solicitud suscrita también por el mismo señor Orozco, según nuestros informes, para que se ponga en entre dicho el Instituto de Occidente, como foco de corrupción y de impiedad.

Hay más, desgraciadamente, respecto del señor Orozco.

Ha existido en León una Asociación denominada "Apostolado de la Oración, con fines al parecer puramente religiosos.

Pues bien, esta Asociación de que era Presidente el Señor Orozco, en su Sesión del 26 de Junio, formula una acta que también publicamos, juzgando al Gobierno en términos tan acerbos como injustos, por la expulsión de los Jesuitas, que a su simple lectura se nota que sus miembros no estaban animados del espíritu de paz y de caridad propios de una asociación verdaderamente religiosa.

Más tarde, el Apostolado compró con los fondos que tenían destinados al culto del Sagrado Corazón de Jesús, la imprenta denominada "Minerva" que después intituló "La Opinión nacional", y según consta de documento auténtico suscrito entre otros por el Padre Orozco como Presidente de la asociación, se entregó la dicha imprenta al señor Doctor don Nicolás Valle, uno de los corifeos principales de la revolución, como aparece de numerosas pruebas del proceso. La imprenta como era natural, sirvió para arrojar publicaciones subversivas e incendiarias escritas en el mismo León, y para reproducir cuantas hojas sueltas salieran de otros puntos y que tuvieran el mismo carácter trastornador.

"El señor Orozco se ocupó también, según declaraciones del proceso, de asistir a reuniones sospechosas de conspiradores y distribuía en el pueblo los mencionados impresos.

"Todos estos hechos y otros más que constan en las repetidas informaciones, obligaron al Gobierno, a pesar del respeto que le merece la alta investidura del señor Canónigo Orozco, a expulsarle del territorio de la República.

"Penoso, muy penoso es para un Gobierno que, no mandando en nombre de ningún partido, ha visto en todos los nicaragüenses miembros de una misma familia que debe amparar y proteger el Poder público, dictar providencias que afecten a la libertad de algunos individuos.

"Pero hay momento en que, insuficientes los medios ordinarios para asegurar la paz y la tranquilidad de los pueblos; desoída la voz del bien entendido patriotismo que llama a los ciudadanos a la senda del deber, ineficaces las amonestaciones de la autoridad, es necesario el uso de medios extraordinarios para salvar los grandes intereses de la sociedad puestos en peligro y dar el tributo debido a la justicia y al derecho.

A esta extremidad ha sido llevado

el Gobierno contra sus intenciones y propósitos.

El pensaba que tendría necesidad de pedir a la Constitución su última palabra para asegurar el orden; pero los hechos han venido a proporcionarle un triste desengaño.

"Obsérvese un momento su conducta respecto de estos asuntos.

"Aparece la insurrección de Matagalpa, la debela, y amnistía a los culpables.

Aparecen las asonadas de León, asonadas que duran un largo mes, y también perdona a los culpables.

Se le insulta, se le infama por la prensa, y calla.

Se conspira casi a la luz del día, y tolera.

"Y a tantas pruebas de benignidad se ha correspondido con una nueva insurrección en Matagalpa y una nueva insurrección en León.

Después de esto ¿cómo podía el Gobierno, sin contraer gravísima responsabilidad, llevar su tolerancia hasta el punto de no remover lo que ha sido y puede seguir siendo causa de inquietudes y trastornos? ¿Cómo podía olvidar que algo se debe a la sociedad ofendida y algo también a la dignidad del mismo Gobierno para no seguir siendo fácilmente engañado?

"Comprendemos bien la tendencia humanizadora del siglo, de ser benignos con el hombre que se ha extraviado. El Gobierno lo ha sido. Comprendemos la elevada filosofía que entraña la doctrina de que el delito político puede y aún debe, en muchos casos perdonarse. El Gobierno lo ha hecho. También sabemos que la política de represión, la política de mano fuerte con el enemigo es estéril, fecunda solo en crueles reacciones. El Gobierno no ha seguido esa política.

"Pero también es preciso admitir que entre ella y la de una tolerancia excesiva que igualmente es perjudicial, hay el justo medio de proceder en lo estrictamente necesario para conservar el orden; y esto es lo que el Gobierno ha hecho: que no es propiamente un delito el acto de levantar a una parte de las masas sin una idea o principio digno de consideración, sino explotando su fanatismo con fines reprobados; y sin embargo, el Gobierno ha considerado ese hecho bajo tal aspecto, que es el más benigno. Es preciso en fin, convenir en que el castigo no es severo, cuando deja abierta la puerta para el arrepentimiento; y el Gobierno no la ha cerrado.

"La clemencia es una virtud muy apreciable que hace más bien en la opinión ajena al que la ejerce que al que recibe su favor. Fácil es ser clemente, pero difícil acertar siempre en serlo; pues cuan-

do la clemencia puede interpretarse como debilidad, no hace más que dar ocasión a nuevos extravíos.

El Gobierno dará cuenta al Congreso con todos los documentos en que ha fundado su resolución, y entonces, los pondremos en conocimiento del público".

(Editorial de la Gaceta Oficial N.º 49, del Sábado 29 de Oct. 1881).

Contestación del Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis.

León 29 de Octubre de 1881.

Honorable Señor:

He tenido el honor de recibir el respetable oficio de U.S.H. fecha 23 del corriente, en que se ha servido poner en mi conocimiento el decreto emitido el día anterior por el Supremo Gobierno, mandando extrañar de la República al señor Canónigo Maesirescuola Presbítero Br. don Apolonio Orozco, dándome al mismo tiempo pormenores de los motivos que según U.S.H. obraron en el ánimo del Ejecutivo para dictar aquella providencia.

Siendo el señor Canónigo Orozco uno de los Clérigos de la Diócesis a quien por justos títulos he profesado particular estimación, aún antes de tomar posesión del gobierno de la Iglesia y figurando además como miembro del Venerable Cabildo Eclesiástico de esta S.I.C. me ha sido profundamente sensible el extrañamiento que U.S.H. ha tenido a bien comunicarme, y con la esperanza de evitarlo no vacilé en suscribir, en unión del respetable Clero de esta ciudad, la exposición de 22 del presente, que se dirigió al Señor Presidente cuando solamente había temores de la expulsión.

No siendo ya oportuno entrar por ahora en apreciaciones respecto de la determinación tomada por el Supremo Gobierno, cumpliré con el deber que me incumbe como Prelado de la Iglesia de Nicaragua, aunque indigno, dando cuenta a la Santa Sede con todo lo ocurrido para lo que haya lugar.

Quedan en mi poder la copia del acta celebrada en esta ciudad por el Apostolado el 26 de Junio último, y los ejemplares impresos del decreto de extrañamiento que U.S.H. se sirvió adjuntarme.

Renovando a U.S.H. mis protestas de consideración y distinguido aprecio, me cabe la honra de suscribirme su atento servidor y Capellán.

FRANCISCO. Obispo de Nicaragua.

Hon. Señor Ministro de Negocios ecles-

siásticos del Supremo Gobierno de la República. — Managua.

Informe del Ministro de la Gobernación y Delegado en León Lic. Don Vicente Navas.

Despacho depositado en la oficina de Nagarote a las 11 y 37 del 7 de Junio 1881 — Recibido en la de Managua a las 11 y 50".

"Al Sr. Presidente de la República.

"Por estar cortado el alambre telegráfico desde las 8 p.m. de ayer, y no haberse podido conseguir el restablecimiento de la comunicación con esa capital, envío al Inspector Anguera, para que le trasmita este mensaje aunque sea en Nagarote.

"El Capitán Olivares llegó con su Compañía a las 5 de la mañana de hoy.

"A las 9 tomadas ya las precauciones convenientes, el General Xatruch y el Coronel Talavera notificaron la providencia del Gobierno al Superior de los Jesuitas, expresándole que debían alistarse para cumplirla dentro de 2 horas; y aunque él propuso algunas dilatorias, a las 12 3/4 se logró que montasen en los carros y se pudiesen en marcha.

"Son las tres de la tarde y en este instante entra el Coronel Méndez con parte de la fuerza que conducía a los Padres, y me da cuenta de no haber ocurrido ninguna resistencia formal; pero antes de la ejecución de la orden supe que grandes grupos de gente del pueblo se preparaban para oponerse en Subtiava y en la finca de Dubón e inmediatamente dispuse la salida del Capitán Ortiz con el piquete de caballería para que despejasen el camino y ocupasen la finca.

"Esta disposición fue ejecutada con rapidez y energía, pues aunque ciertamente los grupos quisieron impedir el pase de nuestra tropa, en Subtiava, ella les obligó a disolverse a los primeros tiros, llenando así sus instrucciones.

"El Capitán Saballos va con los Padres hasta Corinto. Podemos pues decir que está concluida la cuestión "Jesuitas", y felicito a U. por haber conseguido un resultado satisfactorio, sin haber tenido que lamentar desgracias hasta ahora. Por correo de mañana le escribiré y daré el parte oficial al Ministerio.

El Ministro de Gobernación.

VICENTE NAVAS.

("El Centro-Americano" editado en Granada, N.º 24, del Miércoles 15 de Junio de 1881).

*Diario Intimo
de don Enrique Guzmán
(Continuación)*

AGOSTO 2

Cumplo hoy 65 años. Es una edad muy respetable.

Cuentan que 400 soldados llegados de Managua a Jinotepe han salido de esta última ciudad a vigilar la costa del Pacífico. Qué esperará Zelaya por ese lado?

Molina Larios viene a pedirme un artículo para El Diario de Granada: le prometí escribirlo. También Toledo estuvo esta mañana en mi oficina; cree él que muy pronto recomenzará en Honduras la pelotera.

AGOSTO 3

Una velada que hubo anoche en casa de Enrique Castillo —inventada por mi hija Amalia— dicen que estuvo muy buena.

Para El Diario de Granada escribo un artículo al que pongo por título SEMILLA DE IGNORANCIA.

AGOSTO 4

Fui a ver a Da. Carmen de Sierra, la encuentro tristemente impresionada por el fracaso de la revolución de Honduras, la consuelo diciéndole que muy pronto recomenzará la lucha.

Por ser el 11º cumpleaños de Amelita Benard, hay fiesta por la noche en casa de mi hija Amalia.

AGOSTO 5

Viene Molina Larios por el artículo que le prometí, y se lo entrego.

Válida corre la noticia de que el Gobierno americano ha notificado a Zelaya que ya no podrá reelegirse. Algunos, como Miguel Cuadra, ven la posibilidad de que Joaquín Pasos sea el heredero del monarca actual. El maestro Cajina —que allí estaba— declara que él no votaría por Joaquín, a pesar de ser su tenedor de libros y el que le administra todos sus negocios.

AGOSTO 6

Se anda diciendo que los emigrados nicaragüenses residentes en Costa Rica, han pedido a la Corte de Cartago garantías para poder volver a sus hogares. A fin de probar que aquí no hay garantías para los adversarios de Zelaya, presentaron los tres folletos del doctor José Madriz en los que hace declaraciones al respecto. Se non e vero.....

AGOSTO 7

Ya se encuentran libres los estudiantes nicaragüenses que se hallaban presos en Guatemala.

Me cuenta Josefina Espinosa que está la Sabina Selva afligida de tener en su casa a su hermano Carlos el cual se halla en la cuarta pregunta. Carlos llegó a esta ciudad el 2 de Julio recién pasado, procedente de Panamá y Costa Rica, lugares donde había permanecido en calidad de emigrado político. Dicen que se ve muy viejo y está sin un real.

AGOSTO 8

Regresan de los EE. UU. Agustín Pasos y su hija Lola de Vargas: fui a encontrarlos a la estación del ferrocarril y me invitaron a quedarme a comer con ellos. Me presentan a Juanita, hija de Zelaya y esposa de Joaquín Pasos, y junto a ella me sientan en la mesa. Es una muchacha tímida, dulcita, no puede decirse de ella que es bonita ni fea, pero sí que cae muy bien por su candor y finos modales. Se nota que está muy enamorada de su marido por las repetidas miradas que con él se cruza.

AGOSTO 9 (Domingo)

Por la tarde hay en el parque Colón una desanimada fiesta con motivo de recomenzar el trabajo de reconstruir la parroquia: hará 28 años, el 8 de Diciembre próximo, que ese trabajo se empezó.

(NOTA: El 8 de Diciembre de 1880 se puso la primera piedra de la que entonces sería la parroquia destruida por Walker; en el transcurso de tantos años, la mencionada iglesia ha sido elevada a Catedral —en el presente año se cumplirán 60 años de tal acontecimiento— y aún no ha sido terminada, a los 83 años de haberse comenzado a reconstruir).

Se habla de la llegada de un ministro americano que viene a intervenir en nuestros asuntos. No cree Joaquín Pasos en la venida de ningún ministro que venga a imponerse a Zelaya. Me cuenta Felipe Molina Larios que Germán Arellano anda diciendo que celebraría vengan los yanquis a enfrenar al tirano de Zelaya. Curioso es observar cuán mal se expresan de Zelaya los que parecen sus mejores amigos.

AGOSTO 12

Se comenta por todas partes un suelto que sale publicado en El Diario de Nicaragua en el que se habla de próximos cambios en las altas regiones oficiales. Por la tarde se sabe que Rodolfo Espinosa R. puso su renuncia del ministerio de RR. EE.

AGOSTO 13

En casa de Josefina Espinosa me presenta Angélica Balladares a su hermana Mariana de Sansón, mujerona que tiene en realidad algo del coloso filisteo. Refiere Mariano cómo está en la Penitenciaría Don Guillermo Reyes, de Chinandega, y todo por un chisme infame. Zelaya pide 15 mil pesos por su rescate.

(NOTA: Ya se usaba el rescate para libertar a los reos políticos anticipándose Zelaya 55 años a Fidel Castro. De raza le viene al galgo.....!!).

También me contó Da. Mariana que estuvo preso en León hace poco el buen anciano Don Mateo Lacayo por haber puesto en duda que le pagasen un trabajo que hizo para Zelaya.

AGOSTO 15

Empieza la fiesta en Jalteva, hay bastante animación y los preparativos que se han hecho indican que este año estará mejor que los de atrás. Los del Comité han hecho esfuerzos por atraer mucha gente a las placitas, y parece que lo han conseguido, pues son muchos los forasteros que han llegado a poner negocios, o a pasear.

AGOSTO 16

Voy a Jalteva con Agustín Bolaños, hay mucha gente en la plaza y sus alrededores. Llama la atención en la ciudad el automóvil de Mr. Solomon, el primero que aquí se ve, desde ayer corre por nuestras calles y lo mantienen en el zaguán de Agustín Pasos, en cuya casa se hospeda el yankee, que es socio en varias empresas de Zelaya.

Esta tarde vi a Pío Bolaños en un coche paseando con varios de los principales caballeritos de Granada, a lo que entiendo, ya nadie se acuerda de las infamias de este mozo, viniendo a capturar en persona, o sirviendo de cicerone, de madrugada para que nadie se escapase, de orden de Zelaya, a varios de los principales caudillos conservadores granadinos, entre los cuales había algunos que eran deudos del propio delator.

AGOSTO 17

Todo el mundo sabe aquí, referido por Gustavo

Abaúenza, que Zelaya le dijo a éste que el ministro americano Mr. Gardner Coolidge viene a intervenir seriamente en la política de Nicaragua, agregó Zelaya a Gustavo Abaúenza que es dueño de la noticia que hizo él (Zelaya) lo posible por evitarle al país semejante humillación. La mayor parte de las personas con quienes hablo sobre el particular, se manifiestan complacidas por la intervención yanqui en nuestros asuntos caseros. No hay ni asomos de patriotismo. Quince años de oprobiosa dictadura han hecho que los ciudadanos aspiren a mejorar de suerte, aunque sea por medio de los yanquis a los que ya conocemos por lo que hicieron con nosotros de 55 a 57.

AGOSTO 18

Pancho Osorno, que viene a verme, me asegura que de la redacción de El Diario de Granada —que vive pidiéndome colaboración— salió un artículo que en contra mía, y firmado EL PRINCIPE NEGRO, se publicó hace poco en "La Noticia", periodichucho que nadie lee, agrega Pancho que Carlos A. Bravo fue el encargado de llevar ese artículo al periodiquín de Eliseo Lacayo F.

Se sabe que llegó ayer a Managua el nuevo ministro americano, suceso que por todas partes se comenta.

El automóvil de Mr. Salomon, y los grandes gastos que éste hace en Jalteva, son el asunto de todas las conversaciones.

(NOTA: Las fiestas de Agosto en Jalteva revistieron ese año gran esplendor. El país atravesaba por una aguda crisis económica; pero el derroche de los de arriba daba la impresión de que el estado financiero de Nicaragua era bonancible; y las fiestas patronales eran un sedante para mantener al pueblo entretenido, ofreciéndole diversiones aunque estuviera con el estómago vacío, para alejarlo de pensar en guerrear, manteniéndolo sumiso. Aquello de los emperadores romanos de darle al pueblo Pan y Circo, no tenía cabida durante el reinado de Zelaya, en cuanto a su primera parte de llenar el vientre de sus súbditos).

AGOSTO 20

Por la muerte de un hijo de César Pasos (un niño de 40 días), no se efectuó hoy la comida (banquete) que Mr. Salomon debía dar a sus amigos en Jalteva.

El periodiquito "LA NOTICIA", de ayer, me amenaza con referir la historia de cómo aconsejaba yo el puñal para deshacernos de Zelaya cuando me hallaba en el destierro. No me da esto ni frío ni calor, pero me abstendré de mentar siquiera a semejante canalla.

Entierro por la tarde del cadáver del niño de César Pasos. Toda la concurrencia fue en coche hasta el cementerio. Me cuenta Miguel Cuadra cuando íbamos en el mismo asiento del coche, refiriéndose a Joaquín Pasos, que Zelaya le ha dicho a éste que no tiene prevención ninguna contra mí, aunque dice que no soy tan inofensivo como quieren hacérselo creer, pues he propuesto la medida radical de suprimirle.

(NOTA: Don Enrique, para seguirle el humor al General Luis Mena, con quien simpatizaba por su carácter llano y amigo de la broma, solía decir que él era partidario de que debía usarse con Zelaya el "remedio heroico", aconsejado por el Cabo Luis Mena, en vez de estarle haciendo revoluciones de las que resultaban más muertos en lugar de uno sólo. El tiranicidio no está del todo descartado por la Iglesia. Moralistas hay que que lo aceptan en ciertos y determinados casos).

AGOSTO 22

17 años se cumplen hoy del horrible atentado del Presidente Dr. Roberto Sacasa contra 7 ciudada-

nos, uno de los cuales fui yo. Ese día dejó de existir la libertad de imprenta en Nicaragua que tenía un cuarto de siglo de haber sido establecida por mi padre, el Presidente don Fernando Guzmán.

Corre muy válido el rumor de que fue descubierta una conspiración de liberales masayatas para matar a Zelaya a su paso por Nindirí, de regreso de Diriamba, dicen que están presos varios individuos, entre otros Juan Gualcho (conservador). De cierto se sabe que con tal motivo, Zelaya ha desistido de su viaje a esta ciudad para asistir al último día de las fiestas agostinas.

AGOSTO 23

Los periódicos dicen (y nadie lo cree) que Zelaya padece ahora de malaria, y que por eso no viene a Granada.

Por la tarde voy a Jalteva: hay inmensa concurrencia presenciando las corridas de toros. Un agente de policía por poco mata a un hombre del pueblo a clavazos en la plaza de toros. ¡Qué cobarde es la plebe nicaragüense! Se contentaba con gritar **no lo mates, infeliz, cobarde**. En otro país habrían linchado al polizón.

AGOSTO 24

No parece que haya sido cosa seria lo de la conspiración de Masaya. Se dice que están presos unos seis indios y varios individuos conocidos con el apodo de Pájaros...

En la calle Atravesada hablé con Octaviano César, quien se manifiesta contentísimo por la intervención yanqui en los asuntos políticos centroamericanos.

En el almacén de Gustavo Alberto Argüello se habla de la intervención americana; estaba allí Don Diego Manuel Chamorro quien se manifiesta decidido partidario de ella.

AGOSTO 25

Todo el mundo habla del discurso del ministro yanqui en su recepción, y raro es el que no descubre en ese discurso —lo que causa gran satisfacción— el anuncio de que ya estamos bajo la tutela de UNCLE SAM. No hay en Nicaragua ni asomos de patriotismo.

AGOSTO 27

Viene de Honduras Carlos Cuadra Pasos. Habla bien del Presidente Dávila. Cuenta que por lo que Mr. Dodge dijo en Tegucigalpa a Eulogio, se puede tener por cierto que la intervención yanqui en los asuntos de C. A. es un hecho indiscutible.

Ya están en libertad los presos de Masaya.

AGOSTO 28

Corre la noticia de que ha pasado algo gravísimo entre Zelaya y el ministro americano, algo que es como la toma de posesión de Nicaragua por los yanquis. Todos andan con esto jubilosos; sobresale entre los más alegres Germán Arellano.

Por la noche comemos en el restaurante de Antón Colorado, en Jalteva, Don Frutos, Miguel y Carlos Cuadra, Luis Benard, Eduardo Castillo y yo.

AGOSTO 29

Cuentan que el ministro americano le dijo a Zelaya que no debía él (Zelaya) permanecer en Managua mientras estuviere el Congreso reunido. Por cuantas humillaciones pasan los reyezuelos centroamericanos por conservarse en el trono.

AGOSTO 30

Invitado por Carlos Cuadra Pasos como en Jalteva en el *Petit Versailles*; éramos cuatro a la mesa, uno de ellos Héctor Torres a quien no conocía y fui presentado. No se habla más que de la intervención americana. Atenido a ella sale hoy a la calle Salvador Ximénez, que hace tiempo estaba escondido porque le buscaban para prenderle.

AGOSTO 31

Juan Ramón Avilés se llama un joven de Masaya que vino ayer a hacerme una visita para agradecerme lo que sobre él dije en "La Tarde". El es escritor, y yo censuré un párrafo de cierto escrito suyo: me dio las gracias por la censura. Es la primera vez que tales gracias recibo cuando he hecho alguna advertencia a los que cometen alguna falta gramatical. Por lo general son insultos los que recibo.

SEPTIEMBRE 1°

Me hace una visita Gustavo Alemán Bolaños, y me cuenta que Carlos Rosales y José María Vega renunciaron sus puestos de magistrados de la Corte de Justicia de Oriente, porque Zelaya quiso obligarlos a votar contra una casa alemana y a favor de un tal Vidaurré en cierto asunto que importa millares de pesos.

SEPTIEMBRE 2

"El Diario de Granada" de Coronel Matus publica un supuesto **reportaje** de Carlos Cuadra en el que hacen decir a éste atrocidades contra El Salvador: el reportaje está autorizado con la firma de Carlos A. Bravo.

Se instala en Managua el Congreso Nacional.

SEPTIEMBRE 3

Carlos A. Bravo viene a contarme que fue Coronel Matus quien escribió el **reportaje** de Carlos Cuadra y el que suplantó su firma (la de Bravo). ¡Qué feo está esto para Coronel Matus! Bravo me dice que está él resuelto a salir de El Diario de Granada, aunque necesita para vivir del sueldo que allí le pagan. Por varios conductos sé que Coronel Matus no quiere hacer tiempo a Carlos Cuadra.

SEPTIEMBRE 4

Carlos Bravo, a quien encuentro en la calle de la Universidad, sigue afligido por lo del **reportaje** de Carlos Cuadra, pero ya no se manifiesta en disposición de perder su empleo rompiendo con Matus.

Lo primero que hizo el Congreso fue aprobar sin discusión todo lo que Zelaya le envió para su conocimiento con relación al empréstito de \$ 1,250,000 (Libras Esterlinas).

SEPTIEMBRE 5

Carlos Bravo viene otra vez a **confesarse** conmigo. Me cuenta las infamias de Gerardo Barrios, Coronel Matus y Carlos A. García contra Carlos Cuadra, y me declara que él (Bravo), no es liberal.

SEPTIEMBRE 6 (Domingo)

Fiesta en Palmira, Quinta de Gustavo Guzmán, con que la sociedad de Granada obsequia a Mr. Solomon y a su mujer, para devolverle el banquete que él dio en Jalteva. De mi casa van Matilde y Elvira.

El Diario de Granada publica la desmentida de Carlos Cuadra al **reporter** de esa hoja, me gustó mucho.

Gran función religiosa en la Merced. Oigo decir que en ella predicó un sermón el Padre Remigio Cas-

go, en términos muy expresivos contra la situación política actual.

SEPTIEMBRE 7

Dos veces viene a mi casa Carlos Bravo, en la segunda se encuentra aquí con Carlos Cuadra. Dice Bravo, que Coronel Matus está furioso contra él, y que le obligó a escribir un esperpento que se publicará mañana. ¡Qué mozo tan infeliz es Bravo! ¡Lástima de apellido!

SEPTIEMBRE 8

Trae El Diario de Granada otro artículo de Carlos Bravo mortificante para Carlos Cuadra; éste dice que contestará en un periódico de Managua. El escrito de Bravo es el mismo del que nos habló ayer a Carlos Cuadra y a mí, mostrándose molesto por haberlo escrito (compelido por Matus, según él dijo).

Se habla mucho de un periódico de León que acaba de fundarse y se llama "El Clarín". Dicen que es una fiera contra Zelaya.

SEPTIEMBRE 9

Ya vi EL CLARIN, para nada me gusta. Le hallo necio y con un sabor a liberalismo leonés bien pronunciado. Se sabe que a uno de los redactores de El Clarín, un tal Mesa, le dieron de alta como soldado raso.

Viene a mi casa de visita María Morales de Villa. ¡Qué hermosa, inteligente y gran señora me pareció! Ella ha cultivado siempre desde que era soltera, buena amistad con mi esposa y con la Belita, ahora vive María en León, pero siempre que viene a Granada nos visita.

Telegrafía Gustavo de Corinto. Viene sin la mujer lo que causa gran satisfacción a nuestra familia. Mañana estará aquí.

SEPTIEMBRE 14

Asunto de las conversaciones es la comida con que varios jóvenes "bien" obsequiaron anoche en Versalles a Nicolás Morales Espinosa para despedirle de la vida de soltero. Hubo en esa fiesta manifestaciones yanquistas.

Regresa mi hermano Gustavo de Hamburgo donde estuvo algo más de tres años de Cónsul, viene pobrísimo y enfermo: padece de diabetes.

SEPTIEMBRE 15

¡Qué día de la Independencia tan triste! Visito a Coronel Matus, me cuenta que **El Príncipe Negro**, el que contra mí escribió en "La Noticia" hace unos días, es Andrés Largaespada, un indio de Managua, y que Carlos Bravo fue quien llevó ese artículo al periodiquín de Eliseo Lacayo F. Ya me habían dicho varias personas que es Bravo un negrito muy falso.

En la comida del domingo que le dieron a Nicolás Morales E. dijo Alfonso Hurtado que Walker con su tea no le había hecho tanto daño a Granada como los "probonos" con sus infamias.

Escribo para "La Prensa", de León, un artículo (La Verdadera Divisa) que envío al Padre Lezcano.

(NOTA: Dicho artículo se contrae a demostrar que el fin justifica los medios, no es una sentencia inventada por los jesuitas, ni es esa su divisa, como han querido sus enemigos darlo a creer; que la verdadera divisa de la Compañía de Jesús es la que les dejó su santo fundador: *Ad Majorem Dei Gloriam*. A. M. D. G. siglas con las que se les conoce en todo el mundo).

SEPTIEMBRE 17

Leo en "La Tarde", de Managua, la noticia de que murió en León, hace tres o cuatro días, ESPIRION OROZCO: dicen que tenía 95 años. En mi adolescencia oía hablar mucho de este hombre, contaban, que perdido por los montes Don Fruto Chamorro después de la derrota de Pozo, Orozco le sacó al camino real, por entre breñas y matorrales, hasta ponerlo a salvo en las cercanías de Managua. Los partidarios de Don Fruto le creían muerto, o en poder del enemigo.

SEPTIEMBRE 19

Con la noticia de que de orden de Zelaya llevaron a la Penitenciaría al Juez de 1ª Instancia de Masaya, han bajado las acciones de Mr. Gardner Coolidge. Dicen que el consabido Juez fue capturado por un discurso que pronunció el 15 y que Zelaya califica de subversivo.

Se dice que han salido dos números más de "El Clarín"; pero aquí nadie los ha visto.

Los conservadores de esta ciudad tratan de luchar en las próximas elecciones municipales. Según me dijo Emilio Alvarez esta tarde, hasta Bodán estará con nosotros.

Gustavo se fue ayer a Managua llamado por Zelaya.

Se dice que el ministro americano envió a Corinto al Consúl Olivares solo para que llevase al vapor la correspondencia de la legación.

Se sabe que a Don José Esteban Sánchez le expulsaron de El Salvador y viene para acá, de aquí expulsaron a Arturo Ambrogi; cree el gobierno que era espía de Figueroa.

SEPTIEMBRE 24

Cuentan que el ministro americano le dijo a Salvador Castrillo hijo que no había él venido para intervenir directa ni indirectamente en la política doméstica de Nicaragua. ¡Qué desencanto para los que esperaban que Mr. Coolidge fuese uno como decurión de Zelaya!

Invitados por Adolfo Benard, que hoy celebra sus bodas de cristal matrimoniales, vamos la Bela y yo a comer a su casa. Le digo a Ildefonso Vivas que las de plata ni él ni yo las veremos.

SEPTIEMBRE 25

Ya leí en El Comercio lo que Mr. Coolidge le dijo al doctor Salvador Castrillo hijo. A mi juicio no puede ser más terminante; sin embargo, los ilusos de aquí siguen soñando con la intervención americana.

Por la noche, en la tertulia de Miguel Cuadra, dice éste que aquí son sinceros zelayistas su tío Agustín Pasos, y sus 4 hijos, (César, Luis, Joaquín y Leopoldo), Esteban Vargas, —cuñado de los 4 anteriores— todos los Martínez-Polacos (Juan José, Roberto, Ernesto (la Neka), y Humberto), Agustín Chamorro y José Argüello Vargas.

SEPTIEMBRE 27

Parece que después del banquete ofrecido por el Gobierno a Mr. Coolidge ha renacido en muchos granadinos la esperanza de que sea eficaz la intervención yanqui en nuestros asuntos.

Me cuenta Da. Carmen de Sierra que Anastasio J. Ortiz estuvo de alta con el grado de General, sin prestar servicio ninguno, durante todo el periodo presidencial de Don Terensio. Cuando estalló la revolución de Amapala, dirigió a éste una carta irrespetuosa

en la que dice, entre otras cosas, "que ha estado de alta contra su voluntad" —y percibía el sueldo—. Me mostró Da. Carmen esa carta: es del 3 de Febrero de 1903, tres días después de haber estallado el movimiento contra Don Terensio.

Se habla siempre del discurso de Coolidge en el banquete que Zelaya le dio. Algunos le atribuyen gran significación, otros (y somos los menos), no llamamos en él ni pizca de miga. David Arellano es de los que más cree en que el **big stick** caerá sobre nuestro dictador.

SEPTIEMBRE 30

Mi hija Matilde va a Masaya con Josefina Vivas Guzmán a la fiesta de San Jerónimo y regresa en la tarde. Cuentan que era inmensa la concurrencia, y que como a Zelaya le diese vergüenza que el ministro americano presenciase el espectáculo de los penitentes que recorren de rodillas la calle de San Jerónimo, mandó a la policía a levantarlos como diesen lugar. ¡Otras cosas debían darle vergüenza!

OCTUBRE 1º

Voy a la oficina de "El Diario de Granada" para entregar un artículo intitulado "Las fechas del cólera".

Se sabe que han nombrado directora de una escuela de Diriamba a una **señorita** que hace pocos días hizo pasar "agradables ratos al dictador".

Viene de El Salvador Don José Esteban Sánchez, le tuvieron preso allá y dispuso trasladarse a esta tierra. Nichito Chamorro, con quien converso en casa de la Dolores Guzmán, tiene viva la fe en la intervención americana, de la cual poco esperamos ya los que antes confiábamos en ella.

OCTUBRE 3

Viene a verme el doctor Escolástico Lara, ahora sí ya le veo bien; la vez pasada que vino a visitarme estuvo de noche y poco capté su fisonomía, además, fue más ligera nuestra conversación. Ahora me pareció simpático e inteligente, me confiesa que está enamorado de mi hija Corina y que ella le corresponde, manifiesta que desea casarse con ella.

OCTUBRE 4

Me hace una visita Gerardo Zúñiga Montúfar a quien apenas conocía de nombre. Asisto a una fiestecita en casa de Adolfo Benard porque cumple mi nieta Angélica 14 años.

OCTUBRE 5

Anoche, en casa de Adolfo Benard, me presentó Ildefonso Vivas al jefe político Gerardo Barrios que allí estaba. Dicen que Luis Felipe Corea ha venido de Washington abrumado de deudas. La mujer con quien se casó —que es rica— no le deja disponer un centavo de los cien mil dólares que ella tiene.

A mi hermano Gustavo no le ofrecen más que doscientos pesos al mes por que de clases en el Instituto: no quiso aceptar pues sólo en el zacate de la mula en que viene de Palmira gasta más de esa suma.

OCTUBRE 7

Narciso Arellano que acaba de regresar de Managua cuenta que Zelaya le dijo que no vendría a Granada hasta que aquí dejasen de creer en el ministro americano; le habló también del periódico de oposición que dirigido por Carlos Selva, van a publicar en esta ciudad, y dijo: "Pero si yo le ofrezco más a Don Carlos se pone a elogiarme".

(NOTA: En esto no estaba en lo cierto el Presidente Zelaya, pues si bien era cierto que el escritor Carlos Selva

había recibido en el pasado subvenciones para sostener las publicaciones por él redactadas como su famoso "El Canal", y el no menos leído "El Diarito", nunca habían servido esas dádivas para hacer torcer su criterio, ni para hipotecar su pensamiento que estuvieron siempre al servicio de la causa que él creía justa y que honradamente defendía. Su misma pobreza en que en aquella época se encontraba, estaba diciendo que lo dicho por Zelaya era una ofensa gratuita que se le hacía).

OCTUBRE 8

Hablando con Alberto Chamorro sobre el periódico de Carlos Selva que piensan fundar aquí, me dice que interrogado Mr. Coolidge sobre si habría aquí garantías para publicar un periódico de oposición, contestó que, a su juicio, no hay, pues en la calle podría salirle al redactor un desalmado que, impunemente, le abriese la cabeza de un garrotazo. Se ve por esto que el yanqui conoce ya bien el terreno que pisa.

Visito a Da. Carmen de Sierra, me asegura que Policarpo Bonilla cuenta con el apoyo de Zelaya para soplarle la dama al Presidente don Miguel R. Dávila.

OCTUBRE 10

Se agitó la fiesta que estaba preparada en casa de Don Miguel Gómez, porque a las 9 de la mañana muere Haidé Lacayo, hija del doctor Alberto Lacayo y esposa del dentista Virgilio Lacayo, este último hijo de Gabrielito Lacayo y de Da. Concha Delgado.

Anda por aquí Victorino Argüello hijo, enamorado, según dicen, de una hija de José D. Gámez.

OCTUBRE 11

Don Pablo Hurtado, que viene de Managua y me hace una visita en la mañana, no cree que Mr. Coolidge intervenga para nada en nuestra política doméstica: de esta misma opinión he sido siempre.

Entierro de Haidé Lacayo por la tarde: gran concurrencia, a pesar del calor que hace voy hasta el cementerio.

Don Frutos Chamorro viene a contarme que, según David Arellano asegura, el ministro americano va a tomar una actitud muy resuelta ante Zelaya.

OCTUBRE 15

Sube el cambio de manera alarmante: los marcos están al 840% y los dólares al 870%. Ya casi nadie cree que pueda realizarse el empréstito de un millón de Libras. En el almacén de Gustavo Alberto Argüello conozco de vista a Salvador Cerda: su fisonomía corresponde a las noticias que de él me han dado.

"El Diario de Granada" publica un artículo de fondo contra la intervención americana en nuestros asuntos. Se nota claramente que cuantos quieren ponerse bien con Zelaya, echan pestes contra los yanquis.

OCTUBRE 17

Se sabe que sobreseyó el juez del crimen en la causa instruida contra un joven Argüello, hijo natural de David Argüello por hurto de un alfiler de corbata propiedad del doctor Mateo Guillén. La joya que se creía hurtada, apareció, no hubo tal delito, pero Argüello se quedó con el paquete que mandó aplicarle por corta providencia el Coronel Tomás Bravo, Director de Policía de Granada.

(NOTA: En páginas anteriores hemos explicado ya lo que significaba "recibir un paquete; darle a uno un paquete: consistía en 100 golpes de vara).

OCTUBRE 19

Como desde antenoche no ha cesado de llover unas veces a intervalos, otras copiosamente, el vendaval ha hecho estragos en Panaloya; fue de aquí el vapor Victoria a socorrer a la gente de aquel lugar. El lago ha subido de tal manera que inundó el Aseradero, la casa de Castañeda, y la cantina América dejándolas aisladas.

OCTUBRE 20

Anoche llovió bastante todavía, pero hoy se le ve la cara al sol.

OCTUBRE 21

Hermosísimo amanece el día, y así continúa hasta la puesta del sol. Los periódicos de Managua refieren que los días 18 y 19 estuvo aquella ciudad bajo un diluvio que causó perjuicios considerables. En gran parte del país ha hecho estragos el vendaval.

OCTUBRE 25 (Domingo)

Para obsequiar a dos hijas de Fernando Solórzano, Rosita y Emilita, hay en la tarde un paseo en el lago a bordo del Victoria, y en la noche baile en casa de Rosendo Chamorro.

OCTUBRE 27

Hago testamento a las 11 a.m., notario: Carlos Cuadra Pasos. Dispongo de lo poco que tengo en mi entero y sano juicio, para no tenerlo que hacer de carrera con la mente perturbada.

Visito a Coronel Matus, que, como casi siempre, está con fuerte ataque de asma. Me presentó a su hermana Esmeralda.

Muere en Managua Ignacia Avilés de Frixione.

Sigue subiendo el cambio: ya está el dólar al 920%. Nadie duda de que antes que termine el año llegará al Mil.

OCTUBRE 29

Un joven Cuadra que acaba de regresar de Costa Rica cuenta que para los emigrados nicaragüenses allá residentes es incuestionable la intervención americana en Centro América. Solo esperan —dicen ellos— el triunfo de Mr. Taft para volver a Nicaragua; Alejandro Chamorro estará aquí para Agosto próximo.

De orden de Zelaya va a llevarse Don Juan Ferreti el tranvía a vapor que cruza varias calles de esta ciudad. Dicen que la Municipalidad vendió esa empresa por veinte mil pesos siendo así que su valor no baja de cincuenta mil.

OCTUBRE 30

Los jóvenes conservadores de esta ciudad hacen preparativos para celebrar el triunfo de Taft, solo esperan recibir la noticia del triunfo del imperialismo yanqui el miércoles 4 de Noviembre para lanzarse a la calle en señal de júbilo. A mi entender no se proponen más que irritar a Zelaya.

Se sabe que Juan Barrios, hombre perversísimo, dejó de ser ministro de RR. EE. de Guatemala porque así lo exigió el Gobierno de los EE. UU.

OCTUBRE 31

Se habla mucho de la próxima elección Presidencial en los EE. UU. Casi todos creen que el triunfo de Taft será la redención de Nicaragua. Hoy sube el cambio al 950% lo que aflige a muchos, pues se ve llegará día en que los billetes nacionales no valgan más que las cáscaras del banano. Cada día to-

ma proporciones mayores el desastre económico de Nicaragua. Sopla ya viento de verano.

NOVIEMBRE 1°

Circula una hoja impresa en la que a vueltas de duros ataques a la Municipalidad por su indolencia y sus complacencias en el asunto del tranvía de vapor, se dirigen al gobierno acerbos indirectos. Nótese que hay en todo el país algo que parece resurgimiento de los derechos ciudadanos.

NOVIEMBRE 3

Solo se habla de las elecciones presidenciales americanas que hoy se verifican. Hasta las 10 p.m. no se sabe nada del resultado, pero todos estamos seguros de que triunfará Taft, que es lo que deseamos.

NOVIEMBRE 4

Al mediodía viene la noticia del triunfo de Taft, desde esa hora empiezan las manifestaciones de entusiasmo de los conservadores, una de las cuales fue dirigir a Roosevelt un cablegrama en inglés para felicitarle. Por la noche, ruidoso paseo dividido en dos grupos, al que formaban los muchachos no le fue bien; Tomás Bravo dio de cintarazos a Francisco Granizo que llevaba la bandera estrellada, y luego le metió en la cárcel.

NOVIEMBRE 5

"El Diario de Granada", en su artículo de fondo, ataca a los conservadores granadinos por la manifestación americanista de ayer. Ya salió de la cárcel Francisquito Granizo. ¡Cosa extraña!, no le quitaron multa.

NOVIEMBRE 6

Anoche circuló una hoja suelta suscrita por David Arellano en la que impugna el editorial del Diario de Granada. Día de gran emoción ha sido el de hoy. Son capturados y enviados a Managua Carlos Cuadra Pasos, Ramón Morales R., y David Arellano, quedaron presos aquí Francisco Granizo —al que volvieron a prender—, Francisco Osorno Rojas, Rodolfo Arana Urbina, Dámaso Lugo, Anselmitillo Rivas, Leopoldo Bado y Paco Alvarez. A este último y a Dámaso los echaron al cepo. Todo esto ha sucedido por estar creyendo las nueve décimas partes de Granada en que Mr. Cardner Coolidge es hoy quien hace *la pluie et le beau temps* en Nicaragua.

Desde ayer se supo aquí que el 2 del corriente murió en San Salvador el poeta hondureño Juan Ramón Molina.

NOVIEMBRE 7

José de la Rosa Sandino viene a contarme que Zelaya le preguntó anteayer por mí, y que le contestó que yo era un viejecillo decrepito que no me ocupaba en política.

Se sabe de cierto que Alberto Chamorro fue capturado en San Marcos (se encontraba en su hacienda La Amistad) y llevado a la Penitenciaría, donde se hallan los otros presos de Granada. La gente de aquí tiene todavía fe en Coolidge, dicen que ha ofrecido intervenir amistosamente en favor de los presos.

El 5 del corriente murió en León Da. Paula Montealegre viuda de Valladares.

NOVIEMBRE 8

Parece que van bajando aquí las acciones de Mr. Coolidge. Rafaelita Hurtado —esposa de David Arellano— e Isidorita Cuadra —hermana de Carlos— que acaban de regresar de Managua para tratar de

ver a sus deudos presos, no vienen muy esperanzadas en la eficacia de la intervención del yanqui.

De cierto he sabido que hay orden de captura contra Don Diego Manuel Chamorro y contra Nichito. Macario Alvarez fue obligado a pagar cincuenta pesos de multa y dos de carcelaje por llevar en la solapa del saco una minúscula bandera americana de lafa.

NOVIEMBRE 9

Capturan en la mañana a Miguel Cuadra Pasos y a Juan Pasos, y por el tren de la tarde los envían a la Penitenciaría. A pesar de todo esto no pierden los granadinos la fe en Coolidge. Los ariesanos de Jalteva que fueron a Managua llamados por Zelaya, están presos, por no haber querido hacerse cómplices de los embustes de El Diario de Granada.

Se sabe de buena fuente que Joaquín Pasos no ha podido conseguir que dejen entrar un catre al calabozo que ocupa Miguel Cuadra —su primo hermano—.

Trae La Tarde un artículo de fondo desvergonzadísimo en el que dice que el Gobierno ha descubierto en Granada una gran conspiración.

Vienen de Managua para este cuartel 50 soldados y un cañoncito.

NOVIEMBRE 11

Se va para Managua Clotilde Pasos de Cuadra para estar allá al cuidado de su marido. Voy a despedirme de ella. Sospechamos que va a hospedarse en casa de su hermano Joaquín Pasos. No le cayó bien a Don Ramón Cuadra que su tío Agustín Pasos dijese, a la hora en que se iba Clotilde, que David Arellano está loco.

NOVIEMBRE 12

Visito a Da. Carmen de Sierra, la que me habla muy mal de Constantino Fiellos: dice que si llegara a la Presidencia de Honduras sería un tirano espantoso.

Me encuentro en la calle con Narciso Arellano, quien me dice: "Qué estacada nos dimos con Coolidge". ¡Vaya!, por fin les entra la razón. Públicamente se asegura que la Corte de Cartago falló en favor de Guatemala y El Salvador.

NOVIEMBRE 13

Supe anoche que ayer en la tarde metieron a la Penitenciaría a Fernando Solórzano; pero hoy se desmiente tal noticia. El cambio sobre New York ha llegado al Mil, lo que causa gran alarma comercial.

NOVIEMBRE 14

Día terrible para los conservadores de Granada es el día de hoy. Se sabe que ha venido un cablegrama de Luis Felipe Corea a Zelaya en el que dice que el Secretario de Estado está muy satisfecho del gobierno y autoridades de Nicaragua por los informes que Mr. Coolidge ha comunicado. ¡Qué chasco para los que creyeron en el ministro americano!

Según cuenta Isidro Urtecho que acaba de venir de Managua, no hay esperanzas de que salgan los presos, y el ministro americano nunca se ha ocupado en hablar por ellos.

"El Diario de Granada" publica en su edición de hoy el cablegrama de Corea: es realmente aplastante para los que creyeron en Coolidge.

NOVIEMBRE 16

Anda circulando la noticia de que en poder de

Zelaya hay una copia del cablegrama que 20 personas de aquí le pusieron a Roosevelt para felicitarle por la elección de Taft. Parece que los yanquis de la oficina del cable en San Juan del Sur le enviaron esa copia a Zelaya antes de transmitir el dicho cablegrama.

NOVIEMBRE 17

Visito a Coronel Matus que está malísimo de su inveterada asma. Me cuenta que el 6 del corriente le llamó el jefe político Gerardo Barrios para que le indicase un medio legal de impedir que Francisco Granizo publicase una hoja suelta contra el Director de Policía Tomás Bravo; Matus contestó, —según él dice— que medio legal no había ninguno. Se sabe que en las elecciones de Cuba triunfaron los liberales.

NOVIEMBRE 18

Nada nuevo de los presos sino es que se confirma lo de que están tratados con mucha dureza: duermen en el suelo, se hallan estrictamente incomunicados y tienen centinela de vista. Los presos de aquí cometieron la candidez de dirigir una comunicación a Coolidge pidiéndole que los ampare. Los Chamorros y los Arellanos siguen creyendo en el ministro americano.

NOVIEMBRE 19

"La Tarde", de ayer, trae furibundo artículo contra la intervención yanqui en los asuntos de C. A., y "El Diario de Nicaragua" un informe de Gerardo Barrios al Gobierno acerca de los sucesos ocurridos el 4 de este mes. Este informe, bastante cargado de mentiras, es obra de Coronel Matus. No creía que fuera tan embustero.

Me asegura Carlos Bravo que Gustavo Alemán Bolaños es un espía a sueldo del Jefe Político.

NOVIEMBRE 20

La opinión de Carlos Bravo acerca de Coronel Matus es curiosa: dice que es un hombre perverso, pero que tiene con frecuencia rasgos de persona decente. Como Bravo le manifestase a Coronel Matus que él (Bravo) sospechaba que Alemán Bolaños era espía a sueldo de Gerardo Barrios, contestó muy seriamente: "Ha de ser así, porque es masaya".

Se habla mucho de la causa que determinó la renuncia que del cargo de juez de lo criminal de Granada presentó Pilar Ortega. Parece que éste no quiso contribuir a forjar un proceso infame que, bajo la dirección de Carlos A. García, instruyen contra David Arellano. Supe que se llama Calixto el individuo a quien, bajo la amenaza de atizarle cien palos, obligaron a declarar contra David.

NOVIEMBRE 21

Trae "La Tarde" el decreto por el cual pone el Gobierno en estado de sitio el departamento de Granada. Circula una hoja suelta en la que Coronel Matus, Valeriano F. Torres, Bodán, y otros de idéntica o peor calaña, invitan al pueblo de Granada para ir mañana a Managua a desagraviar a Zelaya de la ofensa que le infirieron los **cachurecos** con la manifestación del 4 de este mes.

NOVIEMBRE 22

Se sabe que a los presos que están en la Penitenciaría les permitieron tener camas y asientos, comer con cubiertos y recibir libros. Unos dicen que fue Clotilde Pasos quien consiguió todo esto; otros que fue el judío Salomón.

La noticia del día, por todos comentada, es que Mr. Gardner Coolidge ya no es ministro de los EE. UU. en Nicaragua. Según los liberales, Zelaya pidió al

Gobierno americano que le quitase de aquí a Coolidge porque se entremetía en asuntos de nuestra política doméstica; los conservadores sostienen que Coolidge renunció por cable y que en el acto le admitieron su renuncia.

Van los liberales de este departamento, encabezados por Bodán, a desagraviar a Zelaya. ¡Qué chamuchina tan despreciable la que iba!

NOVIEMBRE 23

Sigue hablándose de Coolidge, y se hacen comentarios diversos acerca de lo que pudo haber determinado su separación del alto puesto diplomático que ocupaba. Cuentan que él le dijo a alguien que había renunciado **for reasons of my own**.

NOVIEMBRE 25

Ninguna noticia de los presos, ni nada tampoco acerca del yanqui Coolidge.

Viene la noticia (por cable) de que murió en San Francisco, California, Víctor Zelaya que estaba allá de Cónsul. Fue Víctor un excelente muchacho sin ninguna figuración política, pero que se hacía notar por dos circunstancias que le eran propias: su excelente apetito: un gastrónomo consumado, y su propensión a dar como nuevas noticias rancias, ya fiambres y sabidas de todo el mundo, de tal modo que cuando se daba una noticia ya conocida, solía decirse: **esa es noticia de Víctor**.

Lo mismo que sus hermanos Don José y Don Alberto, perteneció siempre al partido **cachureco** ya que son ellos nietos de Don Macario Alvarez, pero como era primo de Don José Santos, aprovechó su parentesco con el dictador para sacar algunas pequeñas ventajas e irse a curar a San Francisco llevando la representación consular. Figuraba, pues, Víctor, entre los que aquí llaman "probonos".

NOVIEMBRE 26

Al pasar por la casa del Lcdo. Francisco del Castillo me llama éste para que trate de convencer a Marcos Urbina —que allí estaba— de que los yanquis no han pensado nunca en venírnos a quitar el yugo que nos ha puesto Santos Zelaya.

Se sabe que Nichito Chamorro anda ya en la calle porque Gerardo Barrios envió a decirle que podía salir sin cuidado de su escondite. Esto nos hace esperar que dentro de poco saldrán los presos de la Penitenciaría.

NOVIEMBRE 29

Amanezco con calentura. Salvador Arana, que regresó anoche de Managua, me da el gran **cocktail** hablándome exclusivamente de su admirable método que ha escrito de aprender francés del cual quiere escriba yo el prólogo, para darlo a la imprenta.

Se sabe que no es verdad que Coolidge haya pensado nunca en darle banquete a Zelaya, y se agrega, además, que puso su renuncia el ministro americano porque Mr. Root, Secretario de Estado, le dio crédito a un cablegrama de Zelaya en el que éste dice que Mr. Coolidge interviene en la política doméstica del país y se mantiene alentando a los trastornadores del orden.

Paseo al Diamante, a bordo del vaporcito "El 93" con que el jefe político Gerardo Barrios obsequia a la sociedad de Granada. A dicho paseo asisten mis hijas Matilde y Elvira: va también Enrique, todos los de la casa de la Amalia, y el grupo de señoritas quinceañeras, a las que llaman "la Flotilla" entre las cuales figuran Angélica, mi nieta, dos hijas de la Berta Benard, otra de Rosendo Chamorro, la hija del jefe político Leonorcita Barrios, Angeliquita Chamorro, hija

de Nicho y de Carmela Benard. Regresaron por la tarde y cuentan que gozaron mucho navegando por entre los canales de las isletas.

NOVIEMBRE 30

Viene a verme Gustavo Alemán padre quien me indica el hotel de Castaño para ir de temporada a Masaya.

DICIEMBRE 1º

He dispuesto irme mañana a Masaya para mudar de temperamento y ver si consigo curarme de este paludismo que ya me tiene abatido.

Se dice que el 4 del corriente se irá el ministro americano Mr. Coolidge.

DICIEMBRE 2

Paso la mañana haciendo mis preparativos de viaje, y a las 3 p.m. salgo acompañado de Gustavo Alemán Bolaños para la "ciudad de las flores". A las 4 p.m. llego a Masaya y me hospedo en el hotel de La Estación. Me recibe su propietaria, María Montiel, que es persona amable y simpática.

DICIEMBRE 3

Vienen a verme al hotel Gustavo Alemán padre, Carlos Rosales y Carlos Brenes. Salgo a la calle a las 3 p.m. y voy a casa de A. Cardoza, a la de Luz Vasconcelos, y a la de Gustavo Alemán padre, la esposa de éste, que se llama Ignacia Bolaños, tiene aspecto muy juvenil. Por la tarde salgo a pasear en coche con Gustavo por toda la ciudad. En cuarto contiguo al mío está Da. Lola de Pallaís con una hija (Laura) y un hijo cuyo nombre no he podido averiguar.

DICIEMBRE 4

Me ha sentado bien el clima de Masaya: ni la menor indisposición he tenido desde que vine. Viene a verme Carlos Alegría: dice que no se habla él con su yerno Alejandro Bermúdez y que no conoce el Campo de Marte. Por la noche fui a ver a Da. Rafaelita Sánchez (hotel Ascárate). De allí regreso con Carlos Rosales que se empeña en acompañarme. Me cuenta que Zelaya está inquietísimo por la actitud hostil de León.

DICIEMBRE 5

Durmió anoche en mi cuarto el Dr. Enrique Pallaís, joven simpático, y de buena figura; además, muy antizelayista. A eso de las 9 a.m. llega Zelaya en tren expreso: viene a sacar de piela a un niño del Cónsul colombiano señor Borda.

Salgo de Masaya a las 4 p.m. y llego a Granada a las 5.

DICIEMBRE 6

Me encuentro con Hildebrando Rocha: dice que tuvo que huir de Morrito porque el agente de policía le aquel lugar trataba de asesinarle. Ponen preso a Don Nichito Chamorro, quien después de estarse escondido tres semanas, se atrevió a salir a la calle.

DICIEMBRE 7

Anoche estuve durante hora y media en la fiesta de la Purísima que celebra mi hija Amalia. Me cuenta Gustavo Alberto Argüello que ya no será nombrado ministro Coronel Matus porque Germán Arellano le envió a Zelaya una carta que de San José de Costa Rica dirigió el doctor José Madriz a Coronel Matus, en la que leí el 27 de Noviembre ppdo.: dicha carta

es de un tono muy yanquista y ha andado de mano en mano: no sé cómo fue que la obtuvieron. Me contó también Argüello que reclutan aquí con fuerza,

DICIEMBRE 8

No se ha podido saber de cierto lo que en El Salvador ha pasado; ahora anda propalando Carlos A. García que Figueroa fusila gente a troche y moche.

DICIEMBRE 9

Traen presos de Managua a unos artesanos (creo que son 12) a los que se acusa de haber gritado ¡muera Zelaya! en la noche del 7 de este mes, día de la gritería: posiblemente entusiasmados con los tragos hicieron esa demostración que les ha costado tan caro. Van como soldados a Corn-Island. Hildebrando Rocha me cuenta de una formidable conspiración que debe estallar en la costa atlántica de un momento a otro. Los conjurados son los hermanos Estradas y los principales conservadores granadinos y managuenses. De modo que los artesanos enviados allá llegarán muy a tiempo para empuñar las armas en contra de Zelaya, vengándose muy pronto de sus opresores.

DICIEMBRE 10

Me aseguran que son 32 y no 12 los artesanos de Managua que van de alta como soldados rasos a Corn-Island: partieron esta mañana en El Victoria y allá deben estarlos esperando como agua de Mayo a estos elementos dispuestos a la sublevación. Según refieren personas que vienen de la capital, el delito de estos artesanos es haber tenido más votos que sus adversarios (los zelayistas) en las elecciones municipales, y haber gritado ¡muera Zelaya!

DICIEMBRE 11

Se rumora que muy pronto saldrán los presos que desde principios de Noviembre están en la Penitenciaría. Se dice que mediante la intervención de Manuelita Castillo, saldrá mañana de la Penitenciaría Nichito Chamorro.

DICIEMBRE 13

Pienso irme mañana a Masaya a pasar otra temporada allá. Anoche murió, casi repentinamente, Alfonso Castrillo, uno de los pocos liberales que aquí había antes del 93. Era veterano, pues, de esas filas.

Invitado por Ildefonso Vivas voy con Bela y Matilde a una comida con que él obsequia a su yerno José Esteban Sánchez. Todo estuvo excelente: Poncho sabe hacer muy bien estas cosas. Fuimos 12 en la mesa: Poncho, Adolfo y Martín Benard, Sánchez, Carlos Pellas, Bela, Amalia la hija de ésta Angélica, Matilde, Celia Vivas, Amalia Benard y yo.

A las 9 p.m. muere Da. Eugenia Marengo: tenía 79 años.

DICIEMBRE 14

A las 3 p.m. salgo para Masaya. En el camino voy conversando con Don Alfredo Pellas quien va con Rosita a Managua para asistir al casamiento de Ernesto Palazio con Berta Frixione que se verificará mañana. Llego a Masaya y me hospedo en el mismo hotel de La Estación.

DICIEMBRE 15

Visito al Jefe Político Gustavo Abaúnza. Vive con lujo y confort: me recibió muy bien. Después voy a casa de Gustavo Alemán padre: sólo Da. Ignacia, la esposa, estaba en la casa.

DICIEMBRE 18

A las 9 a.m. salgo de Masaya y a las 10½ llego a Granada.

Se sabe que Zelaya se fué ayer para el Cardón a tomar baños de mar. De los presos no tenemos noticia ninguna. "El Comercio" sigue publicando las blasfemias de un tal Pope Elizalde, un desequilibrado que se dice enviado a predicar una nueva doctrina por el mundo. Dicen que Castrillo hace estas inserciones de orden superior. Hay en la atmósfera completa calma política.

DICIEMBRE 20

Pasa por Granada, acompañado de su esposa, Rodolfo Espinosa R.: va de ministro a WASHINGTON. A las 10 a.m. se embarcó en el Victoria con dirección a los EE. UU. por la vía San Juan del Norte.

Por la noche visito a Benjamín Barillas que tuvo hace poco un ataque al corazón: ¡Qué lujo en la casa de Benjamín! parece la de un millonario. De sus hijas me gustó mucho Cecilia (Chila).

(NOTA: Está damita, admirada por Dn. Enrique, es hoy Da. Chila Barillas, viuda de Dn. Leandro Chamorro).

DICIEMBRE 21

Se casó anoche Manuel Urbina con su sobrina Berta Bermúdez. Viene de San Francisco California el cadáver de Víctor Zelaya y enseguida le entierran.

Noticia sensacional tenemos hoy: se sabe que la Corte de Cartago falló absolviendo de toda responsabilidad a El Salvador y a Guatemala de los cargos que les formulaba el Gobierno de Nicaragua. ¡Qué jaqueca para Zelaya!

DICIEMBRE 22

Anoche, a las 8½ p.m. se desarrolló en Masaya un drama familiar que ha consternado a aquella sociedad. Orlando Rosales, un jovencito, mató en aquella ciudad de un pistoletazo en el corazón a su tío Diego Cabezas. Fue éste una persona de malísimo carácter. Se habla de que Adolfo Zelaya, Encargado de Negocios de Nicaragua en El Salvador, resulta comprometido en la conspiración contra Figueroa descubierta últimamente en aquella república.

DICIEMBRE 23

Las noticias que vienen de Masaya respecto a la tragedia ocurrida en la familia Rosales, son de que Diego Cabezas se disgustó con su hermana Elena por haber consentido ésta en que su hija Elida bailase no sé qué danza teatral en presencia de Zelaya. Da. Elena refirió a su hijo Orlando el disgusto que con Diego había tenido, y de ahí la catástrofe.

DICIEMBRE 24

Anoche murió en esta ciudad Pantaleón Lobo quien tenía cerca de 90 años, y hará cuatro días que falleció Anselmo Silva, al que llamaban "el licenciado Gotera" porque de albañil que era se hizo leguleyo.

DICIEMBRE 25

Vuelve a referirse "El Diario de Granada" a la indignación que hay aquí —la que no se percibe por ninguna parte— contra la Corte de Cartago por el fallo que dió en la queja presentada por Nicaragua. ¡Qué cosa tan risible!

Ayer, o anteayer, no lo recuerdo muy bien, me contó Don Frutos Chamorro que Emiliano se encuentra en Guatemala, llamado seguramente por Estrada Cabrera.

Trae El Comercio una relación de los sucesos de

Masaya, relato que resulta ofensivo para la familia Rosales. No se sabe quién puede ser el autor de esta infamia.

DICIEMBRE 26

La comisión de esta ciudad, compuesta de jóvenes de la buena sociedad, que fueron a León para saludar al Delegado Apostólico a nombre de Granada, volvieron pagadísimos de la sagacidad y cultura del Ilmo. señor Cagliero.

Mi hija Amalia me asegura que el 1º de Enero próximo saldrán libres los 15 o 20 granadinos que aún guardan prisión en la Penitenciaría. Supongo que esta noticia la supo Amalia por las Castillos, hijas de la Salvadora Selva, que van mucho al Palacio y son tenidas por zelayistas. Se va generalizando la opinión de que no llegaremos en paz a Semana Santa.

DICIEMBRE 27

Se publica un bando por el cual convoca el Ayuntamiento a un cabildo abierto a fin de protestar contra la sentencia del Tribunal Centroamericano de Cartago. La Municipalidad de Granada, como las del resto de Nicaragua, han recibido orden de indignarse por la consabida sentencia.

Se habla mucho de la probable quiebra económica de David Arellano.

DICIEMBRE 28

Comienza ya a dudarse que los presos salgan el 1º del mes próximo, porque están reclutando con fuerza y han cerrado la comunicación telegráfica para los particulares.

Aseguran que el pasivo de David Arellano pasa de un millón de pesos billetes. Entre los perjudicados con esta quiebra se hallan mi hermano Virgilio con (\$ 11.000), las Zelayitas-Alvarez con (\$ 7.000), las Zavalitas pierden \$ 17.000, y Sabina Selva con 10.000. A Virgilio esta es la tercera vez que se lo llevan: entró en la quiebra de Virginia de Quadra e Hijos y en la de Chamorro & Zavala. Creo que por todo ha perdido más de \$ 40.000.

DICIEMBRE 29

Están trabajando ya en el adorno de las calles por donde entrará el Ilmo. Sr. Cagliero. Se nota mucho entusiasmo con su venida. Como pertenece a la Congregación salesiana las Arellanos andan radiantes de alegría; mi comadre Elena ya no sé diga, si le dan una pela no la siente.

Diariamente se tiene noticias de nuevas deudas gordas de David Arellano.

DICIEMBRE 30

El haberse sabido por un telegrama de Tegucigalpa publicado en "El Comercio" que en Honduras pueblo y Gobierno están contentísimos con el fallo de la Corte de Cartago, dá un carácter doblemente ridículo a las airadas manifestaciones de protesta de los Ayuntamientos de Nicaragua.

DICIEMBRE 31

A las 3 p.m. corre la noticia de que todos los presos fueron puestos en libertad, después se dice que sólo Nichito Chamorro y Juan Pasos salieron. Pero en la noche se sabe, con general satisfacción, que mañana saldrán todos. ¡Bendito sea Dios!

(RESUMEN DEL AÑO DE 1908. — Regreso a mi casa después de 7 años de ausencia. — Dos tandas de calenturas palúdicas he tenido durante el año (Abril y Noviembre. — En Agosto cumplí 65 años de edad: ya tengo la misma edad que tenía mi padre en 1877 y todavía vivió 15 años más. ¿Los viviré yo?).

ENERO 1º

Día alegre para Granada ha sido el de hoy, porque se sabe que fueron puestos en libertad los 13 granadinos que desde principios de Noviembre estaban en la Penitenciaría. Algunos de ellos vinieron ya, como Nichito Chamorro y Francisquito Granizo a quienes visité esta mañana. Se anda diciendo que Zelaya amenazó con hacer volver a los cautivos libertados a sus calabozos si había aquí, a la llegada de éstos, cualquiera manifestación de simpatía.

ENERO 2

Vienen de la Penitenciaría por el tren de la tarde David Arellano, Alberto Chamorro, Miguel y Carlos Cuadra Pasos, Ramón Morales R. y Dámaso Lugo: cuentan y no acaban de los horrores de aquel antro infernal. En el momento en que salían los presos, un ayudante con quepis y espada, llevó a David Arellano un recado insultante y obsceno de parte de Zelaya. El apellido de Mr. Gardner Coolidge le sirvió a Zelaya de asonante para formar con él un equívoco indecente, muy propio de su carácter jayán y del que no ha botado el pelo de la dehesa.

ENERO 3

"El Diario de Nicaragua" fecha de ayer, dice, [qué sarcasmo], que los granadinos que fueron puestos en libertad el 1º del corriente, salieron muy agradecidos por lo bien tratados que fueron en la Penitenciaría. Como no hay quién los desmienta se atreven a decir estas cosas.

Visito a Alberto Chamorro, David Arellano, Ramón Morales Robleto y a Dámaso Lugo: todos convienen en decir que el trato que recibieron en la prisión, fue inicuo.

A pesar de la llegada de los cautivos y de la próxima del Ilmo. Sr. Cagliero, se habla bastante de la catástrofe italiana que ha hecho desaparecer las ciudades de Reggio y de Messina.

ENERO 4

Sólo de la próxima venida del Delegado Apostólico Monseñor Cagliero se habla, se nota bastante movimiento de preparativos de la fiesta que se le hará a su llegada y en los días siguientes de su permanencia en esta ciudad. Ha sido cedida al Comité que se ha organizado para recibirle, la casa de Gonzalo Espinosa que está desocupada, recientemente construida, y de apariencia bastante regular.

Cuentan Miguel y Carlos Cuadra que está hace ocho meses en la Penitenciaría, un señor de Chinandega llamado Guillermo Reyes cuyo delito consiste en no querer venderle su hacienda a Zelaya por el precio que éste le atribuye.

ENERO 5

Viene el Delegado Pontificio Monseñor Juan Cagliero. Soberbia recepción le hace Granada. Por la noche cómo en la mesa del Sr. Cagliero y a su lado me sientan. Me presentan al Obispo Pereira y Castellón, quien me trata con extremado afecto.

(NOTA: Delegado Apostólico se llamaba entonces lo que se llamó más tarde Internuncios, y posteriormente Nuncios Apostólicos que son los Representantes del Santo Padre en los países ante cuyos gobiernos están acreditados, como diplomáticos de carrera de la Santa Sede. El señor Cagliero había sido escogido por Su Santidad Pío X para venir a la América Central para efectuar la división de la Provincia Eclesiástica de

Guatemala, en varias parcelas, de acuerdo con el plan del nuevo Pontífice de multiplicar las diócesis, para su mejor administración y desarrollo en el mundo cristiano).

ENERO 6

El 3 del corriente murió en Rivas Víctor Zavala, y en Bluefields José María Lacayo, ambos granadinos. Voy al entierro de ~~señal~~ Salomé Bonilla, vieja sirvienta de los Quadras, de Dn. Vicente y de Dn. José Joaquín, que fue considerada por ellos como si fuera un miembro de la familia.

Se anda diciendo que a Rodolfo Espinosa R. le destituyeron antes de llegar a Washington.

ENERO 7

Por la tarde hay una hermosa procesión que pasa por la plazuela de Los Leones, frente a la residencia del Sr. Cagliero, en honor del cual se ha organizado este desfile del catolicismo granadino. En la noche obsequian con un concierto al Delegado Apostólico al que asiste gran parte de nuestra sociedad.

ENERO 8

Escribo para El Diario de Granada un articulejo con este título: **Reggio de Calabria:** se refiere a la ciudad del mismo nombre destruida recientemente por un terremoto.

Hago muchas visitas entre otras al Obispo Pereira, no me engañaba respecto a él: detesta a Zelaya. La Anita Alemán, a quien le hago una corta visita, me dice que su sobrino Gustavito Alemán Bolaños, va cogiendo el camino del liberalismo, lo que ella lamenta mucho, y me pide que haga yo lo posible por apartarle de él.

ENERO 11

Visito a Da. Carmen de Sierra: no la había visto hace dos meses. Me cuenta que Figueroa está tentado a José María Valladares para que se pronuncie y se haga Presidente de Honduras. Valladares es el actual Comandante de Amapala.

Anuncian los periódicos que viene de Jefe Político a Granada Rafael César Medina en lugar de Gerardo Barrios. La fama de Medina no puede ser peor. Gonzalo Elizondo, que está aquí hace 2 días, me dice que Zelaya está alarmado porque cree que Dávila se entiende con Estrada Cabrera y Figueroa: a eso obedecen los reclutamientos.

ENERO 12

Gran banquete obsequiado al señor Cagliero al que asisten no menos de 200 personas. Me sientan en frente del señor Delegado, feniendo a mi lado al Obispo Pereira quien estuvo muy afable conmigo.

ENERO 13

Se va para Masaya el Delegado Apostólico en tren expreso a eso de las 5 p.m.

Cuentan que Gámez le aconseja a Gerardo Barrios que no renuncie y que espere que lo destituyan: hay quien crea que Gerardo seguirá este consejo: yo lo creeré cuando vea que lo sigue. Es muy grande el miedo que los liberales tienen a Zelaya.

Carlos Zelaya Bolaños me cuenta que Gerardo le dijo que los liberales no se levantan contra Zelaya

porque no tienen un jefe, que si contaran con un caudillo ya lo habrían hecho.

El haber comprado los Pasitos (César y Luis Pasos) en \$ 17.000 las existencias del almacén de Mr. Marcial Vaughan es tema de todas las conversaciones.

Voy a la oficina de El Diario de Granada para llevar un artículo mío intitulado **Una visita y un "espíche"** que está mañana escribi.

ENERO 17

Corre la noticia de que han destituido, o van a destituir, a Juan Estrada del puesto de Gobernador e Intendente de la Costa Atlántica, porque Zelaya sabe, o sospecha, que va a pronunciarse. Dicen que en lugar de Juan Estrada irá a la Costa Telémaco López.

Escribo para "La Tarde" un artículo con este título: **Dudas y preguntas.**

(NOTA: Habrá notado el lector lo laborioso que era Dn. Enrique en escribir para el público. Esta copiosa producción, que anda regada en periódicos y revistas, será recopilada para ser publicada en Revista Conservadora cuando se termine la publicación del presente Diario Intimo que ya toca a su fin con el año de 1911 en que murió su autor).

ENERO 18

Día de general inquietud ha sido el de hoy porque reclutan con fuerza, y casi todos creen que ya se pronunció Juan Estrada y que a eso obedece esta alarma. Dn. Frutos y Nichito Chamorro, Miguel Cuadra y su hermano Carlos, se han escondido. Estuve en casa de Pancho Castillo que deseaba oír mi opinión sobre un punto idiomático, y él también está viendo crítica la situación.

ENERO 19

Ya están saliendo a la calle los que ayer se escondieron pero no vuelve por completo la tranquilidad, son muchos los que creen que va a pronunciarse Juan Estrada. Ya se sabe por "El Diario de Nicaragua" que cayó Gerardo Barrios.

ENERO 21

Ayer murió en Masaya el Padre Tomás Ramón Altamirano. Era escritor y orador, un poco dado a la política. Molina Larios me presenta a Octavio García, Director de El Diario de Nicaragua. Miguel Cuadra está enfermo: tuvo un cólico anoche que alarmó a su familia.

ENERO 22

Anteayer tuvieron un disgusto Coronel Matus y Molina Larios: éste se separó de la redacción del Diario de Granada. Circula la noticia de que Juan Estrada comunica al gobierno que capturó un contrabando de armas (800 fusiles). Todos aquí creen que el de este matute es... Juan Estrada, el Gobernador e Intendente de la Mosquitia. Prevalece, por esto, la opinión de que en todo Febrero estaremos en guerra.

ENERO 23

Todos andan diciendo que vuelve Coolidge: no sé de dónde habrán sacado esta noticia. Si resultare cierto este rumor, recibirá Zelaya un gran golpe moral. David Arellano y Dn. Nichito Chamorro, que creen en el regreso de Mr. Coolidge, vuelven a soñar con la intervención americana.

ENERO 25

Me ocupo gran parte del día en escribir un artículo (Apellidos deformados) para "La Tarde". Re-

clutan con fuerza: dicen que de Managua salieron 800 hombres para Occidente, y se sabe que el gobierno ha llamado a Gerardo Barrios y a Molina Larios. Sospechamos que algo sucede o va a suceder por el lado de Honduras.

ENERO 26

Desde ayer resolví ir mañana a Masaya. Se susurra que hubo en León una manifestación o Cabildo Abierto contra el gobierno por haber éste elevado considerablemente los derechos de aduana lo que hará subir la mercadería. Dicen que Zelaya pensó en echar a la cárcel a la Municipalidad leonesa. Corre la noticia de que el General Toledo y el Coronel J. Félix Mata, artillero colombiano este último, irán a Bluefields a deponer a Juan Estrada, que ya es prácticamente un rebelde, y no obedece órdenes de Zelaya. Pero éste no se atreve a quitarlo por miedo a Aurelio y a todos los partidarios de éste.

ENERO 27

Salgo para Masaya en el tren de las 3½ p.m. Compañeros de viaje son Ignacio Suárez y Alfonso Hurtado. Se sabe que están presos en León Mariano Barreto y los demás que escriben en el periódico "REDENCION".

ENERO 28

Visito a Carlos Rosales donde casi sólo se habla de la fuga de Orlando Rosales, en tren expreso, en presencia de todo el mundo. Dicen que Zelaya le envía a estudiar a los Estados Unidos por cuenta de la Nación. Regreso a Granada a las 5 p.m.

ENERO 29

Bando del jefe político por el que se prohíbe andar en la calle después de las 10 p.m. Se han escondido varios: Miguel y Carlos Cuadra, Alberto y Nicho Chamorro. ¡Qué vida la de Nicaragua desde que impera el liberalismo! Visito al Lcdo. José María Noguera que está gravísimo pero en su completo juicio: no se resigna a morir.

ENERO 30

Sigue hablándose mucho de que está la atmósfera política preñada de amenazas, no hay aquí un solo espíritu tranquilo. El cambio da hoy un gran salto hacia arriba. No se sabe hasta dónde irá a llegar. Molina Larios con quien me encuentro en la calle, me dice que, a su modo de ver, si ahora hay una revolución, cae Zelaya.

ENERO 31

Visito a Anita Zelaya quien acaba de venir de El Salvador: me cuenta que no hubo modo de persuadir al General Horacio Villavicencio a que se confesase antes de morir.

Viene la noticia de que Alejandro Chamorro está grave en Cartago: esto inquieta a su familia la que se dispone a trasladarse a Costa Rica.

FEBRERO 1º

Nada se ha podido saber de Alejandro Chamorro porque Zelaya no deja pasar los telegramas en que por el paciente se pregunta. Estuve a preguntar por el Lcdo. Noguera: sigue mal, los médicos creen que ya no se levantará de la cama.

Aseguran que viene ya en camino un nuevo ministro americano que se llama Knowles, y que es de Delaware.

FEBRERO 3

Todo el mundo cree que de mañana a pasado

mañana se pronunciará Juan Estrada en Bluefields. Voy a despedirme de mi cuñada María Josefa Bermúdez que se va mañana a Costa Rica con motivo de la gravedad de su yerno Alejandro Chamorro. En la noche se sabe que éste recibió ya los auxilios divinos. Junto con Da. María Josefa se van sus hijos Juan y Emilia Pasos.

FEBRERO 4

Sale hoy el Diario de Granada en gran formato (No. 577). Parece que los liberales bodanistas de aquí andan inquietos y el centro de sus reuniones es la casa de Manuelita y María Castillo sin duda porque son ellas muy amigas de Zelaya.

FEBRERO 5

Se publica en El Diario de Granada un artículo mío "Busca y hallarás". Todos aquí creen que esta noche se pronuncia Gerardo Barrios de acuerdo con Juan Estrada. Con Gustavo Alberto Argüello voy a dar una vuelta por Jalteva, y largamente hablamos de la situación: él, que es persona bien informada, cree que antes del 15 empezará el jaleo.

FEBRERO 6

Se sabe que Pedro Fornos Díaz mató en duelo en San José a Ernesto Martín, Secretario de la Corte de Cartago. Como cumple hoy un año Gonzalito, voy en la tarde a casa de mi hija Julia donde hay una fiestecita.

Ya se empieza a dudar del tan anunciado pronunciamiento de Juan Estrada en Bluefields.

FEBRERO 7

A las 6 menos cuarto de la mañana vienen a llamar a la Bela de casa de Julia, que estaba de parto; cuando ella (Bela) llegó, ya había alumbrado: fue varoncito el que fuvo.

(NOTA: Este niño es Dn. Enrique Benard Guzmán, nieto del autor de estos apuntes).

Viene de Cartago la mala noticia de que Alejandro Chamorro ha vuelto a descomponerse; casi desesperan de salvarle.

FEBRERO 8

Misa por la mañana de cabo de año de Gonzalo Espinosa en San Francisco. Había en la iglesia como 60 mujeres y 8 hombres. ¡Qué pronto se olvidan los muertos!

Siguen aquí creyendo que no llegaremos al 15 sin que estalle una revolución: algunos la anuncian para pasado mañana.

FEBRERO 9

A las 7 p.m. muere el Lcdo. y General Miguel Vijil: creo que tenía más de 75 años. En el entierro oí decir que había cumplido 78 años. Decretan honores militares a su cadáver y pronuncia un discurso el Lcdo. Alejandro Falla en Jalteva, y Modesto Barrios pronuncia otro como cien varas más adelante.

Dn. Frutos Chamorro me dice a las 9½ p.m. que es probable que esta noche se pronuncia aquí Gerardo Barrios. Está enferma, de serio cuidado, Merceditas César de Arellano.

FEBRERO 11

No hubo tal pronunciamiento anoche. Desde ayer está preso Orontes Lacayo porque no quiere comprarle un terreno a Ester Zúñiga, de Masaya. Parece menfira que sucedan estas cosas: ¡apenas pueden creerse!

Se dice que a Mariano Barreto, por haber rezongado en la Penitenciaría, le ataron las manos a la espalda, y le pusieron mordaza.

Sigue gravísima Merceditas César, y vienen pocas satisfactorias noticias de Alejandro Chamorro: dos miembros sobresalientes de esta sociedad.

FEBRERO 12

Paso cerca de una hora en casa de Germán Arellano donde hay mucha gente porque su esposa, Merceditas, está gravísima.

Vienen de visita a mi casa las Urtechos con Anita Fuentes de Graham: no conocía yo a esta dama más que de nombre. Tiene simpático aspecto.

FEBRERO 13

Anoche, a las 12, murió a consecuencia de infección puerperal Merceditas César de Arellano: tendría, poco más o menos, 25 años. Era un ángel.

Malas noticias de Alejandro Chamorro se recibieron ayer.

Entierro de Merceditas por la tarde, al que vinieron varios masayeses entre otros, Gustavo Abaúnza.

FEBRERO 14

Viene a verme el Padre José A. Lezcano que llegó esta mañana de Managua a dar el pésame a Germán Arellano. Me da una noticia curiosa: apenas hay en Nicaragua 78 sacerdotes, varios de ellos valetudinarios.

Según me cuenta Dn. Frutos Chamorro, hay general inquietud, porque se espera algo de un momento a otro. Verdad es que Dn. Frutos es el primero de los que viven siempre soñando.

FEBRERO 16

En casa de Josefina Espinosa me encuentro con Tomás Silva (conservador refinado de La Libertad, Chontales) a quien no había visto hace muchos años.

Malas noticias de Alejandro Chamorro vienen hoy: parece que está desahuciado.

Reclutan aquí con mucha fuerza y corren rumores alarmantes. Se dice que Zelaya envía otra expedición contra Figueroa y que el Gobierno de los Estados Unidos ha cesado sus relaciones con el de Nicaragua. En la noche voy a los rezos de la casa de Octaviano César por el alma de su hija Merceditas, donde había grandísima concurrencia: todos parecen muy complacidos con la esperanza de que haya guerra.

FEBRERO 17

Hay cierta inquietud en los espíritus: andan diciendo que en el EMPIRE viene de Guatemala una expedición revolucionaria contra Zelaya. No se sabe de dónde salen estas noticias, pero el caso es que en las principales ciudades del país reclutan con fuerza. Todos se alegran con la esperanza de que tengamos guerra y que en río revuelto... salgamos ganando algo.

Murió ayer repentinamente el Lcdo. Juan Vado. A todos oigo decir que fué el difunto hombre honradísimo.

FEBRERO 18

Aumenta aquí la inquietud y toma proporciones de alarma, porque se sabe que en Managua están presos varios, entre ellos Fernando Solórzano, el doctor José María Silva y Benjamín Elizondo: en esta ciudad se esconden Chamorros y Cuadras.

FEBRERO 19

Ocho años se cumplen hoy de mi salida como confinado a Corn-Island y de mi fuga en San Jorge, auxiliado eficazmente por el doctor Isaac Guerra.

Con qué naturalidad habla aquí todo el mundo de las dos expediciones bélicas que Zelaya envía contra Figueroa. Dicen que la que va por agua se halla bajo las inmediatas órdenes de Irias, y a las de un tal **Chorizo**. Como se conversa acerca de la cosecha de café, así se trata de esto. Se ha sabido que han caído presos a última hora en Managua Alcibiades Fuentes hijo y Marcial Solís.

FEBRERO 20

La situación política parece agravarse de día en día, siguen con fuerza los reclutamientos, y los liberales de esta ciudad son citados para ir a pasar la noche en el cuartel. La nota más alta del día es que el gobierno ha dispuesto acabar con los **trusís**: el de aguardiente y el de tabaco: oigo decir que en el pueblo causa esta noticia gran satisfacción.

FEBRERO 21

Visito a Da. Carmen de Sierra: dice que tiene todavía esperanzas de que Don Manuel Bonilla la venque de Policarpo.

En telegrama de Cartago, fecha de ayer, a las 3 p.m., Juan Pasos da a entender que Alejandro Chamorro se halla en agonía.

FEBRERO 22

Ninguna noticia de Alejandro Chamorro se ha sabido en todo el día.

Se sabe de cierto (por Agustín Pasos) que el ministro de RR. EE. Federico Sacasa le fué a dictar a Zelaya que corría el rumor de que había salido de Nicaragua una expedición revolucionaria contra El Salvador, que si no sabía él nada de eso. "Algo he oído" —le contestó Zelaya— asombrado, sin duda, de la imbecilidad de su ministro.

FEBRERO 23

Por telegrama del Padre Víctor Manuel Pérez S. se sabe que hoy, a las 5½ de la mañana, murió en Cartago ALEJANDRO CHAMORRO. ¡Qué inmensa pérdida para el partido conservador de Nicaragua! Tuvo Alejandro todas las condiciones físicas y morales de un caudillo.

De muy buena fuente he sabido que el sábado 19 del corriente, desembarcó en el Aceituno (Honduras) la expedición revolucionaria que lanza Zelaya contra Figueroa: la comandan Prudencio Alfaro y Luis Alonso Barahona, llevan 300 hombres, la mayor parte de ellos **nicas** presidiarios que Zelaya hizo sacar de la Penitenciaría.

FEBRERO 24

"La Tarde", de ayer, publica mi artículo "Gramatici certant". Públicamente se dice que los revolucionarios salvadoreños, a pesar del eficaz apoyo que Zelaya les dió, volvieron derrotados. Todos nos preguntamos qué va a seguir ahora, pues no nos persuadimos de que El Salvador se quede con esta tercera calilla.

FEBRERO 25

Voy a dar el pésame por la muerte de Alejandro a Alberto Chamorro. Por éste sé que fueron 400 hombres los que trataron de cruzar el río Guascorán, para invadir El Salvador: pedazos los hicieron; se habla de 150 bajas, lo que me parece muy exagerado. Trataron los **nicas** de hacer otro desembarco en el Encanillado, pero el vapor "Presidente", que tiene artillería

superior al "Momotombo", lo impidió. Ahora se surra que irá de aquí otra expedición de mil hombres contra Figueroa.

FEBRERO 26

Por Molina Larios y Santos de la Rosa (este último emigrado **chapín**) me informo de que no hubo tal desembarco en el Aceituno, ni más tiros que los disparados por los salvadoreños contra el Momotombo desde la punta de Chiquirín. El barco **nica** no hizo fuego ni una sola vez. Iban en la expedición contra El Salvador: Irias y Dn. Juan Leets.

Rosendo Argüello, abogado que vive en San Juan del Norte, fué llevado a la Penitenciaría por haberse hecho cargo de la defensa de Alberto Benard, y otros cuatro o cinco más a quienes el gobierno acusa de contrabando.

FEBRERO 27

Se anda diciendo que Joaquín Pasos se va para Europa con toda la familia de Zelaya.

En la noche voy al hotel Versailles, donde converso con Gerardo Barrios; éste me cuenta que Prudencio Alfaro acompañado de unos 80 de sus paisanos, se internó en El Salvador, negándose a regresar a Nicaragua.

FEBRERO 28

"El Diario de Granada" trae un artículo de Jenaro Lugo, muy odioso y disparatado acerca de la muerte de Alejandro Chamorro. A las 3 p.m. corre la noticia de que algo muy grave le ha pasado al vapor Victoria que salió de aquí para San Jorge esta mañana. En la noche se sabe que se le rompieron unos tubos a la caldera, desperfecto que luego quedó reparado. Como desde hace meses se viene diciendo que la toma de los vapores forma parte del plan de un levantamiento conjunto con el que habrá en la Costa Atlántica, ya la gente suponía que había estallado la cosa.

Por lo que se ve, lo de la supresión de los **trusís** se volverá agua de cerrajas, pues nadie ha vuelto a hablar de ello.

MARZO 1º

Misa en la Merced por el alma de Alejandro Chamorro: gran concurrencia. Cuentan que María Argüello trajo de El Salvador la noticia de que Figueroa y Estrada Cabrera van a darle auxilios a Emiliano Chamorro para que venga a derrocar a Zelaya.

MARZO 2

Siguen los rumores de que vamos a tener guerra. El gobierno ha enviado tropas a Rivas en número considerable. ¿Temerá algo de Costa Rica? Carlos Cuadra me dice que va él a escribir un artículo para contradecir a Jenaro Lugo en sus juicios que acerca de Alejandro Chamorro hizo en "El Comercio" en días pasados. Jenaro pintó a Alejandro como un ambicioso que creía tener derecho a ocupar la presidencia de la república por derecho divino. Alejandro era todo lo contrario; un hombre llano sin pretensiones de ninguna clase, muy galán, por otra parte, y bien nacido lo que atraía sobre su persona la cólera de muchos, que son todo lo contrario de lo que él era: pesados y mal nacidos.

MARZO 3

Pasan por esta ciudad más tropas para Rivas, lo que, naturalmente, se comenta mucho en las tertulias que se forman en varios sitios de la ciudad, porque no hay Club donde reunirse por estar el establecimiento clausurado.

Los Cuadras (Miguel y Carlos) vienen a contarme

que ayer echaron a la Penitenciaría a muchos artesanos de Managua, cerca de 100, dicen, además, que Costa Rica se arma, y que la frontera del Sur es lo que más llama por ahora la atención de nuestro gobierno.

Murió anoche, y se entierra hoy, Calasanz Robleto padre: fue buen domine y fino conservador. Durante los 30 años sirvió la dirección de policía, y en ese puesto dio muestras de ser un buen empleado cumplidor de sus deberes.

MARZO 6

Apuran las noticias alarmantes, todos creen que estamos abocados a un serio conflicto. El gobierno sigue concentrando tropas en Rivas.

Me cuenta Ildefonso Vivas, que de Londres dirige un minero inglés, amigo de Joaquín Pasos, una carta a éste en la que dice que el empréstito que Nicaragua solicitaba fracasó por las intrigas de Estrada Cabrera.

MARZO 7

Se ha sabido que Salvador Lezama se ha escondido en Managua porque le buscan para echarle en la Penitenciaría. Andan diciendo que viene un nuevo ministro americano y que llegará a Corinto en un buque de guerra, circunstancia a la que le dan aquí mucha importancia. Por la tarde voy en coche a Palmira para ver a Gustavo que ha estado enfermo, tiene paludismo. Estando yo allí, llega Carlos A. Lacayo y me habla estrechándome la mano. Hacía más de 20 años que no nos saludábamos.

MARZO 9

Se sabe que han llegado a Corinto dos buques de guerra americanos, y los eternos ilusos de aquí ya están forjándose esperanzas que de absurdas califico. Para mí, si los tales buques hacen algo, será en provecho de los dictadores.

MARZO 10

Por lo que dicen los periódicos se ve que los barcos americanos van para California, en viaje de rutina, y entraron a Corinto por..... cualquier causa que nada tiene que ver con la política centroamericana.

MARZO 11

Recuerdo que se cumplen hoy 8 años de la operación, que, bajo unos árboles, me hizo el doctor Isaac Guerra en una pústula maligna. En esa ocasión, Tío Chano, un campesino, que era el ayudante que sostenía un guacal con agua tibia, se desmayó al ver correr la sangre, y el doctor tuvo que terminar sin quien le pasase las vendas, el algodón y las tijeras, haciendo prodigios de destreza médica y de habilidad quirúrgica.

Todo ha quedado hoy en calma, y han cesado los reclutamientos. En "La Tarde", de hoy, sale publicado mi artículo **Vengan lecciones**. Se sabe que salió ya de la Penitenciaría Mariano Barreto.

MARZO 12

El cambio sobre los EE. UU. está al mil por ciento. Se dice que Figueroa acusó ya a Zelaya por la invasión del 23 de Febrero, si esto no es cierto, es verosímil. Me asegura Miguel Cuadra que la legación de Honduras vino a pedirle humildemente a Zelaya que no le de auxilios a Policarpo Bonilla contra Dávila, pues se halla éste en la mejor disposición para hacer todo lo que haría Policarpo y aún algo más en orden a complacer a Zelaya.

En el hotel Versailles se discute con algún calor acerca de la construcción de la Calzada sobre la calle del Gran Lago en proyecto. Quien más la combate

es Nicolás Morales Espinosa. Esta ha sido una idea de Hilario Selva, que es aquí Presidente de la Junta Local de Ornato, y dice que piensa sembrarla de árboles hasta llegar a los mangos que están después de Guadalupe. El proyecto les parece a muchos bueno.

MARZO 14

Voy por la mañana, contra mi costumbre, a la Calle Atravesada. ¡Qué movimiento se nota en ella! Bautizo del segundo chiquito de mi hija Julia. Soy el padrino y Amalia Benard la madrina. Al niño se le puso Enrique. Le bautizó el cura Guillermo Pereira.

MARZO 15

Estuve en la oficina de "El Diario de Granada" donde me contó Coronel Matus que anoche pusieron en libertad en Managua a Federico Solórzano. Se dice que habrá cambio general de ministerio, pero que Ernesto Martínez no sale del de Hacienda porque le sostiene Joaquín Pasos. Se rumora que van a llevar a la Penitenciaría a varios granadinos.

MARZO 16

Federico Uclés, representante del gobierno de Honduras, le dijo en Managua a Carlos Cuadra que vino él para decirle a Zelaya que si viola la neutralidad de Honduras, Dávila se aliara con Estrada Cabrera y Figueroa.

MARZO 17

Se habla mucho del viaje de Mr. Gregory, encargado de negocios de los EE. UU. Dicen que la víspera de su salida dirigió una nota irrespetuosa a nuestro ministro de RR. EE. Visito a Rosendo Chamorro quien acaba de regresar de Costa Rica a donde fué con motivo de la gravedad y muerte de Alejandro Chamorro. Yo creo que no se ha lamentado lo suficiente la pérdida de este caudillo.

MARZO 18

Escribo para El Diario de Granada un articulejo intitulado **Producto americano**. En el hotel Versailles me encuentro con Juan Ramón Avilés, quien me saluda muy afectuosamente, no obstante haberle criticado una de sus producciones: lo anoto porque es raro entre los intelectuales encontrar entre ellos quienes admitan ser corregidos. El doctor Heliodoro Moreira, magistrado de la Corte Suprema, que estuvo ayer aquí, le contó a Ramón Morales R. que Zelaya dio orden a aquel tribunal que fallaran en favor de José Angel Robleto en el asunto de divorcio que éste tiene pendiente con su esposa Chepita Guzmán.

MARZO 21

"El Comercio" de hoy trae un artículo firmado por **B. J. Estudiante** contra mí: se intitula el tal escrito **Otra Pifia del Moro**. Por primera vez habla aquí en público un chileno desequilibrado llamado J. J. Elizalde.

Corre la alarmante noticia de que dentro de tres días ocuparán los yanquis las aduanas de Corinto, San Juan del Sur y Bluefields. No podemos ver claro la razón de esto, pues el gobierno nunca se digna contarle al país lo que está pasando.

MARZO 23

Pocos son ya los que creen en la noticia gorda que circuló ayer: era grilla. Viene de la Penitenciaría Macario Alvarez: estuvo en ella desde el mes de Noviembre del año pasado por andar con una banderita de lata de los EE. UU. en la solapa del saco.

MARZO 24

"El Diario de Nicaragua" sigue tratando de asus-

tarnos con la conquista yanqui. ¡Qué candidez! Los mías le dirían ahora al diablo: ¿Nos quieres?

(NOTA: Aunque podía creerse que esta opinión de Dn. Enrique es la de un apátrida, hay escritores que sustentan esa misma opinión referente a la idea de la Patria en aquellos pueblos sometidos a la más cruel servidumbre. Dice Francisco Bulnes, historiógrafo mejicano, en su libro *Las grandes mentiras de nuestra historia*: "Donde hay dolor, donde se siente un soplo de caos, donde se ve un horizonte de catástrofe, donde la desesperación se impregna de angustia y donde todas las jornadas son calvarios, no hay patria, y el general que llame a los hombres a defenderla, tendrá, como Belisario, que arrojar lágrimas al suelo, sobre el que los esclavos no quieren verter sangre". Duro, doloroso es el símil; pero la verdad es ésa).

MARZO 25

Segunda conferencia de Elizalde en el parque Colón. ¡Qué mala me pareció! Se asegura que el colombiano Brid Erazo, de quien aseguró "El Diario de Granada" que se había fugado de la cárcel, fue cuesteado de orden de Tomás Bravo.

(NOTA: Haber sido cuesteado significaba haber sido sacado un preso a media noche para matarlo. La palabra tenía su origen del nombre de la colina La Cuesta a donde eran llevados los que sacaban de la Penitenciaría para ser sacrificados al filo de la media noche. De modo que el vocablo "cuestear", significaba fusilar sin forma ni figura de juicio).

MARZO 26

Escribo para "El Diario de Granada" un articulejo que intitulo *Mal de muchos*...

Se habla de un cablegrama de Rodolfo Espinosa R. a Zelaya cablegrama que tiene muy pensativo al dictador, dicen que en ese despacho le insinúan que deje el poder.

MARZO 27

Escribo *Pedacitos de papel* para "La Tarde". Siguen hablando del cablegram que R. Espinosa R. puso a Zelaya, y todos están contentísimos con la esperanza de un cambio.

(NOTA: Habrá notado el lector la asiduidad de Dn. Enrique en escribir para el público, y lo que más debe sorprender es que esa colaboración suya tan activa, no le reportaba ninguna ventaja económica que le sirviera de estímulo para consagrar gran parte de su tiempo a emborronar cuartillas).

MARZO 28

Agustín Pasos me asegura que todo lo que andan diciendo acerca de apuros en que está Zelaya, es mentira. Coronel Matus, que estuvo ayer en Managua, cree absurdo el rumor de que los Estados Unidos han notificado a Zelaya que deje el poder, lo mismo pienso yo.

MARZO 29

Mucho se habla del noviazgo de Juan José Zavala y María Uribecho: arreglados ya para casarse el 31 de este mes, parece que ella se ha arrepentido. Mi hija Julia, que es íntima de María, dice que es este un pleito de novios, los que no tardarán en arreglarse de nuevo.

MARZO 30

La noticia del día es un telegrama que el ministro de RR. EE. Federico Sacasa dirigió a varios "notables" liberales de esta ciudad para pedirles que vayan hoy a Managua a fin de oír su opinión (la de los notables) en un asunto de capital importancia para la

nación. Sé que de los invitados fueron a la capital esta tarde entre otros Benedito Meneses.

MARZO 31

Ya empiezan los periódicos a contarnos cómo está lo de la reclamación del yanqui Emery: a éste no le hemos oído aún en lo que funda su reclamo. Se susurra que es medio millón de dólares lo que pide.

ABRIL 1º

No se habla de otra cosa que de la reclamación Emery, a pesar de que Tomás Bravo, director de policía, tiene orden de Zelaya de imponer cien pesos de multa, o atizar cien palos (a elección de Bravo), al que de tal asunto trate.

ABRIL 2

"El Diario de Granada", lo mismo que el año pasado, vuelve a glorificar a Rufino Barrios con motivo del XXIV aniversario de su muerte en Chalchuapa. En Guatemala la gente al saber que había muerto, no quería creer que Dios se hubiera apiadado de ellos.

Sigue tomando forma la intervención americana en nuestros asuntos. Dicen que Madriz irá de ministro a Washington, y Modesto Barrios le reemplazará en la Corte de Cartago. Los dos ellos eran, hasta hace poco, emigrados políticos en El Salvador. Qué tarde conocieron su camino.

Acabo de leer *Bombos y palos*, de Bonafoux: poca cosa me parece, pero divierte.

ABRIL 4 (Domingo de Ramos)

Sale la procesión de Jesús del Triunfo como si no hubiera ley que prohíba las procesiones. Eso sí, hay que pagar al Fisco 15 pesos por cada una. Es una nueva renta para el Estado, o para el director de policía que percibe ese impuesto.

ABRIL 5

Sensacional noticia circula hoy: que Mr. Magoon salió ya de New York para Colón y viene como Gobernador a Nicaragua. Los conservadores de esta ciudad decimos que tal noticia es *too good to be true*. David Arellano, que vino de Managua, cuenta que al Comandante del *Yorktown* le vino por cable la noticia de que Magoon salió ya de New York con dirección a esta tierra.

ABRIL 7

Murió en León, el 4 del corriente, Monseñor Gordiano Carranza, uno de los pocos sacerdotes conservadores que había en Occidente. Fue muy amigo de mi padre, y según refieren personas ancianas, fue él quien estableció en el barrio de San Felipe del que era párroco, la costumbre de "la gritería" el año de 1857.

(NOTA: La definición dogmática de la Inmaculada Concepción fue promulgada por S. S. Pío IX el año de 1854; pero tal acontecimiento no se supo en Nicaragua a causa de la guerra civil del mencionado año sino tres años después, cuando el país recobró la paz).

ABRIL 8

Un número del "Picayune", de New Orleans, que acabo de recibir, habla de que vendrá Mr. Magoon a pacificar a Centro América. Este periódico anda aquí de mano en mano, y de este asunto se habla por toda la ciudad.

ABRIL 9 (Viernes Santo)

Me estoy en casa todo el día hasta las 5 p.m.

hora en que voy a ver pasar al hotel de Los Leones la procesión del Santo Entierro. Dicen que desde el año de 1905 no había vuelto a salir esta procesión que saca la familia Vega-Montiel.

Se sabe que Manuel Coronel Matus fue notificado por el jefe político en persona, para que no vuelva al Congreso en la semana de Pascua y mientras duren las sesiones de la presente legislatura. Parece que Coronel Matus ha estado oponiéndose a los contratos celebrados por Zelaya.

(NOTA: Lo anterior, que honra la memoria del Doctor Coronel Matus, era una repetición, en otra forma, de lo que hizo Zelaya con el Dr. Gustavo Guzmán: éste, como representante del pueblo, era un opositor sistemático en contra de los "trusts" que se habían formado al amparo del gobierno: para quitarse de encima este censor de los monopolios existentes, Zelaya nombró a Don Gustavo Cónsul en Hamburgo).

Por los datos que me suministra Coronel Matus acerca del asunto de Emery, veo que éste tiene razón.

ABRIL 11

Se dice que ha llegado a Corinto otro buque de guerra americano, el **Maryland**.

Por telegrama de Dn. Pedro Rafael Cuadra sé que esta mañana murió en San Salvador Da. Carmen Gomar, esposa de Salvador Calderón Ramírez.

ABRIL 12

Apuran las noticias acerca de la intervención americana; se sabe que llegaron a Amapala dos buques de guerra mejicanos que vienen a cooperar en la obra de los **yanquis**.

ABRIL 13

Aseguran todos que los buques mejicanos están ya en Corinto, y que los navíos **yanquis** impiden que salgan de aquel puerto embarcaciones con bandera de Nicaragua.

A pesar de que la situación parece tan grave, no se advierte que Zelaya esté inquieto; por el contrario, parece dispuesto a perseguir a Dn. Diego Manuel Chamorro, que se ha escondido, y se sabe que irá a pasar una temporada a Jinotepe.

ABRIL 14

La prensa (oficial toda) se desata ya contra los Estados Unidos. Por esos mismos periódicos se sabe que ya está nombrado el Dr. Pedro González ministro ante el gobierno de Washington. Gustavo Alberto Argüello es uno de los pocos que no se forjan ilusiones con el **big stick**; Chamorrito (Dn. Fernando Chamorro Quezada) tampoco cree en que saquemos provecho de la intervención americana.

ABRIL 17

A las 5 a.m. muere Da. Dominga Bolaños de Zelaya: tenía más de 80 años. Fue mujer muy buena, amiga de recoger y educar a familiares suyos que quedaban en la orfandad, habiendo sido, además, excelente madrastra. En la tarde, al entierro de Da. Dominga. Conversando con Adolfo Zelaya, encargado de negocios de Nicaragua en El Salvador, llego hasta el cementerio.

ABRIL 18

Paso gran parte del día escribiendo un artículo al que le pongo por título: **Es justicia que pido**.

(NOTA: En él Dn. Enrique hace recuerdo de la guerra que los Estados Unidos declaró a España, hundiéndole a la Madre Patria sus barcos de madera frente al Morro

de La Habana, batalla naval en la que se cubrió de gloria el Almirante Cervera; decía Dn. Enrique que en ese conflicto eran pocos en Granada los que estaban de parte de Uncle Sam; que la gran mayoría estaba del lado del derecho contra la fuerza; a favor de la Nación que nos había traído lo que ella podía darnos: su lengua, su religión, sus costumbres y su hidalguía).

Se acabó la tertulia de Miguel Cuadra: hoy entrega la casa en que vive a su propietario Nicolás Morales Espinosa. Con estar tan próxima a la mía, a esa casa iba todas las noches a la tertulia que en ella se reunía.

ABRIL 19

Hasta el colegio de las Señoritas Francesas voy en coche a buscar al Padre Lezcano, pero no pude hablar con él porque estaba confesando. Se habla de una conspiración liberal managüense descubierta por el gobierno últimamente; aquí capturan a seis individuos, entre ellos un tal Lola a quien le dieron palo.

ABRIL 21

Muere de intoxicación alcohólica Hilarito Gousen, un mulatillo que era el vivo retrato del General salvadoreño Prudencio Alfaro.

Trae "El Diario de Nicaragua" la noticia de que el 19 del corriente murió en San Pedro Sula Paulino Vanegas, un pardo tan feo por fuera como por dentro.

ABRIL 22

Llega el calor a un extremo insoportable. Agustín Pasos me cuenta que el jefe de la conspiración liberal recientemente descubierta por el gobierno, es Gámez, y que hay muchos presos (no menos de 40) en Rivas y en Moyogalpa.

ABRIL 23

Completa calma política reina en todo el país. Se habla ahora de un paseo de Zelaya a Jinotepe; esto prueba que no ha de estar muy inquieto.

ABRIL 24

En la noche hay gran alarma entre los conservadores porque se nota inusitado movimiento en la dirección de policía y en la jefatura política. Dicen unos que revolucionarios liberales se han apoderado de la flotilla del Gran Lago, y otros que los navíos **yanquis** capturaron a todos los que iban en expedición de aventuras a El Salvador. Ramón Morales R. me dijo que él iba a esconderse, y lo mismo hacen otras muchas personas.

ABRIL 25

No hubo nada anoche. Por lo que se ve, no había palabra de verdad en lo que andaban diciendo. Creo que en ninguna parte se fabrican tantas bolas como aquí.

Asunto de conservación es hoy en esta ciudad un folleto de **Ego Sum**, seudónimo de J. Trinidad Gutiérrez, que se intitula "Galería de hombres ilustres centroamericanos": uno de los "ilustres" soy yo.

(NOTA: Dn. J. Trinidad Gutiérrez era un cajista de la tipografía de El Centroamericano, muy limpio en la ejecución de su oficio por lo que era el preferido para levantar los originales de Dn. Enrique. De tanto codearse con las cajas y familiarizarse con la lectura de los manuscritos del señor Guzmán, imitó su letra, y quiso imitar su estilo en lo que fracasó, naturalmente, y como era algo chiflado, acabó siendo el hazmereír del público que leía sus elucubraciones. De él hay infinidad de folletos a cual más divertidos por su originalidad y pintoresca redacción).

Cabos Sueltos en mi Memoria

Carlos Cuadra Pasos

(Continuación)

"Deseo relatar como ilustración de este concepto una breve anécdota a los jóvenes y niños de las escuelas del país. Durante la guerra mundial fue alistado en el ejército francés un joven soldado, ardiente propagandista de las ideas de negación de Dios, de Patria y de la Bandera. Ya en el ejército, y en medio de su batallón, continuaba predicando sus ideas, sosteniendo que Dios era una falsedad, la Patria un mito y la Bandera un trapo. Un día de tantos su batallón se puso en contacto con el enemigo, y en las alternativas de furioso combate, la bandera fue arrebatada por un oficial contrario. Un grito de desesperación y de rabia salió de todos los pechos, y un grupo de soldados fue entre el fuego y la muerte, al rescate de la insignia. Entre ese grupo corría, el primero el joven de los extravíos ideológicos; como un valiente luchó cuerpo a cuerpo, y rescató la bandera, pero ya herido de muerte cayó en los brazos de un compañero que se adelantó a auxiliarle, y que era nada menos que un sacerdote católico de alta también al servicio de su Patria. Y ahí estaba agonizante el joven sobre el pecho del sacerdote y bajo los pliegues de la bandera, cuya asta agarraba con mano convulsa y ademán enérgico. Y en presencia de todo el batallón, reuniendo todas las fuerzas en la agonía, gritó para morir: "Nadie niega a Dios en presencia de la muerte, ni nadie niega a su bandera en presencia del enemigo".

Alumnos de las escuelas todos, vosotros que sois la vanguardia de la generación que avanza en toda la República representando el porvenir, medita en esta lección que enseña a rechazar las negaciones infecundas y a confirmar los ideales generosos y sublimes, y sin esperar a la muerte que destruye ni al enemigo que amenace, en la preparación del pensamiento, en el cultivo de la inteligencia, al formar el corazón, en las labores fecundas de la paz, frente a la realidad de la vida y en cualquier alternativa de la suerte, afirmad a Dios y a la Bandera, que con ello afirméis en el mundo y en la historia a vuestra Patria".

Otro Discurso

EL Gobierno en sus tres Poderes dispuso celebrar el centenario de la Independencia en una sesión solemne del Congreso con asistencia de los otros Poderes Públicos. Me concedieron el alto honor de ser yo el que llevara la palabra en nombre de los Tres Poderes y fue especialmente satisfactorio para mí, que la minoría liberal del Senado y de la Cámara de Diputados, con la cual había tenido tantas discusiones votó porque se me concediera la palabra, haciendo así unánime mi designación.

Fue un auditorio diferente del de la Jura de la Bandera. Una serie de señores vestidos de gala, llenos de seriedad por la experiencia que tenían de los factores libertad, soberanía, orden justicia y bien público

La intención de mi discurso fue probar cómo se produjo nuestra independencia sin sacrificios y sin las luchas amargas que hubieran de sostener Bolívar, Miranda y los otros héroes de la América del Sur y México. Y de la labor que se nos había impuesto por las circunstancias mismas de nuestra vida de volver a la unidad con España, sobre la columna vertebral de raza, y al mismo tiempo a una unidad geográfica continental en que entraban los Estados Unidos de Norte América, principal factor, Haití francés y Brasil portugués. Respecto de España plantié el problema en estos párrafos:

"No puedo menos una vez puesto en los caminos de la gratitud, que bajar los ojos, de Dios a la gloriosa España, que nos dio con prodigalidad generosa, todo lo que ha podido consti-

tuornos principalmente en nación y pueblo civilizados: religión, idioma, cultura y elementos étnicos decisivos en la formación de nuestra fisonomía racial.

De tal suerte llegó a lo hondo de nuestra propia substancia la influencia española, que hemos quedado, en cuanto formamos parte de la integridad de una raza, todos los pueblos hispanoamericanos ligados eternamente con la Madre Patria; y de ella será siempre, de manera indiscutible, la capitalidad cultural, intelectual y espiritual de esta raza fecunda que parece venir destinada por Dios a ser en el porvenir de la civilización, que principia una nueva etapa, la representante salvadora del espíritu latino enclavado en el corazón y en el pensamiento de veinte jóvenes nacionalidades.

Si es verdad que en las primeras décadas que corrieron después de la Independencia, como resultado de las luchas sostenidas para lograrla y cimentarla, se creó un ambiente de hostilidad para España, de cuyas castizas tradiciones quisimos separarnos, ahora, por una investigación más seria y profunda de los hechos; y por una comprensión más justa de nuestro propio organismo, hemos llegado a apartarnos de las veredas de la ingratitud de hijos olvidadizos y ponernos en los caminos positivos de nuestro destino restableciendo la integridad del valor del hecho histórico de nuestra independencia en relación con España; o por mejor decir en relación con la integridad misma de la raza que ha dilatado su dominio desde el viejo solar por casi todo el nuevo continente".

A raíz de la independencia y por varios años se creó una prevención en contra de España y se hablaba de alejarse de ella para lograr un mejor concepto de la vida republicana. Pero no se pudo sostener y más bien hubo una rectificación que queda expresada en el párrafo copiado de unidad con España sobre el concepto de raza definida por nuestras relaciones con Dios, es decir una misma religión, y por la lengua que nos sirve para hablar con Dios y para comunicarnos los unos a los otros el pensamiento.

Pero al mismo tiempo está el problema territorial o mejor dicho continental que ha sido posible por la potencialidad de la gran República del Norte. Copiaré el párrafo del discurso en que expreso esa idea:

"Cien años de experiencia han venido a hacer honor con sus confirmaciones rotundas a los próceres de la emancipación hispanoamericana, en cuya mente crecieron juntas y confundidas la idea inicial de la libertad con la idea defensiva de la solidaridad continental. De tal suerte han corrido ligadas en estos cien años la una con la otra, que en todo tiempo ha sido imposible separarlas sin poner a la libertad americana en peligro de perecer porque la independencia en cuanto ha valido en toda la trascendencia de acción como medio para establecer y mantener el régimen de la libertad y de la justicia, que es lo que le da cotización humana, ha tenido que ser un valor ampliamente americano; y como tal no puede ser vista como acervo restringido de ninguna nacionalidad, sino como una masa entregada al goce de cada parcialidad, pero asegurada por la defensa de la totalidad. Nadie puede negar hoy día que los héroes de la Independencia tuvieron esta iluminada visión de las cosas cuando estaban todavía en formación. Existe un interesantísimo documento cuya lectura lleva al pleno convencimiento de este criterio histórico. El Gral. Miranda, el precursor del Libertador, el trabajador incansable de la emancipación, llegó a los Estados Unidos de Norteamérica, en trabajos de independencia, y con la anuencia de todos los patriotas, incluyendo al Libertador, celebró un tratado con el Secretario de Estado en Washington, por el cual los Estados Unidos se comprometían a dar tropas, armas y dinero para la campaña que se debía iniciar a favor de la emancipación de toda Hispanoamérica y ésta se comprometía, por la responsabilidad de sus representantes, a contribuir a la solidaridad continental con el establecimiento de la forma republicana de gobierno, dejando a los Estados Unidos el derecho de garantizar esa solidaridad ejerciendo su influencia en los istmos de Nicaragua y Panamá, puntos en que culminaban geográficamente los destinos de las dos Américas".

En fin, son ideas colaterales que forman el mismo móvil de mantener a Nicaragua americana por su geografía, Centroamericana por su historia y latinoamericana por su raza. Terminaba el discurso sentando eso en las siguientes palabras:

"Ligada nuestra Patria con las demás naciones del Continente para concurrir a la acción trascendental de la civilización que viene evolucionando hacia el perfeccionamiento de los grandes ideales de justicia y de libertad está sin embargo sola con sus propias responsabilidades en el desarrollo de las fuerzas que han de caracterizar su personalidad de nación autónoma, independiente y civilizada. Y dentro de esto que pudiéramos llamar inflexiones de amplitud y de concentración de la idea de la independencia, Nicaragua entra en su segundo siglo de República, bajo la égida de un gobierno que en la apreciación de sus intereses verdaderos y legítimos, sabe cómo se debe y se puede ser nicaragüense sin dejar de ser centroamericano por la estrecha fraternización que nos imponen la historia y la geografía, hispanoamericano por razón de raza, y simplemente americano en la solidaridad continental que garantiza la estabilidad de la República como noble y permanente ejercicio de la democracia".

Al concluir mi discurso, ante auditorio tan diferente al de la Jura de la Bandera, fui también aplaudido con calor y muy felicitado aún por los Diputados y Senadores de la minoría Liberal que me habían escuchado con simpatía.

Interpelación en el Congreso

ESTABA ocupado en mi despacho de Relaciones Exteriores contestando a dos comunicaciones que había recibido, una de Arrieta Rossi, Ministro de Relaciones de El Salvador, y otra de Anselmo Rivas expresando en nombre del Presidente de Honduras Gral. Rafael López Gutiérrez, la misma urgencia de Arrieta Rossi: Se trataba de conseguir que el Departamento de Estado de los Estados Unidos, invitara a los tres Presidentes de El Salvador, Honduras y de Nicaragua para tener una conferencia a bordo de un buque americano. Esa misma mañana me había visitado el Ministro americano que lo era el señor Ramer, inteligente y activo, para darme la noticia de que estaba anuente el Departamento de Estado y que cursaría a fines de esa semana las invitaciones correspondientes a don Diego Manuel Chamorro, al Gral. Rafael López Gutiérrez y a don Jorge Meléndez.

Mi tarea fue interrumpida por la llegada del Gral. Ildebrando Rocha, Secretario Privado del Presidente Chamorro para pedirme con urgencia que pasara a la Casa Presidencial para encomendarme un asunto que pedía inmediata asistencia.

Me fui con el Secretario Privado y encontré al señor Presidente don Diego Manuel Chamorro muy excitado y me dijo: El Congreso reunido en Congreso Pleno ha llamado para interpe-larlos al Ministro de Gobernación doctor Rosendo Chamorro y al Ministro de la Guerra don Carlos Zelayá. Le piden cuenta de la expulsión del Senador Salvador Castrillo, y según mis noticias que he seguido minuto a minuto la interpelación, los Senadores Paniagua Prado y Federico Sacasa, y los Diputados doctor José Antonio Medrano, Enoc Aguado y Mayorga, los tienen contra la pared porque no son hombres de luchas parlamentarias. Quiero que vayas al Congreso a tomar de tu parte la defensa del Gobierno. Diles que Castrillo era un perturbador del orden, que no me dejaba descansar perturbando la disciplina del ejército y que se me planteó el problema de precipitarlo en una lucha y matarlo, o expulsarlo del país; y que he preferido jugarme la ilegali-

dad del paso para hacerle el menor daño al sujeto que me era muy apreciable. Muchas veces las ilegalidades son justas y benefician al que parece su víctima.

Me fuí inmediatamente para incorporarme al Congreso. La primer lucha parlamentaria la tuve porque los interpelantes, me rechazaron diciendo que yo no estaba citado para esa interpelación. Defendí ese punto diciendo que el decreto de expulsión del doctor Castrillo como era de rigor se decretó en Consejo de Ministros, y que yo como Ministro de Relaciones Exteriores y con la conciencia muy tranquila había firmado la expulsión aún comprendiendo su ilegalidad. Fue larga la discusión y hubo un momento en que los interpelantes se reunieron al margen de las bancas parlamentarias y cuando volvieron aceptaron discutir conmigo el fondo de la cuestión jurídica.

Les repliqué que no podíamos tener discusión contemplando el hecho jurídicamente, porque el mismo Presidente don Diego Manuel Chamorro al darme sus instrucciones para que viniera a defender el hecho, me había dicho que era una ilegalidad con miras de beneficiar al país por la paz, y de beneficiar a la aparente víctima salvándole la vida.

Les recordé a los señores Diputados como el Gral. Zelaya había resuelto esa misma cuestión de un perturbador contumaz que él decía que en Jinotega era un peligro y principió por fusilarlo, o mejor dicho por provocarlo a la acción en que le dio muerte.

Que nosotros sabíamos que era ilegal el paso que habíamos dado, pero que las urgencias de la tranquilidad del país, y el deseo al mismo tiempo de no dañar a la aparente víctima que es el doctor Salvador Castrillo, sujeto de nuestro cariño, flor del Partido Conservador, poeta delicado, nos hizo afrontar estos naturales temblores producidos por un apego a la ley, que carece algunas veces de filosofía para medir el bien y el mal de los sucesos.

Tuve la satisfacción de que al final el doctor Antonio Medrano, sin disputa elocuentísimo adversario en aquella fecha declarara que aceptaba mis explicaciones y que sólo querían expresar el deseo de que se subsanaran facilitando la vida al desterrado y abriéndole las puertas de la patria lo más en breve que se pudiera.

Fuí muy aplaudido de las barras en esa ocasión y como en muchas otras veces, me retiré del Palacio Nacional en charla animada con mis adversarios de jornada tan difícil.

Conferencia en el Tacoma

LOS tres Presidentes, el de Nicaragua, el de Honduras y el de El Salvador, comprendían que la disolución del proyecto de Unión Centroamericana, con el golpe militar de Guatemala les hacía peligrosa la propia existencia de sus gobiernos. Tomando en consideración que donde más aguda era la crisis era en Honduras y en Nicaragua, en cada una de las cuales existía una agresiva emigración en contra de la otra República que imposibilitaba el concierto de la paz.

Nicaragua comprendía la magnitud de ese problema recordando la definición que su gran repúblico don Anselmo Hilario Rivas había expresado diciendo que esa clase de emigrados eran más peligrosos, para el Estado en que se movían que para el Estado contra que se movían.

Por esta razón, se le dieron instrucciones a don Anselmo Rivas G., que era nuestro repre-

sentante en Tegucigalpa para que propusiera al Presidente Gral. Rafael López Gutiérrez una entrevista de él y don Diego Manuel Chamorro, Presidente de Nicaragua que debía verificarse en Corinto, en donde sería recibido el Presidente López Gutiérrez con todos los honores de su alta dignidad. El Presidente López Gutiérrez aceptó, pero insinuó que sería mejor y más eficaz la entrevista siendo celebrada a bordo de un barco de guerra norteamericano, unidad de los que vigilaban las costas de Centro América.

Tomando la idea en su total importancia el Presidente Chamorro pensó que era mejor en ese caso que la entrevista fuera de los tres Presidentes afectados por los movimientos de emigrados. Consultado el Presidente de El Salvador aceptó y propuso que el Gobierno de Nicaragua se encargara de las gestiones necesarias para conseguir, para darle mayor solemnidad que la entrevista fuera celebrada por invitación del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

En ese tiempo la Legación de los Estados Unidos en Nicaragua estaba a cargo del señor Ramer, hombre muy inteligente que además hablaba muy bien el español. El me ofreció hacer las gestiones necesarias y participarme las resoluciones del Departamento de Estado al respecto. Pocos días después, volvió a visitarme el señor Ramer para decirme que el Departamento de Estado, aceptaba la idea y haría las invitaciones para que la entrevista de los Presidentes se verificara a bordo de la nave de guerra Tacoma. A fin de la semana, llegaron las invitaciones. Aquí me parece conveniente insertar íntegra la relación que de estos sucesos hice como Ministro de Relaciones Exteriores al Congreso de Nicaragua al presentar mi memoria de fin de año. Es verdad que con ello el asunto ya no es un Cabo Suelto en mi Memoria, porque queda reciamente atado en mi memoria por la letra de molde que le convierte en historia cierta, y para mí cría la ineludible responsabilidad de hombre de Estado. Procedo pues a reproducir el texto íntegro:

"Para hacer más eficaz el acto, en su fin de pacificación centroamericana, el señor Presidente Chamorro extendió la invitación al Presidente Meléndez quien aceptó gustoso; y de acuerdo los tres Presidentes, señalaron el centro del Golfo de Fonseca, al que sirven de marco las costas de los tres Estados Centrales, como lugar escogido para el acto histórico de la amistosa entrevista, de la cual se esperaba óptimos frutos de conciliación y paz.

El día 19 de agosto se reunieron los tres Presidentes a bordo del crucero "Tacoma" surto en las aguas del Golfo que, objeto antes de intrincadas discusiones internacionales, fue teatro, ahora, de conciliación y concordia entre tres gobernantes interesados en buscar soluciones armoniosas a todos los problemas de la política centroamericana. Acompañaban a los Presidentes, por invitación especial de cada uno de ellos, los Ministros Americanos residentes en San Salvador, Tegucigalpa y Managua, quienes concurrieron al pacto "como una manifestación del vivo interés que aquella República amiga tiene en que se cumplan los altos fines de este convenio, para cimentar de manera efectiva y estable la paz".

El señor Presidente Chamorro, para dar al acto trascendental la mayor solemnidad y fuerza a las soluciones que se tomaran, invitó como acompañantes, al "Tacoma" a personalidades representativas de una gran parte de la opinión pública que además, por su experiencia y versación en los negocios fueran útiles por el consejo. Formaban esa comitiva el señor ex-Presidente don Adolfo Díaz, el Senador don Benjamín Elizondo, don Salvador Chamorro, doctor Venancio Montalván, doctor Máximo H. Zepeda, doctor Juan José Martínez. Todas las determinaciones tomadas por Nicaragua fueron previamente discutidas por el grupo de nuestra Delegación para ser presentadas en forma de propuestas conciliadoras en los puntos de controversia.

Después que los tres Presidentes reunidos habían roto el hielo creado por cualquier anterior enfriamiento de relaciones por medio de una conversación animada de los mejores sentimientos de amistad, se principió la discusión de los tópicos esenciales teniendo a la vista una proposición escrita presentada como proyecto de convenio por la Delegación de Honduras. En

este proyecto se ponía como soporte principal para la eficacia del convenio la garantía del Gobierno Americano. Se atendía con especialidad al problema de las emigraciones, repitiendo las cláusulas de los tratados de Washington de 1907, rigorizadas en los procedimientos contra esas emigraciones para evitar continuas irrupciones a los diferentes territorios. Y se volvía a levantar en cláusula muy parecida a la del Pacto de Amapala el asunto de la unión inmediata de las cinco Repúblicas de Centroamérica. Ese proyecto fue modificado en su fondo y forma por las Delegaciones de Nicaragua y de El Salvador, que le objetaron en los tres puntos de referencia.

Fue el segundo punto de los indicados en el párrafo anterior, del proyecto de Honduras, el de mayor discusión a bordo del "Tacoma". Nicaragua expresó que en lo tocante a emigrados era mejor hacer referencia a los tratados de Washington de 1907, cuyas cláusulas proveían medios para la defensa de los Gobiernos, siempre que fueran fielmente cumplidas. Debo recordar que respecto de los tratados de 1907, existía antes de la entrevista del "Tacoma" una diferencia de criterio entre el Gobierno de Nicaragua y el Gobierno de El Salvador. Este último sostenía la tesis de que dichos tratados estaban ya caducos y sin ningún valor por haberse disuelto la Corte de Cartago que, como Tribunal de Arbitramento era, a su juicio, el eje sobre que descansaba toda la fábrica de esos convenios, en cuanto a su misión de asegurar la paz por la solución arbitral de todas las cuestiones que pudieran surgir entre los Estados. Nicaragua sostenía la tesis de la actual validez de los tratados, en los cuales existen cláusulas de grande importancia, que pueden subsistir produciendo beneficios en cuanto a la paz, independientemente de la existencia de la Corte de Cartago. Discutido el incidente con la Delegación de El Salvador, el Presidente don Jorge Meléndez, animado de espíritu de concordia, dijo que aceptaba la tesis de la vigencia del Tratado General de Paz y Amistad, como punto de partida indispensable para el proceso de conciliación en que estábamos empeñados. Pero la Delegación de Honduras se negaba a aceptar esta tesis e insistía en independizar el convenio del "Tacoma" de los tratados de Paz y Amistad de 1907, cuya vigencia sin embargo había sostenido antes por Cancillería. Pero al fin, por un acto de deferencia del Presidente López Gutiérrez, fue aceptada la fórmula de conciliación propuesta por Nicaragua y que está expresada en la cláusula primera del convenio del "Tacoma".

Se han pronunciado críticas contra el convenio del "Tacoma", por decir algunos descontentos que se excede en rigor en contra de los emigrados, y que exhibe tendencias exclusivas a la consolidación de los gobiernos, sin atender a la justicia que algunas veces puede tener la causa de esos emigrados, a quienes se hace posible hostilizar hasta en las tierras del vecino. Este es un errado concepto. El convenio del "Tacoma" no hizo más que recordar la plena vigencia de las estipulaciones de Washington que descansan sobre principios cardinales del Derecho Internacional, atendiendo a remediar el mal que hemos descrito como originado en las impacencias políticas de los emigrados. Por su parte, la Delegación de Nicaragua a bordo del "Tacoma", constantemente hizo valer, como garantía de los mismos emigrados, las restricciones que las Constituciones de los respectivos países impone como salvaguardia de las personas que buscan el asilo para su vida quieta y no pretenden constituirse en viviente amenaza contra la paz por obra de sus inconformidades y odios políticos.

Volvamos a la Unión de Centroamérica como tópico discutido en las conferencias del "Tacoma" a iniciativa del Gobierno de Honduras. Es indudable que el fracaso ruidoso y lamentable que el último intento de unificación tuvo por las torcidas direcciones de que hemos hablado, hacía, por ser recientes, por todo lado probada y evidente, la inoportunidad de volver a plantear el problema de una manera definitiva e inmediata. El mocionista señor Presidente General López Gutiérrez, es, a todas las luces de la sinceridad, un unionista de corazón, y la idea en todo momento seduce y levanta el entusiasmo. Sin embargo fue noble la franqueza con que el Gobierno de El Salvador, que formó parte de la pasada República Federal, expuso las causas del fracaso, las agitaciones producidas y la inoportunidad de insistir en tomar medidas radicales en

este sentido. Cuando se trata de esta noble idea los centroamericanos tenemos una psicología especial que nos hace impresionables y expansivos para mostrar nuestro apasionamiento, pero que en cambio nos exhibe carentes de métodos para ordenarlos y hacerlos practicables; en el deseo de salvar estos inconvenientes, Nicaragua, en el "Tacoma", sostuvo la opinión de que sería más eficaz dedicarnos a perseguir la unión por la vía de un proceso práctico, expresado en tratados aproximativos que fueran despejando el camino de los obstáculos que levantan las diferencias de intereses, de legislación y de otras materias en la actualidad. El criterio de Nicaragua apoyado firmemente por El Salvador y acogido por Honduras después de algunas deliberaciones, prevaleció al final y fue escrito en la cláusula quinta del convenio del "Tacoma", que va inserto en las páginas de esta Memoria.

Y principiando a perseguir ahí mismo en el "Tacoma" esos métodos positivos de unificación, los Presidentes Chamorro y Meléndez, convinieron en hacer un ensayo del libre cambio comercial de los productos naturales de sus Estados respectivos, así como de los manufacturados, con materias primas propias. Se están dando los pasos para principiar en enero el ensayo referido, y, como creemos en el buen éxito, nos adelantamos a augurar que por sí sola esta cláusula del "Tacoma" vale como una conquista obtenida por los dos Gobiernos hermanos en el ansiado sentido de las identificaciones previas a la unión.

Como siempre estuvo en la mira de los tres Presidentes signatarios que lo pactado en el "Tacoma" fuera un paso sustancial hacia el acercamiento de los cinco Estados, se estableció en la cláusula quinta que en el mes de diciembre, de este año, se debía efectuar una conferencia preliminar a la que concurrirían los cinco gobiernos representados por Plenipotenciarios para buscar la mejor forma de hacer los estudios relativos, a promover la unión por medios esencialmente prácticos. Y en la cláusula octava, siempre al servicio del propósito de que los beneficios que se desprendieran del "Tacoma" se hicieran extensivos a todo Centroamérica, se dispuso invitar a los Presidentes de Costa Rica y Guatemala para que suscribieran dicho pacto. Efectivamente, los tres Presidentes, tan luego regresaron a sus respectivas capitales, dirigieron sendos telegramas a los Presidentes de Costa Rica y Guatemala haciendo la correspondiente invitación. Ambos mandatarios invitados se negaron, por razones que expresan en los respectivos despachos, cuyo texto encontraréis en esta Memoria, a adherir a lo convenido. El Gobierno de Nicaragua no discutió las causas de retraimiento alegadas por Guatemala y Costa Rica, pero no obstante la negativa, al llegar el momento de realizar las conferencias, esta Cancillería pasó telegrama a los Gobiernos de las dos Repúblicas, invitándolos para que concurrieran a ella por medio del Plenipotenciarios, y, además, el señor Presidente don Diego Manuel Chamorro hizo iniciativa a los Presidentes de El Salvador y de Honduras para que sus Gobiernos invitaran igualmente a los de Guatemala y Costa Rica. La iniciativa fue acogida con agrado, y pasadas las correspondientes invitaciones que fueron cortésmente aceptadas.

En el convenio del "Tacoma" no se señaló el lugar en que debían verificarse las conferencias. Llegado el caso de realizarlas, al Gobierno de Nicaragua le pareció que ninguno mejor que la ciudad de Washington, centro, en estos últimos años, del movimiento diplomático del mundo, agencia de la pacificación universal y sede de la solidaridad continental, por la aquiescencia de todas las naciones hispanoamericanas. El pensamiento fue acogido por los otros Gobiernos suscriptores; al mismo tiempo el Gobierno Americano que había estado observando con agrado esta nueva faz de la diplomacia centroamericana, tomaba por su cuenta la iniciativa de que las conferencias se verificaran en la ciudad de Washington, para lo cual pasó; por medio de sus Legaciones en Centroamérica, una invitación con señalamiento de los puntos principales que sugería a la discusión de la conferencia. Los cinco Estados se apresuraron a corresponder con la aceptación el cortés llamamiento. Los tres puntos que el Gobierno Americano fija de antemano para ser sometidos a la consideración de la conferencia son los siguientes:

- 1 — La negociación de un Tratado para hacer efectivas aquellas provisiones de los Tratados firmados en Washington el 20 de diciembre de 1907, que la experiencia ha probado ser adecuados para mantener relaciones amigables y cooperación entre los Estados de Centroamérica.
- 2 — Medidas por las cuales, y en vista del éxito obtenido con respecto a la limitación de armamentos por los poderes participantes en la Conferencia de 1921, los Estados de Centroamérica pueden hacer causa común y continuar esos esfuerzos y fijar un ejemplo, para el mundo entero, y sobre todo para los poderes de este Hemisferio, adoptando medidas eficaces para limitación de armamentos en Centroamérica.
- 3 — Delinear un plan para constituir tribunales de investigación, cuantas veces ocurran disputas o cuestiones, con respecto al propuesto Tratado o Tratados, que no puedan ser arreglados por vías diplomáticas y que infortunadamente se levanten entre dos o más de los países.

Como dije anteriormente, la elección de don Diego Chamorro tuvo trascendencias de positiva significación, tal, como haber hecho que el Partido Liberal abandonara su política de hostilidad cerrada a la intervención americana, y fuera a Washington para pedirla en cuanto a la libertad electoral. Es la segunda la de haber permitido a don Diego concluir con la tesis del primero de los Roosevelt, de que éramos un país vencido y por lo tanto sometido al dictado del vencedor.

Esa trascendencia es difícil comprenderla hoy en que hay un frente cerrado en contra de la intervención de un Estado en los asuntos interiores de otro. La tesis conservadora de principio de este siglo se fijaba en la situación de Puerto Rico y de Cuba y por supuesto prefería ser Cuba a ser Puerto Rico, colonia definitiva del vencedor.

En esta materia nos fijábamos en la tesis que con su natural ironía sentó Mariano José de Larra, de que en el mundo llamado civilizado no existía más que dos clases de naciones. Las interventoras y las intervenidas. Y lo proclamaba así el insigne escritor al observar que en su patria que heroicamente había luchado en Bailén contra la intervención francesa, la recibe sobre palmas cuando llegaron los Cien mil hijos de San Luis, a imponer el gobierno absoluto y despótico de Fernando VII.

Cierro aquí este capítulo, para seguir en otros el desenvolvimiento efectivo de la política de don Diego al conseguir que se construyera la democracia nicaragenüense sobre el histórico andamio de los dos partidos: Conservador y Liberal.

Viene el Experto Americano

VINO por fin el experto extranjero norteamericano, que a solicitud del Partido Liberal histórico, debía dar las reglas fijas que garantizaran los libres comicios en Nicaragua. El hombre en cuanto a inteligencia, conocimiento jurídico y destreza para apreciar ese ramo en Nicaragua fue el señor Dodd que desde entonces queda inscrito entre los que han trabajado por esa buena causa trascendentalmente en nuestro país.

El señor Dodd, era nada menos que el Rector de una de las universidades de los Estados

Unidos. Atento observador, se puso en contacto con los dos Partidos históricos y su ley más que Ley Dodd, se debiera llamar el Sistema Dodd.

Nos tocó a mí y al doctor Rosendo Chamorro, Ministro de Gobernación, instalarlo en su trabajo. Mis relaciones con él, fueron el de nacionalizarlo como nicaragüense, aunque parezca un poco atrevida la idea. Su trabajo después de esa instalación, pertenecía al ramo de Gobernación.

El Sistema Dodd consiste en apartar de la influencia perturbadora de los gobiernos, el manejo de los comicios, y entregarlo a los dos partidos más poderosos y fuertes, que brotan espontáneamente como fruto de la democracia. Esos partidos forman lo que pudiéramos llamar el andamio levantado para construir una saludable democracia.

No se crea que en ese sistema se cierra la puerta con llave y candado para otras opiniones que puedan cobrar fuerza suficiente, para figurar en los comicios y aún, como sucedió en Inglaterra modelo de la democracia, en donde el Partido Laborista sustituyendo al Partido Liberal en el turno que anteriormente le correspondía. Para ello decreta el derecho de petición siempre que esté suscrita y animada esa petición por un respetable número de firmas.

Así, vemos que en los países sajones, Inglaterra y los Estados Unidos, donde domina una democracia firme y respetable, los dos partidos, Liberal y Conservador en Inglaterra, Republicano y Demócrata en los Estados Unidos, hay peticiones tan fuertes que han conquistado un Estado completo en los Estados Unidos y desplazado a un partido histórico en Inglaterra.

Cuando después de la Independencia, Hispanoamérica abandonó su democracia tradicional y adoptó el sistema sajón, como una consecuencia se formaron los dos partidos Liberal y Conservador, que forman el andamio natural de la opinión pública en ese sistema.

Voy a detenerme en observar el proceso de esa democracia en los países en donde se ha conservado con mayor integridad el sistema Dodd.

En el Uruguay donde la libertad es respetada los dos partidos el Liberal con el nombre de Rojo y el Conservador con el nombre de Azul, balancean sabiamente la democracia sin cerrar la puerta a otras opiniones. Por ejemplo, hay un partido reaccionario, podemos llamarlo, sobre la base de un catolicismo práctico, que se llama la Unión Cívica. Tiene por jefe a un hombre respetabilísimo el señor Illo Seco, rico de gran posición. Los católicos lo solicitaron para organizarse bajo su mando y como él se negara, elevaron su solicitud al Papa y Su Santidad León XIII le escribió una carta particular haciéndole ver el deber que tenía de concurrir al buen éxito de ese impulso católico en su país. El señor Illo Seco, obedeció, y como un título de honor tiene la carta de Su Santidad en marco de oro adornando el salón de su casa. Con esa sabia dirección, la Unión Cívica, ha llegado a poseer once diputados en la Cámara del Gobierno semiparlamentario que los Rojos y Azules han establecido en el Uruguay. Algo más, el Partido Comunista francamente comunista, tiene diputados.

Yo tuve ocasión de presenciar un hecho que revela la saludable democracia del Uruguay. Es disposición aceptada por todos los partidos que a cualquier ceremonia, banquete, tienen obligación de invitarse a los partidos que tienen representantes en la Cámara. Así a un azul que regresaba del destierro en virtud de una amnistía, le dieron un gran banquete, y los comunistas, se quejaron de que se le había concedido mayor número de asientos a la Unión Cívica que a ellos. Le contestaron, que mantenían la proporción de sus representaciones en la Cámara. Cuántas veces durante mi permanencia en el Uruguay bien relacionado con Rojos y Azules y Unión Cívica soñaba esas soluciones para nuestro país.

La otra República en que se puede seguir una observación, es Colombia. Los dos partidos, Liberal y Conservador también buscan el equilibrio; han sufrido serias perturbaciones, tanto

de los Rojos extremistas que dieron lugar al famoso bogotazo que alarmó tanto a los Estados Unidos. También el golpe militar del Gral. Rojas Pinilla. Es difícil comprender el concepto de que el golpe militar no es anti-democrático, sino un vicio sumamente democrático. Bolívar que era un gran conservador, quiso darle forma a la democracia colombiana que rechazó Santander extremadamente radical. Desde entonces los dos partidos se balancean buscando estabilizar la verdad democrática en su país. Ultimamente han llegado a un sabio arreglo uniéndose las dos fracciones mayores de los partidos históricos para formar un gobierno nacional de tránsito a una democracia purificada.

Ha sido una preocupación de nuestros historiadores el de fijar la causa que explique, por qué Nicaragua es el único país de Centro América en que los dos partidos, Liberal hasta los extremos demagógicos y Conservador con sus alardes de aristocracia y la mayoría lo atribuye a la rivalidad entre las ciudades capitanas León y Granada, que ha mantenido un paralelismo riguroso entre el Liberalismo de que se ha proclamado sede León, y el Conservatismo de que se ha proclamado sede Granada.

Pero esto no es rigurosamente histórico. Cleto Ordóñez proclamó un radicalismo demagógico y procedió a despojar de sus bienes a los hombres más importantes que se le oponían en Granada. Estos se fueron huyendo a Managua, en donde formaron un núcleo defensor del catolicismo y que se llamaron los emigrados políticos. Formaron ese grupo don Pedro Chamorro O'Connor, tesorero del Rey, el Coronel Ubieta, jefe militar y don Juan Zavala. Era Cura de Managua el santo varón el Padre Lugo. Como es rigurosamente histórico que la independencia no tuvo ninguna clase de lucha en Nicaragua como en los otros países de Hispanoamérica. El Obispo García Pelaez, que ejerció el mando de Gobernador en los últimos días del dominio español, por temor a las turbas de León se retiró también a Managua, y se incorporó a los emigrados, rodeaban al Obispo los conservadores más importantes de León tales como don Lorenzo Cardenal, un señor Caballero y otros que enumera Arancibia en su texto de Historia.

El prestigio de Ordóñez había aumentado con el triunfo que obtuvo rechazando las pretensiones de México. Todo este episodio consta en el relato de la invasión de los batallones de Olancho de Honduras.

Si es una verdad, que más tarde, cuando la guerra contra don Fruto, León, levantó la bandera roja y Granada la bandera verde estableciendo más la profundidad del paralelismo de los dos partidos. Y así permanecieron en riguroso antagonismo hasta que el trece de septiembre se unieron para luchar contra dos elementos espúrios, traídos por el filibustero: la esclavitud y la zozobra de nuestra soberanía.

A la larga de ese agitado tiempo, los generales Jerez y Martínez, que eran los caudillos peligrosos para la lucha civil, colaboraron abiertamente y reunieron la famosa Asamblea Constituyente de 1858, que dictó una Constitución a la medida de la estatura de Nicaragua, y permitió el largo y fructífero período de los treinta años.

Pasados varios años y corridas muchas vicisitudes, salvadas unas, otras produciendo grave peligro para el Partido y para la nación, el Presidente don Diego Manuel Chamorro, cabalgando en el Partido Conservador, sin ningún ánimo de caudillaje, por hábiles procedimientos diplomáticos, sacó a Nicaragua de la depresiva condición de país vencido, para convertirlo en cifra inteligente en la lucha de Hispanoamérica contra la intervención extranjera sin romper la integridad continental que es nuestro natural resguardo.

Fue un fruto de la conferencia del "Tacoma" y lo expondré en el siguiente capítulo.

VIAJE POR CENTRO AMERICA

CARL BOVALLIUS

(Continuación)

Los alrededores de la ciudad muestran que era una antigua población y con su territorio bien provisto de agua y su rico suelo, es esta una de las más fértiles regiones de la tierra. Mas no han sido sólo los repetidos temblores y terremotos los enemigos mortales del bienestar y desarrollo de Rivas, ha sufrido aun más de las repetidas revoluciones y guerras civiles, porque la rica y abierta provincia de Rivas ha sido una de las presas más codiciadas por los partidos revolucionarios, que por períodos largos o cortos, han tenido el poder en sus manos. Fue aquí también donde tuvo lugar la última y definitiva batalla contra William Walker y su tropa de aventureros norteamericanos en el año 1857, por los ejércitos unidos de Nicaragua, Costa Rica y Honduras. En muchas casas de la plaza aun se ven las señales de las balas de rifles y cañones.

Las casas más grandes de Rivas están construídas en el estilo hispano-americano: largas filas de habitaciones alrededor de uno, o frecuentemente, dos patios. El salón o lugar de recibo se encuentra en la parte anterior, a menudo en una larga varanda o corredor que toma toda la fachada. Del salón de recibo —o si el propietario es negociante, de la venta— se pasa al primer patio, el que es corrientemente un bonito jardín, con animales domesticados, tales como venados o monos, garzas u otros pájaros de adorno. Alrededor de este patio se encuentran las piezas o dormitorios de la familia. El segundo patio y los cuartos que lo rodean están enteramente dedicados al servicio.

En la ciudad me hospedé en el Hotel y me dediqué, después de un baño refrescante, a visitar a las personas para quienes tenía cartas de introducción, y ante todo, al Dr. Earl Flint, un investigador de arqueología conocido aun fuera de las fronteras de Nicaragua, y que ha dado contribuciones científicas al conocimiento de la historia de su nueva y segunda patria. Me recibió de la manera más amable y me dio importantes informaciones sobre las cuestiones que más me interesaban en relación con las investigaciones arqueológicas que yo intentaba hacer en mis futuras excursiones alrededor de las playas del Lago de Nicaragua.

Después de dos días de visita en Rivas, me dirigí a San Jorge para regresar en bote de vela, con las cajas para mis colecciones en Ometepe, a Moyogalpa. Mi valiente Capitán encontró el tiempo demasiado malo para navegar hasta la Isla. En los dos días que esperamos por mejores perspectivas de buen tiempo, visité a caballo las pequeñas ciudades indígenas al norte de Rivas: Buen Aire, Belén, Obraje, Potosí. Todas eran bellas y agradables con sus fértiles jardines y su amable y amistosa gente, casi sin excepción, indios. Buen Aire y Belén son famosas por las jícaras y huacales, artísticamente labradas, que ahí se hacen y que alcanzan un alto precio. Son las mujeres las que se ocupan en labrarlas. Además, ahí se fabrican notables hamacas, cuyos precios varían desde 5 hasta 40 ó 50 dólares, según sea su calidad.

Finalmente, en la mañana del tercer día, pudimos hacer un esfuerzo con la tripulación reforzada, para salir de San Jorge. Pero cuando ya habíamos salido del oleaje de la playa, encontramos la marejada tan

fuerte que era imposible usar los remos que llevábamos a bordo, para mantenernos lo suficientemente estables como para poner la vela. Hubo una especie de motín a bordo, unos amenazaron al Capitán, otros comenzaron a lanzar toda especie de juramentos, y emocionado y atemorizado, cayó José de rodillas en el pequeño puente de proa y comenzó a balbucear "Padrenuestros" y "Avemarías", las unas tras de los otros. Tomé el timón, y con la ayuda de López y de Bostrom, hicimos dar vuelta al bote, después de lo cual, desembarcamos de nuevo en la playa de San Jorge.

Con un Capitán tan imposible no tenía deseos de hacer un nuevo viaje, así es que le pagué enteramente el precio convenido y una suma además por dos días extra y cambié mi equipaje a un lanchón de mercaderías que tenía el pretencioso nombre de "El Volador", que esa misma tarde debía hacerse a la vela para Moyogalpa.

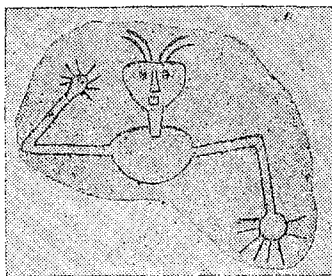
Antes de esto, sin embargo, hube de entrar en conflicto con la autoridad local, porque José, herido en su amor propio por la desconfianza que mostraba en su pericia como marinero, y temiendo ser abandonado por su tripulación, se apresuró a quejarse al Gobernador de San Jorge exigiendo que yo debía seguirlo de regreso a Ometepe.

A consecuencia de ello tuvimos a la hora del almuerzo una divertida comedia. El pequeño y rollizo Gobernador, montado en un burro blanco y con la mano en la cintura, escoltado por siete soldados que marchaban a paso de ganso, llegó hasta a mí al fin de la playa. Se apeó de la cabalgadura en el muelle, donde yo estaba sentado sobre una piedra, y con una apariencia temible, con altas cueras y un enorme revólver colgado de la cintura y los siete soldados formados en línea con las bayonetas caladas, se aproximó donde yo estaba. Le ofrecí asiento en otra piedra que tenía al lado y le rogué me dijese su cometido. Después de una larga perorata en la cual repetidas veces me hizo saber la responsabilidad e importancia de su alto cargo, le dí una breve reseña de lo sucedido y le hice ver la injusticia del reclamo de José. Quedamos como buenos amigos y José recibió algunas sacudidas y una lluvia de regaños entre los cuales la palabra "asno" se repetía a menudo. Además, quedó advertido que debía trabajar bajo mis órdenes por dos días más, ya fuese aquí o en Ometepe. Después que el Gobernador se hubo despedido de mí con la declaración que él y toda su familia siempre estaría a mi servicio, la autoridad se fue de la playa con no menor pompa que la que había mostrado al venir.

Inmediatamente antes de la caída del sol nos hicimos a la vela, y "El Volador" necesitó 10 horas y media para hacer la travesía de 15 kilómetros hasta Moyogalpa.

Ahí pasé algunos días empacando mis colecciones para mandarlas por correo marítimo. Entretanto, llegó mi nuevo bote, el "Isabella" con la tripulación que el dueño se había comprometido a darme: un capitán, Ignacio Argüello y un marinero, Luciano. Después de una cordial despedida de nuestros numerosos amigos de Moyogalpa, salimos de Ometepe y pusimos el timón rumbo al Norte.

En la pequeña, alta pero plana isla Tinaja, nos



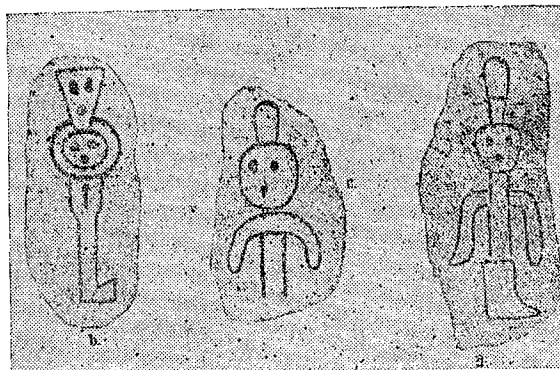
A

detuvimos brevemente. Ahí tiré dos grandes iguanas (Iguana sp.), de la misma especie, pero de color enteramente diferente. Medían entre 80 y 90 centímetros de largo, de la punta de la nariz a la raíz de la cola. Las iguanas que había tirado en el período de las lluvias eran mucho más oscuras de color que los ejemplares de la misma especie tiradas durante el período seco del año. Es muy probable que la iguana tenga el don de cambiar de color —mimetismo— conforme al de los alrededores en que vive. Así tiene un medio de protección notable contra sus enemigos, porque es sumamente difícil distinguir una iguana amarilla y gris claro de la rama seca de la cual está agarrada, o bien una iguana verde oscura entre la arboleda espesa de un Ficus o una Acacia. De las que maté en Tinaja, la variedad amarilla clara vivía entre ramas secas y troncos de la playa, la otra, café oscuro, por el contrario, en un árbol en la cima de la isla. Ejemplares de esta última ya había tirado antes en el río San Juan, donde su color es verde oscuro.

De Tinaja hicimos vela por el pequeño canal que separa la punta suroeste de Zapatera, el Rincón de los Viejos, de la tierra firme. Esta después avanza en una lengua de tierra, larga, estrecha y baja, en la cual hay un pueblecito con el nombre de "Menco". La punta misma de la lengua de tierra forma una altura de 25 a 30 metros de alto: El Boquete. Estábamos ahora dentro de Charco Muerto, una bahía de 6 kilómetros de largo por 3 ó 4 kilómetros de ancho, que entre Zapatera y la tierra firme forma el único verdadero puerto que se encuentra sobre las playas del Lago de Nicaragua. Este puerto es también uno de los mejores que se puede desear con un buen fondeadero para anclas y bastante profundidad para los más grandes vapores. La parte más al sur de Charco Muerto está ocupado por extensas isletas de hierbas y dos pequeños montículos formando el delta del río Ochomogo.

Pasamos después lentamente por la costa oeste de Zapatera, la que se encuentra cortada a pico, mostrando más a menudo grandes alturas que sonrientes playas, mas en ninguna parte trazas de cultivos, porque la isla está deshabitada, con excepción de un pequeño establecimiento en la bahía del Chiquero por el norte.

En La Ceiba, (lo que Bovallius describe bajo el nombre de Ceiba es la Isla del Muerto, propiedad de la comunidad indígena de Zapatera. Nota del Traductor), una isleta montañosa cerca de la costa noroeste de Zapatera, desembarcamos para pasar la noche.



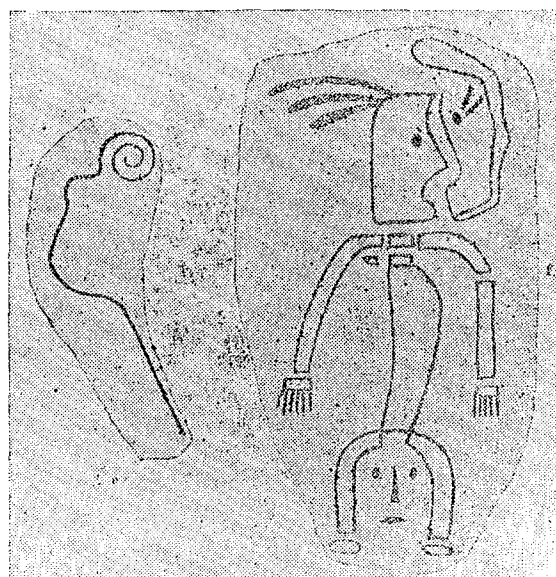
B

C

D

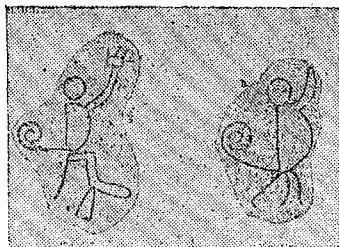
Fuimos recibidos en la playa por una señora anciana y majestuosa de cabellos blancos, que inmediatamente me tomó por médico. Su marido yacía, desde hacía varios días, con fuerte fiebre. Los dos ancianos vivían ahí solos. Cuando hube dado al anciano el cuidado necesario y después de dar una vuelta alrededor de la pequeña isla, decidí quedarme aquí, por lo menos un día, para dibujar algunos petroglifos bien conservados, aunque casi cubiertos de musgo, que encontré encima de una montañita de forma curiosa al lado este de la isla. Forma aquella una larga, redonda, enteramente plana pizarra, que me recordaba el dorso de una ballena. Se veían sólo algunos de los dibujos cuando subí a la colina, pero cuando comencé a raspar la tierra y remover el musgo, se pusieron al descubierto muchos más. Otros se encontraron en la playa sur en parte sobre el paredón mismo, en parte sobre bloques separados.

El aplanado montículo se llama Cerro del Panteón, probablemente debido a los dibujos que ahí se encuentran. Es el punto más alto de la isla, más o menos a 60 metros sobre el nivel del Lago. Su longitud es de 80 a 100 metros y el ancho de la superficie casi en forma de ola, ligeramente ondulada, varía entre los diez y quince metros. Esta parte de la colina,



E

F

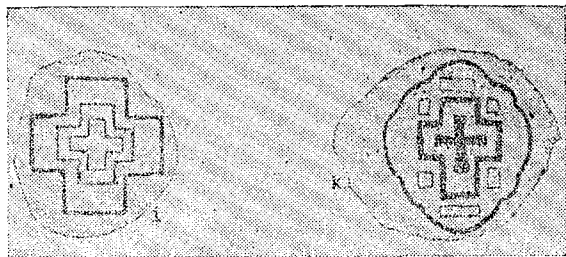


G — H

ofrece un lugar especialmente favorable para dibujos. Por eso, los habitantes primitivos de la isla, se dedicaron tan ardientemente a ello, al punto que casi toda esa parte está cubierta de dibujos y grabados.

Los dibujos están, en general, grabados de manera igual y vigorosa, rayas de 2 a 4 centímetros de ancho y 2 de profundidad. Una parte de ellos, en la costa sur, se encontraban de un metro a un metro y medio bajo la superficie del agua, lo que parecía indicar que la isla se ha hundido considerablemente desde la época en que estos recuerdos fueron labrados.

Los más característicos están presentados aquí. La figura A yacía sola y era conocida de los indios de Ometepe, que visitaban la isla a menudo en sus viajes a Granada, con el nombre de "La Reina". Las otras figuras B, C, D, son representaciones de hombres. La figura E es una simple línea ondulada. La figura F representa a un Cacique o un sumo sacerdote, "el

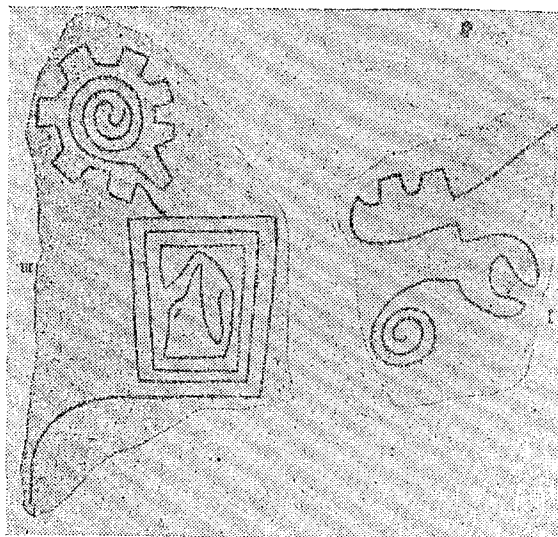


I — J

Obispo" según mis autoridades locales indígenas. Las figuras G y H representan monos. Las figuras I y J son cruces, las cuales, según la simbología tolteca —válida también para los aztecas y los mayas— representa a Tlaloc, dios de la lluvia y de la fertilidad. Las figuras K y L son dibujos de laberintos y la figura M un dibujo lineal en espiral.

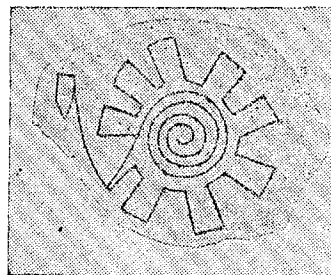
Cuenta la tradición que en La Ceiba se encontraban antes numerosas estatuas, representando dioses y guerreros, pero que han sido llevados a algunas haciendas en tierra firme para servir de adornos. Dícense haber sido igualmente pequeñas, de no más de un metro de alto, trabajados en basalto negro y duro.

En esta mi primera estadía, y después cuando planté mis reales en el establecimiento de la Bahía del



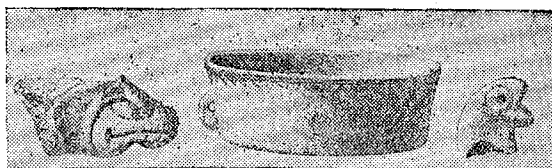
K — L

Chiquero, al frente de La Ceiba, hice varias excavaciones en diferentes lugares de la isla, en parte a la suerte y en parte siguiendo las indicaciones que recibí del anciano de la isla, Don Chico Mora.



M

Entre los objetos que se sacaron, me referiré a una pequeña figura humana sentada, que se me parecía a otra que ví a Ometepe, lo mismo que fragmentos de vasos y recipientes, cabezas de animales y el fondo de un vaso o tinaja de un trabajo muy especial del cual hablaré más adelante cuando describa mis hallazgos en Zapatera. El objeto más valioso fue aquí una pequeña figura que representa la cabeza de una lora, cuidadosamente labrada en una clase de piedra dura, probablemente cuarzo o feldespatos blanco.



Antigüedades de La Ceiba.

ZAPATERA. LA BAHIA DEL CHIQUERO. LA PUNTA DEL SAPOTE

A través del conocido trabajo sobre Nicaragua de E.G. Squier (Nicaragua: Its people, scenery, monuments and the proposed interoceanic canal. Two volumes, London, 1852) fue sabido que numerosos ídolos se encontraban en la costa norte de Zapatera, al frente de La Ceiba. Por don Chico Mora obtuve la información que en la parte noreste de la Isla se encontrarían las ruinas de una vieja ciudad con muchos ídolos. No los había visto él mismo, pero su informante, un anciano fallecido hacía tiempo, le había contado que, tanto paredes de templos como ídolos, se encontraban aun en sus lugares y que tiempo atrás, indios de la tierra firme acostumbraban venir aquí para ofrecer sacrificios.

Esta información hizo que después de una corta visita a Granada para conseguir municiones y víveres, viniera yo a Zapatera, desembarcando en una pequeña propiedad en la Bahía del Chiquero.

El hombre más importante en el pequeño poblado, don José Lobo, estaba casado con la hija de la pareja de ancianos de La Ceiba, doña Julia, por lo que me recibieron con la mayor buena voluntad y recibí toda ayuda, tanto en mi trabajo zoológico como arqueológico, de todos los habitantes de la isla. La población de ésta consistía en siete familias en otras tantas chozas. Pero como el espacio era muy reducido dentro de las casas, colgamos nuestras hamacas bajo una exuberante acacia, después de proteger mis cajones contra el viento del norte.

Nos encontrábamos ahora bien adentro del período seco del año, por lo que no había que temer de las lluvias y por lo que se refiere al viento sólo contribuía a hacer más soportable el calor, durante las noches. Doña Julia preparaba nuestras comidas, por lo tanto tuvimos, los tres, días muy agradables durante nuestra larga permanencia en la isla —y su bella hija, Virginia, era una encantadora Hebé.

BAHIA DEL CHIQUERO

La Bahía del Chiquero forma un medio círculo, casi regular, rodeado de un pequeño respaldo de montañas que siguen la forma de la bahía y dejan entre ellas y el agua una pequeña banda de tierra en la cual están situadas las chozas. La Ceiba se encuentra en el medio de la Bahía a menos de un kilómetro de distancia y a juzgar por el aspecto del estrecho respaldo de montañas y la forma de la isla de La Ceiba, parece ser muy probable que la Bahía del Chiquero fue antes el cráter de un volcán ahora desaparecido y que la antedicha pequeña cadena de montañas y la isla de La Ceiba formaran las laderas del volcán. En la extremidad este de la cadena de montañas se encuentra un pequeño lago interior, la laguna de Apoyo, de una forma ovalada regular. Sus laderas elevadas muestran, sin duda alguna, que es una laguna de cráter. Se le podría considerar, por lo tanto, como un cráter contiguo al gran volcán, cuya boca fue una vez lo que es ahora la Bahía de Chiquero. Su diámetro más ancho es de 500 metros, el más corto de 300. El borde del cráter mismo es relativamente angosto, alzándose de 40 a 70 metros sobre la superficie de la laguna,

que se encuentra apenas a 10 metros sobre el nivel del lago de Nicaragua. El agua es dulce, sin sabor salado alguno. Se encuentran ahí numerosas especies de peces y muchos cocodrilos, pero no ví ninguno de más de dos metros de largo. Hay más de un kilómetro de distancia sobre terreno abrupto hasta el gran lago y la laguna de Apoyo no tiene desagüe, por lo que es posible que ésta tenga su propia especie de cocodrilos —lagartos— que allí viven y mueren, porque apenas se puede creer que los lagartos del Lago de Nicaragua pudieran hacer tan largas y difíciles jornadas entre los dos sitios.

Después de algunos días de estadía en el pueblecito y de excursiones en sus alrededores, decidí visitar el lugar de hallazgos arqueológicos que se encontraba en el lado noreste de la isla. Ya había por entonces hecho más estrecha amistad con los pocos habitantes de la isla, a quienes cada día aprendí a apreciar más. Y pronto hube de reconocer que Zapatera por lo que se refiere a sus habitantes, es el mejor de los lugares que visité en Nicaragua, tal fue la bondad y ayuda que todos, sin excepción, me prodigaron.

EXPEDICION ARQUEOLOGICA

Hubo mucha vida por la mañana en el pueblecito, cuando mi tropa de buscadores de tesoros, se reunió en la playa, armados de macanas y de barras, machetes y, naturalmente, cada uno con su arma. La tropa se componía de José Lobo, su hermano Jacinto, dos indios jóvenes con los nombres de Raimundo y León, y un viejo sin dientes y hablantín, muy original, llamado Esteban. Este último era un viejo gracioso que me fue muy útil como preparador y como cazador que pronto nos siguió fielmente por tierra y agua. Fue atraído hacia nosotros por diferentes circunstancias. En parte amaba el ron y los cigarros, en parte tenía una incontenible necesidad de conversar, y por último, era casado y su mujer tenía un carácter que le hacía ponerse a menudo "como el diablo", según decía el mismo Esteban. En nuestra compañía se encontraba protegido y tal vez esta era la razón principal de su deseo de acompañarnos.

LA PUNTA DEL SAPOTE

Había una fuerte brisa, quizás demasiado fuerte para la vela, vieja y en mal estado, de la Isabela. Pasamos el canal entre La Ceiba y la Punta de las Figuras, el lugar donde Squier había encontrado y dibujado sus famosas estatuas. Seguimos adelante entre las pequeñas islas, el Jesús y el Jesusito, más lejos de la Punta Causal. Entre las altas, montañosas islas el Armado y Zapatera nos azotó una ráfaga de viento después de la otra y a pesar de que la Isabela era un buen bote, fue oportuno poder entrar pronto a puerto, ya que su edad y estado hacían temer que pudiese hacer agua en la fuerte prueba a que estaba sometida. Un buen puerto encontramos en la Bahía del Sapote, una pequeña ensenada defendida contra el noroeste por una península alta y pronunciada, la Punta del Sapote.

Inmediatamente al borde de la playa donde desembarcamos se alzaba un alto edificio cónico de piedra de 30 a 40 metros de alto. Estaba hecho de enormes bloques de piedra sin cortar, colocados los unos encima de los otros en orden bastante regular. El diámetro en la base era de unos 40 metros. La cima estaba truncada y parecía formar un plano de 6 a 8 metros de diámetro. Los altos lados verticales estaban cubiertos de matorrales de espinas y bejucos, por lo que tuve que abandonar el proyecto de subir hasta la cima. Semejaba una torre de guardia y había sido, probablemente, un lugar de sacrificios, con un altar en la cumbre o bien puede haber sido un pequeño templo, como los que son bien conocidos en Uxmal y Tikal. (Por ejemplo, el Templo del Diablo, en Uxmal. Ver Desiré Charnay, "Les Anciennes villes du Nouveau Monde", París, 1885, pág. 343).

Como el resto de Zapatera, todo estaba aquí reseco y la vegetación quemada. Esto hacía que tuviésemos más facilidad para avanzar a través del bosque, pero también el sol nos alcanzaba más fácilmente, por lo que tuvimos un día cansado y caliente.

La Punta del Sapote forma una península ancha, casi circular, orientada de noreste a suroeste. La parte mediana es una gran meseta, más o menos a 150 metros sobre el nivel del Lago. Termina repentinamente tanto hacia éste como contra la lengua de tierra y forma por lo tanto una altura aislada, de más o menos un kilómetro de largo, siendo su ancho un poco menor. El centro de este sitio es perfectamente regular.

Cuando después de una caminata monte arriba, abriéndonos paso con el machete, encontramos en el relativamente desnudo bosque, formado de altos árboles, varios montones de piedras juntas y para mi gran satisfacción, alrededor de ellos algunas estatuas, que se encontraban aun, más o menos, en pie.

La mayor parte de estos montones de piedras, que había motivo para considerar como los restos de un templo o edificio antiguo que medía unos 50 metros de largo por 30 de ancho, tenía una forma ovalada regular. De las estatuas que se encontraban colocadas en su periferia, seis se encontraban en sus sitios originales. Representaban, sin excepción, figuras humanas y se encontraban, cara afuera, las partes posteriores siendo sólo groseramente labradas. Esta circunstancia da peso a la suposición que entre las estatuas habían paredes de piedras o de madera y que el todo formaba un templo u otro edificio público. A juzgar por la distancia entre las estatuas que aun quedaban en pie, el edificio parece haber tenido 12 en total. Estas parecen haber sido, por lo demás, empleadas como columnas para sostener el techo, porque tenían casi todas encima, con excepción de dos, una protuberancia más o menos larga y ancha en forma de cono, sin ningún adorno. El techo parece haber estado cubierto de hojas de palma, y esto se confirma con los relatos de Oviedo y Cerezeda.

Las estatuas son monolitos, labrados en bloques de un basalto negruzco sumamente duro. En lo que se refiere a su aspecto artístico son diferentes las unas de las otras y es aceptado que varias tienen proporciones correctas entre las diferentes partes del cuerpo,

lo que manifiesta como muy verosímil que fueron empleados modelos por sus artistas, mientras otras representan formas bizarras y fantásticas.

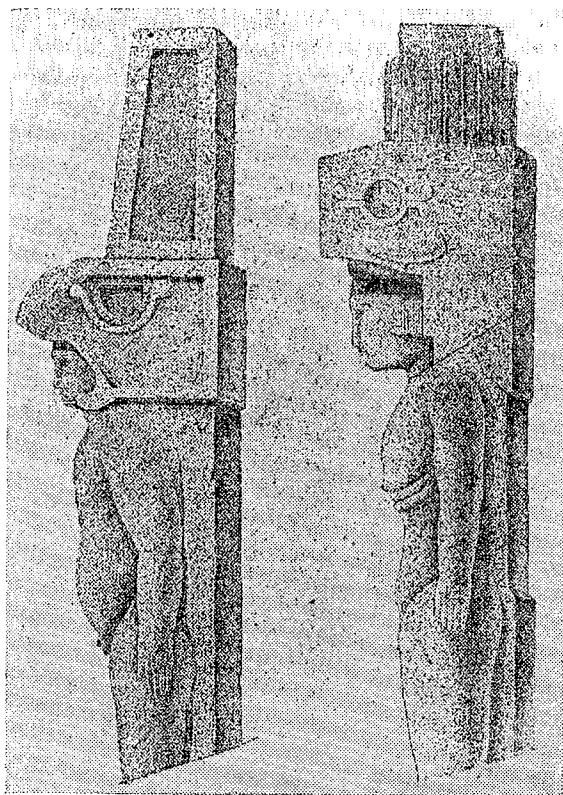
Me ocupé inmediatamente en parte a fotografiar, en parte a medir y dibujar las estatuas, comenzando con aquellas que estaban más accesibles en el suelo. La mayoría, tanto las en pie como las caídas, estaban en su mayor parte cubiertas de tierra y de hierbas y mis acompañantes tuvieron bastante trabajo para desenterrarlas.

LOS IDOLOS

De las estatuas que rodeaban el montón de piedras, que yo llamo No. 1, las figuras A y B son las mejores y en particular la primera presenta evidencias de haber sido hecha por un escultor de talento.

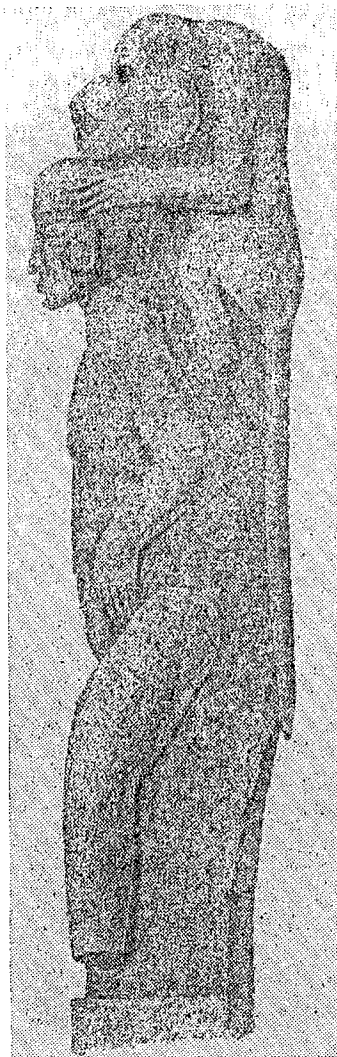
Estas dos estaban aun en pie sobre pedestales y la mitad del cuerpo hasta el vientre, enterradas. Como se encontraban más profundas que las otras y tenían una parte inferior mucho más grande, se encuentra uno tentado a decir que la entrada del templo se encontraba entre ellas o que se encontraban al medio del lado sur del edificio. Inmediatamente a la derecha seguía una figura sin cabeza, de pie en la misma posición que A y B, después de la cual un fragmento de la estatua D cuya cabeza muestra un tipo de cara enteramente diferente de las anteriores. Después venía una estatua que yacía sobre el suelo (o más bien debajo de la tierra) quebrada en muchos pedazos, muy curiosa porque sobre su cráneo soportaba una cabeza de animal colosal que tenía un gran parecido con el león africano. Por el lado norte se encontraba el único monolito del grupo que no representaba una figura humana, E, un pilar cuadrado con anchos lados rectangulares en los que se presentaban cuadros con anchos bordes, el lado hacia afuera mostraba varias figuras de líneas profundas grabadas. Por el lado oeste del No. 1 sólo encontré fragmentos de pedestales y una estatua entera, de pie, muy bien conservada, F, que probablemente representaba un guerrero, con escudo al brazo, máscara sobre la cara y una barba larga.

Cerca de otros montones de piedras no se encontraba ninguna imagen en su sitio original. En el espacio libre entre uno y otro montón se encontraba una estatua doble, G, que llevaba sobre la cabeza y la espalda un mono de cola larga con fuertes y acerados dientes en las abiertas fauces. Pero lo que más merece recordar de lo que aquí se encontraba eran las estatuas que ahora paso a describir. Eran figuras humanas de pie, sentadas o de rodillas, soportando sobre el cráneo la cabeza de algún animal de tamaño colosal. Ya describí una con una cabeza de león en círculo No. 1. Una estatua representa una figura humana de pie que lleva sobre la cabeza, bien esculpida la cabeza de un jaguar. Sólo la parte superior del cuerpo se encuentra aun ahí. Otra estatua, H, es una figura humana de rodillas, llevando una bella cabeza de "rey de los zopilotes"; otra es una figura femenina sentada, particularmente bien hecha, llevando sobre la cabeza una tortuga o culebra. La estatua I, muestra una figura humana, sentada encima de una piedra, los brazos caídos, las manos descan-

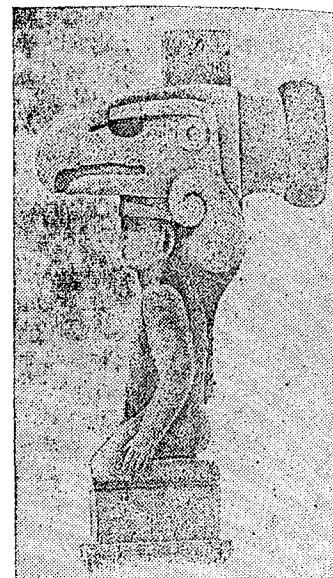


A

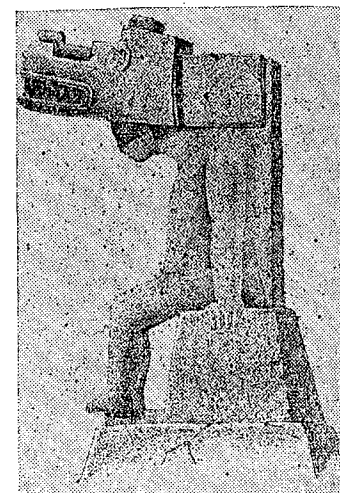
B



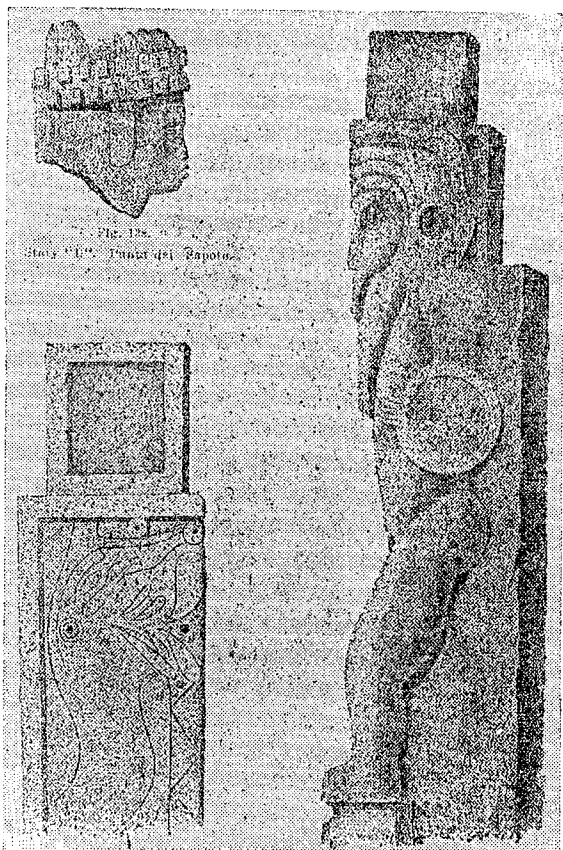
G



H



I



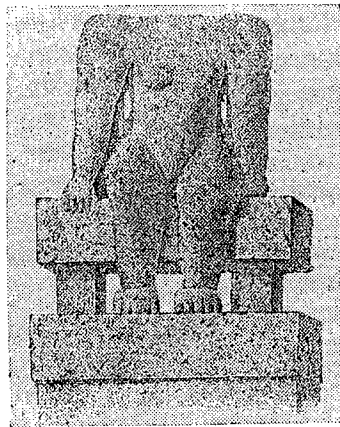
E

F

sando con fuerza en el bloque en una posición de sosten. En las espaldas y en la nuca lleva la cabeza de un cocodrilo. La figura J es una figura de mujer en la misma posición, mas la cabeza no se pudo encontrar.

La figura K es una notable estatua de una especie enteramente diferente, representa una figura de mujer medio sentada con una gran cabeza, sin forma, un collar en el ancho cuello y un niño, también de gran cabeza en su regazo. Esteban la llamó una Virgen María y dijo que era la de más valor de todos los ídolos. Al lado de ella se encontraba una estatua de una figura de mujer de grandes dimensiones, llevando un bloque de piedra, redondeado, en forma de turbante sobre la cabeza. Tenía los ojos, en contraste a los de las otras figuras, bajos. Esta figura es la única que presenta alguna semejanza con estatuas encontradas antes en México y América Central. Recuerda en particular dos figuras humanas acostadas dibujadas y discutidas por Desiré Charnay en la obra ya citada, en la que opina que representa al dios de la lluvia,

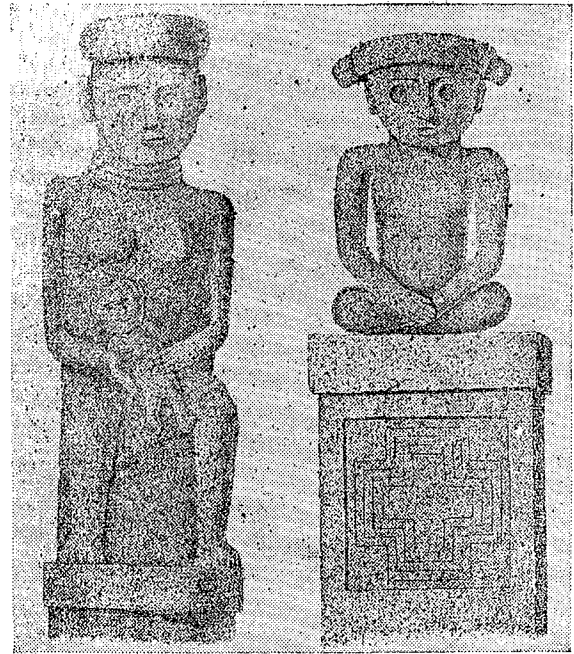
Tlaloc. Otra es una pequeña figura humana, L, sentada en el suelo, con las piernas cruzadas bajo ella. La cabeza es grande, fuera de proporción, con grandes ojos redondos. Sobre la cabeza lleva un turbante bajo, sumamente parecido a los bonetes que se representan en las estatuas modernas. Se encuentra aquí hasta la simbólica cruz, cuadrada, grabada en un campo rectangular en la parte superior de un ancho pedestal. La figura M representa a un guerrero o a un cacique. En la cabeza lleva un sombrero alto o un casco cónico. Los ojos saltones están excavados y como se encuentra con la mano levantada hasta el hombro es probable que llevaba una lanza o un dardo. La figura N es un bajo relieve, el único que encontré aquí. Está muy dañado y representa una figura femenina con una gran cabeza y grandes orejas salidas.



J

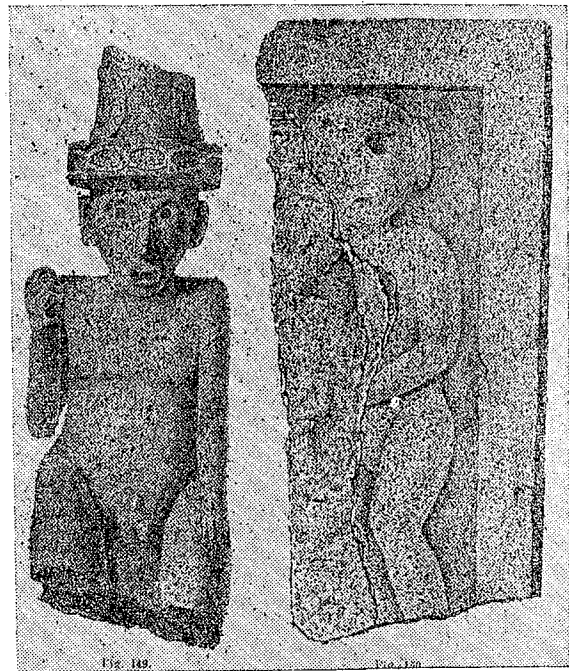
Mientras yo estaba ocupado en dibujar las estatuas, mis compañeros hicieron excavaciones entre y al lado de las estatuas mismas. Allí se encontraron hasta a un metro bajo la superficie del suelo, grandes vasijas ovaladas de casi un metro de diámetro. Estaban tan destruidas que se desbarataban en pedazos al menor movimiento. Es posible que fueran unas especies de urnas, pues se encontraban en su interior varios objetos pequeños de barro y de piedra de la misma especie de las que se encuentran descritas en las excavaciones de Ometepe. (Véase F. Bradford, *Archaeological researches in Nicaragua*. Smithsonian Contributions to Knowledge (383), vol. 25, Washington 1885 (1881). Es fácil de explicar por qué en estas urnas no se han podido encontrar huesos o restos de cenizas. La capa de tierra que las cubría era tan delgada que a cada período de lluvias el agua penetraba en ellas y hacía su trabajo destructor. Estas urnas eran, sin embargo, más redondas que ovaladas, aunque algunas tenían la forma de un huevo, como son las encontradas en Ometepe. Recordaban en su forma y tamaño las tinajas que aún hoy día se usan, grandes recipientes redondos de barro que generalmente sirven para guardar el agua de beber, tanto en las casas de los criollos como en las chozas de los indios.

En medio de un montón de piedras encontré un vaso de barro grueso, de casi medio metro de alto, decorado de una manera, que por lo que yo se, no ha sido



K

L



M

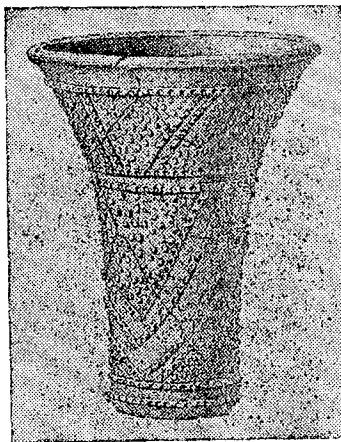
N

hasta ahora encontrado en piezas labradas en México y Centro América. En la superficie, cuando aun el barro estaba húmedo, se han superpuesto bandas de barro más o menos anchas, con incisiones a distancias regulares, hechas con el dedo del alfarero o con un palito. En el campo en medio de estos ornamentos, en formas de líneas o de ángulos, a veces circulares, se pueden ver grupos de bolitas de barro, más o menos simétricas y colocadas de la misma manera. El con-

junto da una impresión de gusto artístico, pues la forma del vaso es sencilla y graciosa.

Fragmentos de vasos semejantes, todos hechos de la misma manera se encontraron en diversos sitios.

Encontramos muchos fragmentos de tinajas de barro de una forma más grosera, las que eran muy comunes en todas las partes donde hicimos excavaciones. Otras más finas, tanto en el material como en la hechura, encontramos también. Todas están pintadas de colores que aun después de varios siglos de humedad, mantienen su claridad y tras una buena limpieza muestran el mismo brillo como si hubiesen recién salido del taller del alfarero. De estas haré mención particular de una cabeza de culebra que muestra, tanto en la manera de modelar como en la de pintar, buen gusto y arte.



Vaso Punta del Sapote.

Una figura nos representa una forma humana de barro, muy parecida a otra encontrada en Ometepe. Encontramos, también, dos recipientes, simples, chatos, con una cantidad de hoyitos, apretados, de bordes agudos en el fondo de la parte interior, que servían, probablemente, para quebrar y reducir a polvo granos de pimienta u otros semejantes.

Para cada una de las estatuas y para cada una de las piezas de barro o de piedra que encontrábamos, Esteban tenía, inmediatamente, una explicación, y si estas explicaciones fueran las verdaderas ya estarían disipadas la mayor parte de las sombras que ocultan la historia de Nicaragua antes de la llegada de los españoles. Las más grotescas y fantásticas estatuas representaban al monje tal o al santo cual. Las bellas y nobles estatuas de dioses o de héroes eran representaciones de los antepasados de Esteban, quien decía que descendía de los antiguos reyes de Nicaragua, con una ligera mezcla de sangre noble de conquistador.

Por la tarde hicimos una alegre cacería de venados en el lugar donde otrora se alzaba la vieja ciudad niquirana y tiramos entre las estatuas y ruinas dos enormes venados que vinieron a caer como ofrendas a los dioses por tanto tiempo olvidados y desatendidos en aquel santuario.

Tres días más continuamos limpiando y dibujando las viejas reliquias y organizamos excavaciones entre

las ruinas, o más bien, entre los montones de piedras. Un gran número de las piedras que encontramos mostraban por lo menos uno, algunas varios, de los lados cortados, lo que le da algún peso a mi suposición que algunos de estos edificios tenían paredes de piedra.

VANDALISMO

Amargamente lamenté que mis limitados recursos no me permitiesen llevar a Suecia algunas de estas estatuas. Allí donde están ahora, les espera pronto la destrucción, en parte por el efecto destructor del clima y de la vegetación, en parte por la mano del hombre. Es muy común me dijo José Lobo, que las estatuas se hagan pedazos y que estos sean acarreados para usarlos como piedras de cocina o como peldaños de algún rancho.

Cuando todo lo que se podía fotografiar o dibujar hubo sido reproducido, y luego que los venados muertos fueron colgados por las patas de las numerosas armas que llevábamos, abandonamos nuestro campamento de la bella Punta del Sapote y nos hicimos a la vela hacia la playa de la Bahía del Chiquero. A nuestro regreso fuimos recibidos con gritos de alegría y vivas, y nos festejaron como si hubiésemos estado lejos por varios meses, en lugar de algunos días. Aun la Petrona, mujer de Esteban, se puso como un rayo de sol hasta que supo que el mismo día o al siguiente emprenderíamos una nueva expedición, esta vez arriba del río Manares. Esteban, en el viaje de regreso, con sus vivas descripciones de la naturaleza y de la vida animal allí, me había decidido a un viaje a esos parajes. La Petrona arguía que deberíamos tomar un bote, de manera que ella pudiese, naturalmente, acompañarnos. Pero Esteban dijo que eso era demasiado pesado y poco práctico y que sólo el botecito que tenía a mi disposición, podía pasar por todos los canales y pequeñas lagunetas. Hubo una agria discusión entre marido y mujer y cuando el argumento contra Esteban se volvió contundente, Bostrom hizo notar, de manera enteramente filosófica, que el matrimonio puede tener sus peligros. Yo intervine en la contienda explicando lo que Esteban quería decir, y el pleito entre la esposa y el hombre redimido se acabó, gracias a que una de mis mejores camisas de lana se volvió la blusa dominguera de la Petrona.

En el botecito remamos cuidadosamente sobre Charco Muerto hacia la tierra firme para pasar un día en el mentado río y ahí satisfacer nuestra pasión por la caza. Todos los habitantes de Zapatera eran ardientes cazadores y don José Lobo era el mejor tirador y el conocedor de los bosques más inteligente que haya encontrado en Nicaragua. Esto era muy bueno para mí y para mis colecciones, y así aumentaron éstas considerablemente en esta mi última excursión.

En la isleta del Guanacaste, situada en el centro de Charco Muerto, desembarcamos atraídos por las frutas doradas de los frondosos naranjos. La isla estaba bien cultivada por sus habitantes, una vieja pareja. Sólo la dueña de casa se encontraba ahí. Nos recibió amablemente y por unos cuantos reales compramos medio bote de naranjas para los muchachitos del Chi-

quero, donde no habían de estas frutas. Ella nos invitó a una bebida agradable, "el caldo de caña", esto es, el jugo natural de la caña de azúcar. Su preparación es sencilla: La caña se corta en pedazos de un metro de largo y se meten entre dos troncos que con manijas se hacen dar vueltas en sentido contrario el uno del otro. El líquido corre en un huacal colocado sobre el suelo por encima de la plataforma inferior. Si uno es muy cuidadoso se le mezcla después con una paja de palma de coco, antes de beberlo. Este primitivo molino se llama: "trapiche".

La desembocadura del río Manares se ha ensanchado hasta formar una laguna de muchos ángulos con grandes islotes cubiertos de hierbas y una lujuriente vegetación de arbustos. Aquí nos encontramos con bandadas de patos, garzas y gallinitas de agua y algunos ejemplares de gavilanes y de halietos. Después de recoger nuestro tributo de los habitantes de plumas de la laguna, continuamos nuestro viaje subiendo el río que se desliza lentamente hacia el Lago. Pasamos algunos ranchos y haciendas. En una de ellas hubimos de desembarcar para satisfacer los urgentes pedidos de Esteban. El silencio que se mantenía a bordo, para no espantar a nuestras presas, se le hizo insoporable. Debía bajar a tierra para ejercitar la lengua y los pulmones. Allí recibimos de él prometedores informes de venados y de jaguares, los que encontraríamos más arriba. Tan nobles piezas no pudimos ver, pero pude tomar lo que necesitaba de una bandada de

monos y además, pude tirar un bello oso hormiguero (*Tomandua tetradactyla* - ver p. 36).

REGRESO

Más lejos, río arriba, una enorme ceiba nos cerraba el paso, atravesando el río, haciendo un puente de orilla a orilla. Más de una hora nos tomó abrir un camino para el bote a través de la opulenta arboleda. Después de haber pasado dos obstáculos más, de la misma naturaleza, y después de haber dado una vuelta a través de la selva sin ningún resultado, nos regresamos y nos deslizamos río abajo.

En uno de los islotes o playas en la desembocadura descansamos un momento y buscamos huevos de tortugas. Encontramos a 8 ó 10 metros de la playa 27 huevos recién puestos, de cáscara suave, a unos cuantos centímetros bajo tierra. Eran un poco más pequeños que huevos de paloma y nos brindaron una muy sabrosa torta. Más lejos a lo largo de la playa asoleada encontró Esteban no menos de 10 huevos de lagarto, enterrados juntos a unos 15 centímetros bajo tierra. Eran del mismo tamaño que huevos de ganso, brillantes y blancos como de porcelana, duros y de cáscara gruesa. Estos también son valiosos como alimento.

A nuestro regreso al Chiquero dimos las naranjas a Virginia, quien con mucha justicia hizo su distribución entre la joven generación del pueblecito.

ZAPATERA. EL MENCO. PUNTA DE LAS FIGURAS

Entre otros animales, tenía don José Lobo, dos bestias. Durante el período de sequía que reinaba, era posible viajar a través de una parte de la isla, a caballo. Por lo que un día, salimos montados siguiendo el camino sobre el angosto borde de cráter que como un muro rodea la Bahía del Chiquero. Por una angosta quebrada subimos al borde sur del cráter de la Laguna de Apoyo y de ahí hacia el sureste entramos en el bosque. Por todas partes estaba el suelo quemado y los pocos arbustos o árboles que aún tenían hojas verdes, se veían sedientos y marchitos. La mayor parte, sin embargo, de los árboles estaban secos y sin hojas o tenían hojas grises y amarillentas. Sólo las espinosas mimosas y los chichicastes que queman y pinchan, —los zancudos del reino vegetal—, se adornaban de hojas verdes y brillantes y hacían competencia a las niguas (*Pulex penetrans*) y a las garrapatas (*ixodes* sp.) y a los zancudos mismos, para hacernos la vida más amarga. A través de los árboles sin hojas, ardía el sol despiadadamente y los arroyos y quebradas que pasamos, estaban secos desde hacía mucho tiempo. Sobre colinas y valles, ofreciendo ricos terrenos, pero sin cultivar y vacíos, llegamos al río Las Piedras donde esperábamos encontrar agua para nuestras sedientas bestias. Mas fue en vano, el sol y el terreno poroso volcánico, se habían juntado para vaciar y secar este importante río del tiempo de lluvias.

En una montaña cerca del río encontramos a algunos de nuestros amigos del Chiquero, que bajo las órdenes de Jacinto trabajaban en labrar, con hachas,

un bote del tronco de un inmenso pochote. Cuando ya lo tuvieran listo, deberían los temerarios constructores del bote, arrastrarlo por más de 3 kilómetros a través de la selva, para llevarlo hasta la playa del Chiquero.

Tiramos algunos pavos y encontramos agua, más lejos río abajo, en un hoyo. Ahí me detuve con Nerón y los caballos, mientras José seguía por una quebrada para buscar un "perezoso" que había visto ahí hacía dos semanas.

De repente levantó Nerón la cabeza, tomó el viento y se lanzó al bosque. Inmediatamente después comenzó una violenta persecución y a una distancia de menos de 50 metros, colocó Nerón a un magnífico venado que yo pude tirar cómodamente sentado sobre una piedra a orillas del río. Como pago por su magnífica conducta obtuvo el perro, inmediatamente, la parte que legalmente le correspondía de la carne del animal. Un rato después, regresó don José con el perezoso (*Cholopus Hoffmanni*) que había encontrado en un árbol a 50 metros del lugar donde había sido visto catorce días antes.

El siguiente viaje que hicimos necesitaba mayores preparativos, pues pensábamos estar lejos del Chiquero, más o menos, una semana. Nuestro objetivo era El Menco y el delta vecino, rico en pájaros, y la parte sur de Charco Muerto.

Después que la Isabela, lo mismo que el bote grande de José, hubieron sido cargados con provisiones y utensilios para nuestra expedición de caza, nos

alejamos del puerto con los buenos deseos y los saludos de las mujeres del pueblo. La mayor parte de los hombres tomaban parte en la expedición.

Con una suave brisa cruzamos ante las numerosas y pintorescas montañas y bahías de Zapatera, e inmediatamente antes de la caída del sol, desembarcamos en una larga isla de arena que se proyecta en ángulo recto de la lengua de tierra del Menco. Apenas algunos pasos podíamos dar en tierra porque la isla estaba cubierta de una vegetación frondosa de arbustos espinosos y árboles bajos.

Después de haber descansado y comido nuestra cena, remamos más lejos en la ensenada y echamos ancla a respetuosa distancia de la tierra, para evitar el más mínimo contacto con las moscas de tierra y los zancudos que en nubes espesas zumbaban sobre los matorrales de la playa.

En la mañana nos deslizamos a través de los estrechos canales entre los bajos islotes de arena y de hierbas del delta, el estero de la Cruz, hasta la playa de la península del Menco, donde desembarcamos al pie de la colina, simétricamente redonda, llamada El Boquete, que se encuentra en la punta extrema norte de la lengua de tierra. Aquí hicimos nuestro campamento y recorrimos después el bello bosque de la colina.

Dos venados, dos monos, y unos diez pájaros fueron nuestro primer botín. Bajo la colina yacían numerosos pantanos, bordeados de una rica y baja vegetación. Mostraron ser notables terrenos para patos y nos brindaron una rica colección. Patos de seis clases diferentes (*Anas boschas*, *Spatula clypeata*, *Dafila acuta*, *Querquedula discors*, *Q. cyanoptera* y *Mareca americana*) eran tan abundantes y volaban en bandadas tan espesas que casi cada tiro nos daba más de un pato. Bostrom fue el rey de la caza con seis patos de un solo tiro.

(Nota del Traductor: De estas seis especies mencionadas por el autor, cinco de ellas son fácilmente identificadas: el pato cola de gallo, la zarceta canela, el pato cuchara, el pato chalcuán y la zarceta cola azul. Ver la "Lista Preliminar sobre las aves que ocurren en Nicaragua", por Jaime Incer, Cuadernos Universitarios, No. 20, Abril de 1962, p. 36, Universidad Nacional de Nicaragua).

En la red de estrechos canales y de pequeñas lagunas que forman el Estero de la Cruz, avanzamos a remo durante un par de días y sólo abandonamos el lugar cuando ya no se nos presentaban nuevas especies de pájaros. De ahí nos dirigimos al rincón sureste de Charco Muerto, hasta la desembocadura del Río Ocho-mogo.

La playa era allí más libre de islotes e islas de hierbas, pero tenía bellas lagunitas y ensenadas hondas y profundas tierra adentro. Las bajas playas eran un lugar preferido de las zancudas más grandes. En el agua, a la orilla misma de la playa, habían hileras y alamedas de grandes árboles de "Chirimoyas" (*Anona Humboldtii*) fuertemente enraizadas en la tierra. Remábamos ahora en un bello parque marítimo que me recordaba la bella laguna de Santa Rosa. Dos enormes zancudas fueron aquí mis presas: una cigüeña

(*Mycteria americana*) y un "Tantalus" (*Tantalus loculator*) ambos nuevos en mi colección.

Arriba de uno de los numerosos brazos del río que aquí se llama, Río Menco, avanzamos más de un kilómetro entre playas bajas y bordeamos, por aquí y por allá, uno que otro rancho que nos miraba a través de un marco rico de árboles frutales y de flores.

Después de dos días más de navegación por la parte sur de Charco Muerto, entre islotes y bancos de arena, hicimos proa hacia el norte con nuestros botes bien cargados, siguiendo de cerca la costa hasta la costa oeste de Zapatera.

Al pie del Rincón de los Viejos había una pequeña choza que era el rancho de Esteban y Petrona. Aconsejé a aquel que fuese a tierra para saludar a su mujer y darle una grata sorpresa, pero rehusó enérgicamente. Desembarcamos entonces en el pequeño islote, la Isla de Piedra, que se encuentra en medio de la bella Bahía Grande, y que tiene la forma de semi círculo. Continuamos después a lo largo de las muchas puntas y ensenadas de la costa hasta la gran Bahía del Molenillo, con el Islote del Molenillo en medio, apenas a un kilómetro de tierra. Aquí desembarcamos de nuevo para coger algunos nidos de oropéndolas (*Cassicus bifasciatus*). Estos nidos, que tienen la forma de bolsas de un metro de largo, colgantes, con la apertura hacia la extremidad superior, más estrecha, son espesamente tejidos de paja y de hierbas. Los indios los usan a menudo para conservar frutas y otras cosas que deben guardarse en un lugar aireado.

En la punta norte de la Bahía del Molenillo, se encuentra el pequeño y seguro varadero donde se guardan los botes del pueblo. Allí desembarcamos y fuimos recibidos con alegría por nuestros amigos que se habían quedado en tierra. Doña Julia preparó todo lo que había en la casa para una fiesta y con sus preparativos mostró que nos consideraba medio muertos de hambre.

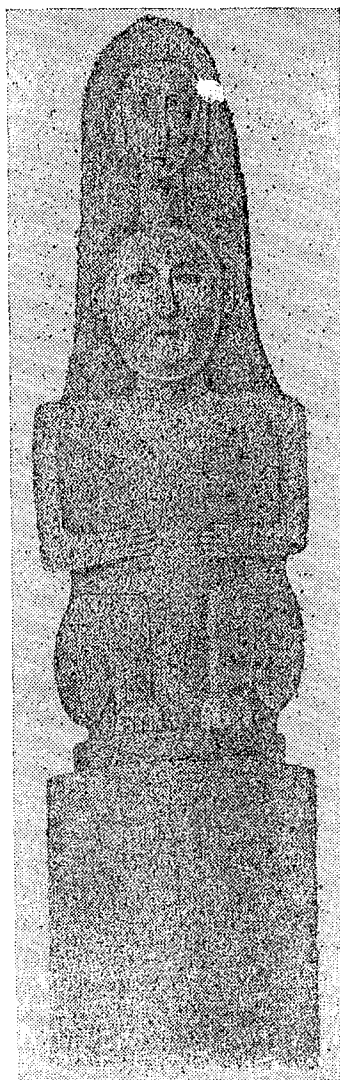
Durante nuestra ausencia, mi pequeña y hábil ayudante, Virginia, había visitado casa por casa, recogiendo todo lo que podía haber como curiosidades y antigüedades, y me recibió orgullosa de la verdadera exposición de pequeños objetos, de los cuales muchos tenían un verdadero valor arqueológico. Entre ellos estaban también algunos de sus propios juguetes y esto no era un pequeño sacrificio. Se alegró de mi agrado por su servicio y aceptó dar buena recompensa a los anteriores dueños de los artículos secuestrados con algunos objetos que aun se encontraban en mi reserva de artículos de trueque.

Algunos días después de haber preparado y empackado nuestro botín zoológico del Menco, volví a juntar mi tropa de investigadores para hacer excavaciones en la Punta de las Figuras. Estatuas desconocidas antes y grandes reliquias no podía yo encontrar allí, pues Squier había estado por algunos días y había explorado y limpiado el bosque. Las excavaciones, sin embargo, podrían dar buenos resultados, pues se han hecho antes en muy pequeña escala.

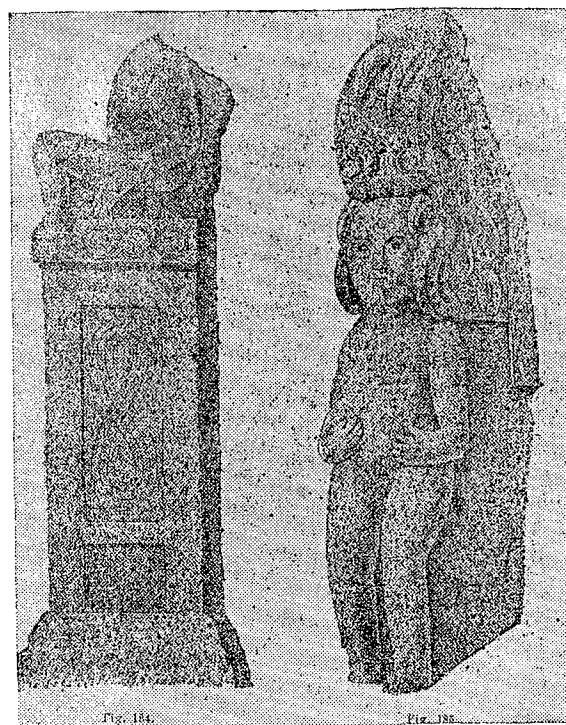
Como en la Punta del Sapote, hay aquí también una meseta que ocupaba antes la vieja ciudad. Hacia el Oeste, hacia el Lago de Nicaragua, termina más a pico y hacia el sur está limitada por la Laguna de Apo-



A

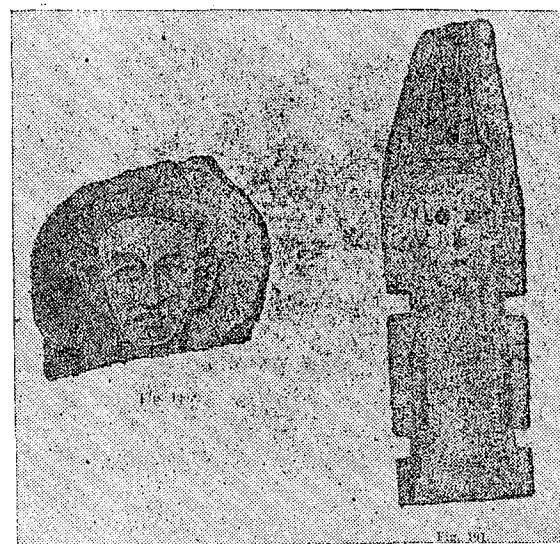


F



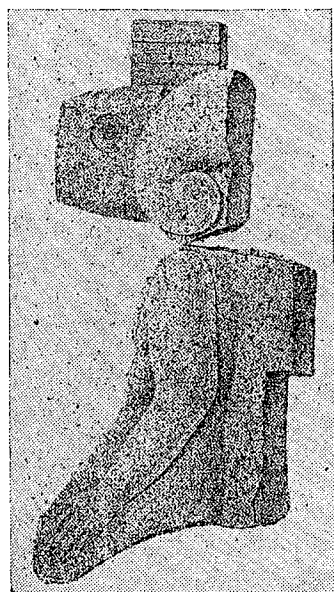
C

D



I

J



G



B

yo con su borde de cráter requemado. Está cubierta por enormes árboles y entre estos hay un dédalo de matorrales y bejucos.

Aquí encontré cinco grandes montones de piedras que probablemente podrían ser ruinas de edificios. No eran de forma tan regular como los montones de piedras en la Punta del Sapote y mucho más pobres de piedras canteadas. Ninguna de las estatuas que que aquí se encontraban, podría estimarse con algún grado de seguridad, que se encontrase en su sitio original. Tampoco era posible decidir si alguna de ellas había estado situada en la periferia de uno o de otro de los montones de piedras.

En este aspecto era el primer lugar de exploración de mucho mayor interés. Las estatuas mismas estaban también en menos buen estado y hubieran sido, ciertamente, expuestas a mayores agravios, y probablemente, también a esfuerzos para moverlas de allí. Sabemos por Squier que así había sido el caso. Algunas, ya antes de su visita a la Isla en 1849, habían sido transportadas a Granada, y él mismo envió otras a Washington. Una de las estatuas la encontré después en la playa misma de la Bahía del Chiquero, hasta la mitad en el agua, con la cabeza cortada.

Ahora que yo estaba aquí, no esperaba, como ya dije, encontrar algo nuevo entre los mayores objetos del lugar, quedé tan contento como sorprendido al encontrar tres estatuas, ni descritas ni dibujadas por Squier, en la vecindad inmediata de las que ya conocía a través de su descripción. (Ver Squier I c, II, págs. 52, 54, 58, 61, 64).

Alentado por este éxito, busqué con ardor en los vecinos matorrales y tuve la buena suerte de sacar a luz seis estatuas por todo, las que no eran antes conocidas.

Como después de fotografiar y de medir, descubrí que las proporciones de los dibujos que Squier había publicado eran incorrectas, los dibujé de nuevo y aquí doy la lista en el orden en que aparecen en mi libro de diseños.

La figura A representa una forma de hombre, sentado en el suelo, con las rodillas bajo el mentón, llevando sobre la cabeza un gorro piramidal. El pedestal es cuadrangular, inclinado hacia abajo. La B dijo Esteban que era un tigre o jaguar, y ciertamente, no estaba tan lejos de la realidad porque las cortas y poderosas extremidades, y la forma de las manos y de los pies, o patas, semejan más a un felino que a un ser humano. El pedestal era poco común, de una forma medio redonda, la parte superior decorada con un ornamento angulado. La tercera figura C, en su orden era la que había quedado sobre la playa del Lago, probablemente en camino a un museo. El pedestal es la parte de la estatua mejor conservada y muestra en un campo rectangular en los lados, bellos y simétricos ornamentos grabados a rayas.

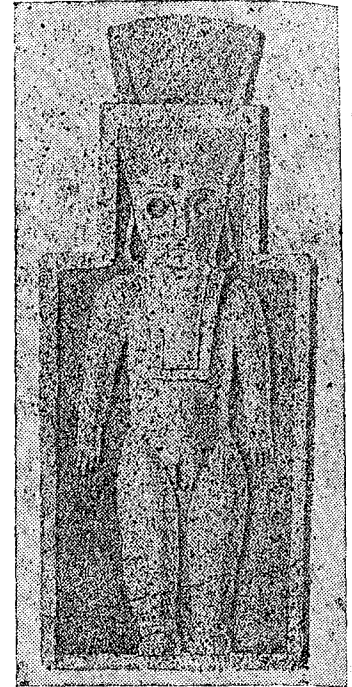
Las figuras D y E muestran una estatua única en su especie. Un borde del ancho y pesado bloque ha sido labrado en una figura humana con las manos sobre el vientre y una fantástica decoración alta sobre la cabeza con un ornamento sobresaliente. Los anchos lados del bloque están decorados con rayas en relieve, pero por lo demás, cinceladas. Probablemente ha sido esta obra de arte una parte de alguna celda o templo, o ha formado parte de un nicho.

En la vecindad de esta estatua yacía un enorme pedestal redondo, reduciéndose progresivamente hacia abajo. Esteban y los otros lo llamaron "el cañón" y en su forma era, indudablemente, muy parecido a uno de estos. Squier habla de él y lo dibujó. Cuando lo hizo se encontraba encima una figura pequeña de rodillas, con una gran cabeza. Ahora está la figura enteramente arrancada y sólo algunos pedazos señalan el lugar donde se encontraba.

Al lado del "cañón" se encontró una estatua anotada por Squier (II, p. 58), una figura humana, mi-



E



H

tad sentada, gorda, hecha de una manera poco usual, esto es, grosera y masiva. A través de la parte inferior cuadrangular, pasaba un hoyo redondo, de un tercio de metro de diámetro. Por esto parece ser la cureña del cañón.

Dentro de la arboleda, bastante lejos de los montones de piedras, encontré una obra que es de un tipo intermediario entre una estatua y un bajo relieve, (Fig. F). Sobre una columna enteramente redonda, se encuentra una pequeña, gruesa figura humana, de piernas excepcionalmente cortas. Los brazos son pequeños, como el cuerpo, esculpidos sin el menor esfuerzo para mostrar la musculatura. Encima de los hombros se contorna el bloque de piedra, enteramente sin trabajo hacia atrás y hacia los lados. Hacia adelante, por el contrario, la cara de la estatua está esculpida en bajo relieve. Sobre la cabeza se ve una cabeza de mono o de hombre, también en bajo relieve, dotada de un cuello largo. Esta estatua era una de las mejor conservadas.

Las restantes eran todas de bajo relieve, pero todas habían estado dotadas de pedestales y habían, originalmente, estado de pie. Squier dice, en particular, que aquí sólo encontró "un" bajo relieve y mantiene que este es el único conocido en Centro América.

El primero en su orden del cual yo puedo hablar —figura G— es uno colosal, con brazos humanos finalmente esculpidos y una bella cabeza de animal de perfil. Es el único perfil en relieve que yo haya visto en esta región. El otro (figura H) es el que Squier dibujó (II, p. 61), una forma humana con grandes orejas colgantes y una barba larga. El tercero (figura I) está quebrado en varios pedazos, sólo la cara está casi intacta. Está bien trabajada, casi con una expresión jovial. Sobre la cabeza se ve un angosto turbante o una gorra. El cuarto y último (figura J) es una forma

humana con una cabeza que bien podría representar un cráneo humano.

Todas las estatuas y bajo relieves están trabajados aquí como en los de Punta del Sapite, en un basalto duro, negro-gris. Las figuras humanas son de un tamaño algo menor que el natural.

Las excavaciones que se hicieron entre los montones de piedras, produjeron algunos objetos de cerámica y algunos de piedra. No se pudo descubrir de metales.

Algunas piezas encontradas eran partes de vasos

y vasijas, unas representaban cabezas humanas, otras cabezas de animales. Todas estaban bien pintadas en café, rojo y amarillo. Entre los diferentes objetos de piedra, habían cabezas de animales, partes de vasos, todos finamente esculpidos en una dolocita dura, gris, utensilios para raspar y para moler o triturar, estos últimos de andesita.

En el capítulo siguiente haré una corta relación de los pueblos que eran los creadores de las obras de arte que aquí he descrito por primera vez.

LOS HABITANTES PRIMITIVOS DE NICARAGUA

A la llegada de los españoles, bajo el mando de Gil González de Avila, en el año de 1522, el territorio que ahora forma la República de Nicaragua y la parte noreste de Costa Rica, estaba habitado por razas indígenas de cuatro diferentes tribus, que uno puede con confianza tomar como de origen diferente y que habían emigrado hasta aquí en diferentes períodos.

La Costa Atlántica, de rica vegetación pero húmeda, y las altas tierras montañosas vecinas, con sus enormes bosques, estaba habitada por tribus más o menos nómadas con un bajo nivel de civilización, a pesar de que, por lo que se puede juzgar de las narraciones de Colón en su cuarto viaje, o de los pocos relatos que tenemos de los piratas, era más alto que al presente, viviendo ellas mejor que las actuales poblaciones, que se puede juzgar son sus descendientes, los Mosquitos, los Ramas, los Sumos y otros.

Entre la costa este y los dos grandes lagos, Xolotlán (lago de Managua) y Cocibolca (lago de Nicaragua), vivían en las montañas que bajan progresivamente hacia estos lagos, los Chontales, como Oviedo los llama. Ahora se encuentra allí el Departamento de Chontales. Vivían en grandes pueblos y ciudades y se dedicaban a la agricultura. Probablemente eran de la misma raza, o parientes cercanos, de la gran familia Maya, que ocupaba la parte este de Honduras y de Guatemala y poblaba Yucatán. Esta suposición se funda sobre el parecido entre algunas palabras de su lengua y otras del dialecto Maya. Los Poos, Toacas, Lacandones, Wulwas y otros, son probablemente sus parientes. Aun estos viven hoy día en estado de civilización inferior al de sus antepasados.

Si la parte este de Nicaragua, por sus impenetrables bosques y su clima húmedo es menos favorable como ámbito para pueblos de alta cultura, es la parte oeste, por el contrario, más afortunadamente dotada bajo este aspecto y parece preparado por la naturaleza, para ser uno de los centros de cultura de la tierra. Con sus sonrientes valles, sus bosques frondosos, sus maravillosos lagos, sus ríos pacíficos y sus montañas cubiertas de vegetación, podría tentar esta tierra a las gentes más exigentes para radicarse aquí.

Estaba, por eso, a la llegada de los españoles, muy densamente poblada y dividida entre un gran número de pequeños estados, que podían reducirse a dos grupos diferentes por la lengua y la cultura. Uno de estos era el de los Chorotegas. Ocupaban el territorio entre los dos lagos y toda la tierra fértil al oeste y

al norte del Lago de Managua hasta el Pacífico y la Bahía de Fonseca. Oviedo dice que eran los primitivos habitantes del país y sus antiguos gobernantes, pero en favor de esta afirmación no hay ninguna evidencia por presentar. De los Chorotegas es costumbre distinguir cuatro grupos: 1) Los Cholutecas, en las orillas de la Bahía de Fonseca, cuya ciudad principal era Choluteca; 2) Los Nagrandanos, entre el Lago de Nicaragua y el Pacífico, cuya capital era Subtiava, cerca de la presente ciudad de León; 3) Los Dirianes, entre los Lagos de Managua y de Nicaragua, hasta la costa del Pacífico, cuya ciudad principal era Xalteva, al lado de la actual Granada; y por último, 4) Los Orotines, separados de sus grupos consanguíneos, porque habitaban la península de Nicoya y Guanacaste, que responde a la parte noreste de la República de Costa Rica. Sobre el primero de estos grupos, o los Cholutecas, hay puntos de vista diferentes, pues algunos autores están dispuestos a considerarlos una rama de los Pipiles de El Salvador, lo que los haría, de acuerdo con esta opinión, de origen azteca. Un gran número de nombres de lugares sobre su territorio nos da pruebas de esta creencia. Hay quien diga que los Orotinas tienen también origen mexicano.

El otro de estos grupos que habitaban Nicaragua era el de los Niquiranos. Ocupaban un territorio más pequeño, es decir, el estrecho istmo entre el Lago de Nicaragua y el Pacífico, lo mismo que las grandes islas de Zapatera y Ometepe, en el Lago de Nicaragua. Mas este territorio era en recompensa el más privilegiado de toda esta tierra en la que la naturaleza fue pródiga. Según testimonios concordantes de los viejos cronistas, eran los Niquiranos, —un pueblo que inmigró relativamente tarde— mexicanos. Si toltecas o aztecas, —en esto no se está claro, y tal vez no se pueda decidir, antes que de una manera segura se hayan estudiado los numerosos restos que han quedado de ellos y compararlos con las mejores conocidas antigüedades mexicanas. Por mi parte, yo estoy dispuesto a creer que fueron aztecas, llegados al país relativamente tarde, quizás apenas cien años antes de la llegada de los españoles. Vivían en continuas luchas con los Chorotegas y habían, probablemente a su llegada, expulsado a los Orotinas, que de esta manera habían quedado divididos del grupo principal de los Chorotegas.

Según Oviedo, Torquemada y Cerezada, quien después siguió a Gil González de Avila en su campaña

conquistadora de 1522 y quien, como Oviedo, cuenta lo que él vio con sus ojos, los Niquiranos se encontraban a un más alto nivel de cultura que sus vecinos. Sin embargo, tanto los Chorotegas como los Niquiranos, tenían una cultura altamente desarrollada. Cuando uno lee las descripciones de los últimos días de estas tribus, se encuentra uno tentado a afirmar que en cuanto a cultura eran enteramente comparable con la nación que con sus bandos de aventureros y sangrientos saqueadores, —honrados en la historia con el nombre de "conquistadores" —tomó sobre sí la pesada responsabilidad de la destrucción de esta civilización. Y esta cultura fue arrasada tan rápidamente y de manera tan completa, gracias al vandalismo fanático de los sacerdotes "cristianos" y los hechos sangrientos de sus brutales soldados, que la historia no puede encontrar otro ejemplo semejante. Los investigadores en este campo tienen, pues, que avanzar por un camino más difícil y más incierto que aquellos que

estudian las culturas antiguas con muchos miles de años tras de sí como las de Egipto y la India.

Lo que de ellos ha sobrevivido muestra, sin embargo, que estos pueblos habían avanzado mucho, no sólo en desarrollo político y social, sino también en la ciencia y el arte. Tenían grandes conocimientos astronómicos y un calendario bien construido con jeroglíficos, sabían hacer papel y por lo que toca a sus dotes artísticas, las pocas estatuas aquí reproducidas y el testimonio de los cronistas, son prueba patente de ello. La única manera por la cual uno puede esperar tener un conocimiento más profundo de su cultura, es por una minuciosa investigación de la tierra, para exponer tan pronto como sea posible a la luz del día las reliquias que se encuentran escondidas bajo ella o cubiertas por la vegetación de las selvas que por ahora son las únicas que esconden muchos de los lugares, que antes eran florecientes ciudades, populosas, con templos y palacios artísticamente adornados.

GRANADA, MASAYA, MANAGUA, LEON

De la Bahía del Chiquero nos acompañaron a Granada, don José Lobo, doña Julia y Virginia, quienes debían quedarse allí por algún tiempo. Después que me hube despedido de ellos en su pequeña y limpia casa cerca de la plaza, recorrí en la "Isabela" las isletas o "Corrales", un archipiélago encantador, situado inmediatamente al sur del puerto de Granada. En uno de los islotes más grandes, la Isla de Vela, encontramos un pequeño y bello puerto en miniatura, y ahí acampamos sobre la playa, en la que majestuosos mangos ofrecían techo a nuestras hamacas. Durante varios días hice paseos en un botecito entre estas bellas isletas, visité gran número de ellas y tiré sólo aquellas piezas que necesitaba para mis colecciones.

En varios de los islotes encontré viejos ídolos, todos muy dañados por el tiempo o por los hombres. Dibujé cuantos pude, pero no los describiré aquí, pues no encontré otros además de los que ya han sido descritos por Squier de manera muy feliz. Varias de las estatuas anotadas por él habían ya, sin embargo, desaparecido, llevadas a Washington, a Granada o a alguna hacienda.

EL MOMBACHO, PADRE DE LAS ISLETAS

Encima del grupo de las isletas, dominándolas de una manera completa, se alza el padre de todas, el imponente Volcán Mombacho. Llamo al Mombacho, padre de las Isletas, porque no existe la menor duda que el archipiélago debe agradecerle su existencia a una o varias erupciones del volcán. La mayor parte de las Isletas están tan ricamente dotadas de vegetación hasta los bordes del agua que es difícil darse cuenta de qué se compone su suelo, pero los estratos superiores, expuestos por el oleaje violento de los temporales venidos del norte, muestran una gran variedad confusa de piedras negras, cuadradas o redondas, de origen volcánico.

Cerca del archipiélago se encuentra un pequeño buen puerto, el Charco de Asese, accesible a embar-

caciones bastante grandes y enteramente protegido contra el noroeste.

A mi regreso a Granada, me quedé en la ciudad algunos días para ordenar y enviar mis colecciones que habían aumentado de tal manera que su transporte me causaba molestias y preocupaciones.

CUANDO GRANADA ERA GRANADA

Granada fue antes una ciudad muy importante, una de las más ricas e importantes de la América Española. La ciudad fue fundada por el segundo conquistador y colonizador de Nicaragua, Francisco Hernández de Córdoba en el año de 1524, que como antes dije, fue enviado por el Gobernador de Panamá, Pedrarias Dávila, para conquistar la tierra por su cuenta. Fue construida sobre la vieja ciudad de los Dirianes, Xalteva, y a su alrededor, cuyo nombre ha conservado una parte de la actual Granada. Ahora se pronuncia Jalteva.

Tomás Gage (A new survey of the West Indies, 2nd. Edition, London, 1655), un monje irlandés que hace más o menos 250 años atravesó el país y se detuvo algún tiempo en Granada, dice de ella:

"Las casas son mucho más bellas que las de León, y hay un número mucho mayor de habitantes, entre ellos algunos comerciantes de los cuales unos muy ricos. Estos hacen negocios con Cartagena, Guatemala, San Salvador y Comayagua, y por el Pacífico con Panamá y el Perú. Se puede decir que en tiempos de los viajes por galeones esta ciudad era una de las más ricas que se encontraban en esta parte norte de la América Española. Porque los comerciantes de Guatemala temen enviar sus mercaderías por el Golfo de Honduras donde son robadas por los Holandeses que se mantienen entre Honduras y la Habana, y estiman que es más seguro enviarlas con los galeones de Granada hasta Cartagena, pues los Holandeses no se aparecen tan a menudo por estos últimos parajes. De la misma manera se mandan con frecuencia los impues-

tos reales por este camino sobre el Lago de Granada hasta Cartagena, cuando hay razón de suponer que barcos de piratas se encuentran en el Pacífico o alrededor del Cabo San Antonio”.

GRANADA EN EL SIGLO XIX

Estos tiempos brillantes de Granada han pasado hace mucho y la vieja ciudad ha sufrido muchas trágicas desgracias desde entonces, en parte por los audaces piratas, o por las continuas, desafortunadas luchas con la ciudad rival, León. Hace treinta años, una gran parte de Granada fue destruida por William Walker y de esta última desgracia no ha podido recuperarse aun ahora. De esto dan prueba varias iglesias en ruinas y cuadras enteras de paredes desmoronadas y de construcciones provisionales.

La ciudad se encuentra sobre un terreno que baja en fuerte declive hacia el Lago; la plaza se encuentra a unos veinte metros sobre el nivel del mismo. Toda la ciudad está pues construida sobre bajas terrazas y las calles que bajan hacia el Lago van de terraza en terraza a través de pequeñas rampas de piedra. Las calles mismas no están empedradas y de ellas sube, en el periodo seco del año, una sofocante nube de polvo. Las casas, en la parte de la ciudad que está habitada por criollos y ladinos, son generalmente de adobe, y con pocas excepciones, de un solo piso. Tienen el mismo aspecto de las casas de Rivas y tienen al frente, muy a menudo, una veranda o corredor cubierto; las grandes ventanas están cerradas por ventanillas pintadas de verde, azul o rojo. Habitualmente se encuentran protegidas en su mayor parte por fuertes rejas de hierro o de madera. Las piezas dan una impresión poco elegante, porque las paredes están generalmente pintadas de blanco, sin tapices ni ningún esfuerzo de decoración. Los pisos son, a veces, de ladrillos. En muchas partes se encuentran modernos muebles europeos que resaltan contra las paredes desnudas. Las hamacas, son, sin embargo, aun ahora, los muebles principales de las salas de recibo.

En las afueras de la ciudad se encuentran de nuevo las chozas de los indios, en medio de pequeños huertos. Las chozas tienen tan pequeñas dimensiones que es difícil de comprender cómo las bandadas de chiquillos, desnudos y alegres, pueden tener lugar en ellas. La mayoría de las iglesias de la ciudad están, más o menos en ruinas, debido a Walker quien durante el sitio de 1856, no contento con prender fuego a la ciudad, dejó que sus “ingenieros” con azadones y hachas destruyeran y con pólvora hicieran saltar muchos de los viejos edificios que resistían los efectos del fuego. Ninguna de las iglesias muestra evidencia alguna de gusto arquitectónico. Lo que más despierta el estupor del extranjero, es el gran número de negocios de toda especie, la mayoría de los cuales pertenecen a la clase más rica y alta de ciudadanos. Y uno se pregunta, ¿a quién deberían ir todos esos principalmente de la clase media o indios agricultores, para quejarse de la presión económica y de los malos tiempos? Los artículos son, por lo general, de mala calidad, parecen, sobre todo, haber salido de subastas alemanas. Los precios son, por el contrario, sumamente altos.

Por todos los habitantes de la ciudad con quienes tuvimos que hacer, fuimos recibidos con la mayor urbanidad y tuvimos todos los motivos para confirmar la fama, bien merecida, que es habitual dar a la hospitalidad criolla. Si hubiésemos tenido un tiempo menos ajustado, podríamos haber pasado días agradables en más de una de las haciendas vecinas. La dificultad habría estado solamente en poder escoger entre las numerosas invitaciones amistosas.

Granada, que en tiempos pasados ha tenido una población de más de 20,000 habitantes, tiene ahora de 12 a 14,000, es decir, del mismo tamaño que la de Rivas. Las vecindades inmediatas no pueden pretender ser bellas si uno no toma en cuenta las laderas cubiertas de bosques del imponente volcán Mombacho, de 1,500 a 1,600 metros de altura.

RIQUEZA DEL DEPARTAMENTO DE GRANADA

Cerca de Granada, en la bien demarcada meseta de Diriomo, hay varias pintorescas y pequeñas ciudades indígenas. De estas saca Granada un abastecimiento continuo de provisiones y los productos de la pequeña industria casera indígena. El Departamento de Granada, es a la par de los otros dos Departamentos sobre la costa del Pacífico, el Departamento de Rivas al sur, y el Departamento de León, al norte, el más fértil y mejor cultivado de toda la República. Se cultiva cacao de calidad tan fina que compite con el de Soconusco por el primer lugar en el comercio mundial; además, tabaco, índigo, caña de azúcar, café, maíz y otros productos, y una pequeña cantidad de algodón, para la producción del cual es la tierra extraordinariamente favorable.

VISITA A MASAYA

En compañía de Mr. Ridgway y de Mr. Salter salí de Granada para hacer una corta visita a la antigua ciudad de Masaya, después de visitar Managua y luego recorrer la región de León. Salimos de la ciudad en un coche, tirado por tres mulas, pero pronto tuvimos que lamentarlo, porque el camino estaba tan lleno de hoyos que era una verdadera tortura sentarse en el coche, el que además, repetidas veces amenazaba volcarse y caer en hoyos de 2 á 3 metros de hondo que se encontraban en el “camino real”. Por fin decidimos hacer el último tercio del camino a pie. La distancia entre las dos ciudades es más o menos de 13 kilómetros, con una diferencia de nivel de unos 300 metros. Cuando llegamos a la altura donde Masaya tiene su asiento, dominada por el ancho, poderoso volcán del mismo nombre, tuvimos como recompensa de nuestros sufrimientos, la más bella vista de la región. Los dos grandes lagos se extendían ahora a la vez ante nuestros ojos: el de Nicaragua con sus inquietas olas, coronadas de espumas y el contorno de sus playas desapareciendo al este, hacía contraste con el Lago de Managua y su tranquilo espejo separado por una pequeña banda de verdura, el istmo de Tipitapa. Contra los lagos termina la tierra progresivamente y de manera igual, cubierta de pequeños bosques, aquí y allá, separados por pequeñas manchas de cultivos. Ante nosotros se alzaba el volcán, masivo e informe, unos 700 á 800 metros sobre la ciudad y a sus lados sobre-

salían volcanes en miniatura, cadenas pequeñas, amarillas, enteramente simétricas, de 20 á 40 metros de altura.

EL INFIERNO DE MASAYA

Ahora ha estado el volcán por mucho tiempo en reposo, pero a la llegada de los españoles estaba en plena actividad y casi cada forastero que llega a Masaya, debe oír el cuento de Fray Blas del Castillo, un monje español, quien, en la creencia que la masa en fusión en el fondo del volcán era oro derretido, hizo preparar un gran balde o cubo de hierro, y con una larga cadena dejarlo bajar hacia la ardiente masa. El mismo bajó un trecho dentro del cráter para, codicioso como era, ver de cerca el alzamiento del tesoro. El balde y parte de la cadena se fundieron y medio asfixiada por los vapores de azufre que subían del fondo, hubo el Padre de ser sacado. El cráter es llamado por Oviedo, "el infierno de Masaya".

DESCRIPCION DE MASAYA

La Ciudad de Masaya es bastante extensa y a un kilómetro y medio antes de llegar a la plaza, se ha cambiado el camino en una ancha calle, bordeada por una hilera de chozas rodeadas de pequeñas huertas unidas las unas a las otras.

Sólo las cuadras alrededor de la plaza están formadas por casas de adobe, con una y otra casa de ladrillo quemado, algo notable en estas regiones. La plaza es grande y espaciosa, plantada de árboles. La iglesia principal que ahí se encuentra es a la vez más bella y más grande que cualquiera de las de Granada. La población de Masaya llega hasta algo más de 20,000 habitantes, la mayoría indios puros. La ciudad es conocida por sus diligentes y hábiles habitantes, los que abastecen a una gran parte del país con artículos necesarios, como sombreros de paja y de pita, zapatos, hamacas, jícaras, vasijas de madera o de barro, petates y muchos otros artículos.

La plaza muestra también el espectáculo de una gran actividad, cuando la visitamos a la mañana siguiente. No sólo todas aquellas industrias indígenas estaban expuestas a la venta, a la sombra de los grandes corredores de las casas o en las tiendas a su alrededor en grandes bateas o canastas, sino también, frutas, verduras y otras vituallas y golosinas de toda clase, se encontraban expuestas en grandes, rústicas carretas de bueyes o en canastas sobre mulas o sobre un pequeño pero bien alimentado caballo.

LA LAGUNA DE MASAYA

Mas la más grande curiosidad de Masaya en su famosa laguna, una laguna cráter poco común de forma alargada de 9 kilómetros de largo por 3 kilómetros de ancho. Se encuentra entre paredones desnudos y abruptos, con su superficie a 115 metros debajo del nivel de la ciudad. Desde tiempo inmemorial las mujeres de la ciudad, varias veces por día, han llevado sus tinajas por el empinado camino de la laguna, llenas de agua para las necesidades domésticas, a pesar de que desde 1872, una bomba a vapor llena un tanque con

agua de la laguna, todavía hoy un buen número de mujeres se ocupan en acarrear el agua al modo antiguo.

En Masaya dejamos a Bostrom para que con la ayuda de algunos jóvenes indígenas recogiera pájaros durante mi ausencia. Cuando regresé había podido llenar su cometido de una manera notable y pudo mostrarme una bella colección de esta región bajo tantos aspectos interesante.

Prevenidos por el "moledor" viajé en coche hasta Masaya, decidimos continuar nuestro viaje a caballo y tuvimos razón de estar contentos con el cambio.

NINDIRI

Desde Masaya salimos por un camino ancho y parejo, bordeado por un ranchito bien cuidado después de otro, hasta Nindirí, situado a 6 kilómetros de distancia, la más encantadora, pequeña ciudad indígena que yo jamás haya visto. Tiene una pequeña pero antigua y venerable iglesia, y calles y plaza cubiertas de bellos y antiguos árboles, de manera que pasábamos a caballo bajo una arboleda a otra arboleda más bella aún.

Las limpias y cuidadas chozas nos miraban del fondo de grandes huertas, cubiertas de tal cantidad de flores perfumadas y de todos colores y de tal abundancia de variadas frutas, que pensamos no haber jamás visto antes la naturaleza tropical en un ambiente tan rico y armónico.

A pesar de que habíamos decidido apurar nuestro viaje, no pudimos menos que pasar algunas horas en este rincón idílico del universo. Visité varias de las casas y encontré por todas partes gente agradable y amistosa y un gran número de bellos rostros, particularmente entre las mujeres.

HACIA MANAGUA

Como para burlarse de la belleza de la naturaleza y de su fertilidad a sólo algunos kilómetros de Nindirí se extiende un árido y desesperado paisaje. Es el "mal país", bajando hacia el Lago de Managua, cubierto por todas partes de una negra capa de lava sin vegetación alguna. Pero esta triste experiencia no dura y pronto estamos de nuevo en el bosque espeso y tomamos nuestro reposo y almuerzo en el Valle de Gattel, un caserío bastante grande a 15 kilómetros de Masaya y a 12 de Managua. El resto del viaje fue sobre tierra ligeramente quebrada, la que muestra numerosas trazas de cultivos y muchas bien construídas haciendas y ranchos. El sol nos atormentó mucho en la última parte de nuestro viaje y con alegría celebramos la vista del Lago y la ciudad de Managua, edificadas inmediatamente sobre la playa.

Después de haber tomado una pieza en un excelente Hotel y haber tomado un baño refrescante, nos dedicamos a visitar la capital de Nicaragua. Nuestras esperanzas no eran grandes, mas no fueron satisfechas, porque a pesar de la bella situación en la playa del bello lago, la ciudad es fea, porque yace llena y largamente sobre la lisa playa.

MANAGUA EN EL SIGLO PASADO

Managua ha sido la capital sin ningún esfuerzo de su parte. Solamente para terminar la rivalidad y las luchas entre las dos ciudades rivales, León y Granada, fue escogida como la capital. Tiene entre 8 y 10,000 habitantes y ningún edificio que merezca citarse. En sus alrededores se encuentran, al contrario, varias cosas que puedan interesar al investigador y sobre todo las notables lagunas cráter de Tiscapa, Nejapa y Asososca, además se encuentran en los alrededores de estas lagunas y en otros lugares en la vecindad de Managua, pinturas de color rojo, cuyos motivos recuerdan algunos de los dibujos de La Ceiba que he descrito anteriormente.

A caballo me dirigí a la laguna de Tiscapa. Por una quebrada pintoresca y serpenteante se encuentra por fin con un camino que es posible seguir aún a caballo. La laguna es casi redonda, con laderas empinadas, cubiertas de vegetación y en la playa misma hay una vegetación exuberante, colgando sobre las siempre tranquilas aguas. Su diámetro no llega enteramente a los dos kilómetros. Su nivel se encuentra a 20 ó 30 metros bajo el nivel del Lago de Managua.

HACIA LEON

De Managua viajamos en un vaporcito que mantiene regularmente la comunicación entre la Capital y Moabita, el término de la línea del ferrocarril a León. A pesar de ser pequeño en comparación con el Lago de Nicaragua, es el Xolotlán de los Chorotegas un bello y grande lago. Su mayor longitud es de 66 kilómetros, su anchura máxima de 36 kilómetros, mientras que el Lago de Nicaragua tiene 168 kilómetros de largo y una anchura máxima de 69.

El Lago de Managua tiene en el medio dos anchas puntas que avanzan la una contra la otra dejando entre ellas un canal de 11 kilómetros de ancho. La punta que sale del borde oeste del lago tiene el pequeño volcán de bellas formas, llamado Chiltepe. La que sale del este forma una larga lengua de tierra, cuya extremidad se llama Punta Panamá. Tan pronto como pasamos este estrecho, se alzó ante nosotros el Momotombo. De su cima inundada de sol se levantaban varias delgadas pero compactas nubes de humo blanco que se elevaban a lo más alto del cielo y que a la clara luz del sol bailaban como círculos de plata encima del volcán. Las nubes son de vapores con una fuerte concentración de azufre que de esta manera se levantan e impiden la vegetación. Al pie de la montaña se encuentran varias fuentes sulfurosas, muchas de ellas a muy alta temperatura. El Momotombo crecía de tamaño a medida que nos acercábamos y por fin pareció ocupar todo el ancho del lago. Su altura es más o menos de 2,000 metros sobre el nivel del mar.

Apenas a dos kilómetros de la playa y al pie del gran volcán se encuentra la isla Momotombito con su pequeña cadena de volcanes verdequeantes. Aquí encontré Squier algunas esculturas, pero todas son en cuanto a su belleza artística bastante inferiores a las encontradas en Zapatera.

A nuestro desembarco en el puerto de Moabita

encontramos una llamada diligencia que nos esperaba. El ferrocarril no estaba aun terminado a este lado de León. Por lo tanto, hubimos de prepararnos a tomar lugar sobre las cajas de madera sin resortes que eran los únicos medios de locomoción. No se podían conseguir bestias en el pequeño poblado, apenas compuesto de algunas pocas casas.

Algunos kilómetros al norte de Moabita, cerca del pie del volcán Asososca, se encuentra el lugar donde estuvo la gran ciudad de León viejo. Fue fundada, lo mismo que Granada, por Francisco Hernández de Córdoba en el año 1524. En el año 1610 la mayor parte de la ciudad fue destruida por una erupción del Momotombo y por orden del Obispo Pedro de Villareal se mudaron los habitantes a la gran ciudad indígena de Subtiava, donde se fundó el León de hoy y el que a poco tiempo se volvió la más grande y mejor construida ciudad de la Provincia de Nicaragua.

LEON COLONIAL

En el año 1636 describió Tomás Gage, (casi el único que nos ha transmitido algo sobre Nicaragua bajo la Colonia), a León y sus alrededores de la manera siguiente:

"Desde aquí hasta Granada es el camino llano y la tierra tan bella y adornada de un tal exceso de frutas y de toda clase de vituallas que uno puede decir, con razón, que la Provincia de Nicaragua es el paraíso terrenal de América.

"La ciudad de León está muy bien construida, porque sus habitantes encuentran mayor placer en tener bellas casas y gozar de la vida agradable en sus haciendas y tener en exceso todo lo que puedan desear para vivir, que atesorar grandes riquezas. Por eso no se encuentra ahí la gente rica que uno encuentra en muchas otras partes de América. Tienen placer en mantener bellas huertas, en rodearse de papagayos y de pájaros que cantan, en poder disponer abundantemente de pescado y de carne a buen precio, en vivir en casas agradables, y en llevar una vida tranquila y sin preocupaciones, sin inquietarse en comercio o en intercambios. Tienen, sin embargo, el lago muy cerca y de ahí van vapores anualmente a la Habana sobre el mar del Norte. Del Realejo podrían también, con la mayor facilidad por el mar del Sur, hacer comercio con el Perú y México, si tuviesen placer en ello y se atreviesen a viajar tan lejos.

"Es también sobretodo por estas cosas de las cuales uno goza, que los españoles llamaron la Provincia de Nicaragua, el Paraíso de Mahoma".

El camino hasta León era peor de lo que habíamos pensado, y destrozados llegamos a la ciudad antes de la puesta del sol, después de algunas horas de reposo en Pueblo Nuevo, una ciudad bastante grande situada sobre el "camino real" entre León y Managua.

Los alrededores de León son a la vez sonrientes y extensos, e inspiran aun al viajero más cansado, sentimientos amenos. Cuando aquel, después de haber pasado las chozas de indios, como de costumbre en garzadas en verdura, llega a la antigua y venerable ciudad, ciertamente muy derruida, y que de la torre de la vieja y bella catedral deja sus miradas vagar sobre la extensa y cortada campiña de León, se en

cuentra asido por la admiración, mezclada de sorpresa, porque un panorama semejante difícilmente se puede ver aun en el trópico. Sobre la campiña ondulada crecen bosques y corren riachuelos en hilillos de plata y ríos entre plantaciones de toda especie, a veces estremecidos cañaverales y campos de maíz verde claro, a veces sombríos cacaotales y platanares de anchas hojas, a veces campos lustrosos de tabaco y huertas de innumerables frutas, y sobre todo, alrededor de las ricas haciendas y chozas de indios, huertas que son verdaderas canastas de flores, brillantes, con colores de fuego. Pero la belleza suprema y, por lo tanto, única, es sin embargo, la orgullosa cadena de majestuosos volcanes que alzándose libremente sobre la planicie de la campiña, levantan sus simétricas cimas contra el cielo claro y radiante, casi todos hasta el vértice revestidos de lustrosos tapices de verdura, o de bosques de todos los variados tonos de la vegetación. Algunos de ellos lanzan al cielo diáfanas nubes de humo, como para recordar con una advertencia, que no están ahí sólo para decorar el paisaje.

“LA TRIBU EN ROCA DE VOLCANES VIEJOS”

Además del Momotombo, que parece haberse salido del grupo y que en la lejanía muestra su amenazadora azul rojiza frente, están en fila desde el sur: el Asosasca, Las Pilas, el Orotá, el Telica, el Santa Clara, el Viejo, y el Chonco. Detrás de ellos alzan las Montañas de los Maribios, sus cabezas rugosas como para dejar resaltar más claramente contra sus masas, redondeadas y salvajes, las formas simétricas de los brazaletes de volcanes.

La campiña de León está muy cultivada y densamente poblada y tiene más de la cuarta parte de los habitantes de la República que en su totalidad podría estimarse ahora en más o menos 280,000 personas.

La ciudad misma tiene, si se cuenta en ella, la inmediatamente vecina Subtiava, una gran extensión, con una población de más de 25,000 habitantes. Las casas son a menudo de dos pisos, algunas muy bellas, y entre ellas es el Palacio del Obispo tal vez la que más llama la atención.

De las iglesias es la Catedral la principal. sencilla y majestuosa, pero baja, probablemente construida así por temor a los frecuentes temblores. La iglesia del Calvario y la de la Merced son bellas y sólidas. Entre otros trabajos de construcción merece nombrarse un viejo y sólido puente de piedra canteada que une ambos lados del arroyo de Guadalupe.

Las principales calles de la ciudad están cubiertas de piedras, pero de una manera que las hace apenas más cómodas que los caminos comunes. La parte indígena, Subtiava, ofrece la misma amena y pacífica acogida que las más de las ciudades indígenas del país, pero sus habitantes parecen dedicarse menos a industrias caseras que los indios de Masaya.

HACIA CORINTO

De León fuimos por tren a Corinto. El viaje fue uno de los más agradables que se pueden hacer, debido al maravilloso panorama que interminablemente se desarrolla ante los ojos del viajero.

La vía férrea corre casi paralelamente a la cadena de volcanes, primero hasta Telica, al pie del volcán del mismo nombre, después más lejos por Chichigalpa y Posoltega, dos ciudades prósperas y limpias, habitadas principalmente por indios, y luego por Chinandega, la bella y hospitalaria capital del Departamento de Chinandega.

Este ha tenido mucha importancia como centro del comercio del indigo, pero como consecuencia de las constantes revoluciones, esta rama del comercio ha sufrido mucho. De Chinandega toma la línea férrea hacia el sur, pasa por un largo y sólido puente de hierro sostenido por pilastras de piedra el ancho Estero del Limón, y sigue la estrecha y larga isla de Los Aserradores hasta su extremo sur, donde tiene su terminal en el pequeño puerto de Corinto. Aquí volví a ver, por quinta vez, durante mi viaje el Océano Pacífico y sus tranquilas y majestuosas olas.

El puerto de Corinto es excelente y enteramente defendido de todos los vientos. Corinto, la Bahía de Fonseca y el Golfo de Nicoya, son los únicos verdaderos puertos de la costa occidental de la América Central. Hay que lamentar que el puerto de Corinto no esté situado en Brito, entonces tendría el Canal de Nicaragua un excelente término en el Pacífico. Antes era el Realejo el puerto de la costa occidental de Nicaragua y muy reputado por la seguridad que ofrecía a los barcos y al mismo tiempo por la riqueza de maderas para construir navíos que allí se encontraban. Fue ahí donde Alvarado construyó una flota para luchar con Pizarro por los tesoros del Perú.

Del puerto del Realejo como era al fin del siglo XVII, encontramos detalles exactos en Dampier, porque tomó parte en la expedición que bajo el mando de los jefes, célebres en los anales de la piratería, Townley, David, Swan y Harris, se hizo contra León desde el Realejo en 1687. León, entonces, fue tomado, saqueado e incendiado. El Realejo que era entonces una importante ciudad de comercio, con tres iglesias, un gran hospital, y una población acomodada, sufrió la misma suerte.

El puerto, además, se ha llenado de arena, de manera que ahora es sólo accesible a barcos de fondo chato y a botes. Sus habitantes, en su mayor parte, han emigrado a Corinto.

De Corinto regresé, por el mismo camino que vine, hasta Granada, después de varias excursiones en distintas direcciones en la región de León y en los alrededores de Managua y Masaya.

DESPEDIDA

En Granada subí a bordo de mi vieja embarcación la Isabela, después de dos semanas de viajes por el Lago de Nicaragua y después de muchas bajadas a tierra en las islas y en la costa de Chontales, desembarqué en San Carlos, me despedí de Ignacio y arrendé un bote grande en el cual bajamos lentamente el río San Juan hasta San Juan del Norte. Después de una larga estadía allí y de viajes a lo largo de la costa, abandonamos, en abril de 1883, la pequeña y acogedora ciudad de San Juan del Norte y la encantadora Nicaragua, para regresar a Suecia, pasando por Inglaterra.

FIN

Don César Augusto Lacayo, representante de la Shoup Voting Machine Corporation en Nicaragua, resto de Centroamérica y Panamá, en unión de los personeros de la misma, señores Lewis R. Nadle y Alberto Rosado, sostuvo interesantes entrevistas con personalidades de la política y el Gobierno sobre el palpitante tema de la Cedulación. Aquí se presenta la transcripción textual de las grabaciones en cintas magnetofónicas de dichas entrevistas.

Entrevista con el Dr. René Schick Gutiérrez, Presidente de la República

Don César Augusto Lacayo.—Quiero decir una vez más —cuántas veces tengo que decirlo— que estoy completamente de acuerdo en la caballeridad, en la honestidad, en la sensibilidad que tiene el Dr. Schick y que por lo tanto él representa para Nicaragua un sello de garantía. Como lo he dicho aquí y fuera del país y en cualquier terreno él es un perfecto caballero. Tengo que referirme a un detalle que es muy importante aunque parezca insignificante pero que es muy significativo. Cuando recibió el poder se separó un poco del grupo oficial un momento preciso y se acercó a su madre para darle respetuosamente un beso en la frente. Es una felicidad para los nicaragüenses la honestidad de un hombre que hace un buen gobierno, la honestidad de un hombre que es sincero y que tiene un gran corazón para todo Nicaragua.

Julio Vivas Benard.—Sr. Presidente, podría Ud., dado que su gobierno es un "gobierno de derecho", lo cual verdaderamente es un lema para los nicaragüenses, para los miembros de su Administración, podría Ud. darnos su opinión sobre la Cedulación para la población de Nicaragua?

Dr. René Schick.—Con el mayor gusto voy a darles mi opinión sobre la Cedulación, porque precisamente partió como una iniciativa de mi parte que se dictara en Nicaragua la Ley de Cedulación, ya que yo considero que esta Ley será de grandes beneficios para el Pueblo Nicaragüense, tanto desde el punto de vista de nuestras futuras elecciones de Autoridades Supremas, cuanto en el orden eminentemente administrativo. Pero antes de darle a usted mi contestación quiero agradecer las generosas palabras de mi querido amigo, César Augusto Lacayo, empresario de gran honestidad, de gran capacidad, de grandes empeños en favor de las industrias y del comercio nicaragüenses que tan en alto pone el nombre de Nicaragua fuera de nuestro país y dentro de nuestro país con sus grandes actividades. Yo quiero agradecerle a él el recuerdo sentimental que hace de un gesto personal cuando tomé posesión como Presidente de la República y que en efecto fue el gesto —muy espontáneo por cierto— de darle un beso en la frente a mi madre por reconocer que a ella, más que a nadie, debía el triunfo que había obtenido en las elecciones de Autoridades Supremas. Después de agradecerle muy cordialmente las bondadosas pala-

bras de mi estimado amigo don César Augusto Lacayo, quiero decirle a Ud. mi amigo don Julio Vivas Benard, que esta Ley de Cedulación será una realidad en nuestro país, porque nosotros —y creo que todos los nicaragüenses— comprendemos los beneficios que de ella se derivan. Especialmente en el campo administrativo será de grandes repercusiones. Como abogado, conozco ampliamente las ventajas que la cédula de identidad ha tenido en otras Repúblicas y no es posible que Nicaragua se quede a la zaga sin adoptar una Cédula de Identidad. Es por eso que creo que dentro de los 4 años de mi gobierno tendremos la Ley de Cedulación y cada nicaragüense tendrá su cédula de identidad que le prestará grandes ventajas, no solamente, como he dicho antes, en el campo del sufragio sino en el campo administrativo. Porque Ud. sabe que la cédula de identidad cuando se irala, por ejemplo, de identificar a una persona, basta que la muestre ante una institución bancaria o ante un Notario para probar que es la persona que la porta. Por eso puedo asegurar a Ud., ya que cuento con el respaldo total de mi partido —el Liberal Nacionalista— que la Ley de Cedulación será una realidad dentro de poco en Nicaragua.

Julio Vivas Benard.—Sr. Presidente, dado que Ud. está resuelto ya a optar el sistema de cedulación para Nicaragua y como sabemos que conoce el sistema Shoup de cedulación, podría Ud. darnos su opinión al respecto?

Dr. René Schick.—Conozco especialmente el sistema de la Shoup Voting Machine Corp. Tuve el gusto y el honor de recibir a los personeros de la misma hace algunos días y ellos me mostraron efectivamente el procedimiento para elaborar la cédula de identidad. Hube de observar a través de la demostración que me hicieron que ofrece todo género de garantías para asegurar que la tarjeta emitida por la Shoup Voting Machine Corp no se puede prestar a ser alterada, pero como Presidente de la República que tengo que manejar, cuando ya se de la ley correspondiente, a licitación un trabajo de este género, debo decirles que aunque el sistema de la Shoup Voting Machine Corp sea magnífico dependerá, precisamente, de las condiciones de licitación, el que se escoja o no a esta Compañía para llevar a efecto este importante trabajo en el país. En todo caso, puedo yo asegurarle que si la Shoup

Voting Machine Corp ofrece las condiciones económicas más favorables en la licitación, dado el reconocimiento que se tiene de su labor en muchos países donde ha elaborado la cédula de identidad, pues posiblemente ella sea la escogida. Pero eso naturalmente no es más que una opinión anticipada mía porque eso dependerá del Comité de Licitación que será el llamado a resolver acerca de las ofertas que se presenten en su oportunidad.

Don César Augusto Lacayo.—Muchas gracias, Doctor. Pero lamento mucho que Julio Vivas Benard haya hecho esa pregunta porque la empresa mía es mucho más seria que eso. Porque yo tengo las mismas ideas, que todos los negocios en que interviene el público son a base de licitación pública, porque el público merece todo el respeto. El dinero que Ud. administra es dinero del pueblo de Nicaragua y que tiene que ser muy bien cuidado. Admiro y respeto sus actos como el que nos demostró en aquella ocasión.

Con el Dr. Fernando Agüero, Presidente del P. Conservador de Nicaragua

Don César Augusto Lacayo.—Estamos en la casa del Dr. Fernando Agüero. Tengo que dar una explicación personal: que soy amigo de los hombres decentes, de los hombres honrados, de los hombres trabajadores, de los hombres que luchan por su país, de los hombres que tienen conciencia y respeto de los derechos de la ciudadanía y de los hombres que sé que en su corazón y en su conciencia, existe primero la patria que es Nicaragua que se resume en el azul y blanco de su bandera. Estoy orgulloso de estar contigo, Fernando, y en esta ocasión no se trata de algo de nuestra amistad que está sobre todas las cosas, pero se trata de la cedulación que, si se la dan a otra compañía, no importa. Yo quiero que el pueblo de Nicaragua conozca que nosotros queremos hacer una cosa correcta que represente verdaderamente para Nicaragua la paz y la tranquilidad y como tú eres un individuo que tiene la balanza —aunque hayan muchos individuos que no lo crean, pero así es— porque tú la tienes, cosa que yo he comprobado en Nicaragua y en Centro América y en todas partes, te doy los micrófonos para que te expreses sobre la cedulación y que no se personifique ninguna Compañía. Muchas gracias.

Dr. Fernando Agüero Rocha.—En efecto uno de los puntos básicos de demandas que ha hecho el Partido Conservador de Nicaragua, del cual soy yo el Presidente Nacional ha sido la cedulación. Consideramos que la cedulación es una cosa importantísima para el futuro desarrollo del país, no solamente en lo político sino en lo comercial y en las futuras actividades de nuestro país. En el aspecto político lo consideramos también básico, y tanto es así, que desde que comenzamos nuestra campaña hace 4 años uno de los puntos básicos que demandamos ante el Gobierno del Sr. Luis Somoza fue, precisamente, la cedulación. Porque, en un país que durante 30 años no ha tenido elecciones libres, precisamente por defecto de procedimiento, nosotros hemos considerado que la cedulación ofrece, si no una garantía total, por lo menos un 30 o un 40 % de la garantía de las próximas elecciones de 1967. En el otro aspecto, creemos que el ciudadano nicaragüense que se sienta con una cédula en su poder se sentirá más libre y más determinado y más deter-

minante en sus propios actos, por lo tanto, consideramos, como partido organizado en Nicaragua, como partido mayoritario, que la cedulación es algo básico para el buen funcionamiento, tanto en lo político, como en lo económico, como en lo social.

Don César Augusto Lacayo.—Gracias, Fernando, la Cía. Shoup que represento, tiene la determinación honesta y sincera de hacer un trabajo bien hecho y queremos que esto sea a base de una licitación pública, esto que se oiga bien, pero queremos que esta licitación pública estén representados todos los partidos en la parte política, queremos que estén representados todos los obreros y campesinos, porque nosotros entendemos que la cedulación no es un privilegio de un grupo determinado de partidos ni de personas sino que es una cosa que pertenece al pueblo y para el pueblo. Esa es nuestra idea y por eso hemos tenido la idea de entrevistarte a tí y otros líderes políticos, funcionarios del Estado y nuestro deseo es que todo resulte bien. Cualquier Compañía que gane el negocio, no importa, la cuestión es que cumpla y que en Nicaragua se establezca la paz y la tranquilidad. Eso es todo.

Dr. Fernando Agüero Rocha.—En efecto, César, nosotros consideramos la invitación del Gobierno del Dr. Schick para conversar acerca de la cedulación y en este sentido quiero aclararle que el Partido Conservador, consciente de su misión histórica en este país hizo el sacrificio de asistir a esas pláticas. Pues un Partido que representa un volumen popular tan grande en Nicaragua como es el Partido Conservador, ya que nuestro Partido es un Partido popular, de masas, y que fue defraudado totalmente en las pasadas elecciones precisamente por falta de los instrumentos necesarios para ofrecer al pueblo nicaragüense unas elecciones libres, ha hecho este sacrificio en aras del bien nacional y así estamos ahora conversando. Naturalmente que ahora estamos demandando del Gobierno "de hecho" que tenemos, que el Partido Conservador sea parte integrante del organismo que va a realizar la cedulación. En eso estamos y hasta la fecha el Gobierno no ha resuelto nada en este sentido porque creo yo que si un partido popular como es el nuestro, que no esté representado directa-

mente, que no sea vigilante directo, del proceso de cedulación, obligatoriamente, este proceso de cedulación no será lo suficientemente eficiente para llenar las necesidades de nuestro país y en ese sentido y no solamente en el aspecto político sino en el aspecto nacional, pudiéramos decir, que nosotros hemos demandado la presencia del Partido Conservador de Nicaragua como representante del pueblo nicaragüense en el acto de la cedulación.

Don César Augusto Lacayo.—Mira, Fernando, estamos perfectamente de acuerdo. Es más, que tú sabes que yo soy liberal, pero más que liberal soy tu

amigo personal y soy, como tú lo declaraste en mi casa, un agüerista, no tengo vergüenza de decirlo, siento orgullo de decirlo. Porque estimo que eres un hombre perfecto, un hombre correcto, tal vez no perfecto, porque en el mundo no hay nadie perfecto, pero al menos eres un hombre de sentimientos correctos y honrados y yo tengo entendido, Fernando, que algún día en Nicaragua se hará la voluntad de Dios que es la voluntad del pueblo.

Dr. Fernando Agüero Rocha.—Esa es precisamente la lucha nuestra.

Con el Dr. Juan José Morales Marengo, Presidente del Congreso Nacional

Don César Augusto Lacayo.—Es para mí un acto sencillo poder presentar al Dr. Juan José Morales Marengo porque lo conozco desde niño, y la amistad que tengo con él viene desde mi padre. Juan José, se trata aquí de que en tu carácter de Presidente del Congreso de Nicaragua des tu opinión sobre cedulación en general.

Dr. Juan José Morales Marengo.—Con muchísimo gusto. Es también para mí un placer poder tener esta entrevista y corresponder a los deseos de mi buen amigo don César Augusto Lacayo, persona de una reputación intachable dentro del comercio nacional y ampliamente conocido en todo Nicaragua por su dinamismo, por su honradez y por su caballerosidad. El tema que nos presenta, don César Augusto, es un tema sumamente interesante que ya ha sido debatido ampliamente por medio de todos los canales de difusión del pensamiento es decir por medio de la Radio, de la Televisión, y por medio de los periódicos. Mi opinión con respecto de la cedulación es que Nicaragua la necesita urgentemente. Hemos considerado y se considera la cedulación, no solamente por lo que hace a la cuestión política, esto es uno de los aspectos nada más, pero para la vida ciudadana diaria, para las necesidades de identificación de las personas, especialmente en los actos notariales, ante los bancos nacionales, en los préstamos, es indispensable la cedulación. No digamos ya para la cuestión electoral. Estimo que la cedulación es una garantía para todos los ciudadanos nicaragüenses que se sentirán plenamente satisfechos y garantizados una vez que el Gobierno adopte el sistema de la cedulación y que se haga efectiva esa cedulación a la hora de las inscripciones y a la

hora de la votación. Por eso yo creo conveniente, como legislador, como político, y como ciudadano nicaragüense que debe implantarse lo más pronto posible la cedulación tal como la está llevando a cabo el Gobierno del Excelentísimo Sr. Presidente Dr. René Schick Gutiérrez.

Don César Augusto Lacayo.—Muchas gracias, Juan José. Tu opinión para nosotros es muy valiosa porque representa la voluntad del pueblo que te llevó al Congreso Nacional. El Congreso Nacional además, tiene en tí un perfecto caballero que con mucha habilidad lo ha dirigido y tienes mucha experiencia y me alegro que estés de acuerdo conmigo.

Dr. Juan José Morales Marengo.—Muchas gracias, César Augusto, y ya sabes que cuando el proyecto de cedulación llegue al Congreso Nacional tendrá toda nuestra acogida nuestro apoyo y especialmente mi cooperación sincera y decidida a fin de que esta Ley sea una realidad en Nicaragua.

Don César Augusto Lacayo.—Muchas gracias y además quiero decir que este programa sea por licitación pública y que no solamente se de a la Compañía que dé el presupuesto más bajo sino que se tome en consideración la reputación de integridad.

Dr. Juan José Morales Marengo.—Perfectamente, aunque yo no tengo nada que ver en la parte administrativa del Gobierno con respecto a la licitación, creo que este es el camino más amplio, más honesto y más franco que se pueda seguir y lógicamente tiene que tomarse en cuenta la calidad de los licitantes, de las compañías que licitan.

Don César Augusto Lacayo.—Muchas gracias. Eso es todo.

Con Don Ofilio Lacayo, Director General de Ingresos

Don César Augusto Lacayo.—Estoy aquí con mi primo don Ofilio Lacayo, que en menos de un año, creo que en ocho meses, ha demostrado ser un verdadero colector de impuestos, con una mano suave,

con un carácter muy especial, un hombre completamente demócrata que se tuvo que poner un saco para venir a esta entrevista, porque los Lacayo somos gente sencillas, somos gente humil-

de, pero perfectamente caballeros. Ofilio, se trata de la cedulación, que aunque tú no lo creas, está muy ligada con tu puesto, pues la cedulación es la identificación de la persona por humilde o por grande que sea para poder obtener un pasaporte, para poder negociar, para poder traficar, pero no para poder hacer contrabandos, y tú eres enemigo de los contrabandos.

Don Ofilio Lacayo.—Así es, César Augusto. Bueno, yo considero que la cedulación no tiene directa relación con la Dirección General de Ingresos, pero indiscutiblemente que es una obra de progreso del Gobierno de la República porque como tú lo dijiste anteriormente es un medio de identificación que tiene múltiples usos, y que si no tiene al momento de empezar una directa relación con la Dirección General de Ingresos yo entiendo que todas las obras de progreso que la República haga tendrán en el futuro alguna relación indirecta y que algún beneficio el Gobierno

le sacará a la cedulación a través de la Dirección General de Ingresos.

Don César Augusto Lacayo.—Muy bien dicho. La idea es que la cedulación se haga por medio de cualquier Compañía, pero que se haga.

Don Ofilio Lacayo.—Lo importante es eso. Conocer a toda la gente, que cada persona tenga su cédula de identificación.

Don César Augusto Lacayo.—Perfectamente, Ofilio, creo que tu tiempo es muy ocupado pero sí quiero agradecerte el tiempo que nos has dado y que sigas cumpliendo con tu deber en la forma honesta y correcta como todo el público nicaragüense lo reconoce.

Don Ofilio Lacayo.—Muchas gracias, y por haberme dado la oportunidad de contestar tus preguntas en la forma más honesta y franca que puedo hacerlo, en relación a la cedulación nacional por realizarse.

Con el Dr. Lorenzo Guerrero, Ministro de Gobernación

Don César Augusto Lacayo.—Este es un asunto nacional, el cual requiere mucha atención y la única presentación que puedo hacer del Dr. Guerrero es que es un excelente amigo y una de las personas a quienes les cuesta que esté el Partido Liberal en el Poder. Dr. Guerrero, no quiero aferrar al público y Ud. que es una persona tan honorable, tan distinguida, quiero que sea Ud. quien tome la palabra y dé su opinión y se exprese Ud. tranquilamente, sin ningún compromiso, sobre lo que piensa Ud. sobre la cedulación en general y si quiere decir algo sobre la Cía. Shoup, a la que tengo la honra de representar en Nicaragua y en el resto de Centro América y Panamá.

Dr. Lorenzo Guerrero.—Con el mayor gusto, mi caro y distinguido amigo, Don César Augusto Lacayo, voy a complacerlo manifestando como Ministro de Gobernación de Nicaragua el vivo deseo que tiene el gobierno de mi país de hacer una Ley de Cedulación como acto y deber de buen gobierno para que todos los nicaragüenses tengamos una cédula, tengamos un documento de identidad que nos distinga a todos los nicaragüenses, sin necesidad de cartas de recomendación, que cada uno se identifique por su propia calidad de ciudadano nicaragüense cedulado y por eso está empeñado mi gobierno en organizar una cedulación con la cooperación de todos los partidos, con la cooperación de todos los ciudadanos nicaragüenses y con todos los ciudadanos que aun no cre-

yendo en los partidos políticos son ciudadanos nicaragüenses y deben tener su identidad como tales. Por eso mi gobierno está oyendo la opinión de todos los partidos políticos, de todos los ciudadanos nicaragüenses, para con la opinión de todos, con el conocimiento de la manera de cómo se ha realizado la cedulación en Centro América, en Panamá y en otros países del Caribe, podamos hacer una cedulación que lleve a todos los nicaragüenses la sensación de que nosotros, país en marcha, país de paz, de progreso, país que quiere sobre todo el bienestar de todos los nicaragüenses se sienta contento y satisfecho que este documento de cedulación que identifique al ciudadano sirva más tarde también como un documento para poder hacer uso del más grande de los derechos que es el derecho de sufragar por el candidato de sus simpatías. De esa manera hemos estado oyendo nosotros varias opiniones, varios consejos y hemos estado en tratos con varias compañías, como la que representa nuestro muy distinguido amigo don César Augusto Lacayo, que es la Casa Shoup, sobre representaciones de cedulación para que en la mejor forma posible podamos satisfacer las aspiraciones y los anhelos de todos los nicaragüenses de que dándoles garantías podamos decir que podemos vivir en paz porque en Nicaragua hay libertad y justicia.

Don César Augusto Lacayo.—Correcto, Doctor, Usted ha dicho la verdad.

Con el Dr. Gonzalo Meneses Ocón, Ministro de Educación

Don César Augusto Lacayo.—El Dr. Gonzalo Meneses Ocón no necesita ninguna persona que lo presente, pues tiene toda la confianza del público

nicaragüense y es un orgullo para cualquier Gobierno tener un funcionario como él. Debemos dar gracias a Dios que el Ministerio de Educa-

ción Pública haya caído en manos de un hombre profundamente católico, sencillo y sincero. Esta es la única presentación que puedo hacer de mi querido compadre y hermano, el Dr. Gonzalo Meneses Ocón.

Dr. Gonzalo Meneses Ocón.—Muchas gracias, querido compadre, don César Augusto Lacayo, entiendo que Ud. me ha invitado para pedir mi opinión acerca de lo que entiendo yo, lo que podría ser la cedulación en Nicaragua. La cedulación, es decir, la provisión de cédulas de identidad para todos los habitantes de Nicaragua que son las

hechas por los métodos mecánicos modernos, vendría a llenar una necesidad en nuestro país y produciría incalculables beneficios en la vida ciudadana, en negociaciones civiles y comerciales y sobre todo para el ejercicio del sufragio, base de la democracia. Creo, por lo tanto, que se hace necesario encontrar un sistema que pueda realizar la cedulación con suficientes garantías de honestidad, de seguridad y de fidelidad.

Don César Augusto Lacayo.—Muchas gracias, esa es la idea.

Con el señor Lewis R. Nadle, personero de la Shoup Voting Machine Corp.

- Una de las principales objeciones a la cedulación en Nicaragua es la falta de madurez del pueblo. Qué puede Ud. decirnos con respecto a este hecho?
- R. El hecho de la falta de madurez no es una objeción válida para no llevar a cabo la cedulación, puesto que ella misma es un paso adelante hacia esa misma madurez y la cedulación dará al pueblo, es decir a los ciudadanos que lleguen a cedularse, la responsabilidad que acarrea en sí el portar una cédula.
- P. Aquí en Nicaragua se tiene la idea de que la cedulación es casi exclusivamente para efectos electorales. Qué otros usos puede tener la cedulación?
- R. En realidad la cedulación puede servir para muchos usos. El Gobierno por ejemplo puede usarla para fines estadísticos y obtener una información exacta de la verdadera distribución de la población. Tales ventajas se han obtenido en países como Trinidad y Jamaica, donde hemos llevado a cabo la cedulación. Como ventajas personales el que lleva su cédula puede perfectamente, sin dificultad alguna, retirar del correo un certificado que le haya sido dirigido, cambiar en un Banco un cheque que sea librado a su favor. En estos dos ejemplos, de los muchos que podría presentarle, se muestran las ventajas de la cédula personal por la que se verifica la identidad del portador. También puede servir para efectos de Seguridad Social, donde es necesaria la identificación exacta del individuo.
- P. Por lo que Ud. dice, comprendo que tendrá que hacerse una campaña de educación o adoctrinamiento de la ciudadanía en cuanto al uso de la cédula. Qué planes tienen Uds. en ese sentido?
- R. Naturalmente que tenemos tales planes, por ejemplo: exhibiremos películas en los teatros, repartiremos hojas sueltas con profusión y usaremos la radiodifusión. También entendemos que el Gobierno cooperará en el sentido de una amplia educación del pueblo.
- P. Qué organismo oficial del Gobierno se hará cargo de la cedulación?
- R. Esta es una pregunta que no estoy capacitado para contestar puesto que es incumbencia del Gobierno el nombrar el Organismo que mejor desempeñe esa función.

- P. Insistirá la Compañía en la participación de los partidos políticos en el proceso de cedulación?
- R. Tanto como insistir no está en nuestra capacidad hacerlo, pero esperamos que para un mejor resultado del programa de cedulación los partidos políticos cooperen en el sentido de dar a sus partidarios las ventajas de una cedulación.
- P. Será la cedulación compulsiva, es decir, obligatoria?
- R. Bueno, no sé si el Gobierno la hará obligatoria pero en cuanto a que va a ser necesario presentarla para algunas funciones legales será obligatorio para los ciudadanos el tener su cédula de identidad, por ejemplo para que un ciudadano pueda votar será necesario llevar su cédula, y como el voto es obligatorio, así también será obligatorio el cedularse.
- P. El hecho de que la población de Nicaragua es casi en un 70% rural, como piensan Uds. enfrentarse a esa realidad?
- R. Existe actualmente en Nicaragua el sistema de registro para votar, ese sistema no será cambiado y será usado para cedular. Así como los campesinos llegan a lugares determinados para ejercer el derecho del voto así también llegarán a esos mismos lugares, para cumplir con la obligación de cedularse.
- P. Se tomarán en cuenta los Sindicatos, puesto que ellos tienen un gran número de Ciudadanos afiliados, para el proceso de Cedulación?
- R. Naturalmente, los tomaremos en cuenta en el sentido de que ayuden al programa de educación de la ciudadanía, puesto que para los mismos efectos de participación en sus actividades laborales, será necesario que lleven su cédula de identidad personal.
- P. Qué fines y ventajas puede tener la Cédula?
- R. La ventaja primordial es la de garantizar el principio básico de la democracia que se expresa con las palabras: Un ciudadano, un voto. Esto es una gran ventaja para la democracia representativa, puesto que cortará por lo sano el abuso de que un mismo ciudadano vota en diferentes lugares, esto en sí es una ventaja que es válida para justificar cualquier gasto de dinero y esfuerzo que debe hacerse para lograrla.

«AZUCAR SAN ANTONIO»

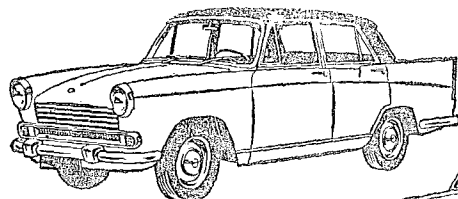
REFINADA

ORGULLO DE LA INDUSTRIA CENTROAMERICANA DEL AZUCAR

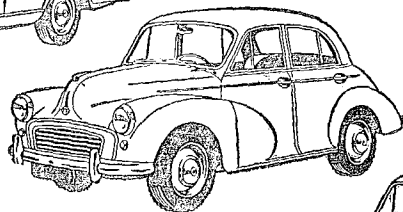
DECOLORANDO LAS SOLUCIONES DE AZUCAR, REDUCIENDO LA CENIZA QUE CONTIENE, Y ELIMINANDO LA OPACIDAD DE SUS IMPUREZAS, SE HA LLEGADO A PRODUCIR EN NICARAGUA, EN ESCALA COMERCIAL UNA AZUCAR TAN SUPERIOR COMO LA MEJOR DEL MUNDO.

REFINERIA NICARAGUENSE DE AZUCAR, S. A.

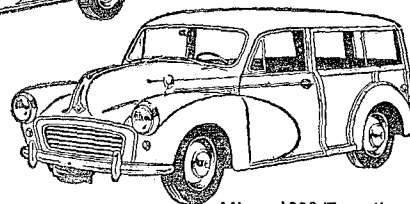




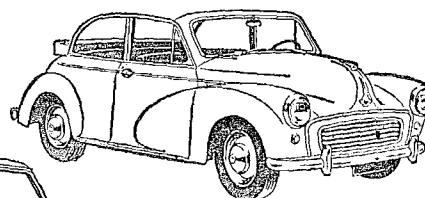
Oxford



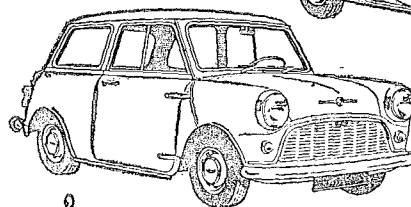
Minor 1000



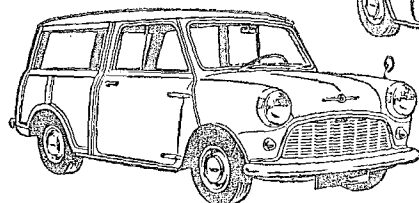
Minor 1000 Traveller



Minor 1000 Convertible



Morris 850



850 Traveller

HAY
UN **MORRIS**
PARA CADA FAMILIA
~
SEA ESTA PEQUEÑA O NUMEROSA

DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS, S. A.

AVE. CENTRAL, FRENTE AL BANCO DE AMERICA

DISTRIBUIDORA DE AUTOS Y CAMIONES "MORRIS"

